NUESTRA VERDAD

1960-1980

LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 2 en blanco

NUESTRA VERDAD

1960-1980

LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

COMPILADO POR:

CENTRO MILITAR

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FF.AA.

ARTEMISA
EDITORES

ISBN:978-9974-8051-3-2

© *Centro Militar*

© *Centro de oficiales retirados de las FF.AA.*

Artemisa Editores
E-mail:editartemisa@adinet.com.uy
Montevideo – Uruguay

NOTA

El 1° de marzo de 1985 las Fuerzas Armadas (FF.AA.) del Uruguay, luego del llamado Pacto del Club Naval, entregaban el Gobierno del país, dando paso nuevamente a los Partidos Políticos tras 12 años de interregno. Simultáneamente, iniciaban una política que dio en llamarse de "austero silencio", con el propósito de así contribuir a la reconciliación nacional.

Muchos han escrito sobre ese período al que unos llaman del Proceso y otros de la Dictadura, pero al provenir mayormente de filas de la izquierda, gran parte de la población conoce los hechos del pasado reciente tan solo por referencias, en general sesgadas pues el silencio de las FF.AA., sumado a la prédica constante de aquella llevó a tergiversar muchos hechos en el imaginario popular. La izquierda revolucionaria, al ingresar en la arena política, buscó lavar su imagen ante la opinión pública, y gracias a la pluma de avezados escritores, fue tejiendo un entramado de medias verdades que constituyen la peor de las mentiras. Esta situación llevó a que el 3 de agosto de 2006, Daniel Gianelli, columnista del Semanario **Búsqueda** escribiera:

> ***«Los jóvenes de hoy, pero no sólo ellos, no tienen la más remota idea de lo que fueron los enfrentamientos de los años 60 y 70. Creen que los tupamaros se alzaron contra gobiernos dictatoriales, que las Fuerzas Armadas irrumpieron per se en la escena nacional y desconocen que fueron llamadas por un gobierno legalmente constituido para restablecer el orden y pacificar el país. Y que fue el parlamento libremente elegido un año antes el que a través de la declaración del Estado de Guerra Interno suspendió***

la vigencia de las garantías constitucionales y habilitó el funcionamiento de la Justicia Militar. En el acierto y en el error, eso fue lo que en puridad ocurrió. Yeso es la que, por tanto, debe enseñarse.

No creemos que estos sean tiempos oportunos para escribir la historia de aquellos años, pero las sucesivas publicaciones al respecto provenientes de la izquierda nos llevan a encarar este trabajo, que difícilmente sea objetivo, tenemos la honestidad de reconocerlo, ya que no se puede pedir objetividad a los protagonistas; escribir sobre hechos tan recientes no es tarea de historiadores sino de periodistas. Tampoco será la verdad, sino tan solo **nuestra** verdad pues, como señalaba Ortega y Gasset en su ensayo **Verdad y Perspectiva,** ***«la verdad...se quiebra en facetas innumerables,...cada una de las cuales da hacia un individuo. Si éste ha sabido ser fiel a su punto de vista...lo que ve será un aspecto real del mundo... la realidad, pues, se ofrece en perspectivas individuales».***

En efecto, nadie es dueño de la realidad, y por lo tanto, mucho menos de la verdad. Sólo aquellos con desplante s mesiánicos pretenden serio; la verdad sólo se alcanza mediante la suma de todas las perspectivas posibles de la realidad. Además, es muy difícil escribir la Historia cuando para hacerla objetivamente estamos muy cerca de los hechos y para ejercer la memoria demasiado lejos; particularmente si todo sucedió en un contexto tan particular para la historia de la humanidad como fue la Guerra Fría. Por lo tanto, este trabajo pretende tan solo ser un aporte a esa verdad difícil de alcanzar, pero a la que si podemos intentar aproximarnos.

Para ello, hemos usado como principales fuentes, dos trabajos muy documentados y escasamente rebatidos; uno, editado en 1976 por la Junta de Comandantes en Jefe y el otro, en 1978 por el Comando General del Ejército; son **Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental y Testimonio de una Nación Agredida.** Estas obras, hoy desaparecidas de las librerías, necesitaban ser actualizadas a la luz de investigaciones posteriores y otros documentos abiertos, y resumidas para llegar a todo el público;

tal la tarea que nos hemos impuesto y que los lectores juzgarán si hemos cumplido

vaya destinado entonces este esfuerzo, a quienes no vivieron aquellos tiempos, así como a quienes, habiéndolos vivido, intencionalmente o no, los han olvidado; para que gracias a él, todos podamos contar con la mayor cantidad de perspectivas posibles para construir la verdad.

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 8 en blanco

INTRODUCCIÓN

En la madrugada del 14 de abril de 1972 distintos grupos de sediciosos roban cinco automóviles en distintos puntos de Montevideo.

Sobre las 8 de la mañana en la esquina de Rivera y Soca, desde dos de los mismos, integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" (MLN- T) acribillan con ametralladoras a un patrullero policial, tras lo cual, bajan de los vehículos, rematan los ocupantes en el suelo y emprenden la huída. Quedan muertos el Sub Comisario Oscar Delega y el Agente Carlos Leites y gravemente herido otro agente policial.

Una hora más tarde, ahora en la localidad de las Piedras, desde el tercero de los cinco autos, es acribillado el Capitán de Corbeta Ernesto Motto al salir de su casa para ir a trabajar.

A las 11 y desde una ventana del segundo piso de la Iglesia Protestante ubicada en Constituyente y Barrios Amorín, dos francotiradores, uno de ellos entrenado en Cuba, asesinan al profesor Arn1ando Acosta y Lara, ex-subsecretario del Interior, hiriendo a su esposa ya un agente policial de su custodia cuando salían de su domicilio. Ese mismo día la Policía lanza una serie de operativos por demás exitoso s que permiten descubrir diversas bases del MLN- T.

El 15 de abril de 1972, el cortejo fúnebre avanzaba lentamente por Avenida Rivera rumbo al Cementerio Buceo llevando los despojos mortales de algunos de los asesinados alevosamente el día anterior. Muy cerca de una de las cureñas acompañaba, en medio de una silenciosa y acongojada multitud, un Coronel del Ejército que se encontraba en su domicilio sin destino, una práctica común entonces, en las Fuerzas Armadas.

Quién sabe que pensamientos pasaban por su mente cuando sintió que lo tocaban en su hombro y lo llamaban por su apellido. Sorprendido, giró su cabeza y se encontró con el rostro adusto del Jefe de Policía de Montevideo, quien lo conocía de larga data y rápidamente, sin mediar saludo le dijo: ***«Tenemos una gran cantidad de documentación capturada a los tupas y no damos abasto para procesarla, necesito que me de una mano»***, **« *¿Cuando?***» preguntó el interpelado y la respuesta salió rápida y cortante ***«Ya****, véngase de inmediato a Jefatura».*

Cuando ambos llegaron a la misma, el Jefe de Policía exhibió varias cajas repletas de documentos de todo tipo y forma totalmente desordenados que sumaban unos tres metros cúbicos de documentación, mucha de ella cifrada. Eran el resultado de procedimientos realizados en distintos locales de la sedición, como los de las: calles Amazonas 1440, Pérez Gomar 4392, Chaná 2197, Cnel. Alegre 1323, las Flores 2194, Caldas 1638, Friburgo 5859, Iglesias 4131, Trápani 4228 y fundamentalmente Brito del Pino 1284, sede de la central de inteligencia del MLN- T.

Este grupo delictivo clandestino, había desarrollado un sistema de *"compartimentación"*, diseñado para que cada miembro de la organización conociera sólo a aquel del que dependía y por un alias, procurando así evitar capturas en masa. Este sistema se complementaba con el entrenamiento de los guerrilleros en técnicas de interrogatorio, de forma que pudieran ser indagados por 24 horas sin brindar información, permitiendo a los guerrilleros que él conocía pasar a la clandestinidad sin ser capturados. Asimismo, habían instrumentado un sistema de "contactos automáticos" para los guerrilleros que por la acción de las fuerzas del orden, quedaban sin enlace con la guerrilla. En esos casos, podían concurrir en días y horas prefijadas a ciertos puntos de la ciudad, donde otro guerrillero les podía dar cobijo, previa identificación mutua mediante una contraseña.

Hasta entonces, este sistema había permitido a la guerrilla sobreponerse a los esfuerzos de la policía para identificarlos y desbaratar su organización; pero desafortunadamente para sus intereses, la expansión incontrolada de la Organización había llevado a que sus integrantes abandonaran muchas normas de seguridad y asentaran por escrito numerosos procedimientos administrativos y de comando y control de sus opera-

ciones. Tal, la abundante documentación que había caído en poder de la policía los días 14 y 15 de abril, y que ahora, se debía analizar.

La tarea del Coronel fue ardua; lo primero era conformar un equipo de oficiales que colaborasen con él, lo que rápidamente hizo; lo segundo fue lograr que la información que se iba obteniendo pasara rápidamente a manos de las unidades operativas, lo que se concretó mediante un enlace directo con el Coronel Ramón Trabal, Director del Servicio de Información de Defensa, que diariamente concurría a la central de inteligencia montada en Jefatura, a recabar la información procesada en las últimas 24 horas para diseminada rápidamente a las Unidades.

La documentación capturada podía consistir tanto en sesudos análisis políticos o doctrinarios, como en pequeñas hojillas de fumar donde, con letra minúscula, se detallaban partes sobre operativos guerrilleros realizados, o estados contables sobre las finanzas de la organización, identificando siempre a los guerrilleros por sus alias. Muchos documentos, incluso, estaban cifrados.

Se comenzó entonces a aplicar un procedimiento común en inteligencia militar para determinar la organización del enemigo: la identificación de su *"orden de batalla"*, sólo que ahora aplicado a la organización sediciosa. Para ello, se asentaban en grandes hojas de papel en blanco los alias identificando sus relaciones funcionales. Así se pudo ir desentrañando la estructura sediciosa mediante un meticuloso trabajo, muy similar al armado de un rompecabezas. El efecto que producía en la moral del detenido percatarse de que el interrogador conocía al dedillo la estructura compartimentada de su organización, así como los alias o nombres de quienes operaban con él y los detalles de operaciones realizadas y por realizar, resultó devastador, por lo que su reticencia a brindar información rápidamente se desmoronaba.

Similares consecuencias tuvo el desciframiento de las claves de las distintas organizaciones guerrilleras mediante el trabajo paciente, silencioso y tesonero de numerosos oficiales de inteligencia, verdaderos héroes anónimos que, con su trabajo de gabinete, permitieron desarticular rápidamente a la guerrilla, quitándole su iniciativa táctica.

Ahora bien, ¿ cómo y porqué habían nacido estos grupos guerrilleros en el Uruguay?, ¿ como y porque se produjo su desarrollo y crecimiento?, ¿cuál fue la actitud del Estado uruguayo y sus instituciones?, ¿cómo se produjeron los acontecimientos que llevaron al quebrantamiento del orden constitucional y el posterior regreso al mismo? Para comenzar a contestar estas preguntas deberemos retroceder un siglo en la historia del país y del mundo. De eso nos ocuparemos en los siguientes Capítulos.

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Páginas 13, 14, y 15 sin numerar y en blanco

CAPÍTULO I

LA CRISIS NACIONAL

Antecedentes

El 10 de marzo de 1876 comenzaba el período histórico de la vida de la República Oriental del Uruguay, conocido como *"El Militarismo"*, iniciado con el Gobierno del Coronel Lorenzo Latorre, y al que los historiadores Washington Reyes Abadie y Tabaré Melogno, se refieren como de ***«consolidación del Estado».*** El país estaba inmerso en una grave crisis económica de más de cinco años de duración, íntimamente relacionada con la inseguridad existente en la campaña y las oscilaciones sufridas por el comercio desde 1840, debido a las continuas guerras y revoluciones.

Ante tal situación, Latorre vio que el camino para la recuperación pasaba inevitablemente por el apoyo a las actividades agropecuarias, lo que hacía imprescindible ordenar el país devolviendo la seguridad a la campaña mediante una infraestructura que, al servicio de la actividad económica, organizara la administración pública, conformara un espíritu nacional que nos apartara de las vicisitudes de la política argentina y brasileña y finalmente, pero no por ello menos importante, nos permitiera acabar con las revoluciones.

Se iniciaba así el primer proyecto de país; el que insertó al Uruguay en la *pax britannica*, mediante su desarrollo radial con eje en un Montevideo centralista, articulador de un territorio donde podían desarrollarse en paz las actividades del comercio importador y exportador, proveedor de insumos para el mercado de ultramar y adquirente de manufacturas inglesas.

La reforma vareliana, promovida en ese período, inyectó en la población una profunda cultura cívica, que llevó a hacer de la de 1904 la última guerra civil que enfrentaría a los partidos Nacional y Colorado. La Paz de Aceguá que le puso fin, terminó con el viejo país criollo y cimarrón, permitió la coparticipación de ambos en el gobierno y abrió el camino al desarrollo de la sociedad uruguaya del siglo XX.

En 1911, la segunda administración de José Batlle y Ordóñez marcó una época de cambios que llevaron al inglés John Pendle a llamar al Uruguay el ***«Primer Estado de Bienestar de América del Sur».*** El proyecto batllista, basado en la riqueza acumulada bajo las condiciones generadas treinta y cinco años antes, transformó al Uruguay en un país culto y pujante que se destacaría en el concierto americano por los siguientes 40 años.

A partir de las primeras décadas del siglo XX el país se estabilizó adquiriendo una identidad definida en torno a un conjunto de metas, valores y formas institucionales producto de su evolución, y en particular de los conflictos anteriores (Guerra Grande y contra Paraguay, *"Años Terribles"*, *"Militarismo"* y Guerras Civiles de 1897 y 1904) Y de las transformaciones sociales, económicas, políticas y en su estructura militar.

Tras la Segunda Guerra Mundial la debacle económica de Gran Bretaña llevó a ésta a replegarse en el Commonwealth, dejándonos sin nuestro principal socio comercial; fue el origen de la crisis que se instalaría en el país a partir de 1955, ya que, como señalara Ángel Rama:

> ***«El año 1955 es de obligada mención desde que los estudios de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico. - organismo oficial dirigido por un joven economista, Enrique Iglesias, encabezando un equipo serio y neutral- situaron en él la iniciación del deterioro económico nacional que en adelante no fue sino acentuándose, disimulando un tiempo la abusiva apelación a los préstamos extranjeros y cuando el servicio de éstos devoró las rentas nacionales, desnudamente expuesto y agravado»***[1]**.**

[1] *Reyes Abadie Melogno:* ***Crónica General del Uruguay****, Vol. IV, Tomo II, pág284*

Esa crisis, acompañada por fenómenos desconocidos hasta entonces, fue muy bien reseñada por el historiador Alberto Zum Felde al cerrar su **Proceso Histórico del Uruguay:**

> ***«la realidad nacional de los últimos veinte años, presenta una serie de nuevos problemas de índole político y sociológica, que configura una época distinta, otra etapa, de la evolución histórica nacional. Fenómenos tales como la gran crisis económica relacionada con el desequilibrio creciente entre la escasa productividad del país, la inflación enorme en el costo de la vida, el enorme aumento de los presupuestos estatales, la baja del valor monetario, el endeudamiento externo, la convergencia emigratoria de la población rural a la capital industrializada y burocratizada (debido en gran parte a la persistencia del latifundio), produciendo el mal de la macrocefalia, la tumultuosa ascensión de la marea popular en procura de un más alto nivel de vida, concretándose en el creciente predominio del sindicalismo gremial -verdadero nuevo poder social y político-la intensa influencia ideológica del marxismo en los medios culturales, universitarios, y en estratos de .la clase media, son algunos de los aspectos más notorios de esta etapa contemporánea.»*** [2]

En efecto, la crisis económica, social, política, ideológica y moral evidenciada en la caída de la producción, la inflación -con la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los salarios- el debilitamiento de la capacidad de pago, el endeudamiento externo, el intervencionismo y paternalismo estatal-junto a una formidable burocracia y parálisis de la iniciativa privada- la desocupación, la saturación de la administración pública y clases pasivas y la quiebra del orden y del sentido de autoridad, así como por los sectores de población marginados de la sociedad, la falta de horizontes para la juventud, la emigración de técnicos, el auge de la criminalidad y la violencia, la agitación gremial y estudiantil, patentizada en desordenes callejeros, huelgas y paralizaciones del trabajo, la pérdida de conciencia en las dirigencias políticas, la atomización de los Partidos, los delitos socio-económicos, la corrupción, la pérdida de la conciencia

---

[2] *Alberto Zum Felde: **Proceso Histórico del Uruguay**,. Montevideo 1967, ARCA. págs. 263 y 264. Citado en **El Proceso Político Las FF.AA. al Pueblo Oriental** TomoII, pág. 9.*

nacional, y sobre todo la constante prédica marxista en todos los sectores de la sociedad, eran los principales ingredientes del rápido declinar del país.

Esta crisis, fue diestramente aprovechada y manipulada por marxistas, oportunistas y revolucionarios, y fomentada por la intervención de países extranjeros como Cuba, -cuyo Embajador ante nuestro país, Mario García Inchaustegui debió ser expulsado el 12 de enero de 1961 por intervenir en la promoción de huelgas y motines- y la U.R.S.S., -cuyos diplomáticos Sergey Alekseyevich Yandaykin, Nikolav Losifovich, Inanov Aleksey, Alekseyevich Zudin y Vladimir P. Shvetz fueron acusados por nuestro gobierno de pertenecer al Servicio de Inteligencia Militar (D.R.W.) y al Servicio de Inteligencia-y Seguridad del Estado (K.G.B.), organismos encargados de ***«Planificar la subversión de las instituciones democráticas en los países occidentales»,*** según informe del Ministerio del Interior del 4 de octubre de 1966 [3]. Todo esto, sumado a la pasividad de la dirigencia política, llevó a fomentar una subversión generalizada de los valores, posibilitando la aparición y desarrollo de distintos grupos sedicioso s de raíz marxista-leninista, que comenzaron a actuar a principios de los años '60. Uno de ellos, el MLN-T, prácticamente dueño de la situación desde 1967, planeará y pondrá en práctica la guerra revolucionaria para la conquista del poder.

Crisis Económica y Social [4]

El fin de la Segunda Guerra Mundial encontró al país con ganancias, producto de varios años de buenas ventas de sus carnes, lanas, cueros, así como otros créditos que no supo capitalizar para que le dieran estabilidad y seguridad económica para el momento, previsible, en que se recuperasen los países europeos destrozados por la guerra.

Las obras de infraestructura y reformas necesarias para mantener el progreso del país fueron postergadas al priorizarse la adquisición de bienes de consumo de fácil capitalización electoral, así como la creación de industrias, muchas artificiales, sin posibilidades de competir en el merca-

---

[3] ***Testimonio de una Nación Agredida****, págs. 137 y 138.*

[4] *Ver* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental, Tomo*** *II, págs. 10-21.*

do internacional. Todo esto fue consumiendo las divisas acumuladas en los años de las *"vacas gordas"*.

Dichas industrias, en su casi totalidad radicadas en Montevideo, absorbieron la ya escasa mano de obra rural, restando al campo un factor de trabajo indispensable, sin poder competir con la industria europea que resurgía gracias a equipamientos modernos de alta calidad y sus volúmenes de producción, ni con la mano de obra barata de los países de Asia y África.

La ineficiencia de la industria nacional, fue compensada con una amplia política de subsidios y devaluaciones progresivas que fueron agotando la gran masa de divisas obtenidas durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea. Esto no sólo terminó con las disponibilidades, sino que originó la interminable espiral inflación-devaluación que, distorsionando la economía, terminó llevando al país al borde de la bancarrota y el desaliento colectivo. En veinte años (1949-1969) el valor del peso uruguayo, con relación al dólar, paso de 1,51 a 250, y en 1978 llegó a mas de 4.000 pesos, lo que evidenciaba niveles de empobrecimiento como nunca se habían visto.

Hacia 1950, sin endeudamiento externo, Uruguay tenía más de U$S 300 millones en oro de reservas, pero en 1974 a valores comparables [5] y sin considerar la enorme deuda externa, apenas llegaba a 135 millones. El Plan Agropecuario, que por más de 12 años recibió decenas de millones de dólares, no podía cubrir el 15 % de las áreas laborables y esto aplicando las técnicas más elementales.

En los años de auge, las industrias que se iniciaban tuvieron un impulso desproporcionado para la demanda interna, lo que las llevó a buscar una salida mediante la exportación, ya de por sí difícil debido a la ausencia de una política económica clara. Fue entonces que los precios de la carne y de la lana comenzaron a oscilar en los mercados mundiales, mientras subían los de las manufacturas. En consecuencia, el mismo volumen de exportaciones servía para comprar un volumen cada vez menor de importaciones, llevando a los gobiernos de la época a gravar estas úl-

[5] *Valor U$S* 35 *la onza troy. Citado en* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo II, pág. 11.*

timas, mientras los industriales quedaban impedidos de comprar material primas o renovar sus instalaciones.

Por otra parte, la situación de la ganadería, aunque rentable a nivel del productor, no permitía el crecimiento de las exportaciones, pues en veinte años no se había hecho modificación tecnológica sustancial alguna y la producción no aumentaba desde 1930. Un claro ejemplo del bajo rendimiento ganadero, eran las cifras de faena anual de vacunos comparadas con el stock existente en los campos; mientras en nuestro país se faenaba anualmente un 12 o 14 % de ese stock, países como Nueva Zelanda y EE.UU. faenaban entre un 34 y 36%. El siguiente cuadro, que muestra el porcentaje de participación uruguayo en las exportaciones mundiales, permite hacerse una idea de la crisis[6]:

Productos	**1934-1938**	**1961-1963**
carne congelada	*7.4 %*	*4.3 %*
carne en conserva	*18.2 %*	*2,2 %*
lana	*4,3 %*	*3.8%*

Respecto al stock ganadero, estas cifras muestran su estancamiento y retroceso hasta 1971[7]:

Año	**Vacunos por hab.**	**Ovinos por hab.**
1908	*7.85*	*25*
1951	*3.65*	*10,5*
1961	*3.41*	*8.4*
1971	*2.96*	*6.8*

6 *Extraído de **ibídem**. pág. 17*

7 *Extraído de **ibídem***

Si bien para diciembre de 1973 el stock de vacunos registraba un apreciable aumento (1 millón de cabezas, estimado), no fue por mejoras tecnológicas, sino por la contención del contrabando de ganado en pie, el menor consumo de carne de abasto debido a vedas al consumo, a retención de las exportaciones y a la mayor ocupación de campos dejados libres por la baja del stock de ovinos.

La actitud de los ganaderos y exportadores de defender de cualquier modo una compensación en el mercado interno por la disminución de sus beneficios, derivada de la baja de los precios internacionales, presionaba para obtener sucesivas y radicales devaluaciones. Esa pugna promovió el contrabando de ganado hacia el Brasil y la constitución de stocks de lana; en tanto los exportadores falseaban el monto y calidad de los productos exportados, eludían los impuestos, y se constituían en filiales de trusts extranjeros y los bancos estoqueaban divisas, jugaban con la tasa de cambio y realizaban operaciones financieras ilegales. Asimismo, los tenedores de capital, atemorizados por las perspectivas de crisis y procurando inversiones en el extranjero más seguras y lucrativas, sacaban del país gran parte de las ganancias provenientes de las exportaciones.

Se estima que entre 1962 y 1967, los capitales uruguayos colocados fuera del país representaban unos 292 millones de dólares, o sea, 5 veces el déf1cit de la balanza comercial (58,9 millones de dólares) y 50% más que las inversiones brutas (construcciones, maquinarias, equipos) efectuadas en 1968. Se calcula que el 39% de estos capitales estaban colocados en EE.UU. y que 350 millones de dólares de uruguayos estaban depositados en bancos extranjeros en las Bahamas, Suiza, España, Panamá, etc.; algunos de los cuales otorgaban créditos onerosos al Uruguay.

Entre 1965 y 1967 los organismos públicos y privados uruguayos contrajeron una deuda de unos 440 millones de dólares, lo que representaba 2 años de exportaciones. Por otra parte, las exportaciones ni se diversificaban, ni crecían lo suficiente como para asegurar una buena disponibilidad de divisas, las que, por otra parte, eran mal usadas, adjudicándose a rubros que no las necesitaban y cuyos enormes excedentes beneficiaron a países vecinos que, careciendo de las divisas necesarias, aprovecharon el desorden imperante en Uruguay para abastecerse.

Así, todo el sistema uruguayo de exportaciones se movía en base a impulsos e improvisaciones, arrastrando el pesado lastre de la burocracia nacional y la tecnocracia internacional, lo que llevó a una compleja e inútil multiplicación de organismos, comisiones, consejos asesores, simposios, reuniones sectoriales, etc.; pese a lo cual el país seguía aislado y desconocido. Esta acumulación de errores y omisiones en la conducción política y económica nacional, llevó al colapso de las exportaciones en 1974, y a un déficit en la balanza comercial de 172,7 millones de dólares en 1975.

Para asegurar sus abastecimientos el Uruguay necesitaba un mínimo de 650 millones de dólares, a los que debían sumarse varios millones de dólares más para atender el servicio de la deuda externa incrementado por los atrasos en su atención. Junto con Haití, el Uruguay ocupaba el último lugar en América Latina en cuanto a aumento de su producto bruto interno.

Este proceso llevó a acumular casi 718 millones de dólares de deuda en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1973, debiéndose amortizar al 31 de diciembre de 1974 casi 64 millones de dólares, en un momento en que la escasez de exportaciones obligaba a echar mano, una vez más, a las reservas de oro o a endeudarse aún más en moneda extranjera.

Mientras el costo de la vida aumentaba a una media anual del 20 % entre 1954 y 1961, entre 1961 y 1967 se elevó al 60%, llegando en 1967 al record de 136% debido a las especulaciones.

La respuesta del Estado a las reivindicaciones de los asalariados fue inflacionista. Los empresarios privados hicieron lo propio, ganando sobre los precios de venta las sumas destinadas a los aumentos de salarios. El resultado de este proceso, según el Instituto de Economía, fue un aumento de la inflación, ***«causada por las presiones crecientes desencadenadas por los ganaderos, los exportadores y los especuladores»***[8]. Esta fiebre de especulaciones llevó, entre 1954 y 1961 a un enorme e incontrolado desarrollo del sistema bancario privado. A fines de 1961, existían 61 ban-

[8] ***El Proceso Económico del Uruguay. Contribución al Estudio de su Evolución y Perspectivas***. *Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Comisión de Publicaciones de la Universidad y Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. 1969, Citado* ***ibídem****. pág. 19.*

cos y 557 sucursales, lo que promediaba un establecimiento cada 4.500 habitantes.

Esta crisis se acentuó por el desplazamiento de la población rural hacia Montevideo y su vuelco al sector terciario, mientras el centro de gravedad de la economía permanecía en la zona rural como muestra el siguiente cuadro9, donde los datos de Población urbana comprenden a Montevideo y las ciudades del interior del país.

Año	Población urbana	Población rural
1930	*80,70 %*	*20,30 %*
1940	*83,60 %*	*16,40 %*
1964	*87,20 %*	*12,80 %*

Este otro cuadro, confeccionado en base a datos del Banco de Previsión social, refleja el crecimiento del sector terciario en 30 años [10], y donde cabe acotar que los datos de los años 1969 y 1973 corresponden la Oficina Nacional del Servicio Civil.

	1938	**1948**	**1959**	**1969**[11]	**1973**[12]
Funcionarios [13]	58.000	168.000	193.000	213.001	212.867
Jubilados[14]	20.628	31.341	50.102	78.296	90.852

9 *Extraído de **ibídem**, pág. 20.*

10 *Extraído **ibídem**.*

11 *Datos preliminares del 1er Censo Nacional de Funcionarios públicos,* 27 *de agosto de 1970, Oficina Nacional de Servicio Civil. Excluye al personal militar. Citado **ibídem.***

12 *Estimación de la O.N.S.C. Excluye al personal militar y policial. Esta estimación toma en cuenta el siguiente movimiento de personal: 1971, egresan 700, ingresan 1.567; 1972, egresan 520, ingresan 480; y 1973, egresan* 576 *e ingresan 402. Citado **ibídem***

13 *Estimación de las Cajas de Jubilaciones. Citado **ibídem***

*14 Estimación del B.P.S. En declaraciones públicas hechas por el Presidente de este organismo el 4 de noviembre de 1976, informo que el total de afiliados era 1:053 y el de pasivos, 507.722. Citado **ibídem***

Como puede verse, la burocracia uruguaya en 30 años creció casi un 400%, mientras la población se mantenía prácticamente estacionaria. Si a esto se agrega el crecimiento de mas del 350% de las clases pasivas en igual periodo, es fácil concluir que ninguna otra *"actividad"* recibía mayor estimulo y apoyo financiero de los distintos gobiernos que se sucedieron en esas tres décadas.

Crisis Política [15]

El 16 de diciembre de 1951, por ley constitucional luego plebiscitada, se aprobó una nueva Constitución, previamente acordada entre Nacionales y Colorados. El Poder Ejecutivo pasó a conformarse con un Consejo de 9 miembros: 6 por la mayoría y 3 por la minoría. Esta organización colegiada, hizo del Poder Ejecutivo un órgano deliberante, poco ejecutivo, que además debió cargar con el peso del llamado *"régimen del tres y dos"*, por el cual los directores de los Entes autónomos pasaron a ser políticos que, muchas veces, carecían de la idoneidad técnica que los caracterizaba en el primer batllismo.

Este debilitamiento en la capacidad de decisión del gobierno pesó notablemente cuando, enfrentado a crecientes tensiones sociales, el Colegiado debió buscar respuestas firmes y contundentes, tal como ameritaba la situación. Por otra parte, las distintas medidas que se fueron tomando para contener el descontento, fundamentalmente en el campo económico, lejos de hacerlo, fueron generando entre la ciudadanía el mito de que todas las bonanzas para el país provenían del gobierno anterior y los perjuicios del actual, lo que era, al menos, totalmente injusto.

Fue así que, lentamente, la confianza de la población en sus representantes se fue erosionando debido a sucesivas medidas políticas como la de cambiar en 1950 el sistema de concurso para ingresar a la Administración por otro de *"cuotas políticas";* la autorización en 1953 de jubilaciones sin que se hubieran computado los tiempos mínimos exigidos; la *"ley de los colachatas"* en 1955, que exoneraba de gravámenes a los automóviles importados por legisladores y un largo etcétera.

---

[15] *Extractado o extraído textual de* ***ibídem****, págs. 21 y ss., salvo donde se cite otro autor.*

En el siguiente período de gobierno la crisis económica y social se agudizó, y las respuestas políticas seguían faltando; como señalaron Reyes Abadie y Melogno ***«El gobierno se limitó a actuar bajo la presión de los distintos grupos que pugnaban por no perder las posiciones obtenidas o por recuperar las que habían perdido»*** [16]

En 1958 el Partido Colorado, tras ejercer el Gobierno ininterrumpidamente por 94 años, fue desplazado por el Partido Nacional, gracias a una alianza del Herrerismo con el Ruralismo liderado por Benito Nardone. Esto evidenció la clara voluntad popular de generar una renovación que permitiera afrontar las crecientes dificultades. Con tal fin, el nuevo gobierno implementó un profundo cambio en el modelo de gestión imperante. Fue así que, paulatinamente, se fue dejando de lado el esquema dirigista e intervencionista del batllismo, para dar paso a políticas mas liberales, basadas fundamentalmente en la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria defines de 1959.

Lamentablemente, tal como afirmara en su momento el Economista Henry Finch, ***«El paquete de medidas estabilizadoras provocó grandes controversias en su momento y en épocas posteriores, aunque en realidad tuvo escasa importancia a largo plazo. No fue -por supuesto- el causante de los problemas económicos del país, tal como sostuvieron sus opositores políticos, pero debe decirse que sus directivas fueron ampliamente ineficaces para solucionar esos problemas»*** [17].

Tras las elecciones de 1962 los problemas aumentaron, evidenciando que el país se encontraba en un tobogán que nada bueno permitía presagiar. Los Partidos Políticos entraron en crisis en medio de fuertes transformaciones, debidas en buena medida a una pérdida de liderazgos por la muerte de los principales caudillos. Esto les dificultó mantener su unidad y cohesión, llevándolos a fragmentarse en tantos sectores y subsectores como ambiciones de liderazgo surgían. Por otra parte, dificultó la acción de gobierno que, para arribar a buen puerto, necesitaba cada vez más de alianzas que resultaban difíciles de lograr y más aún de mantener, por culpa de esa fragmentación.

---

[16] *Reyes Abadie-Melogno:* ***Crónica General del Uruguay****, Volumen IV, Tomo II, pág. 246.*

[17] *Citado* ***ibídem****, pág. 261.*

Durante este gobierno Nacionalista se terminó de hacer evidente el fracaso del Colegiado, por lo que los distintos sectores políticos acordaron llevar adelante una nueva reforma constitucional que devolviera al Gobierno la ejecutividad perdida con la reforma de 1951. La misma se votó en las elecciones de 1966, en la que la ciudadanía, decepcionada por los resultados de dos administraciones sucesivas del Partido Nacional, volvió a inclinarse por el Colorado y restituyó un Poder Ejecutivo fuerte que pudiera reencauzar el país resolviendo sus problemas.

El General Oscar Gestido, rodeado de una aureola de corrección y buen administrador, resultó electo por 5 años. La elección de un General y la vuelta a un Poder Ejecutivo fuerte, evidenció el deseo popular de una mano firme que acabara con las calamidades que afectaban al país.

Lamentablemente, tal como señalara Tulio Halperin Donghi, Gestido.

> ***«se abstuvo de usar plenamente los poderes que la nueva Constitución le concedía; desde sus reductos del Parlamento, las fracciones aliadas y rivales en que se dividen los partidos tradicionales, terminaron por imponer duras condiciones para un apoyo que seguía siendo indispensable; tras de un breve y no demasiado serio ensayo de reorientación de la economía en sentido menos favorable a los intereses agrarios y a los inversores y acreedores extranjeros, debió volverse a las recetas ya aplicadas por los blancos...»***[18].

Curiosamente, pese a la crisis económica, política y social en que estaba inmerso el país, tal como señala el Cnel. Sergio d'Oliveira [19], en los años 60 el pueblo uruguayo estaba convencido de la vigencia de sus instituciones democráticas, y salvo a una ínfima minoría, a nadie se le ocurría que la salida de los problemas que aquejaban al país, podían pasar por una fractura institucional que permitiera alcanzar el Gobierno mediante la violencia de las armas, viniera esta de donde viniera.

Aunque la oposición criticaba permanentemente la corrupción e ineficacia del gobierno de turno, el pueblo nunca se sintió reprimido ni oprimido, ni culpó a aquellos por actos de corrupción. Tampoco puede

---

18 *Citado* ***ibídem.*** *pág. 280.*

19 *Cnel Sergio d'Oliveira:* ***El Uruguay y los Tupamaros****. págs. 18-19.*

afirmarse que la comunicación entre Gobierno y pueblo estuviera cortada, pues en los '60 regía la libertad de expresión, de prensa y de reunión. Tal como señalara el *"Ché"* Guevara a los jóvenes izquierdistas uruguayos que lo escuchaban en el Paraninfo de la Universidad:

> ***«Tengo las pretensiones personales de decir que conozco a América, y que cada uno de sus países, en alguna forma, los he visitado, y puedo asegurarles que en nuestra América, en las condiciones actuales, no se da un país donde, como en el Uruguay, se permitan las manifestaciones de las ideas...Ustedes tienen algo que hay que cuidar, que es precisamente la posibilidad de expresar sus ideas; la posibilidad de avanzar por cauces democráticos hasta donde se pueda ir...»***[20]

No obstante, ciertas minorías, viendo que la voluntad popular difícilmente les permitiría alcanzar posiciones de gobierno por el camino electoral, impulsaron la vía radical para lograrlo. Evidentemente, más que la solución de los problemas que aquejaban al Uruguay, lo que ellas pretendían era imponer al resto de la población su propio proyecto de país, mediante la conquista del gobierno y el poder por el camino más corto: el de las armas.

El 7 de diciembre de 1967 fallecía el General Gestido, dejando una inflación del 130% anual. Fue sucedido por su vicepresidente, Jorge Pacheco Areco, durante cuyo gobierno la crisis y los enfrentamientos políticos y sociales se profundizaron, adquiriendo la subversión un auge inusitado. La guerrilla tupamara, aparecida en el período de gobierno anterior, profundizó su accionar buscando instalar la guerra revolucionaria en el país y poniendo en jaque el modelo liberal de gobierno y consecuentemente a la democracia. Esa guerrilla, al irrumpir en el escenario nacional, encontró en el Parlamento numerosas voces de sectores de la izquierda, e incluso algunas de los Partidos tradicionales, dispuestas a asumir su defensa, olvidando que actuaba fuera de la ley para destruir el sistema democrático que les había permitido ocupar sus bancas legislativas.

Esta práctica, llegó al extremo de reuniones de connotadas figuras políticas con integrantes de la guerrilla requeridos por la Justicia, sin que

---

[20] *Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, págs. 61 y 62.*

ésta ni la fuerza pública fueran notificadas, configurando claros delitos. Mientras tanto, otros legisladores, sin incurrir en esas prácticas, tomaron conocimiento de ellas y callaron, convirtiéndose en cómplices de quienes colaboraban con los guerrilleros, facilitando así los intentos de acabar con la democracia.

Otros parlamentarios, aunque no incurrieron en dichas prácticas, tampoco se esforzaron en facilitar la investigación y represión de las organizaciones sediciosas por las autoridades, al no arbitrar medios legales para encarar la tarea. Incluso cuando el Parlamento debió actuar, como en los casos de la declaración del Estado de Guerra Interno o de la implantación de Medidas Prontas de Seguridad (M.P.S.), lo hizo ante el perentorio reclamo del Poder Ejecutivo y el estado de conmoción pública creado por los crímenes sediciosos, pero con total renuencia y resistencia por parte de los integrantes del Partido Comunista del Uruguay (P.C.U.) y demás fuerzas de izquierda.

Así también, al tratarse la Ley de Seguridad del Estado o las prórrogas de suspensión de las garantías individuales solicitadas por el Ejecutivo para asegurar el éxito de la lucha antisediciosa, algunos legisladores actuaron a regañadientes, limitando las prórrogas a plazos exiguos. Esta actitud, si bien en muchos casos obedeció al sincero interés de ejercer el control que la Constitución exige al Parlamento sobre el Poder Ejecutivo, dificultó la labor de las fuerzas del orden. Todo apuntaba a que la democracia no podría subsistir mucho tiempo más.

Hacia fines del mandato de Pacheco Areco, sectores partidarios propiciaron una nueva reforma de la Constitución para posibilitar la reelección del Presidente, pero esta iniciativa no obtuvo el número suficiente de votos, por lo que asumió la Presidencia del país Juan Maria Bordaberry, candidato que esos mismos grupos postulaban conforme al régimen constitucional en vigencia.

Entre los Partidos Políticos menores que actuaban en el país, estaban el P.C.U. y sus aliados, agrupados desde 1961 bajo el lema Frente Izquierda de Liberación (F.I.DE.L.), que nunca ocultó su apoyo verbal a la revolución cubana, afirmando que las fuerzas de izquierda debían arran-

car el poder a la burguesía mediante las armas [21] y que para obtener el apoyo de las masas se debían usar al máximo las vías legales. El Partido Socialista (P. S.) por su parte, declarado ilegal a fines de 1967[22] y rehabilitado en 1970[23], estaba dividido desde antes de la muerte de su fundador Emilio Frugoni, en dos alas; la más radical, decididamente embarcada en la línea revolucionaria, iba a tener, a través de algunos de sus partidarios, particular gravitación en los orígenes del movimiento sedicioso. También existía un grupo político demo-liberal, el Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) [24]. La significación electoral de estos Partidos y grupos menores era escasa, como lo evidencia el siguiente cuadro [25] de las siete elecciones anteriores a la de 1971:

Partidos	**1942**	**1946**	**1950**	**1954**	**1958**	**1962**	**1966**
Comunistas	*14.332*	*32.680*	*19.026*	*19.541*	*27.087*	*40.887*	*69,750*
Socialistas	*9.036*	*15.731*	*17.401*	*28.704*	*35.478*	*27.041*	*11.559*
% de votos total	*4,6%*	*7,2 %*	*4,3%*	*5.4 %*	*6,2%*	*5,9%*	*6,5%*

El P.C.U., con escaso apoyo en el interior del país, tenía su mayor caudal en Montevideo, donde su influencia real era muy superior a lo que muestran las cifras anteriores. Sus militantes representaban un porcentaje muy alto del total de sus votantes, y su acción se ejercía a través de los medios de acción directa, especialmente la Confederación Nacional de Trabajadores (C.N.T.) que agrupaba a la mayoría de los sindicatos y de la cual el P.C.U. mantenía el control y dirección.

---

21 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo II, pág.22*

22 ***De La Subversión. Las FF.AA. al Pueblo Oriental, Tomo 1*** *(1° Parte), nota* 23, *pág.* 25 y *(2° Parte), núm. 416, pág. 626.*

23 ***Ibídem****.* (2° *Parte), núm. 1254. pág. 683.*

24 ***Ibídem****,* (1° *Parte) nums. 153* y *ss., pág. 300 y ss. luce una breve reseña de estos partidos y otros grupos políticos.*

25 ***Extraído de Testimonio de una Nación Agredida****, pág. 13.*

El resultado de la elección del 29 de noviembre de 1971 permite, de acuerdo al número de votos emitidos en el país, agrupar las fuerzas políticas nacionales de la siguiente forma[26]:

Partidos tradicionales	votos
P. Colorado	*681.624*
P. Nacional	*668.822*
Total entre ambos Partidos	*1:350.446*
Partidos de Izquierda agrupados en el F.A.-PDC	*304.275*
Total general de votos	*1:654.621*

El Partido Colorado, de 130 bancas parlamentarias, logró 54 (13 senadores y 41 diputados); el Partido Nacional 52 (12 senadores y 40 diputados) y el Frente Amplio (FA.) 23 (5 senadores y 18 diputados). Este resultado, representó una derrota para el P.C.U. y el F.A. -conglomerado de izquierdas recién surgido- que no alcanzaron el gobierno como lo venían proclamando y aguardando confiadamente. Sin embargo, no fue para ellos una derrota total gracias a las bancas que lograron en el Parlamento; tanto fue así, que uno de los periódicos de izquierda proclamó:

> ***«Alcanzar en una elección, con un año escaso de presencia pública, 280 a 290 mil votos, sobre un electorado de 1:400.000, con* 6 *senadores y 18 o 20 diputados, no es derrota, sino tener en mano la llave de las decisiones en ambas ramas del Poder Legislativo. Es la primera victoria de una nueva fuerza política que ha comenzado a nutrirse de las antiguas estructuras políticas. El Frente Amplio no tiene el Poder Ejecutivo ni tiene la Intendencia de Montevideo, pero posee una considerable fuerza parlamentaria».*** [27]

Transcurrido el primer instante de desorientación ante el resultado electoral, las fuerzas aglutinadas en el F.A. comenzaron a reorganizar

---

[26] *Cuadro confeccionado en base a información extractado de* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo II, prgf 664, págs. 22 y 23.*

[27] *Ahora, 10 diciemhre 1971. Citado en* ***ibídem****, prgfs. 685 y ss., pág.45.*

sus filas, exteriorizando el propósito de oponer firme resistencia al nuevo Gobierno democráticamente electo, al punto de sembrar dudas sobre la pureza del acto comicial. En esto, secundaron a Wilson Ferreira Aldunate, del Partido Nacional que, si bien había sido el candidato presidencial mas votado individualmente, por la Ley de Lemas debió resignar su triunfo a manos de Juan María Bordaberry, candidato del Partido Colorado. La intención de desconocer el pronunciamiento ciudadano especulando con la escasa diferencia de votos entre los Partidos Blanco y Colorado arrojada por el acto electoral,[28] al que no vacilaron en calificar de *"fraude"* -expresión repetida a diario por los medios comunistas y frentistas- reflejó una típica manifestación de la actividad subversiva de estos grupos, y permitía prever que sus maniobras para impedir toda acción de gobierno arreciarían en el futuro, tal como sucedió.

Iniciado el nuevo período legislativo, el uso del Parlamento por la izquierda como caja de resonancia para el elogio caluroso y la apología de los sediciosos, -fortaleciendo sus propósitos y actividades y desorientando a la opinión pública interna e internacional-, se incrementó. Esta actitud llegó incluso al ataque abierto a la Policía y las FF.AA. cuando éstas comenzaron a quitarle la iniciativa táctica a las organizaciones sediciosas. Insólitamente, muchos parlamentarios por inercia, falta de decisión, complacencia, desgaste rutinario, solidaridad de cuerpo, incapacidad u otros motivos, dificultaron, e incluso impidieron el desafuero de legisladores claramente vinculados con la sedición, obstaculizando la desarticulación de la guerrilla subversiva, como fueron los casos del diputado Washington L. Ferrer y el senador Enrique Erro.

Crisis Sindical [29]

Desde 1934 las asociaciones gremiales han sido objeto de expreso reconocimiento y estímulo por el régimen jurídico-constitucional uruguayo.[30]. Esta preocupación del constituyente, resultaba imprescindible

---

[28] ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo II, prgf 686. pág. 44 y 45.*

[29] *Extractado o extraído de* ***ibídem****, págs.* 23 *y ss., salvo donde se cite otro autor.*

[30] ***Constitución de 1967****, Art. 57: "**La Ley promoverá la organización de sindicatos gremiales, acordándoles franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica. Promoverá, asimismo, la creación de tribunales de conciliación y arbitraje. Declárase que la*

para poder garantizar la existencia de una verdadera organización sindical, ya que dicho texto daba las bases para establecer una justicia del trabajo que, obviamente, no podría funcionar sin la presencia de las organizaciones sindicales. Sin embargo, el Parlamento nunca legisló sobre dicha disposición constitucional, por lo que desde aquel lejano 1934 los sindicatos se han manejado sin preceptos jurídicos que correlacionen sus derechos con el interés general.[31]

Sin un adecuado marco legal y manejados por dirigencias marxistas con fines no sólo gremiales sino también políticos, el sindicalismo cayó reiteradamente en gruesas contradicciones y excesos que afectaban los intereses generales, enfrentando al Estado y a sus instituciones representativas, desarticulando la economía y el orden interno, y creando un clima de caos que constituyó un factor más en la grave crisis que el país atravesaba.

Las reivindicaciones gremiales, aunque muchas veces justificadas por los bajos salarios y el constante aumento del costo de vida debido al deterioro económico, a menudo desbordaban sus legitimas finalidades, para perseguir fines políticos al servicio de intereses extranjeros. Así, los trabajadores uruguayos se vieron doblemente afectados por el infra consumo a que se vieron reducidos por la crisis y que los Partidos y sucesivos gobiernos no pudieron resolver; y por la explotación de sus angustias y credulidad por las dirigencias sindicales obedientes al P.C.U., interesadas en crear las condiciones necesarias que permitieran la irrupción de la izquierda en el poder.

Es así que a partir de 1952, so pretexto de aspiraciones y reivindicaciones gremiales, muchas veces justas, el país fue asolado por prolongados paros y huelgas políticas que subvirtieron el orden, la producción y el trabajo, aumentaron el descontento popular y facilitaron la acción revolucionaria. Ese año, a poco de asumir el nuevo gobierno colegiado, el abandono colectivo de las tareas por el personal administrativo y técnico de Salud Pública, llevó a que la fuerza pública interviniera los es

---

huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad. *" Citado* ***ibídem****, nota 14, pág. 23.*

[31] *Recién el 1° de agosto de 1973. ya disuelto el Parlamento, el Poder Ejecutivo promulgó un Estatuto sindical. Citado* ***ibídem****, nota 15. pág. 23.*

tablecimientos sanitarios para garantizar la prestación de los servicios.[32] Seis meses después, los paros y huelgas en distintos servicios públicos, llevaron nuevamente al Gobierno a tomar medidas extraordinarias para restablecer su funcionamiento [33]. Al respecto, decían Reyes Abadie y Melogno:

> ***«El año 1952 fue de gran agitación en el plano laboral, donde se hacían sentir los efectos de un marcado proceso inflacionario. Los conflictos tuvieron gran amplitud, abarcando diversos sectores privados y estatales; fueron muy extensos y de amplia repercusión. El gobierno los enfrentó recurriendo por primera vez, a las Medidas Prontas de Seguridad, ya la declaración de ilicitud de determinadas huelgas. En marzo de 1952 se produjo una extensa huelga en Salud Pública. En setiembre le tocó el turno a A.N.CA.P. Simultáneamente hubo huelgas de los trabajadores de las radios, bancos, transporte montevideano, prensa y frigoríficos. Al amparo de las medidas prontas de seguridad, el Consejo de Gobierno decretó la cesantía de muchos trabajadores, la clausura de algunos locales sindicales, la detención de dirigentes y militantes sindicales, y aún el procesamiento de algunos de ellos. La Asamblea General respaldó en todos los casos la aplicación de dichas Medidas Extraordinarias, aunque, al terminar los conflictos, casi siempre se restituyó a los destituidos, y se decretaron amnistías»***[34]

A partir de 1955 las huelgas y enfrentamientos pasaron a ser cada vez más comunes, y para 1959 las primeras se sucedían casi sin solución de continuidad,

> ***«Los conflictos más importantes afectaron, en enero al transporte, los Bancos, el Puerto, la A.N.CA.P., la U.T.E.; en febrero, los paperos y lecheros; en junio, al Frigorífico Nacional y a la Administración Central y los Entes; en julio, a los almaceneros minoristas, que cerraron por tres días; en octubre, a la Compañía del Gas, en un largo conflicto, que*** **se** ***arrastraba desde el año anterior; sus obreros fueron reemplazados por efectivos de la Ma-***

---

[32] *Decreto de 20 de marzo de 1952. Citado* ***ibídem****, nota 16, pág. 25.*

[33] *Decreto de 11 de setiembre de 1952. Citado* ***ibídem****, nota 17, pág. 25.*

[34] *Reyes Abadie-Melogno*: ***Crónica General del Uruguay****, Vol IV, Tomo II, pág.238.*

> ***rina militar y del Ejército; en noviembre, la industria de la construcción, los ferroviarios y la industria gráfica,. y en diciembre, el transporte interdepartamental.»***[35]

Esta conflictividad se mantuvo y agravó en los años siguientes por la coordinación entre las movilizaciones estudiantiles y gremiales bajo el slogan *"obreros y estudiantes unidos y adelante"*. Tanto fue así, que los autores antes referidos, al referirse al período comprendido entre fines de los '50 y principios de los '60, señalan respecto a las movilizaciones gremiales que:

> ***«En lo sindical, lo más señalado por estos años ,son las huelgas en los servicios públicos, las de docentes, la ya mencionada unión con los estudiantes, la cantidad de paros generales, la ocupación de lugares de trabajo, los "peajes" callejeros. Los poderes públicos respondieron, en general, con las Medidas Prontas de Seguridad y con los intentos -que no se aprobaron por el Parlamento- de reglamentación sindical. En casos extremos, el reemplazo de huelguistas por personal militar, en organismos considerados claves, como U.T.E. y A.N.CA.P., y excepcionalmente, la militarización de los funcionarios en huelga»***[36.]

Para fines de 1965, los dirigentes gremiales de los empleados públicos y de la Banca oficial, procurando mejoras presupuestales, paralizaron los servicios, ocuparon los centros de trabajo y desacataron a las autoridades, obligando a tomar nuevas medidas.[37] El conflicto duró casi un mes [38], resurgiendo treinta días más tarde con interrupciones sistemáticas de los servicios esenciales, agravadas ***«por la intransigencia y contumacia de los grupos sindicales que pretenden sustituir al Poder Público, desconocen su vigencia y alteran el orden establecido con amenazas y concreción de hechos y situaciones de fuerza, que desvirtúan la esencia y la función del Estado»***.[39]

---

35 ***Ibídem**, pág. 262.*

36 ***Ibídem**, págs. 270 y 271.*

37 *Decreto de 7 de octubre de 1965. Citado en* ***El Proceso Político. La FF.AA. al Pueblo Oriental****. Tomo II, nota 18, pág. 25.*

38 *Decreto de 4 de noviembre de 1965. Citado* ***ibídem****, nota 19, pág. 25.*

39 *Decreto de 7 de diciembre de* 1965. *Citado* ***ibídem****, nota 20, pág. 25.*

En setiembre de 1967 se repite la situación debido a medidas tomadas por el Banco de la República ejerciendo sus facultades. La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.), reacciona disponiendo que la Banca privada no reciba cheques girados contra Bancos oficiales, no concurra al *clearing,* no de curso a registros de exportaciones, no intervenga ni concrete compraventa de divisas con Bancos del Estado, ni realice movimientos en las cuentas corrientes con la Banca oficial. La grave medida fue apoyada por la C.N.T. mediante un paro, y por la Asociación de Funcionarios Judiciales, que dispuso que en los Juzgados Letrados de Instrucción se trabajara *"a reglamento"* en toda diligencia vinculada a la indagatoria del personal bancario. Esto paralizó a la Banca y a la Cámara Compensadora, entorpeciendo las exportaciones y la hacienda pública e impidiendo el pago del presupuesto. En respuesta, el Gobierno aplicó medidas de excepción para normalizar los servicios[40], fundamentando su decisión en la imposibilidad de tolerar su desplazamiento,

> ***«porque esto equivaldría a proclamar la aceptación de la subversión destinada a corroer la estructura legal. Respeta la organización sindical, con todos sus atributos y, más aun, la considera indispensable dentro del ordenamiento democrático, como formula de defensa de intereses específicos y como fuente de cambios y de perfeccionamientos. Pero cuando ella se enfrenta al Estado de Derecho buscando plasmar de facto, a rigor de coerción sus pretensiones o su poderío, es imprescindible que el gobierno elimine la acción desorbitada, afirmando la plena vigencia del sistema constitucional, normalizando la acción de sus órganos y la vida misma de la colectividad»***[41].

La situación se agravó a partir de los inicios de junio del '68. Nuevos paros. interrupciones sorpresivas del trabajo y anuncios de huelgas del gremio bancario, impidieron el normal funcionamiento de la Banca oficial. A esto se sumó una huelga por tiempo indeterminado en la Administración Central, que descalabró el funcionamiento del Estado. El Poder Ejecutivo dispuso entonces nuevas medidas de seguridad para proteger el orden público, la tranquilidad interior y la continuidad de los servi-

---

[40] *Decreto de 9 de octubre de 1967. Citado* ***ibídem****, nota 21, pág. 25.*

[41] *Decreto cit., Considerando* 2°). *Citado* ***ibídem****, nota 22, pág. 27.*

cios esenciales [42], las que, salvo cortos períodos, se mantuvieron casi hasta fines de febrero de 1972, obligando incluso a movilizar militarmente a los funcionarios de esos servicios.[43]

El l° de marzo de 1972 asumió el nuevo Gobierno y a los nueve días la Asamblea General levantó muchas de esas medidas. Durante el resto del año, y en el período mas critico de la lucha anti sediciosa, el país soportó veintiséis paros, por distintos reclamos gremiales, organizados por la C.N.T. con clara intencionalidad política, y en muchos casos, con fines políticos concretos expresados en slogans como: restablecimiento de libertades; contra la penetración imperialista; por el levantamiento de las medidas de seguridad y del estado de guerra interno; por la pacificación; contra la ley de seguridad del Estado; por la renuncia del Presidente de la República, etc. Para que el lector comprenda cabalmente la actitud gremial, se brinda a continuación una relación abreviada de los días de medidas gremiales adoptadas entre marzo y diciembre de 1972 [44.]

Mes	Paros Nacionales	Paros
Marzo	*14*	*22*
Abril	*13*	*18-19,25*
Mayo	-	
Junio	*1°*	*14*
Julio	*20*	*6, 13*
Agosto	-	*4, 16,22*
Setiembre	-	*5, 12, 18,27*
Octubre	-	*26*
Noviembre	-	*9, 16*
Diciembre	-	*9, 14*

[42] *Decreto N°* 383/968 *de 13 de junio de 1*968. *Citado* ***ibídem****, nota 23, pág. 27.*

[43] *Decretos Nos. 402. 428, 527 y 569 de 1968. 8, 132, 133, 289, 291. 292, 293, 294, 314, 324, 354, 380, 400, 429. 465, 466, 515 y 585 de 1969. Citado* ***ibídem****, nota 24. pág. 27 y 28*

[44] *Confeccionado con datos tomados de* ***ibídem****, prgf. 672, pág.28.*

Esta retahíla de medidas, permitieron que Rodney Arismendi, Secretario General del P.C.U., en el XXIV Congreso del P.C.U.R.S.S. en Moscú, se ufanase de que ***«Uruguay es el país que ha mantenido el mayor índice promedial de huelgas y de resistencias colectivas en paros generales en todo el mundo capitalista. »***[45]. Evidentemente, esas medidas buscaban instaurar un nuevo orden revolucionario marxista-leninista mediante la lucha armada proclamada en 1967 por la Organización Latino Americana de Solidaridad (O.L.A.S.), en la que participaron conocidos dirigentes comunistas y sediciosos representando a los gremios del Uruguay.[46] Las propias organizaciones sediciosas lo reconocieron en su literatura y documentos internos al referirse al papel del movimiento gremial, al que buscaron captar para conseguir el apoyo de las masas. Con tal fin montaron distintos planes y operaciones; desde los primeros intentos de los Comandos de Autodefensa del Pueblo (C.A.P.) hasta los métodos mas perfeccionados para *«**llevar al pueblo a posiciones revolucionarlas... radicalizando sus luchas... Fortificarlas organizaciones sindicales*** ...conectar y coordinar a la guerrilla en todos los sectores del pueblo y sus luchas.[47]

Otra evidencia del uso de los gremios con fines sediciosos, es el documento **30 Preguntas a un Tupamaro** donde, al definir la plataforma de lucha del MLN- T, se señala:

> ***«Otro hecho fundamental es el nivel avanzado de la organización sindical de los trabajadores en Uruguay. Si todos los sindicatos no poseen una gran combatividad -a causa de su composición o de sus dirigentes- el solo hecho de que todos los obreros de los servicios fundamentales del Estado -banca, industria, comercio-, están organizados, constituye en sí un elemento extremadamente positivo que no tiene equivalente en América Latina. La posibilidad de paralizar los servicios del Estado ha creado y puede crear situaciones muy interesantes en lo que concierne a la insurrec-***

---

45 *El Popular, 5 abril 1971. Citado ibídem, nota 29, pág. 29.*

46 *Citado en* ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo I (1° Parte), Cap. II. prgfs. 70 y 71, pág. 140.*

47 *Num. 14 de* ***Las tareas en el frente de masas****, documento de 1967 del MLN-T. Citado* ***ibídem****, (2° Parte) Cap. XII, pág. 529.*

ción, porque no es la misma cosa, por ejemplo, afrontar un Estado en la plenitud de su autoridad y un Estado semi-paralizado por las huelgas... Los sindicatos, aun teniendo en cuenta sus limitaciones actuales, pueden conducir a la mayoría de los trabajadores a un enfrentamiento directo con el gobierno... Si existe un movimiento revolucionario en armas capaz de hacer franquear a las masas otras etapas de la lucha de clases, podemos librar el combate en condiciones más favorables aún, con una gran parte de la población de nuestro lado y los servicios del Estado semi-paralizados.» [48]

Crisis en la Enseñanza [49]

La enseñanza, en todos sus niveles, constituyó un objetivo de máxima importancia para el comunismo, ya que, conquistada la mente del niño y del joven, sólo debían esperar que estas generaciones se integrasen y conquistasen puestos gravitantes en los distintos sectores de la sociedad: la educación -mediante la renovación natural de sus cuadros docentes-, los profesionales, los sindicatos, el aparato .gubernativo, la seguridad, la administración pública, la legislatura, la Justicia, los centros de dirección y formación de opinión, la prensa, la radio, la televisión, los núcleos intelectuales, la literatura, las artes, el folklore; en una palabra, toda la actividad pública y privada.

De esa forma, el tránsito de la sociedad burguesa hacia la sociedad socialista -antesala del comunismo- años más, años menos, estaría asegurado por evolución natural, sin necesidad de excesiva violencia o lucha armada, pero sin perjuicio de apoyar y estimular todos los brotes de rebeldía revolucionaria que surgieran y permitiesen impulsar ese tránsito de forma más rápida y radical.

Tradicionalmente en las sociedades democráticas, las Universidades desarrollaron diversos grados de autonomía para poder orientar más eficientemente su acción técnica al servicio de fines genuinamente uni-

---

[48] *Respuestas a las preguntas 18 y 22, **Punto Final**, Santiago de Chile, edición del 2 de julio de 1968. Véase **ibídem**, (1° y 2° Parte) nums. 150/1019 y 639/1445. Véase también, prgfs. 528 y 529, la acción desplegada por el MLN-T en el "frente de masas" y en particular en el "frente obrero", prgfs. 530 y ss. Citado en **El Proceso Político Las FF.AA. al Pueblo Oriental** Tomo II, pág. 29.*

[49] *Extractado o extraído de **ibídem**, págs. 30 y ss., salvo donde se cite otro autor.*

versitarios. De esos fueros tan excepcionales se sirvió el marxismo en su carrera de expansión y predominio. En su lucha implacable con el mundo democrático, usó la autonomía universitaria para lograr que, una vez alcanzadas posiciones directivas y controlado el claustro de profesores, el materialismo dialéctico pasase a ser el orientador *"científico"* de toda la enseñanza.

Cobijándose en el estatuto autonómico sancionado por la ley de 1958, las doctrinas marxistas tomaron rápidamente un peligroso auge. La penetración registrada en la docencia, junto con disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad que no exigían la condición de profesional para ser catedrático, facilitó esta tarea. Así, por ejemplo, el famoso sacerdote Juan Carlos Zaffaroni,[50] integrante del MLN-T, dictaba clases de Historia de las Ideas.

A principios de la década del '50, la Federación de Estudiantes Universitarios (EE.U.U.), hasta entonces de tendencia liberal, había comenzado a ser copada por el marxismo, principalmente a impulsos del P.C.U. Para 1958, cuando la reforma. universitaria consagró el cogobierno estudiantil, ya estaba casi totalmente dominada, lo que abrió las puertas para que, mediante presiones y procedimientos arbitrarios e ilegales, se iniciara la infiltración de la docencia superior [51]

Finalmente, a partir de 1965, todo el Gobierno universitario estaba en manos marxistas, los profesores demócratas fueron perseguidos y expulsados, las organizaciones estudiantiles no comunistas quedaron proscriptas, se abolieron los sistemas electorales en los centros estudiantiles, se instalaron centrales políticas en las casas de estudio y la agitación se hizo diaria.[52]

Diversos hechos jalonaron la decisiva intervención estudiantil en muchas Facultades e incluso en el Consejo Directivo Central de la Universidad (C.D.C.) como lo evidenció la renuncia del Rector Dr. Juan J. Crottogini aduciendo, entre otras razones, que el co-gobierno estudiantil

---

[50] ***Ibídem***. *pág. 33. Por otros antecedentes de este sacerdote ver De La Subversión Las FF:AA. al Pueblo Oriental, Tomo 1 (1° Parte), prgf 77, pág. 145; prgf 139, pág. 194; prgf. 161, pág. 305; prgf 255, pág. 341; etc.*

[51] ***Testimonio de una Nación Agredida****, pág. 230.*

[52] ***Ibídem***

había degenerado en una dictadura de la FE.U.U., lo que quedó confirmado al demorarse diez meses para designar nuevo Rector, pues nadie tenía el apoyo de aquella. [53]

En ese marco, el 13 de junio de 1964 el Decano de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura (F.I.A.) Ing. Enrique Demartini, fue objeto de un atentado con bombas incendiarias en su domicilio; en los días subsiguientes fueron atacados los domicilios de los Ings. Carlos Berta y Héctor Fernández Guido, mientras que el Prof. Edelmiro Mañé fue baleado.[54]

En 1964 también, en violación de la Ley Orgánica de la Universidad, el C.D.C. intervino el Consejo de la Facultad de Ingeniería (C.F.I.) único con mayoría democrática, (integrado por el Ing. Héctor Fernández Guido, el Agrim. Herbert Oddone, el Prof. Edelmiro Mané, el Ing. Juan M. Pérez Iglesias, el Ing. Gustavo Rivas, el Agrim. Carlos Hughes Bach y Miguel Curbelo) Allí, la FE.U.U., derrotada en sucesivos comicios, al no poder acceder al gobierno de la Facultad democráticamente, cayó en obstruccionismos y desacatos sistemáticos, llegando a impedir por la fuerza el funcionamiento del C.F.I. y la realización de exámenes. Este clima de violencia, desembocó en un pedido de los delegados de la FE.U.U. al C.D.C., para que interviniera la F.I.A., por lo que la Universidad integró una Comisión Investigadora con los Drs. Juan J. Crottogini y Juan P. Zeballos, el Arq. Aurelio Lucchini y el Ing. Agustín Maggi, la que encontró no probados e inconsistentes los cargos hechos al Consejo de la F.I.A., y probados los cargos formulados contra los estudiantes. Sin embargo, el C.D.C. por 13 votos contra 4 intervino la F.I.A. y suspendió de inmediato al Decano y al Consejo.[55]

El 11 de junio de 1966, el diario **El Plata** publicaba la carta de renuncia del Consejero de la Facultad de Agronomía Ing. Jorge Spangemberg, denunciando que la FE.U.U. buscaba ***«eliminar a los docentes que no estaban de acuerdo con las directrices que seguían los dirigentes estudiantiles»,*** y que en la Universidad se desconocían valores

---

53 ***ibímen****., pág. 232.*

54 ***ibímen****., pág. 235.*

55 ***ibímen****., págs. 231 y ss.*

reconocidos universalmente y ***«no se puede opinar contra determinada orientación estudiantil sin exponerse a toda clase de calificativos».***[56]

El 5 de setiembre del '66, **El Plata** también informaba que el Presidente de la Agrupación Universitaria del Uruguay, Arq. Ildefonso Aroztegui, había sufrido un atentado en su domicilio tras denunciar en el paraninfo de la Universidad a quienes se inmiscuían en los institutos educativos, sabiendo que allí está el caldo de cultivo para difundir sus ideologías y ambiciones políticas.[57]

Tal como señalara el Cnel. d'Oliveira, dentro del campo de la enseñanza ***«...la finalidad que perseguía el P.C.U. era crear permanentemente trabas a la regularidad de la enseñanza, con lo cual se frustraban las esperanzas de los buenos estudiantes y se creaba un descontento general al tiempo que se disminuía el nivel académico e intelectual de todas las actividades universitarias.»***[58.] Esta realidad, queda evidenciada por el siguiente cuadro de dicho autor sobre inscriptos y egresados de las distintas Facultades de la Universidad de la República (U.DE. LA.R) en 1967[59].

Facultad	Inscriptos l^{er} Año	Egresados Fin de Cursos
Derecho	*1343*	*131*
Letras	*1115*	*14*
Medicina	*744*	*234*
Odontología	*278*	*53*
Ciencias Económicas	*264*	*35*
Agronomía	*173*	*33*
Arquitectura	*110*	*37*
Veterinaria	*110*	*24*
Ingeniería	*95*	*28*
Química	*83*	*15*

56 ***ibídem****., pág. 237.*
57 ***ibídem.***
58 *d' Oliveira, Sergio, Cnel: El Uruguay y los Tupamaros, pág. 26.*
59 ***ibídem****, pág. 27.*

En la Enseñanza Secundaria[60], la infiltración marxista comenzó en los' 50, pero los primeros síntomas aparecieron diez años después, cuando en medio de una amplia polémica sobre Cuba, estudiantes y docentes comunistas, promovieron los primeros disturbios en los liceos. Algunos docentes, violando la laicidad, expusieron en aulas en favor del gobierno marxista cubano, organizándose las primeras huelgas estudiantiles, que abarcaron la mayoría de los centros de estudio capitalinos.

Esta escalada decayó en 1963 debido a un vuelco en la opinión pública, pero se reanudó con mayor ímpetu a partir de 1967. Ya asentado firmemente el pensamiento marxista en la educación media oficial, se intensificó el proselitismo político en aulas y la destrucción del sistema educativo, el que a fines del '70 quedó virtualmente paralizado cuando las autoridades interventoras, ante la ola de violencia, agresiones y disturbios, debieron suspender las clases por 3 meses antes de concluir el año lectivo. En total, la enseñanza se redujo a menos de un quinto de los 180 días lectivos.

Para lograr dicha paralización y la transformación de los centros liceales en locales de adoctrinamiento y proselitismo, el comunismo y demás organizaciones marxistas se valieron de distintos movimientos montados a tales efectos. Hacia fines de 1965 se creó una organización estudiantil amarilla llamada Coordinadora de Estudiantes Secundarios del Uruguay (C.E.S.U.), ya que la mayor parte de los centros de enseñanza y principalmente los Preparatorios aún estaban controlados a nivel estudiantil por movimientos democráticos. Éste movimiento de fachada, lanzó ese año una campaña por el boleto estudiantil reiterada al otro año, suscitándose los primeros incidentes callejeros con participación de algunos estudiantes secundarios y predominantemente de grupos de choque de la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.), llegándose incluso al ataque y depredación de unidades de transporte urbano colectivo y de edificios públicos municipales.

En 1966, conscientes de la imposibilidad de controlar los centros estudiantiles mediante elecciones legítimas, la C.E.S.U. implantó

[60] *La información sobre la infiltración en la enseñanza secundaria fue extractada, básica mente, de* ***Testimonio de una Nación Agredida****. págs. 226 y ss.*

las *"asambleas de clase"* (suspensión de clases para realizar asambleas políticas en locales del Estado) Esta experiencia fue progresando, y para 1971 se hicieron obligatorias con el visto bueno del Consejo Interventor presidido por el Prof. Walter Schettini. Los pocos docentes que no las permitieron por considerarlas violatorias de la laicidad de la enseñanza, fueron perseguidos. Así, en noviembre de 1971, 112 profesores que se habían negado a colaborar con la C.E.S.U., habían sido *"desgremializados"*, prohibiéndoseles de hecho el ejercicio de la docencia. Simultáneamente, C.E.S.U. comenzó a perseguir a los estudiantes que eran dirigentes demócratas, prohibiéndoles concurrir a clase so riesgo de ser agredidos, y a ocupar los locales de enseñanza, principalmente en las fechas de exámenes, para que no se pudieran rendir las pruebas generando descontento entre los alumnos.

Las primeras ocupaciones se realizaron en 1963, pero al ser resistidas por los demás estudiantes se suspendieron, y cuando se reanudaron en 1968 el P.C.U. dispuso que fueran acompañadas por grupos de choque armados. Entre 1964 y 1968, cuando la Enseñanza Secundaria fue intervenida, las autoridades no daban cuenta a la policía de las ocupaciones de los liceos, ni se aplicaban sanciones a los ocupantes, alentándose así tal práctica. Tras dos años de intervención por el Poder Ejecutivo (1969-70) donde los reglamentos se aplicaron, el Consejo de Secundaria, nuevamente a cargo del Prof. Schettini, volvió a consentir la ocupación violenta de los locales.

Otras dos organizaciones marxistas actuaron junto a la C.E.S.U en Enseñanza Secundaria. A partir de 1968, el Frente Estudiantil Revolucionario (F.E.R.) organización de fachada estudiantil del MLN- T que, si bien nunca manejó más de doscientos estudiantes promedialmente por liceo, por su actividad y violencia tuvo un rol fundamental en esta etapa. El otro fue la Resistencia Obrero-Estudiantil (R.O.E.), fachada estudiantil de la organización terrorista Organización Popular Revolucionaria "33 Orientales" (OPR-33), responsable de secuestros, asesinatos y atentados con estragos contra comercios y establecimientos industriales.

Tradicionalmente, los docentes secundarios estaban reunidos en la Asociación de Profesores del Uruguay que era demócrata. A principios

de 1960, el comunismo desistió de copar esta Asociación fundando la Federación de Profesores del Uruguay (F.P.U.), que fue aumentando su inl1uencia sobre el medio, apoyada por el delegado de la U.DE.LA.R. al Consejo de Secundaria, y otros elementos que infiltraron el organismo al más alto nivel. En 1969, cuando el desorden y los disturbios eran insostenibles y el Gobierno intervino el ente, la F.P.U. organizó bajo la presidencia del Prof. Ariosto Fernández, un Consejo de Secundaria en el exilio que sesionaba en la U.DE.LA.R. Desde allí, con el apoyo del Rector de la U.DE.LA.R., Oscar Maggiolo y de la F.E.U.U., se organizó el período de agitación que logró la paralización total de la enseñanza en 1970, y la caída de la intervención. Ésta, al año siguiente, mediante presiones en el Parlamento, fue reemplazada por otro Consejo Interventor presidido por Schettini, que nuevamente fue cómplice con los disturbios y la subversión. La F.P.U. organizó entonces los *"contra cursos"* (cursos dictados en locales del P.C.U. o afines) para preparar a los alumnos para dar exámenes libres a fin de año. O sea que se invitaba a los alumnos a recibir la enseñanza no impartida oficialmente, aprovechando. para realizarles un verdadero lavado de cerebro. Allí, los profesores marxistas acomodaban los exámenes de quienes iban a éstas clases y aplazaban a los que no concurrían. Este adoctrinamiento masivo de jóvenes logró el sometimiento intelectual y moral de numerosos estudiantes.

Para el año electoral de 1971, todos los liceos capitalinos estaban administrados directamente por el comunismo. La agitación y el proselitismo llegaron al súmmum, transformándose todos estos edificios públicos en clubes políticos de la subversión. Bajo una apariencia de normalidad, el proselitismo y la persecución ideológica campearon abiertamente. La orientación y fundamentos de esa actitud eran coherentes con la lógica del comunismo internacional, descripta desde la primera hora por Nadeschda Krupskaia, compañera de Lenin, quién señaló: ***«las líneas generales de la educación son claras: destruir los vestigios intelectuales del hombre libre, crear un hombre nuevo, comunista hasta la medula y dueño de técnicas; se exigirá a todos, maestros y alumnos, un certificado de mentalidad proletaria; ignorará la enseñanza libre; deberá com-***

batir toda religión, así como toda concepción metafísica de materia y espíritu »[61].

Tanto fue así que, por aquellas épocas, una educacionista uruguaya denunciaba ***«El comunismo está en nuestra enseñanza liceal, en toda la enseñanza del conocimiento impartida por profesores de ideologías socio comunista. Y también en el texto de los programas redactados, en forma particular, por profesores que ajustan su acción a órdenes recibidas internacionalmente. Nuestro país ha cometido el error de entregar la educación de la adolescencia a profesores que carecen de la libertad espiritual que caracteriza a los verdaderos educadores de la democracia»***[62].

La preocupación del P.C.U. por conquistar otros sectores importantes de la vida nacional además del gremial, databa de 1939. Entre dichos sectores estaba la Educación, y dentro de ésta la Primaria, donde cobró significación Jesualdo Sosa desde la Escuela de Riachuelo, en Colonia, al formar un equipo marxista que años mas tarde coparía definitivamente la educación escolar.

Por entonces sólo había dos institutos normales, en Montevideo y Paysandú. En una primera etapa el comunismo infiltró ideológicamente a los dos, y con el material recogido en ellos se crearon otros, aparentando un real avance educativo; los mismos, se oficializarían 15 años después, casi todos entre 1960 y 1970. Infiltrados los Institutos Normales, se inició la segunda etapa, que tuvo por objetivo las Asociaciones de Maestros, cuyo carácter cultural inicial fue derivado hacia la acción gremial. A cargo de la misma estuvieron fundamentalmente Selmar Herman Balbi Mazzeo, Rodney Arismendi, su primera esposa Alcira Legaspi y el argentino Diógenes De Georgi.

Hacia 1949, una nueva circunstancia dio fuerte impulso a esta penetración, que por entonces pasaba inadvertida a la inmensa mayoría de los uruguayos; se aprobaron los programas para Escuelas Rurales realizados por Julio Castro, quien copió capítulos enteros de los programas mexicanos. Otros autores de esos planes como Alberto Frade, Enrique

---

[61] *Citada en* ***El Proceso Político Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II, pág. 39.*

[62] *Reyes de Viana, Celia:* ***El comunismo en la enseñanza Secundaria****, Montevideo. 1969, pág. 19. Citada* ***ibídem****. pág. 40.*

Brayer, Washington Rodríguez, Miguel Soler y Vicente Foch Puntigliano, recién mostrarían su real identidad política años más tarde.

En 1957 al aprobarse los planes para Escuelas Urbanas, el fenómeno se repite. Por otra parte, los planes de los Institutos magisteriales ya comenzaban a sufrir la influencia de la infiltración. Al sancionarse los correspondientes a 1955, Marx y la pedagogía social ya estaban en primera línea. Así, a comienzos de 1960, la captación de Primaria estaba completa en base al siguiente esquema:

l. Penetración ideológica a través de los programas.
2. Adoctrinamiento del personal docente.
3. Dominio gremial y gravitación en las decisiones del Estado.
4. Concurso digitado para seleccionar el personal.
5. Formación y dominio de los mandos intermedios (se reemplaza el segundo grado por capacitación para Directores e Inspectores).

La tercera etapa comenzó cuando la acción de cátedra se transformó en actividad de campo, y tomando como ejemplo a los intelectuales españoles durante la República y los resultados de la revolución mexicana, aparecieron las misiones socio-pedagógicas para formar a los maestros. En ellas, los Institutos Normales del interior eran asesorados por las Asociaciones Estudiantiles marxistas de la Capital, so pretexto de dar a conocer a los jóvenes maestros la realidad del campo para un ejercicio profesional eficaz en ese medio; esto llevó la influencia marxista al interior del país.[63]

Comenzarán entonces a ser comunes las denuncias de sorprendidos padres que señalaban que, en determinada escuela, el día del Prócer nacional uruguayo se conmemoraba haciendo que los niños dibujaran la bandera de Cuba en vez de la de Artigas. En otra, se enseñaba a los niños que ***«no deben escuchar ni hacer caso a sus padres, porque tienen diferente mentalidad»***, o se les pedía que ***«no repitan en sus casas las cosas que se dicen u oyen en clase»***. En otra, se prohibía la asistencia de los niños a determinados actos de conmemoración patriótica, o se los in-

[63] *La información sobre la infiltración en la enseñanza primaria fue extraído o extractado, básicamente, de* ***Testimonio de una Nación Agredida****, págs. 217 y ss.*

terrogaba sobre la filiación política de sus padres, o se les enseñaba canto coral mediante canciones de protesta.

Aquí también se aplicó la teoría de Lenin: ***«Dadme a los niños por 4 años y las simientes que plantaré jamás serán desarraigadas»***[64.] Así, usando la educación para cambiar en la mente de niños y adolescentes nuestra tradicional escala de valores como sociedad, el marxismo preparó el advenimiento de la subversión, implantando la cultura del *"Mayo del 68"* que magistralmente describiera el Presidente francés Nicolás Sarkozy en su discurso de Bercy del 29 de abril de 2007:

> ***«Los herederos del* 68 *habían impuesto la idea de que todo vale, de que no hay ninguna diferencia entre el bien y el mal, entre lo verdadero y lo falso, entre lo bello y lo feo. Habían querido hacernos creer que el alumno vale tanto como el maestro, que no hay que poner notas para no traumatizar a los malos alumnos, que no había diferencias de valor y de mérito. Habían querido hacernos creer que la víctima cuenta menos que el delincuente, y que no puede existir ninguna jerarquía de valores. Habían proclamado que todo está permitido, que fa autoridad había terminado, que las buenas maneras habían terminado, que el respeto había terminado, que ya no había nada que fuera grande, nada que fuera sagrado, nada admirable, y tampoco ya ninguna regla, ninguna norma, nada que estuviera prohibido... La herencia de Mayo del 68 ha introducido el cinismo en la sociedad y en la política. Han sido precisamente los valores de Mayo del* 68 *los que han promovido la deriva del capitalismo financiero, el culto del dinero-rey, del beneficio a corto plazo, de la especulación. El cuestionamiento de todas las referencias éticas y de todos los valores morales ha contribuido a debilitar la moral del capitalismo, ha preparado el terreno para el capitalismo sin escrúpulos y sin ética, para esas indemnizaciones millonarias de los grandes directivos, esos retiros blindados, esos abusos de ciertos empresarios, el triunfo del depredador sobre el emprendedor, del especulador sobre el trabajador...»*** [65]

---

[64] *Extractado de* ***El Proceso Político. Las FFAA. al Pueblo Oriental*** *Tomo 11. pág. 44.*

[65] *El discurso puede encontrarse en: http://www.aserpolitica.com.ar/index.php ?id=63&tx_ttnews%5BpS%5D=1180 203971&tx_ ttnews%5Btt _ news %5D=299&tx_ttnews%5BbackPid% 5D=46&cHash=65eb187dd3*

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 48 49 y 50 en blanco y sin numerar

CAPÍTULO II

ORÍGENES DE LA SUBVERSIÓN

La Guerra Fría

La Segunda Guerra Mundial agotó profundamente a países como Alemania, Japón, Gran Bretaña y Francia que hasta entonces primaban en el orden mundial. Al perder éstos su sitial, dos nuevas superpotencias, EE.UU. y la U.R.S.S., ocuparon su puesto, desarrollando políticas que dominarían las relaciones internacionales y el equilibrio de poder en los 45 años siguientes.

En 1946, un discurso de Stalin fue tomado por funcionarios estadounidenses como una declaración de guerra ideológica. Preocupado por la agresión soviética en Grecia, Irán y Turquía, todos de gran valor estratégico para EE.UU., su Presidente lanzó en 1947, la que sería conocida como **Doctrina Truman,** destinada a detener el expansionismo soviético.

Para reforzar esta lucha, el presidente Truman lanzó en 1948 un programa de reconstrucción económica de Europa conocido como **Plan Marshall** en honor a su impulsor, el entonces Secretario de Estado, General George Marshall. La U.R.S.S. reaccionó prohibiendo a los países de su orbita adherir al mismo, y creando su propio plan de ayuda económica, el **Plan Molotov.** Comenzaba la Guerra Fría, la que se intensificó a partir del período 1949-1950, fundamentalmente gracias a la detonación por los soviéticos de su primera bomba atómica y a la caída de China en manos comunistas, seguida por la firma de una alianza con Stalin. Lentamente, ambos bloques comenzaron a estructurar sus estrategias; Washington apoyándose en su poderío económico, militar y tecnológico y su firme anticomunismo. Moscú, en su firme convicción de que

las contradicciones internas del capitalismo llevarían inevitablemente a su caída, la que procuraron acelerar mediante el incremento de su poder militar y tecnológico, y su apoyo a los movimientos subversivos en todo el mundo.

Para Morgenthau[66], las principales características del nuevo escenario mundial bipolar eran: que sus centros estaban fuera de Europa; la división del mundo en dos sistemas de pensamiento y acción incompatibles y antagónicos que se disputaban la lealtad de los hombres; y el desarrollo de la tecnología nuclear, la que por primera vez en la historia podía llevar a la destrucción universal. En ese escenario, los actores se movían en función de tres fuerzas: el egoísmo y deseo de poder de los hombres, la definición de los intereses nacionales en términos de poder y la naturaleza anárquica del sistema internacional, que llevaban a que la única garantía efectiva de una "paz inestable" fuera el equilibrio de poder y no el derecho internacional, ya que sólo el poder podía frenar al poder.

Entre los grandes males que trajo la Guerra Fría está el terrorismo, consecuencia de la subversión marxista que se hizo sentir en todo el mundo, especialmente desde mediados de los '60, impulsada por innumerables grupos como I.R.A., E.T.A., Al Fatah, Brigadas Rojas, Ejército Rojo, MLN-T, E.R.P., Montoneros M.I.R., F.S.L.N., F.A.R.C., Sendero Luminoso y un interminable etcétera.

Durante la Guerra Fría las superpotencias diseñaron distintas estrategias para manejar los conflictos entre sus intereses globales. En respuesta a la disuasión nuclear planteada por EE. UU. al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el Secretario General del P.C.U.R.S.S., Nikita Khrushchev, en el XX Congreso del P.C.U.R.S.S en 1956, expresó el principio de basar la futura política exterior del país ***«en la continuación de la lucha entre dos sistemas sociales, pero una lucha por medios pacíficos,***

---

66 *Profesor e investigador de Política Internacional de origen judío nacido en Alemania. Emigró a EE.UU., donde desarrolló gran parte de su actividad académica. Su principal contribución fue hacer evidente ante los ojos de EE.UU. el peligro de continuar automarginándose de la política internacional, para evitar lo cual, debía no sólo comprender el "juego del poder ", sino que además, participar en el mismo, estableciendo sus reglas y controlando y ordenando su complejo desarrollo. Fue el creador de la "realpolitik" estadounidense.*

sin guerra... una lucha política, económica e ideológica pero no militar».

La U.R.S.S., desde que alcanzó el equilibrio militar con EE.UU. en 1957, buscó promover el deshielo de sus relaciones con Occidente desde una posición de fuerza basada en poderes militares comparables, contactos diplomáticos con líderes de un importante espectro de naciones de variadas ideologías, apoyo a los llamados movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo, y lucha por la conquista del poder político en Occidente por medios democráticos. Esto la llevó a una estrategia de apaciguamiento (por conveniencia ante la expansión comunista y debilitamiento de occidente) combinada con otra para obtener ayuda económica y tecnológica del Oeste. Esto explica la alternancia de momentos de tensión, como la Crisis de los Misiles en 1962, y acercamiento, como la visita de Khrushchev a EE.UU. en 1959. Esta estrategia, llamada de Coexistencia Pacífica, debía inclinar el balance global a favor de la U.R.S.S., permitiéndole expandirse mediante la intimidación y la amenaza de los movimientos de liberación, sin arriesgar una guerra nuclear. China, por su parte, defensora de la guerrilla como forma estratégica de lucha, aprovechó la actitud de la U.R.S.S. para constituirse en el segundo foco de irradiación marxista mundial, disputándole a aquella el liderazgo de la revolución mundial, pero bajo los principios de inevitabilidad de la guerra y necesidad de la violencia para la toma del poder, los que chocaban con la Coexistencia Pacífica soviética.

Desaparecido Khrushchev del poder en la U.R.S.S., fue sucedido por Leonid Brezhnev como Secretario General del P.C.U.R.S.S., quien, durante su mandato, lanzó una nueva estrategia para impulsar la expansión global soviética, conocida como Doctrina Brezhnev, la que se materializó en la Tricontinental de La Habana, donde la U.R.S.S., que hasta entonces había fomentado la conquista del poder por la vía legal, para no perder posiciones ante el liderazgo maoísta sobre el Tercer Mundo, cambió su estrategia, pasando a fomentar las guerras subversivas.

La Revolución Cubana

El 31 de diciembre de 1958, triunfaba en Cuba un movimiento revolucionario liderado por Fidel Castro. Cinco días después, se establecía un gobierno provisional encabezado por el liberal José Miró Cardona, quien se rodeó de personalidades que, por sus edades y cultura política, nada tenían que ver con los revolucionarios. Esto hizo creer que Fidel Castro pretendía un programa de reformas respetuoso del sistema democrático; sin embargo, el 16 de febrero, tras renunciar Miró, Castro asumió la jefatura del Gobierno Revolucionario y el 17 de julio obligó a dimitir a Manuel Urrutia Lleó, Presidente provisional, reemplazándolo con Osvaldo Dorticós. Desde el primer momento Castro se reservó también el cargo de Comandante en Jefe de las FF.AA.

El Movimiento 26 de Julio de Fidel Castro, independiente del comunismo local, en un primer momento tuvo diferencias con el P.C. cubano, el que aunque pro-soviético, había apoyado a Batista en las elecciones de 1952, uniéndose a la revolución recién a fines de 1958. De hecho, en 1959 la U.R.S.S. recelaba, al menos aparentemente, del nuevo régimen, el que contaba con muy buena prensa en EE.UU., país cuyo Departamento de Estado lo reconoció el 7 de enero.

Con un hábil manejo de los medios de comunicación y la propaganda gracias a sus mensajes nacionalistas y una formidable habilidad para las relaciones públicas, Castro prometió elecciones en breve plazo, diversificación económica con la ayuda estadounidense y reformas políticas democráticas conforme a la Constitución de 1940. Su programa de transformaciones incluía medidas sociales como la extensión de los servicios educativos al ámbito rural, erradicación del analfabetismo y elevación de los niveles de salud y bienestar de la población. A esto añadió la promesa de combatir la arbitrariedad del poder y la corrupción, que bajo Batista habían alcanzado niveles escandalosos por su vinculación con los negocios de la Mafia en el juego y la prostitución.

A tales fines, se añadía un objetivo fundamental, aunque menos explícito, para sus verdaderos propósitos; convertir a Cuba en un actor con fuerte presencia internacional. El marxismo leninismo de Fidel Castro,

lejos de ser consecuencia de la política estadounidense hacia Cuba como algunos han afirmado, fue, en realidad, su origen. Decía Felipe II de España: ***«Quien posee la isla de Cuba, tendrá en sus manos la llave del Nuevo Mundo»***, y esto no había escapado a la percepción soviética, que vio en Fidel un instrumento para amenazar la seguridad de EE.UU. con una base marxista prácticamente en su territorio. Como algunos historiadores han dudado de que Castro fuera marxista en sus inicios, resulta esclarecedora la opinión del Doctor Herminio Portell Vilá, su profesor en la Universidad de La Habana que debió exilarse por su oposición a Batista. Dicho profesor, a raíz de la reanudación de relaciones del gobierno argentino de Héctor Cámpora con la Cuba castrista, señaló:

> ***«Perón siempre había elogiado a Castro y a sus comunistas desde su refugio de Madrid, y hay una cierta lógica en esta renovada cordialidad. A fin de cuentas fue el régimen de Perón el mismo que, con la cooperación del Agregado Cultural soviético en La Habana, allá por abril de 1948, pagó los gastos del viaje a Bogotá, Colombia, que por entonces hizo un joven estudiante que siempre había estado fliteando con los comunistas y que era bien conocido por sus tiroteos y sus violencias. El nombre de este estudiante era Fidel Castro Ruz, hoy el dictador de Cuba comunista. Así fue como Pudo participar en los sangrientos motines del "Bogotazo".***[67] [68]

La vieja filiación comunista de Fidel, se revela en uno de sus discursos: **«*...si nos hubiéramos puesto a decirle al pueblo que éramos marxistas cuando todavía estábamos en la Sierra Maestra y no éramos fuertes aún, es posible que nunca hubiéramos podido descender a los llanos.* »**[69]

El 16 de abril de 1961 el Gobierno cubano anunció que la revolución era socialista, y el 1° de mayo Castro proclamó que Cuba era una re-

---

[67] *Asonada organizada por los comunistas en 1948, en la que durante tres días la capital de Colombia se vio asolada por saqueos, incendios y asesinatos que dejaron un saldo de 4.000 muertos y 128 edificios en ruinas. Citado en* ***De la Subversión***. ***Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, Tomo I 1° Parte. pág. 85.*

[68] *Ver Herminio Portell- Vilá,* ***Un viejo Tango en la Argentina****, Diario de las Américas, 11 de julio de 1973. En igual sentido* ***Lanusse contra Perón en Argentina, Las elecciones argentinas****, etc. Citado* ***ibídem.***

[69] *Citado* ***ibídem*** *pág. 86.*

pública socialista. En éstos primeros años del régimen fueron fusiladas sumariamente entre 5.000 y 15.000 personas acusadas de diversos delitos contrarrevolucionarios, provocando entre 1960 y 1961 una nueva ola de refugiados. También crecieron rápidamente los presos políticos, los que a mediados de los sesenta ya eran varias decenas de miles.

La política exterior cubana en los años sesenta, se centró en exportar la revolución. Así, Castro despachó pequeños grupos guerrilleros a varios países de América Latina buscando fomentar la subversión, al tiempo que entrenaba a miles de sediciosos de toda América en tácticas terroristas. Ya en 1959, expediciones organizadas por Cuba desembarcaron en República Dominicana, Haití, Nicaragua y Panamá para derrocar sus gobiernos, aunque fracasaron por falta de apoyo local.

A comienzos de los '60, Cuba desembarcó guerrilleros en Venezuela, por lo que el 11 de noviembre de 1961 ésta rompió relaciones diplomáticas con la isla e impulsó una moción de condena en la O.E.A. contra ella. El 31 de enero de 1962, en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), celebrada en Punta del Este, Uruguay, se resolvió expulsar a Cuba de esa organización. En noviembre de 1963, Venezuela presentó ante la O.E.A. pruebas de una segunda intervención cubana en su territorio, al descubrir cuatro toneladas de armas extranjeras en su costa noroeste, y el 26 de julio de 1964, la Comisión Investigadora formada para entender y dictaminar sobre dichas denuncias presentó su informe, en base al cual la O.E.A aprobó que sus estados miembros rompieran relaciones diplomáticas con Cuba.

Más importante aún fue el apoyo material a las guerrillas sudamericanas. Sin embargo, la estrategia concebida por el *"Ché"* Guevara de crear *"muchos Vietnam"* o "*focos guerrilleros"* en todo el hemisferio, chocaba con la estrategia soviética de alcanzar el poder legalmente a través de los partidos comunistas establecidos. Esto cambió tras el desenlace de la Crisis de los Misiles de 1962, que irritó a Castro, pues entendió humillante que la solución se arbitrara a sus espaldas; por lo que acusó a la U.R.S.S. de estarse volviendo capitalista y por unos años se alejó ostensiblemente de ella.

Las relaciones entre Cuba y la U.R.S.S. estuvieron plagadas de dificultades entre 1963 y 1968; no sólo por la Crisis de los Misiles, sino también por las distintas visiones que ambos países tenían sobre la praxis comunista y su exportación a otros países. En 1966 las discrepancias se agudizaron debido a la Conferencia Tricontinental en La Habana y el XXIII Congreso del P.C.U.R.S.S., donde la delegación cubana criticó a los anfitriones por no empeñarse a fondo en la guerra de Vietnam ayudando al Viet-Cong y al Gobierno de Hanoi. En enero de 1968 la disputa llegó al clímax con el juicio y condena a largas penas de prisión de 35 miembros de la *"micro fracción pro soviética"* del P.C. cubano, pero poco después, los desacuerdos desaparecieron ante la primera insinuación de Moscú de cesar los suministros petroleros, vitales para la economía cubana.

Se planifica la agresión. Tricontinental y O.L.A.S.

El 3 de enero de 1966 comenzó en La Habana la **Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina**, a la que por participar los tres continentes se la llamó la Tricontinental. Su importancia radicó en que *"tricontinentalizó"* la acción subversiva, terrorista y guerrillera para Asia, África y América Latina, imprimiéndole doctrina y táctica comunes.

A la misma concurrieron los P.C. y las organizaciones subversivas de esos tres continentes con 82 delegaciones, integradas por 483 personas 70; 27 de las 82 delegaciones eran latinoamericanas, y la uruguaya estuvo constituida por Luis P. Bonavita (Presidente del F.I.DE.L), Rodney Arismendi (Primer Secretario del P.C.U, del FI.DE.L), Edmundo Soares Netto (FI.DE.L), Blanca S. Collazo (FE.U.U.), Luis Echave (FE.U.U), Cesar Reyes Daglio (de **El Popular**, diario oficial del P.C.U); Ricardo Saxlund (del mismo diario), Manrique Salaverry (del diario pro-chino

---

70 *Los antecedentes inmediatos de la Tricontinental fueron las Conferencias de Bandung, Indonesia, (abril 1955) auspiciada por China Comunista, donde asistieron 29 países; la 3° Conferencia de Solidaridad Afro-Asiática en Moshi, Tanganica (febrero 1963) donde cristalizó la idea de Cuba de extender las actividades de la O.S.PA.A. a América Latina, y la 4° Conferencia de la O.S.PA.A., en Acra, Ghana, (mayo de 1955), donde se resolvió celebrar la 1° Conferencia de los Pueblos de Asia, Africa y América Latina en 1966, en La Habana. Citado* ***ibídem****, nota 109 pág. 134.*

Epoca), y Carlos Núñez (del semanario pro-comunista **Marcha** e integrante del MLN- T).

En la extensa *'Declaración General'* aprobada por esta Conferencia, se afirmó:

> ***«el derecho de los pueblos a obtener su liberación política, económica y social por las vías que estimen necesarias, incluyendo la lucha armada para conquistar tal objetivo...Para los pueblos subyugados de Asia, Africa y América Latina no hay tarea mas importante...La Conferencia proclama el derecho de los pueblos a oponer a la violencia imperialista la violencia revolucionaria para proteger, en tales circunstancias, la soberanía y la independencia nacional»***[71]**.**

De los profusos antecedentes preparatorios y numerosas resoluciones aprobadas, surge claramente que la **Tricontinental** buscaba provocar el caos en los países con conflictos de Asia, África y América Latina intensificando la lucha armada, el terrorismo y el sabotaje económico dirigido contra las instalaciones comerciales, industriales y agrícolas de cada país y contra organismos internacionales de desarrollo como la Alianza para el Progreso (A.P.E.P.) el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), el Mercado Común Europeo (M.C.E.), los acuerdos sobre Mercados Regionales Latinoamericanos, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.), los Cuerpos de Paz de EE.UU., la Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.) y otros. También recomendó ***«incrementar la participación de la juventud en los movimientos de liberación nacional .. .enlazar las luchas sindicales con todas las luchas de liberación y antiimperialistas que tienen lugar en los tres continentes»***[72] y respecto a América Latina, afirmó que los pueblos y los gobiernos que surgieran de los movimientos de liberación nacional no estarían obligados a respetar las acuerdos y compromisos de la O.E.A., especialmente el **Tratado de Asistencia Reciproca, pues dicho organismo** ***«no tiene autoridad jurídica ni moral para representar al continente latinoamericano»***[73].

---

71 *Citado* ***ibídem*** *prgf 53. pág 134.*

72 ***Declaración General*** *de la Tricontinental citada* ***ibídem*** *prgf 55. pág. 135.*

73 ***Declaración General*** *de la Tricontinental citada* ***ibídem*** *prgf 56, pág. 135.*

Mientras tenía lugar la **Tricontinental**, las 27 delegaciones latinoamericanas resolvieron fundar a su margen, una organización que dirigiera la subversión en América Latina. Nacía así el 16 de enero de 1966 la O.L.A.S. para ***"unir, coordinar e impulsar la lucha contra el imperialismo norteamericano por parte de todos los pueblos explotados de América Latina»***[74] También acordaron realizar en Cuba la **Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina** la que concretada a mediados de 1967, marcó una derrota de la línea soviética al consagrar la lucha armada y la guerrilla como instrumentos fundamentales según la tesis de Guevara y Debray, confirmando a Cuba como dirigente de la revolución latinoamericana. Fueron sus Presidentes de Honor *"in absentia'*, el *"Che"* Guevara y el líder negro de EE.UU. Stokeley Cannichael; Presidente efectivo, Haydee Santamaría Cuadrado de Cuba y Vicepresidentes, Rodney Arismendi de Uruguay, Francisco Prada de Venezuela, Néstor Valle de Guatemala y Gerardo Sánchez de República Dominicana.

Por Uruguay asistieron 10 delegados: Rodney Arismendi, 1er Secretario del P.C.U., representante del Comité Nacional uruguayo de O.L.A.S. y presidente de la delegación; Ariel Collazo del Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.) vicepresidente; Edmundo Soares Netto, vicepresidente del F.I.DE.L; José Díaz Chávez, Secretario General del P.S. 75; Alberto Caymaris, del Movimiento Popular Unitario (M.P.U.); Adalberto González, de la Agrupación Popular Unitaria Maldonado (A.P.U.M.); Carlos Domingo Elichirigoity, de la Agrupación Batllista Avanzar; Juan Iglesias Villar, del Comité Central Obrero (C.C.O.); Elbio Baldovino, del Movimiento Batllista 26 de octubre; y Leopoldo Brueras, del P.C.U. y miembro del Comité Organizador de O.L.A.S. Como invitados concurrieron Juan Antonio Trimboli, del M.R.O.; Enrique Pastorino, del P.C.U. y Presidente de la F.S.M. y Reinaldo Gargano del P.S.; como periodistas

---

[74] *Del folleto.* ***Que es la OLAS****. impreso en La Habana en 1966. Citado* ***ibídem****, pág. 138.*

[75] *Partido Socialista. Abogado. compañero universitario de Sendic. Impartió clases clandestinas sobre organización partidaria. funcionamiento piramidal. compartimentación y uso de seudónimos. para la preparación de los grupos de acción de dicho Partido. Mantuvo relaciones con el MLN-7: Citado* ***ibídem****, pág. 140.*

Ricardo Saxlund, del diario **El Popular** del P.C.U. y Carlos Maria Gutiérrez y Carlos Núñez, del semanario **Marcha.**[76]

O.L.A.S. aprobó una Declaración que consagró la tesis de la guerrilla castrista como inicio del enfrentamiento revolucionario armado dirigido a minar y destruir ***«la maquina burocrático-militar de las oligarquías y el poder del imperialismo»***, señalando en su fundamentación que,

> ***«En muchos países las especiales condiciones del campo, una topografía favorable y una base social potencialmente revolucionaria, unido a la especial adaptación de los medios técnicos y de los ejércitos profesionales para reprimir al pueblo en las ciudades, e incapaces, en cambio, de adaptarse a la guerra irregular, hacen de la guerrilla la fundamental expresión de la lucha armada, la escuela mas formidable de revolucionarios y su vanguardia indiscutible. .. .El primer objetivo de la revolución popular en el continente es la toma del poder mediante la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado y su reemplazo por el pueblo armado para cambiar el régimen social y económico existente: dicho objetivo sólo es alcanzable a través de la lucha armada….***
> ***En esta particular situación la unidad de los pueblos, la identidad de objetivos, la unificación de criterios y la disposición conjunta de librar la lucha son los elementos caracterizado res de la estrategia común que ha de oponerse a la que con carácter continental desarrolla el imperialismo. Esta estrategia requiere una nítida y clara expresión de solidaridad, cuyo carácter mas efectivo es la propia lucha revolucionaria y su destacamento de vanguardia, la guerrilla y los ejércitos de liberación»***[77.]

Luego, en su parte resolutiva, dicha **Declaración** señalaba, entre otras cosas:

---

[76] *Carlos Núñez integró y fue activo propagandista del MLN-T, publicando numero sus trabajos y notas periodísticas sobre el mismo y sus actividades, A inicios de 1972, integró el Secretariado como responsable de un grupo de redactores de* ***Correo Tupamaro.*** *Carlos Gutiérrez fue también uno de los principales redactores del semanario* ***Marcha*** *donde publicó muchas notas de apoyo y solidaridad con el MLN- T y sus actividades, así como en revistas y diarios de Cuba y otros países. Vinculado a Fidel Castro, era partidario de la línea comunista china. Citado* ***ibídem****, pág. 141.*

[77] *Extractado de* ***ibídem*** *, pág. 141.*

«1 Que constituye un derecho y un deber de los pueblos de América Latina (A.L.) hacer la revolución.

4. Que los principios del marxismo-leninismo orientan al movimiento revolucionario de A.L.

5. Que la lucha revolucionaria armada constituye la línea fundamental de la revolución en A.L.

6. Que todas las demás formas de lucha deben servir y no retrasar el desarrollo de la línea fundamental que es la lucha armada.

7. Que para la mayoría de los países del continente el problema de organizar, iniciar, desarrollar y culminar la lucha armada constituye hoy la tarea inmediata y fundamental del movimiento revolucionario.

8. Que aquellos países en que esta tarea no esté planteada de modo inmediato, de todas formas han de considerarla como una perspectiva inevitable en el desarrollo de la lucha revolucionaria en su país.

10. Que la guerrilla como embrión de los ejércitos de liberación constituye el método más eficaz para iniciar y desarrollar la lucha revolucionaria en la mayoría de nuestros países.

11. Que la dirección de la revolución exige como un principio organizativo, la existencia del mando unificado político y militar como garantía para su éxito.

13. Que la solidaridad con Cuba y la colaboración y cooperación con el movimiento revolucionario en armas constituyen un deber insoslayable de tipo internacional de todas las organizaciones antiimperialistas del continente.

20. ***Que hemos aprobado los Estatutos y creado el Comité Permanente, con sede en La Habana, de la O.L.A.S., la que constituye la genuina representación de los pueblos de A.L.. .».***

Se consagraba así, más que una injerencia de Cuba en los asuntos internos de los demás países latinoamericanos, una clara agresión a los mismos, mediante la constitución de una internacional de la guerrilla y el

terrorismo destinada a derrocar los gobiernos democráticos mediante acciones coordinadas y dirigidas desde Cuba; y todo, con el aval de algunos ciudadanos de esos mismos países.

El Foquismo

La Guerra Fría generó en el mundo un nuevo status de *"paz"*, real o aparente, gracias a un equilibrio de *"mutuo terror"* donde, la esperanza de una rápida y espléndida victoria con todas sus emociones, como dijo Winston' Churchill, quedaba *«...**vedada por un periodo inicial de inmensa zozobra que ninguna de las dos partes*** -se refería a EE.UU. y la U.R.S.S.- ***puede evitar. Muy triste ha de parecerle a los moralistas el que la paz no encuentre fundamentos mas nobles que el mutuo terror, pero*** -concluía el estadista británico-, ***por mi parte quedaré satisfecho si esos fundamentos son sólidos»***[78]. Esta situación, hizo que la guerrilla, -una de las formas de lucha más antiguas del hombre donde sectores de la población arrebatan la guerra de las manos de los profesionales- con la Guerra Fría, pasase a estar entre los métodos de lucha más modernos, transformándose en un fenómeno generalizado.

Para los estrategas de la Guerra Fría, las armas nucleares eran la mejor prevención contra la provocación de una guerra, pero la situación se complicó al romperse el monopolio de los conocimientos sobre energía nuclear. Así, el problema de la disuasión por el terror se desarrolló y tomó carácter de novedad en la historia de la política militar. «***En el pasado*** -dijo Kissinger- ***se pedía a los militares prepararse para la guerra. La prueba a que debían someterse era el combate; su justificación, la victoria. En la edad nuclear la victoria ha perdido su significado tradicional. El estallido de la guerra es la peor catástrofe, según opinión cada vez mas generalizada. En lo sucesivo se juzgará la bondad de cualquier organismo militar según su eficiencia para conservar la paz»***[79].

El comunismo supo aprovechar esta situación. Su doctrina redujo las causas de la guerra al principio de la propiedad privada y los antagonismos irreconciliables que el sistema capitalista lleva en su seno.

---

[78] *Citado **ibídem**, pág.161.*

[79] ***Nuclear Weapons and Foreing Policy**, New York, Harper, 1957. Citado **ibídem**.*

Para Lenin, la guerra no es más que ***«el fruto directo e inmediato de la evolución de estos principios»***[80]. Así, el carácter de una guerra dependerá de que clase la hace y que política perseguirá con la misma [81.] Las guerras pueden ser justas, -las que libran las clases oprimidas contra las opresoras, como las guerras nacionales de liberación, la del proletariado contra Estados imperialistas en defensa del socialismo, etc. [82–] o injustas, cuando se realizan para conquistar y oprimir a otros pueblos, como la Primera Guerra Mundial, que para Alemania y Francia *«**fue una guerra de rapiña, imperialista y reaccionaria»*** [83] . Como puede verse, esta doctrina sirve tanto para cargar a los países *"capitalistas"* o *"imperialistas"* con la responsabilidad de cualquier guerra, como para amparar y justificar a los países comunistas por su apoyo o participación en *"guerras de liberación justas".*

Fue bajo esas condiciones precarias de paz que, en distintos países donde el comunismo buscó provocar la subversión, aparecieron guerras mas limitadas, comúnmente conocidas como *"guerrillas"*, de las que Mao y Vo Nguyen Giap fueron sus principales teóricos y el *"Ché"* Guevara uno de sus mayores discípulos. Él y Debray diseñaron una variante de la guerrilla maoísta con trágicas consecuencias para América Latina. Según Mao y Giap -el gran estratega militar norvietnamita- la primera fase en toda guerrilla debía ser la creación de un Partido político que organizase y preparara al pueblo para la lucha revolucionaria, proceso en el que debían evitarse las acciones militares ya que podían alertar al gobierno y hacerlo lanzar la represión armada sobre una organización revolucionaria poco preparada. Esto no sucedió en Cuba, donde la guerrilla se instaló para conseguir el apoyo popular a medida que avanzaba. El éxito obtenido, aunque se debió a las condiciones particulares de la isla, sirvió

---

80 ***Sobre la Lucha por la Paz***. *Dietz-Verlag, Berlín, 1956, pág. 40. Citado* ***ibídem*** *pág. 162.*

81 ***Sobre la Guerra, el Ejército y la Ciencia Militar****, Edición del Ministerio de Defensa, Berlín, 1959. Citado* ***ibidem.***

82 ***Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética****, Dietz- Verlag, Berlín, 1959, pág. 231. Citado* ***ibídem****.*

83 *W.I. Lenin,* ***Sobre las Cuestiones Nacionales y Coloniales****, Dietz-Verlag, Berlín, 1960, vol. II, pág. 819. Citado* ***ibídem.***

de base para dar forma a una variante de la teoría de Mao respecto a la guerrilla, conocida como el *"foquismo"*.

El *':foco"*, refiere a un *"punto móvil de la insurrección"* que hace innecesaria la preparación política extensa del pueblo como sostenían Mao y Giap. Para el *"foquismo"*, una pequeña fuerza revolucionaria puede lograr el apoyo popular más rápidamente que una movilización política, ya que el gobierno buscará destruir al *'foco"* sin tener miramientos con la población,' la que enfurecida por la respuesta gubernamental y herida en su nacionalismo si el gobierno busca apoyo extranjero, se volcará la revolución, en un proceso donde la propia violencia obrará como su catalizador. Sus críticos, han sugerido que el *'foquismo"* refleja la impaciencia de la cultura latinoamericana -en contraste con la de Asia Oriental- y la arrogancia propia de jóvenes intelectuales que, movidos a actuar por lo que aprendieron en lecturas y charlas, se instalan en el campo ansiando cambiar la vida de las masas oprimidas, pero insensibles a lo que pueda haber en esas vidas que no se adapte a sus preconceptos abstractos. En definitiva, podemos establecer los siguientes principios fundamentales de la tesis de Guevara:

- Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército regular.
- No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución: el *"foco"* insurreccional puede crearlas.
- En la América subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo[84].

Estos principios, los resumió Fidel Castro el 26 de julio de 1960, al señalar su aspiración de convertir a ***«la cordillera de las Andes en la Sierra Maestra del continente americano».***

[84] *Ernesto "Che" Guevara.* ***La Guerra de Guerrillas****.I. Principios generales de la lucha guerrillera. Citado* ***ibídem*** *pág.168.*

CAPÍTULO III

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Páginas 65 y 66 sin numerar y en blanco

GRUPOS ARMADOS EN URUGUAY

La Izquierda en el Uruguay

La subversión en nuestro país fue el resultado de más de 30 años en que la interacción del marxismo y la crisis alimentaron la desintegración social. En ese proceso subversivo participaron grupos políticos, socioculturales y religiosos, integrantes de la que ellos llamaban *"izquierda antiimperialista"* nucleada en torno a la oposición y odio a EE.UU. y la complicidad con la U.R.S.S., y su ideología marxista-leninista. No obstante, dicho proceso no habría derivado en el estallido sedicioso sin la existencia de grupos mesiánicos que, deslumbrados por la experiencia cubana, apostaron a saltear la democracia para, armas mediante, construir la patria socialista con la que soñaban, e imponérsela a una mayoría de la población que, elección tras elección, los rechazaba en las urnas.

Cuando en los años '60 la **Tricontinental** y la **O.L.A.S**. dieron doctrina y estructura orgánica a la guerrilla, muchos integrantes de esa *"izquierda antiimperialista"* bajo el liderazgo castro comunista abrazaron rápidamente la lucha armada. De ahí la repentina proliferación de grupos guerrilleros que, dejando a un lado las discusiones, pasaron a ser las vanguardias revolucionarias de los discursivos grupos políticos, aglutinando a sus elementos radicales en torno a la acción directa. Alguno de sus teóricos lo expresó al rectificar el juicio de Debray sobre el Uruguay, y vaticinar el seguro éxito del movimiento revolucionario impulsado desde La Habana, encaminado a internacionalizar la subversión, integrándola en un proceso de proyección continental:

«...sólo cuando la izquierda inicie en los hechos, calientes y contundentes, con una estrategia probada y posible, la revolución armada,

se crearán las condiciones para aventar las interminables discusiones, las mutuas recriminaciones, la teorización machacona, las ofensas, las susceptibilidades, los escondidos recelos, las desconfianzas reciprocas. Mientras los hechos no lleguen y obliguen a polarizarse en pro o en contra, continuaremos asistiendo a la "guerra de las declaraciones", a la competencia de los Manifiestos, a los enfrentamientos tan negativos de hoy entre fuerzas de la izquierda, y en fin, esto es lo mas grave, a la dilatación en el tiempo de las esperanzas del pueblo... Las guerrillas cada vez mas cercanas aventan lejos las sesudas discusiones teóricas y obligan a definirse a quienes se quieran considerar en la vanguardia de la lucha. En 1967, eso es así también para el Uruguay. Insurrección urbana o guerrilla rural.. lo que no es posible en un Uruguay aislado, lo es en cambio integrado en la lucha continental.. Los hermanos venezolanos, ecuatorianos, chilenos, uruguayos, argentinos deben unirse en la lucha revolucionaria para expulsar para siempre a los gringos de nuestras tierras ... La lucha continental abre para nuestro país inmensas posibilidades, porque en ella se superan las peculiaridades y los obstáculos que en un Uruguay aislado hacían pensar a Debray que éramos una excepción».[85]

A continuación, se reseñan estos grupos que solo diferían con la *"izquierda antiimperialista"* respecto al método y oportunidad para alcanzar el Estado socialista previo a la sociedad comunista.

MLN-T

Fue el grupo sedicioso de mayor importancia. En su llamado **Documento 1**[86], elaborado presumiblemente en 1970, esbozan una historia del movimiento que ilustra sobre su adaptación y evolución desde sus orígenes en 1962, hasta mayo de 1970. Según el mismo, en 1962 se produjo una división en el P.S., integrándose un grupo radical de militantes que, sin separarse oficialmente del Partido, formó un organismo llama

---

85 *Ariel Collazo, **El Uruguay no es una Excepción**, América Latina, N° 2, julio de 1967, pág. 20. Citado **ibídem**, pág. 327.*

86 *Texto básico junto a los Documentos 2, 3, 4 y 5, donde el MLN-T fijó sus postulados ideológicos y programáticos, así como sus líneas estratégicas para la acción. De conocimiento restringido a los miembros de la organización. Citado en **De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental**, Tomo 1, 2° Parte. pág. 381. Ver transcripción completa de estos documento en: d' Oliveira Sergio: **El Uruguay y los Tupamaros**, Anexos N° 1,2,3,4. y 5.*

do *Coordinador*, que también aglutinó a los elementos más radicales de otros grupos de izquierda. El P.S., aunque pretendía desconocer su existencia, internamente lo apoyaba, vislumbrando que podría usado como grupo de choque sin arriesgar su actividad política "legal". Lo mismo sucedió con los otros núcleos: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.) recién escindido del P.C.; el Movimiento de Acción Popular Unitario (M.A.P.U.); el Movimiento de Apoyo al Campesino (M.A.C.) y la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.).

La primera acción de lo que luego sería el MLN- T, se remonta al año 1962, cuando entre los meses de abril y mayo tiene lugar la primera *"marcha cañera",* realizadas por cañeros del Departamento de Artigas organizados y dirigidos ideológicamente por Raúl Sendic[87]. En dicha instancia, recorrieron a pie la ruta Artigas-Montevideo, adonde llegaron para hacer conocer públicamente las precarias condiciones de vida y trabajo existentes en las plantaciones y establecimientos norteños y reclamar la expropiación de 300.000 hectáreas de tierra.

La siguiente acción, ya con carácter delictivo, tuvo lugar en la madrugada del 31 de julio de 1963, cuando asaltaron y robaron armas del Club de Tiro Suizo de Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, llevándose 20 fusiles y munición. El 6 de setiembre fueron detenidas siete personas en locales de la U.P. (Unión Popular) y el F.I.DE.L en Paysandú, trasladados a Colonia, se les imputó la autoría del robo. Según la Policía habrían actuado ***«inspirados por un sector de dirigentes gremiales del***

87 Raúl Sendic Antonaccio. (a) El Bebe o Ruffo. Fundador y de los principales dirigentes del MLN- T. procurador, militó en el P.S, del que se separó cuando su fundador, Emilio Furgoni, se apartó en los años 50. Viajó en 1958 a Francia representando al P.S. en el Congreso de la Internacional Socialista, y a Cuba en 1960, donde decidió organizar a los peludos; volvió allí de incógnito para la Conferencia de la OLA.S. en 1966. Detenido en mayo de 1962. al recobrar la libertad publicó en ***Época*** *(pro chino) Esperando al guerrillero, donde, creyendo imposible lograr las reivindicaciones obreras por medios pacíficos, defendió la necesidad de hacerla por las armas y la violencia revolucionaria. Organizó a los trabajadores remolacheros, arroceros y cañeros, conocidos como peludos y formó la U. T.A.A. Organizó en 1962 la primera marcha cañera sobre Montevideo. Dirigió el asalto al Club de Tiro Suizo. participó en el robo de armas a la Aduana de Bella Unión, intervino en los asaltos al Casino de San Rafael y al Centro de Instrucción de la Armada. Detenido, fugó de la cárcel, pasando a dirigir las columnas del interior cuando el* ***Plan Tatú****. Detenido nuevamente a fines del 72. Impulsó la Línea H de hostigamiento y dureza contra las FF.AA.(Extractado o extraído de De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, nota 10, pág 105.)*

P.S., entre ellos Raúl Sendic», por lo que se libró orden de prisión contra ellos. Las armas fueron halladas enterradas en costas del A° Negro. De los interrogatorios surgió que el grupo proyectaba realizar operaciones de tipo comando y que Sendic, que había pasado a Brasil, pensaba usar las armas en la ocupación de una refinería de azúcar y en la obtención de tierras para los cañeros.

Pocos meses después, el l° de enero de 1964, en una acción similar a la anterior, desconocidos robaban 11 fusiles Máuser de la Receptoría de Aduanas de Bella Unión, Artigas.

En 1965, luego de tres años de discusiones, dicho grupo realizó su 1ª Convención Nacional tras la cual comenzaron a actuar independiente con el nombre de MLN-T. Continuaron con las *"marchas cañeras"*, a las que usaron para satisfacer sus propios objetivos; y en agosto de 1965 realizaron un atentado sobre la media noche, destruyendo con una bomba la puerta de los depósitos de la firma Bayer, dejando una proclama firmada *Tupamaros.*

En mayo de 1966 realizaron su primer robo de dinero, al asaltar a mano armada la sucursal Uruguayana del Banco La Caja Obrera llevándose unos U$S 4.600. En forma casi simultánea, comenzaron a accionar los Comandos de Apoyo Tupamaro (C.A.T.) con el propósito de lograr la libertad de los sedicioso s detenidos y reclutar nuevos miembros.

A fines de 1966 el MLN- T recibió su primer golpe importante; el 22 de diciembre, un ciudadano reconoce en la calle la camioneta robada a un amigo y da aviso a la Policía, que la detiene en Burgues y Bella Vista. Sus ocupantes, integrantes del MLN- T, se estrellan contra un árbol y huyen a pié mientras se tirotean con la policía. Uno de ellos, Carlos Flores Álvarez, colaborador del diario **Época**, queda muerto en el vehículo, que había sido blindado en su parte posterior y tenía una cortina que impedía ver el interior, pero sí disparar desde adentro. En la camioneta y el domicilio de Flores se incautan bombas, ametralladoras, pistolas y revólveres con sus números de serie limados. La investigación conduce al sótano de una finca preparado para prácticas de tiro y clases de judo. También se allana el club Comunidad Juvenil Eduardo Pinela, descubriéndose una base de entrenamiento paramilitar y sitio de reunión del Movimiento Campesino

13 de Agosto al que pertenecían los ocupantes de la camioneta. Asimismo, en un taller de reparación de motonetas, se encuentra una imprenta clandestina, planos de la red cloacal de Montevideo, folletos del Movimiento Peronista Revolucionario (M.P.R.), obras de Marx, Lenin, Mao, etc., deteniéndose a numerosas personas.

El Popular, vocero del P.C., el 24 de diciembre intentó confundir a la opinión pública y encubrir a los sediciosos, sosteniendo que todo era ***«Un novelón mentiroso y truculento de Inteligencia y Enlace y ciertos diarios hipócritas que han tapado el atentado al Liceo Larrañaga. Una campaña de evidente intención, para confundir a la opinión pública y justificar aparatos especiales de represión».*** El 26 de diciembre se allanó otra base que servía como *"enterradero"* al MLN- T e imprenta de documentos falsos y de propaganda. El 27 de diciembre se allanó un criadero de aves en El Sauce, Canelones, produciéndose un tiroteo con los sediciosos Mario Robaina Méndez y Wilson José González Rodríguez, donde murieron el Comisario Antonio Silveira Regalado y Robaina, entregándose González. Como consecuencia de estos procedimientos, se solicitó la captura de Julio Marenales Sáenz, Jorge Manera Lluberas, Gabino Martín Falero Montes de Oca, Tabaré Rivero Cedrés, Heraclio Jesús Rodríguez Recalde, Abraham Guillén, Omar Obdulio Díaz Calderón, Louna Burke y Maria Elsa Carrara Martínez, y se localizaron 40 fusiles y pistolas automáticas de la organización. El 29 de diciembre se allanó otra base en Malvín donde se incautaron armas, siluetas para tiro al blanco y manuales de guerrilla.[88].

Esta sucesión de golpes puso en riesgo la supervivencia de la organización guerrillera, siendo el P.C.U. el único partido de izquierda que le prestó ayuda, aunque los integrantes del novel grupo terrorista sospechaban que dicho apoyo no era desinteresado. En efecto, en Cero a la Izquierda, biografía de Jorge Zabalza escrita por Federico Leicht, se señala:

> ***«A principios de 1967, Raúl Sendic y Eleuterio Fernández Huidobro fueron a una reunión convocada por el PCU a fin de invitar a***

[88] *Extractado de **De la Subversión**. **Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental**, Tomo1, 2° Parte. págs. 619 y 620.*

los tupamaros a integrar un contingente que iría a combatir con Guevara en Bolivia... (los tupamaros) Recibieron ayuda del PCU para construir ranchos en la costa de Canelones. La oferta fue comentada con ironía por dirigentes del MLN, que olfatearon que la operación dirigida por Rodney Arismendi era una forma de sacarse de encima a los tupamaros...»[89]

Entre 1966 y 1967 comenzó un intercambio activo con sediciosos extranjeros, especialmente argentinos, que llegaron al Uruguay para ser formados, lo que permite inducir que también vinieron de otras nacionalidades evidenciando la existencia de una verdadera "internacional del terror" .

En 1967 el MLN- T se reestructuró para recuperarse de la crisis originada por las secuelas de la muerte de Carlos Flores y al año siguiente realizó su 2a Convención Nacional, la que marcó el comienzo de una escalada en sus actividades.

En setiembre de 1968 el MLN- T adoptó el sistema de columnas, reproducciones a escala de la organización. Inicialmente fueron dos, pero un par de meses después ya eran siete, aunque diversos problemas en su conducción obligaron a disolver varias. Al año siguiente, una de ellas dio origen a los Comandos de Autodefensa del Pueblo (C.A.P.), los que actuaron sobre todo a nivel sindical para obtener el apoyo de las masas. Su actuación, aunque intensa, fue efímera. En ése mismo año, integrantes del M.R.O. agrupados en el M.R.8 se incorporaron masivamente al MLN- T.

En setiembre también, iniciaron asaltos y robos a Bancos a una escala tal que, para comienzos de 1972, considerando sólo entidades bancarias, los sediciosos habían robado más de U$S 850.000, a los que debían agregarse entre U$S 240.000 y U$S 400.000 robados de cuatro bancos en el copamiento de Pando en octubre de 1969, y el robo de joyas de la Caja Nacional, en noviembre de 1970, donde robaron alhajas por valor de unos U$S 7 millones más. Al incrementarse la seguridad en los Bancos, sus robos se dirigieron a otras entidades, sumando lo sustraído a estas, casi otros U$S 800.000. En consecuencia podemos hablar que el total de

---

[89] *Leicht. Federico:* ***Cero a la Izquierda Una Biografía de Jorge Zabalza****, nota 3, pág. 46.*

dinero robado por el MLN- T en estos años fue no menos de U$S 9 millones de la época, o sea unos U$S 48 millones actuales.

En la madrugada del 1° de enero de 1969 asaltaron el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er turno, donde se instruían actuaciones contra el MLN-T, robando 41 armas cortas que le habían sido incautadas por la Policía. El 9 de setiembre secuestran a Gaetano Pellegrini Giampietro, banquero y miembro del directorio de la empresa S.E.U.S.A., editora de los diarios **La Mañana y El Diario.** La acción formó parte del Plan Satán, que luego incluiría los secuestros del Cónsul de Brasil, Aloysio Dias Gomide (31 julio de 1970), del experto en suelos estadounidense Claude Fly (7 agosto de 1970), del Embajador del Reino Unido Geoffrey Jackson (7 enero de 1971), del ex-ministro de Ganadería Carlos Frick Davies (14 mayo de 1971) y el segundo secuestro de Wysses Pereira Reverbell (30 marzo de 1971). Los dos últimos permanecieron secuestrados hasta su liberación de la llamada *Cárcel del Pueblo* por las Fuerzas Conjuntas (FF.CC.) el 27 de mayo de 1972.

En octubre de 1969, unos 50 sediciosos coparon la ciudad de Pando, Departamento de Canelones, neutralizando la Comisaría de Policía, el Cuartelillo de Bomberos y la Central telefónica, y asaltando cuatro bancos. Las autoridades cercaron la ciudad poco después, produciéndose un enfrentamiento donde resultaron heridos varios policías (uno falleció días después), muertos 3 sediciosos y capturados otros 17. Falleció también una persona ajena a los hechos, herida durante el asalto.

El 28 de julio de 1970, el MLN- T secuestró al Juez Letrado de Instrucción de 1er Turno Daniel Pereira Manelli en su domicilio. Al día siguiente difundieron un comunicado afirmando que *"los tribunales revolucionarios"* comenzaron a actuar y que el Juez sería interrogado por 48 horas sobre "irregularidades *judiciales"* en los procesos contra varios sediciosos. El 4 de agosto el Juez fue liberado. Este secuestro se inscribía en una campaña de amedrentamiento al Poder Judicial, iniciada con ataques periodísticos al Juez José Púrpura en enero de 1970, quién en setiembre renunció al cargo, declarando que el Poder Judicial estaba infiltrado por *"elementos subversivos".* El 16 de noviembre de 1970 el MLN- T divulgó una carta dirigida a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia referen-

te a la controversia sobre la competencia de la jurisdicción civil o militar en los juicios a sediciosos, donde advertían que sabrían valorar la actitud de quienes cumplieran su deber con total independencia y serían enérgicos con quienes violasen la Constitución. El siguiente paso fue el 10 de marzo de 1971 cuando secuestraron al Fiscal de Corte Guido Berro Oribe, para ser interrogado por el *"tribunal del pueblo"* sobre su actuación. El 16 de marzo informaron que lo dejarían en libertad *"después de las investigaciones pertinentes"*.

El 29 de setiembre de 1970 destruyeron totalmente con explosivos el Club de Bowling de Carrasco, los daños ascendieron a unos U$S 160.000 y murieron la cuidadora del mismo Sra. Hilaria Ibarra[90] y dos integrantes del MLN- T. En un lapso de una semana sufrieron atentados además la planta embotelladora de Coca Cola, los depósitos de la empresa textil Sudamtex, con una pérdida de 5 millones de dólares, los equipos electrónicos del centro nocturno montevideano Zum Zum, la empresa papelera IPUSA y el restaurante La Rochelle.

El 30 de marzo de 1971 el MLN- T ocupó la fábrica de Niboplast y leyó una proclama. Un capataz de la empresa, Juan Andrés Bentancour Carrió, avisó a la Policía permitiendo la captura de nueve sediciosos. El 23 de junio siguiente, el MLN- T emboscó a Bentancour Carrió cuando se dirigía a su trabajo y lo asesinaron. Similar actitud adoptaron en el caso de un agente policial que intervino en los hechos de Pando y de un Oficial de la Fuerza Aérea del Uruguay (F.A.U.), al que intentaron incendiar su domicilio por haber aportado datos que permitieron capturar un sedicioso.

A comienzos de 1971, debido al "apoyo critico" acordado por el MLN-T al Frente Amplio (F.A.), -que buscaba nuclear a toda la izquierda uruguaya para decidir a su favor las elecciones de 1971- nació el Movimiento de Independientes "26 de Marzo", brazo político del MLN- T a nivel sindical, social y parlamentario y nexo del MLN- T con Líber Seregni, presidente del F.A. Dicho Movimiento negaba oficialmente ser un partido político y se reconocía como un ***«movimiento que agrupa a mi-***

---

[90] *Sienra Rosen, Rodolfo: editorial* ***Para la Historia****, del diario El País del domingo 6 de noviembre de 2005, que se puede leer también en la siguiente dirección web: http://www.elpais. com.uy/05/ 11 /06/predit_ 183482.asp*

litantes comprometidos para realizar una tarea con ciertos postulados mínimos y un plan de acción común enmarcado dentro del que trace el F.A., desarrollando, paralelamente, una estrecha coordinación con todos los sectores sin excepción. Este quehacer no implica una ideología rectora ni una disciplina estricta como la que exige la existencia de un partido»[91].

Según el MLN- T, su apoyo electoral al F.A. en 1971, fue condicionado a la creación de *Comités de Base* por barrio o por unidad económica o profesional que sirvieran de apoyo para crear un movimiento de masas. Los mismos se multiplicaron rápidamente, especialmente en Montevideo, llevando a que los distintos partidos de izquierda destacaran militantes en ellos. Los comités organizaron su propio financiamiento, autodefensa (a menudo armada) y casas-cunas. Allí los Tupamaros, a través del 26 de Marzo permitían a la gente expresar sus reivindicaciones para luego conducida a *"descubrir"* los medios para llevadas adelante. Al momento de las elecciones, el MLN-T controlaba casi el 50 % de los comités de base y ejercía influencia en los restantes, con lo que el 26 de Marzo, se convirtió en la fuerza popular más importante del Uruguay luego del P.C.[92] El *Comité de Base,* fue la aplicación práctica del *"foco",* conforme al sentido especial que el MLN-T daba a éste, como señalaba quien hizo dicho comentario citando a un dirigente sedicioso argentino:

> ***«Nosotros sabemos que existe una desviación foquista que consiste en intentar desenvolver una lucha aislada de las masas. Pero lo que nos han enseñado precisamente los Tupamaros, es que el foco no puede ser llamado tal, más que si se desarrolla en el interior del movimiento de masas. El foco es creador de conciencia, de condiciones revolucionarias y de organización, en***

---

[91] ***Cuestión*** *(revista del MLN-T, editada en los talleres de* ***Marcha****) No 4:* ***Entrevista a Kimal Amir*** *-militante del Grupo de Trabajos (Frente de Masas) del M.I.R. y miembro de la dirección del Mov.* 26 *de Marzo-, y Jesús Ayala (a) Marcelo, coordinador general del sector político, Grupo Comando de la Columna Norte, zona Artigas, del MLN-T. Citado en De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, Tomo I 1° Parte. pág. 325.*

[92] *Le TournantD'Avril 1972: Elementspourunetentatived'interpretation d'une Bataille Militaire perdue par le Mouvement de Liberation Nationale (Tupamaros), Freres du Monde. Bordeaux, 1973, N° 83, p. 93. Citado* ***ibídem****, pág. 326.*

la medida en que asume al mismo tiempo la experiencia política de las masas»[93].

FRT

El Frente Revolucionario de Trabajadores (F.R.T.) se integró a fines de 1970 con expulsados del MLN-T por *"inconducta"*, como Maria Elida Topolansky 94, el Flaco Rodríguez Larreta, Raúl, y un tal Felipe, que poco después abandonó el grupo para fundar el Movimiento XXII de Diciembre.

Entre sus principales crímenes se encuentran el asalto a una casa de cambio de la Avda. 18 de Julio, en Montevideo, varias violaciones de domicilios de Oficiales de las FF.AA. y de un coleccionista de Carrasco al que roban armas. Cumplió especialmente tareas políticas en el medio estudiantil de enseñanza secundaria con el nombre de F.E.R. Con el nombre de F.E.R.-71, asesinó a dos coraceros de la Guardia Republicana de servicio en el Hospital Pedro Visca.

Movimiento XXII de Diciembre (Tupamaros)

Formado por Felipe al abandonar el F.R.T. a fines de 1971, junto con La Gorda Laura, maestra de Rivera y ex integrante del MLN- T, un hermano suyo, Enrique, ex soldado del Regimiento de Blandengues, Luis María del Castillo Larrazábal (a) Telmo, de Bella Unión y ex-enfermero del Hospital Militar [95], y 4 o 5 sediciosos más. Su nombre fue elegido en recuerdo de la muerte del sedicioso Carlos Flores Álvarez. Realizó varias rapiñas para subsistir, dejando volantes con el símbolo del MLN- T, pero llamándose Movimiento XXII de Diciembre. Se presentaba como discrepante con las metas *"a largo plazo"* del aquél, proponiendo medidas in-

---

93 ***Ibídem***, ***La Difficile Lutte des Tupamaros, La Potentialité Infectieuse du Foyer***, *pág. 91. Citado* ***ibídem.***

94 *Alias La Parda. Vieja integrante del MLN-T que desempeñó puestos de responsabilidad en sus columnas 10 y 15, siendo expulsada a fines de 1970 por indisciplina. Formó entonces con otros disidentes una organización llamada FER-71, luego FRT, donde militaban estudiantes de Secundaria. Tras una de las fugas de la Cárcel de Mujeres se le permite salir y vuelve al FRT; finalmente pidió al MLN- T que la sacaran hacia Cuba. Citado* ***ibídem****, pág. 350.*

95 *Citado* ***ibídem,*** *pág. 350 y 2° Parte pág. 727.*

mediatas. Su principal acción fue la voladura del Club de Golf en Punta Carretas por representar a la *"oligarquía dominante"*.

OPR-33

De orientación anarquista, era el brazo armado de la F.A.U. Organizada tras una escisión en el MLN- T encabezada por Carlos Hebert Mejías Collazo, su dirección estaba formada por éste, Hugo Cores de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.), y León Duarte del Sindicato de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A. (F.U.N.S.A.)

Se opuso a la realización de elecciones en 1971, supeditando la acción armada a las luchas sindicales. Entre los delitos que cometió están los secuestros del Dr. Alfredo Cambón del directorio de F.U.N.S.A. y de Compañía Industrial Comercial Sur S.A. (C.I.C.S.A.), de Luis Fernández Lladó del directorio del Frigorífico Modelo, de José Pereira González codirector del diario **El Día,** de Sergio Molaguero, de la periodista francesa Michele Ray, esposa del director de cine Costa Gavras con fines de propaganda, el robo de la bandera de los 33 Orientales del Museo Histórico Nacional, un robo de armas a serenos de F.U.N.S.A. y diversas rapiñas para obtener dinero. En su primera aparición pública, el grupo usó el nombre de F.A.R.O., pero como el Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.) ya había sacado su propio grupo armado con ese nombre, la cambió por OPR-33.

F.A.R.O.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales (F.A.R.O.) eran el grupo armado del M.R.O. de Ariel Collazo. Ya con anterioridad a la fuga del Penal de Punta Carretas, la mayor parte de sus integrantes se pasaron al MLN-T, excepto Collazo y los miembros del M.R.O. que estaban presos. Luego de esa fuga tratan de reorganizarse, pero al poco tiempo es allanado el local de que disponen y sus miembros caen detenidos, lo que supone prácticamente su desaparición. Incluso la maquina de escribir y el mimeógrafo de que disponía, y que había sido robado en el asalto a una Embajada, pasa al MLN- T a través de los militantes del M.R.O. de Paso de los Toros.

La Guerrilla

Grupo dirigido por un médico traumatólogo, el Dr. Ruben Mario Navillat Odriozola, entrenado en Cuba y un viejo anarquista de apellido O'Neill. Intentó integrarse al MLN-T, pero fue rechazado porque lo consideraban integrado por *"delincuentes comunes"*. Realizó varias rapiñas, entre otras, contra un puesto de Subsistencias en la calle Joaquín Requena, contra el Sanatorio de I.M.P.A.S.A. en Avda. Larrañaga y contra una escribanía de la Ciudad Vieja.

G.A.U.

Los Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.) estaban dirigidos por Héctor Rodríguez, tradicionalmente dedicado a las luchas sindicales, sobre todo en el gremio textil. Tenía un grupo armado de unos 25 miembros y se le atribuyó el asalto al Banco Israelita. Además de Rodríguez, estaba integrado por varios miembros del ex-Movimiento de Acción Popular Unitario (M.A.P. U.) formado en 1966 por un grupo estudiantil católico.

En las elecciones de 1971 los G.A.U. integraron el F.A., pero sin presentar candidatos, ejerciendo una actividad política aparentemente legal. Será recién tras la explosión del 27 de octubre de 1973 en la Facultad de Ingeniería 96, que se revelan sus actividades como organización sediciosa.

Dentro del marco de sus actividades políticas legales, el G.A.U. estaba regido por el *Congreso* como autoridad máxima, el que se reunía anualmente y del que dependían el *Comité Central* y el *Secretariado Ejecutivo,* integrados por militantes procedentes de las zonales y que tenían por cometido la coordinación de los trabajos en los *Sectores Político, Obrero,* y *Estudiantil.*

En su estructura ilegal el G.A.U. funcionaba en cuatro niveles: A, B,C y D:

---

[96] *Véase* ***El proceso Plítico. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, TomoII, Capítulo V, prgf 784, págs. 166 y ss.*

- Nivel A: Actuaban los dirigentes *"legales"* notorios, que representaban al movimiento públicamente en actos, declaraciones, manifiestos, etc., manteniendo relaciones con otros grupos.
- Nivel B: Actuaban los dirigentes que lo representaban en sindicatos, centros docentes, partidos políticos; siendo conocidos sólo en esos ambientes, pero evitando que sus nombres aparecieran en la prensa o llegasen a oídos de la Policía.
- Nivel C: El militante ya no reconocía representar al G.A.U., tratando de politizar y concientizar a las masas en los lugares donde trabajaba o estudiaba, o dentro de sus bases en el F.A.
- Nivel D: Con la mas hermética compartimentación. No se manifestaban ni insinuaban como integrantes del G.A.U. Buscaban no llamar la atención, dedicándose a las actividades del aparato militar y de seguridad, las que muchas veces no eran conocidas siquiera por sus propios compañeros de nivel y mucho menos por los de otros niveles.

En los tres primeros niveles había quienes conocían y quienes ignoraban la existencia del cuarto nivel, y aun entre quienes lo sabían, el conocimiento era impreciso. Los principales dirigentes del nivel A, en cambio, lo conocían, dirigiendo y controlando su funcionamiento.

Los G.A.U. integraban además, grupos políticos de la izquierda radicalizada, como la Unión Popular, el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, el Movimiento Socialista, etc., constituyendo junto con los grupos de Michelini y Alba Roballo, lo que se denominó La Corriente. Su principal baluarte estaba en el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, teniendo también gran influencia en el gremio textil. Su órgano de difusión era el semanario **Respuesta,** impreso en los talleres de la Imprenta Alborada, figurando como redactor responsable Héctor Rodríguez.[97]

---

[97] *Integró el P. C. U. desde 1948, ocupando una banca parlamentaria por el mismo en el periodo 1946-50. El 17 de marzo de 1951 fue expulsado por decisión de la Convención junto a Antonio Richero Mendy y separado de la dirección de la U. G. T. con Cesar Reyes Daglio. Operaba desde la Unión Obrero Textil, cuya dirección integraba y desde la cual gravitó ejerciendo un magisterio de fachada gremial. Con tal motivo, viajó a la U.R.S.S. (1956), Chile (1958), Suiza (1969), Checos-*

C.A.P.

Los Comandos de Autodefensa del Pueblo (C.A.P.) eran grupos integrados fundamentalmente por estudiantes de medicina que comenzaron realizando atentados. La agrupación Los Bravos, de la Facultad de Medicina que actuó durante el año 1968, formó parte de los C.A.P. A los mismos pertenecían, entre otros, Asdrúbal Cabrera, y Antonio Más Más (a) Carlos o El Gallego, integrantes ambos del MLN-T. El primero actuó también en las Brigadas Socialistas. [98]

P.C.U.

Incluimos al Partido Comunista del Uruguay (P.C.U.) entre las organizaciones sediciosas ya que, pese a ser un partido político legal, por aquellas épocas conformó un aparato armado de cuya existencia y finalidad, el P.C.U. aun debe una explicación a la sociedad uruguaya, ya que restituida la democracia en 1985, todo intento de debate sobre el tema fue diligentemente acallado. La existencia y organización de dicho aparato será tratada mas adelante en este libro, ya que aquí tan solo nos proponemos historiar, muy brevemente, la trayectoria, organización y finalidades del partido.

El P.C.U., constituido inicialmente en tomo a un gajo desprendido del P.S. encabezado por Eugenio Gómez, fue creado formalmente en 1920 por el VIII Congreso del P.S., donde por voluntad mayoritaria (1.927 votos contra 175 y 257 abstenciones) resolvieron afiliarse a la III Internacional fundada por Lenin el 5 de mayo de 1919. No obstante, ya desde 1919 contaba con un vocero periodístico, Justicia, sucesor de Bandera Roja, fundado por Gómez en 1917, al perder las columnas de El Socialista debido al desgajamiento antes aludido. En noviembre de 1922 el Congreso Internacional Comunista celebrado en Moscú, aceptó la afiliación del P.C.U. [99].

---

lovaquia (1985), *China Roja y Hungría* (1966). *De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, Tomo l. 1° Parte pág. 352.*

98 *Ver ,sus antecedentes en* ***ibídem*** *y* 2" *Parte pág. 697,*

99 ***Historia del Partido Comunista del Uruguay (hasta el año 1951)****, publicada por Eugenio Gómez, Montevideo, 1961, Editorial Elite, págs. 49 y ss. Citado* ***De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, Tomo 1, 1ª Parte, pág. 301,*

Posterionnente **Justicia** fue suplantado por El Popular y Gómez por Rodney Arismendi en la dirigencia del P.C.U., siendo finalmente expulsado en 1954 junto con su hijo Eugenio Gómez Chiribao. En el prefacio de su libro Historia del Partido Comunista del Uruguay, Gómez se refiere, con apesadumbrado tono, a las intrigas y calumnias de Arismendi, así como a la destructiva tarea cumplida por la *"peste revisionista"* del trotzkismo, conculcadora de los *"principios"* comunistas que, expandida por todo el mundo, había llegado también hasta el Uruguay. [100]

Según la ideología soviética -a la que el P.C.U. como los demás P.C. del mundo sometidos a Moscú prestaban riguroso acatamiento", -todo partido marxista-leninista debe caracterizarse por tres rasgos esenciales: enemistad irreconciliable con el capitalismo y lucha con la máxima energía para abatir la sociedad capitalista e imponer la dictadura del proletariado; conducirse por las teorías revolucionarias del marxismo-leninismo, y destacarse por su firmeza y unidad de acción, así como por una táctica flexible; ser la vanguardia de la clase obrera, su maestro, dirigente y guía, con capacidad efectiva de movilizar al pueblo para derribar el capitalismo y construir el socialismo [101].

Para ellos, al ser la clase obrera distinta de las demás, su partido también debía ser diferente de los otros, tanto en sus objetivos como en sus estructuras organizativas. La misión histórica universal de la clase obrera -la conquista del poder y la transformación revolucionaria de la sociedad no podía realizarse mediante cualquier partido político, sino por un nuevo tipo, que sólo podía estar encarnado en el P.C. Su forma organizativa era el centralismo democrático, según el cual todos los órganos directivos son elegidos de abajo hacia arriba; aquellos, deben rendir cuenta periódicamente de sus actividades a las unidades de su organización; todos los integrantes deben observar la más estricta disciplina, quedando la minoría incondicionalmente sometida a la mayoría; las decisiones de los órganos su

---

[100] *Por "revisionismo" la ideología soviética entendía todas las tentativas de «desacreditar la doctrina del marxismo-leninismo» afirmando que está "anticuada" y pretendiendo que «ha perdido su significación para la evolución social» (Diccionario Político soviético, Politischeskii slovar. Editorial del Estado para la literatura política, Moscú 1958, pág.474). Citado* ***ibídem****, pág. 301..*

[101] *W.I. Lenin,* ***Estado y Revolución****, en Obras Escogidas, Dietz- Verlag, Berlín 1963, T. II, pág 812. Citado* ***ibídem****., pág. 302.*

periores obligan a los inferiores. Según palabras de Lenin, «centralización imprescindible y estricta disciplina del proletariado, son condiciones primordiales para el triunfo sobre la burguesía» [102.]

Debido a esta concepción, el P.C. era una organización de carácter semi-militar, jerárquicamente dirigida desde arriba, con integrantes obligados a cumplir las decisiones del mando supremo, siendo el mentado centralismo democrático, en puridad, un centralismo dictatorial. Con esa férrea organización, celosamente vigilado por su dirección en todo momento, el P.C.U. ganó posiciones a lo largo del tiempo. Es así que el XVI Congreso realizado en 1955,

> ***«concibió el problema del Partido como la cuestión cardinal de la revolución uruguaya... Al fijar el derrotero el Congreso sostuvo que el eslabón esencial para el avance de la revolución en el Uruguay, consistía en forjar una organización política de vanguardia, enclavada en la clase obrera, fuerte en los grandes centros del proletariado industrial, unida al pueblo por los más extensos vínculos, asentada en principios de organización leninista »*** [103]**.**

Aun cuando, según la doctrina marxista-leninista, el proceso revolucionario conduce inevitablemente a la sociedad comunista, el comunismo busca acelerar ese proceso instigando al proletariado al descontento y la rebelión, aprovechando todas las coyunturas propicias que se presentan, y creándolas si no se dan. Una de esas coyunturas, por ser una realidad tangible y concreta de indiscutible influencia en toda América Latina, fue la revolución cubana. En consecuencia, desde los '60, la solidaridad con su régimen pasó a constituir una bandera de la que el comunismo intentó sacar el mayor rédito posible. Consecuentemente, los Partidos Comunistas de todo el mundo, y especialmente los de América Latina, apoyaron la revolución cubana, identificándose totalmente con ella.

El XVIII Congreso del P.C.U., celebrado en Montevideo en julio de 1962, con la asistencia de delegados de otros Partidos Comunistas

---

102 *W. 1. Lenin, Obras,* ***El radicalismo de izquierda, enfermedad de la infancia del comunismo****, Dietz- Verlag, Berlín, 1956-1962, T. 31, pág 8. Citado* ***ibídem.***

103 ***Organización: Base de un Gran Partido****, Montevideo, enero de 1969. Informe de Alberto Suárez y Alberto Altesor. Citado* ***ibídem****, pág. 302.*

continentales y extra continentales, hizo de esa identificación, uno de sus temas y conclusiones fundamentales. Un año atrás, el órgano oficial del P.e.o. ya había afirmado categóricamente: ***«La Revolución Cubana es la de los Pueblos de América Latina»*** [104]. Es así que, comunismo y revolución cubana, fueron dos caras de una misma moneda, de vital importancia para acelerar la subversión continental y por lo tanto la uruguaya.

En el Congreso de Comités Zonales de la Departamental de Montevideo del P.C.U., realizado a inicios de 1962, el entonces Secretario General de esa Departamental, Jaime Gerchuni Pérez, produjo un extenso informe sobre la importancia de las organizaciones zonales y las perspectivas que su buen funcionamiento presentaba para alcanzar los fines del Partido. Entre otras cosas señaló:

> ***«La revolución para la cual hemos nacido hace 41 años es hoy una tarea que está planteada no para nuestros hijos o nuestros nietos, sino que está planteada para esta generación de comunistas uruguayos, como para la generación actual de comunistas en toda la tierra. De que cristalice esta política depende en gran parte de nosotros, tenemos influencia decisiva en los gremios principales, hay cientos de comunistas en la metalurgia, en la construcción, en los textiles, en el puerto, en la lana, en el transporte, en los frigoríficos; tenemos influencia en los jubilados, en las organizaciones del Estado, entre los estudiantes. Depende, por lo tanto de nosotros, pero esto exige luchar por esta orientación revolucionaria arriba, pero decidiéndola abajo, en el seno de las fábricas y de las concentraciones obreras. Es para esto que se deben constituir las mesas zonales en cada zona que agrupen a todas las fuerzas de cada lugar, es por esto que debemos elevar la acción de nuestras agrupaciones revolucionarias en las empresas, debemos facilitar el desenvolvimiento con mucha más fuerza, el movimiento solidario con la revolución cubana, afirmándola más en el seno de las fábricas. Nos planteamos elevar a una altura muy superior, como lo marcó el Comité Central Ampliado, la labor de preparación de acuerdo a un sistema que abarque todos los escalones de la actividad del partido, desarrollando las escuelas, los cursos intermedios y relámpagos,***

---

104 ***El Popular***. *del 10 de abril de 1959. Citado* ***ibídem****, pág. 303.*

las conferencias, el desarrollo de la colocación de "Estudios" y la "Revista Internacional. Por esto debemos impulsar la formación de comisiones juveniles en los sindicatos y en los barrios. Ya tenemos un conjunto de obreros, pero principalmente debemos destinar en las agrupaciones del Partido donde tenemos cantidad de afiliados, jóvenes militantes de esas empresas para el levantamiento de los Centros de Instrucción Revolucionaria de la Juventud Comunista»[105]**.**

Acorde a estas directivas, el P.C. y la U.J.C. desplegaron una incansable actividad de captación y reclutamiento de jóvenes desde los ocho años en más, para nutrir sus cuadros de base y cimentar la revolución mundial. Verdadero *"jardín de infantes"* del comunismo, la U.J.C, órgano complementario y de máxima importancia en el P.C.U., permitió grabar en niños y adolescentes de ambos sexos, la personalidad disciplinada y subordinada de los futuros miembros del Partido. Bajo la tutela directa y contralor de éste, la U.J.C. fue un fermento permanente de la masa comunista. De acuerdo al Estatuto del P.C.U.:

«La U.J.C. es un activo auxiliar del Partido en la lucha y movilización de los jóvenes. Actuando de acuerdo con los organismos dirigentes de cada instancia del Partido, los organismos respectivos de la U.J.C. deben merecer toda la ayuda política de las organizaciones partidarias. Guiándose por la línea política del Partido, la U.J.C. desplegará el máximo de espíritu de iniciativa política y de amplitud para la Unidad y organización de los jóvenes y su incorporación al movimiento general de la clase obrera y el pueblo. La U.J.C. educa a sus afiliados en la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo» [106]

El libro de Eugenio Gómez [107], así como El Comunismo en Uruguay, historian y explican detenidamente la evolución del P.C.U., su organización interna -calcada del P.C.U.R.S.S-, sus órganos y funciones, sus relaciones y vínculos con otros grupos, sus organismos de fachada, su

---

105 *Citado **ibídem**.*

106 *Arts. 42 y 43. Citado **ibídem**, pág. 304.*

107 *Gómez, Eugenio: **Historia del Partido Comunista del Uruguay (Hasta el año 1951)**, Montevideo, 1961. Editorial Élite. Citado **ibídem.***

infiltración en la enseñanza, en los medios culturales y en el deporte, en la prensa, en la radio, en la televisión y en las publicaciones, en el campo cristiano, en el movimiento sindical, en las comunidades extranjeras radicadas en el Uruguay, las actividades pro-China Roja y de las misiones de los países comunistas acreditadas en el país en los órdenes de la cultura, del comercio, del deporte, etc.

Los principios que sustentaban este accionar eran:

> ***«El derrocamiento del poder del capital y la transformación de la propiedad social no puede realizarse en modo alguno por la vía pacífica, la clase obrera sólo conseguirá esto mediante la aplicación de la violencia revolucionaria contra la burguesía y por medio de la revolución proletaria, instaurando su dominio político la dictadura del proletariado...» «Para que la historia cumpla esta función debe ajustarse a los principios permanente e inviolables que establecieron Marx, Engel, Lenin y Stalin para el triunfo de la revolución».*** **Esos principios permanentes** ***«están escritos en la Historia del Partido Comunista de la U.R.S.S. y en la del Partido Comunista del Uruguay»***[108]**.**

En consecuencia, sin abdicar del papel revolucionario del comunismo, la conquista del poder podía y debía lograrse según las condiciones de cada país; tanto la violencia como la vía legal eran adecuadas según las circunstancias, ya que una forma no excluía a la otra; pero serían las dirigencias partidarias las que escogerían y determinarían la táctica a emplear. Esta táctica originó una interminable controversia entre los militantes, con la natural disconformidad de los más impacientes o radicalizados. De estos disconformes radicalizados, fue que se nutrieron los grupos sediciosos.

[108] ***Ibídem**, pág. 300.*

CAPÍTULO IV

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 86, 87 y 88 en blanco y sin numerar

HACIA EL PODER POR EL TERROR

El Uruguay del medio siglo

El Uruguay de fines de los' 50, tal como señaláramos en el Capítulo I, ya había comenzado a sufrir las consecuencias de la crisis post Guerra de Corea, no obstante, tal como refiere con gran acierto el Coronel Sergio d' Oliveira en su libro **El Uruguay y los Tupamaros**:

> ***«En la década del 50, Uruguay era uno de los pocos en América Latina (si no el único) en cuanto a la escasa presencia de los grandes problemas básicos que aquejaban a otros países: problemas raciales, existencia de clases aristocráticas, miseria endémica de grandes sectores de la población, mala salud pública, bajos índices de alfabetización, gobiernos dictatoriales, etc.»***[109]***.***

Sin embargo, para fines de esa década y comienzos de los '60 ese panorama ya había comenzado a cambiar:

> ***«En lo económico: recesión en aumento, desindustrialización relativa, baja del salario privado y estatal, caída del producto y la inversión (promedialmente por debajo del 13% del PBI desde 1955 hasta 1966) disminución de las exportaciones, desocupación, emigración y una estructura socioeconómica que hacía que pasivos (30,2%) y empleados públicos (21,1%) sumados -éstos últimos habían absorbido el 40% del aumento de la mano de obra nacional del período- equivalieran a más de la mitad del total de la población ocupada (Costa Bonino, 1985, p. 24). En lo político: rotación de los partidos en el gobierno luego de un siglo de predominio colorado, fraccionamiento, clientelismo, corrup-***

[109] *d' Olivera, Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, pág, 17.*

ción, crisis parcial de liderazgo, crecimiento del voto flotante, que desde 1958 se desplazó entre ambos partidos tradicionales, e impotencia para desbloquear un sistema a pesar de coincidir en que requería reformas inmediatas...En lo social: pobreza en crecimiento, ausencia de confianza en el estado arbitrador, crisis progresiva de los sectores medios, enfrentamiento campo-ciudad y deterioro notorio de las condiciones de vida del proletariado rural » [110]**.**

Curiosamente, pese a este claro deterioro de la vida del país, ***para cualquier observador avisado era evidente que la ciudadanía distaba de aceptar para sus males las recetas radicales que, pasada la mitad del siglo, le ofertaba la izquierda, tanto la partidaria como la no partidaria»***[111]. Resulta válido entonces preguntarse a que sectores sociales pertenecían quienes optaron por la vía guerrillera llevándose por delante no sólo las leyes, sino la opinión mayoritaria de la población, así como cuales eran sus fundamentos ideológicos y porqué optaron por esa vía.

Extracción Social

Pese a todo lo que se escribió sobre los tupamaros, hay aspectos en los que pocos autores han incursionado; uno es su extracción social como clave para comprender su pensamiento y acción. Entre quienes lo investigaron, estaba el fallecido Cnel. Sergio d' Oliveira, que hasta 1972 fue el Jefe del Departamento II (Inteligencia) del Estado Mayor del Ejército (E.M.E.). Por lo tanto, nos basaremos fundamentalmente en el Capítulo VI, numeral 3 de su libro, El Uruguay y los Tupamaros [112] para analizar ése aspecto del MLN- T. En la obra citada, el Cnel. d 'Oliveira señala que:

«Una de las primeras capacidades de los tupamaros a destacar (y paradójicamente también una debilidad) es su intelectualidad, no como una doctrina, pero sí como una convicción de la supremacía de la capacidad intelectual de una élite sobre la masa, lo cual

---

110 *Gaita. Hebert**: El Cielo por Asalto**, págs. 58 y 59.*

111 ***Ibídem,** pág. 56.*

112 *d'Oliveira. Sergio: **El Uruguay y los Tupamaros**, págs. 154 y ss.*

llevó a un exasperante teoricismo y a diversas características negativas, entre las que se destacan:
-exceso de documentación;
-sentimiento de superioridad intelectual de unos pocos sobre la masa de reclutas y partidarios;
-teoricismo.» [113].

Y más adelante abunda: «Reclutado en un ambiente operacional primordialmente urbano, en un país de elevado nivel cultural, resultó representante de una élite intelectual y profesional muy próxima a la *"burguesía", "oligarquía" y "rosca" que pretendía combatir»* [114]. Dicho teoricismo y soberbia, los llevó a montar estrategias de difícil concreción apartándose cada vez más de la realidad nacional y la suya propia. Por lo tanto, su mensaje se fue distanciando lentamente de sus destinatarios, aislándolos del pueblo que necesitaban captar e impidiéndoles convertirse en el movimiento de masas que querían llegar a ser. Pero esto, aparentemente no los preocupó mayormente, debido a su soberbia y el desprecio que sentían por esa masa que no acompañaba sus sueños revolucionarios, a la que calificaron, en algunos de sus dócumentos, como *"lumpen"* [115] y *"cascarriaje"* [116].

El nivel intelectual de los integrantes. del MLN- T queda patentizado en los cuadros que el Coronel d' Oliveira incluye en su libro [117], donde los analiza según su nivel de ocupación, sexo y edad en los años 1969 y 1972. Para facilitar nuestro trabajo, hemos reunido su información en un único cuadro comparativo, donde se agruparon las distintas ocupaciones.

---

[113] ***Ibídem**, pág. 154 y 155.*

[114] ***Ibídem**, pág. 155.*

[115] *Por lumpen proletariado, que según el Diccionario de la Real Academia Española es la capa social más baja y sin conciencia de clase.*

[116] *Según el Diccionario de la Real Academia Española persona o cosa despreciable.*

[117] *d' Oliveira, Sergio: **El Uruguay y los Tupamaros**, págs. 155 y 156.*

ASPECTOS ENCUESTADOS	1969	1972	Dif.
Por Ocupaciones:			
Profesionales Universitarios	*16.5 %*	*8,1 %*	*- 8.4 %*
Estudiantes Universitarios	*20%*	*11,5 %*	*-8.5%*
Estudiantes de Preparatorio o similares	*10.4 %*	*32,6%*	*+ 22,2 %*
Empleados. Obreros y Asalariados en general	*53.1 %*	*47,8%*	*-5,3 %*
TOTALES	*100%*	*100%*	
Por Sexos:			
Femenino	*39%*	*23%*	*- 16 %*
Masculino	*61 %*	*77%*	*+ 16%*
TOTALES	*100%*	*100 %*	
Por Edades:			
Menos de 20 años		*14,4%*	
20 a 25 "		*38%*	
25 a 30 "		*27%*	
30 a 35 "		*10%*	
35 a 40 "		*5,3%*	
Más de 40 "		*4,7%*	
TOTALES		*99,4 %*	

Como puede verse, en sus orígenes los tupamaros tenían un nivel intelectual que no condecía con el habitual de los movimientos guerrilleros latinoamericanos, africanos y asiáticos, conformados mayoritariamente por campesinos. El mismo, les permitió realizar un análisis bastante acertado de la realidad nacional, aunque muy sesgado y subjetivo, que los llevó a atribuir a EE.UU. y a la *"oligarquía nacional"* el origen de todos los males; y con un compromiso total para con «***la abolición violenta del régimen imperan te y un cambio total de estructuras previo a***

la instauración de un régimen marxista-leninista»[118]. El cuadro evidencia también como, a medida que pasaron los años, disminuyó el número de mujeres, profesionales y estudiantes universitarios que ingresaban a la organización delictiva, al tiempo que ésta pasaba a tener mayor convocatoria entre otros extractos estudiantiles más jóvenes (fenómenos ambos dignos de ser estudiados por los sociólogos).

Su alto nivel intelectual, así como la falta de preparación de la policía (primera fuerza a cargo de combatir al movimiento sedicioso) para reprimir este tipo de organizaciones totalmente novedosas en el país, permitieron al MLN- T desarrollar un alto nivel de planificación. Sus planes para los distintos operativos que encaraban, preveían hasta el más mínimo detalle, y se ejecutaban en base a cuidadosos estudios y relevamientos del objetivo previos, e incluso ensayos cuando fue posible.

Tal como señala el Cnel. d' Oliveira en su libro, hacia 1971 la situación empezó a cambiar para la guerrilla; la mayor efectividad de unas fuerzas del orden cada vez mas preparadas, aguerridas y dispuestas a terminar con ella; y una población cada vez menos atemorizada por el terror que querían imponer en todos los sectores sociales, llevaron a que se sucedieran los tropiezos, problemas y imprevistos en las distintas acciones que encaraban. Así, muchas fueron abortadas al surgir una resistencia o alarma inesperada, mientras en otras se recurrió a la improvisación, o a la iniciativa intuitiva de los mandos subalternos de la organización.

El elevado nivel intelectual de los integrantes del MLN- T (especialmente en sus orígenes), salvo alguna excepción, en general obedeció a que:

> ***«.. .todos los principales tupamaros provenían de la clase pudiente o de la alta burguesía, siendo algunos apellidos lugar común en las crónicas sociales de los diarios. Aquellos que no provenían de familias de dinero eran conocidos en los círculos profesionales, intelectuales, artísticos o literarios. Un gran número de jóvenes tupamaros, además, provenía de familias con problemas, sea entre los padres, sea con sus padres, lo cual, sumado a su nivel económico que les permitía vivir sin estrecheces ni limitaciones y a la relativa independencia de modo de vivir que todo ello signi-***

[118] ***ibídem****,pág.*156.

ficaba, contribuyó también, en mayor o menor grado, a crear en ellos sentimientos de frustración, aburrimiento, de deseo de cambio, de odio hacia la sociedad, de sentimiento de culpa unidos a un gran deseo de pertenecer, de ser reconocidos, de tener un lugar importante en alguna empresa. Todo esto los llevó a entrar en el movimiento tupamaro buscando lo que la vida diaria no les daba: significado y propósito a una vida vacía e intolerable por la misma facilidad con que se le brindaba. Esa situación los transformó en verdaderos extremistas sinceros en todos sus actos, hasta si se quiere fanáticos en exceso en un movimiento que les ofrecía todo lo que sus espíritus hastiados buscaban encontrar. En su contacto con la masa sediciosa se destacaron de inmediato por esas cualidades, sumadas a su inteligencia y valor personal»[119]**.**

Raíces Ideológicas

Rastrear la raíz ideológica de la guerrilla en el Uruguay se hace difícil por lo variado de su origen, tal como lo afirma el mismo Eleuterio Fernández Huidobro [120], aunque todas provenían del amplio espectro de la extrema izquierda antiimperialista. En efecto, socialistas, comunistas, anarquistas, izquierda católica, pro-chinos, etc., todos en mayor o menor número integraron esa guerrilla que exhibió, más que unidad ideológica, el deseo de conquistar rápidamente el poder, al extremo de no poder esperar por los tiempos propios de la democracia participativa; ellos necesitaban quemar etapas para imponer la dictadura del proletariado, del que se sentían la vanguardia armada.

Esta opción por la lucha armada como vía política para imponer sus ideas, parte de las *"discusiones programáticas"* nacidas en el seno de la izquierda a comienzos de la década de 1950, y que culminó con una fractura en dos tendencias, una *"revolucionaria"* que apostó a la lucha armada como estrategia para la conquista del poder, y otra *"reformista"* que

---

119 ***Ibídem**, pág. 160.*

120 ***«.. .los componentes que van a dar lugar, después, a la fundación del MLN provienen de los más disímiles ámbitos, algunos de los en ese momento nacientes partidos pro-chinos... Otro se acercaron desde el anarquismo, otros desde las filas del viejo Partido Socialista uruguayo. Otros se acercaron desde la nada, desde el movimiento sindical, nada más. Y otros desde el Partido Nacional, como el Pepe Mujica, que era secretario de un ministro blanco... Y otros desde el cristianismo. Así que cada cual venía con un bagaje a cuestas»** Lessa, Alfonso**: La Revolución Imposible,** pág. 76.*

para alcanzar dicho fin, propuso actuar en el campo político sindical. Ambas vías tendrán serios enfrentamientos a nivel nacional, especialmente entre el P.S. y el P.C.U.[121]. El MLN- T, con una impronta socialista caracterizada por aceptar el marxismo como método para la comprensión crítica de la realidad y guía para la acción, será, a nivel nacional, el más fiel representante de la *"tendencia revolucionaria"* y alineará su accionar «***con la de Marx, quien al comentar los sucesos de la Comuna de París, destacaba que la clase obrera no tiene ideales a realizar de antemano, sólo debe liberarse de sus opresores»*** [122]. Por eso descartará la acción de los partidos políticos democráticos y las vías legales.

Desde una perspectiva teórica, no se puede hablar de una *"guerrilla uruguaya"*, pues la misma nunca existió con características distintas de la guerrilla castro-comunista, algo en lo que, al igual que en sus motivaciones políticas, sociales y militares, todos los grupos guerrilleros uruguayos y sus desprendimientos coincidieron. En consecuencia, el mito de la *"guerrilla tupamara"*"[123] fue, más que nada, el resultado de su propia y exitosa propaganda, a la que agregaron una buena dosis de soberbia, como lo demostraron en 1969 cuando, entrevistados por el semanario **Al Rojo Vivo**, afirmaron con petulancia: ***«Somos invencibles».*** Dicha propaganda se basó en la calculada espectacularidad de muchas de sus acciones, las que, corregidas y aumentadas por una excelente propaganda interna y externa, permitió tejer una leyenda sobre las *"hazañas"*, *"virtudes"* y *"respeto por los derechos humanos"* de estos grupos sediciosos, en contraste con la desmedida *"violencia del terrorismo de Estado"* que intentó poner coto a su agresión a las instituciones democráticas.

Como tantos otros movimientos subversivos de América Latina, el MLN- T creyó que la lucha armada era la única salida para los problemas del país, ya que les permitiría llegar, bajo su conducción, al establecimiento de la dictadura del proletariado y la sociedad socialista. Desde la óptica marxista y bajo la influencia de la táctica emanada de la O.L.A.S.,

---

121 *d' Oliveira, Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, pág. 35.*

122 *Gatto, Hebert:* ***El Cielo por Asalto****, pág, 308,*

123 *Así tituló Maria Esther Gilio, propagandista del MLN-T, a la recopilación de notas periodísticas que premió y editó Casa de las Américas, (Num. 86), Citado en* ***De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, Tomo 1, 1° Parte, pág. 193.*

realizaron un diagnóstico del Uruguay, -el que ya había sido adelantado por varios teóricos nacionales marxista leninistas [124]_ así como de las condiciones geográficas del país, que los llevó a optar por la modalidad de la guerrilla urbana, ya que, a diferencia de otros países del continente, la campaña uruguaya no ofrece condiciones favorables para el desarrollo de la guerrilla rural.

En cuanto a su accionar en el frente de masas, el enfoque del MLN- T tampoco difirió del de los demás movimientos sediciosos latinoamericanos influidos por la teoría castrista de la guerrilla. Reconoció en los sindicatos la principal forma de organización de masas, y en la C.N.T. el más alto grado de expresión que hasta entonces había tenido el movimiento obrero uruguayo [125], donde luchaba!1 juntos trabajadores, obreros y empleados de sectores claves del Estado burgués con el que habían tenido múltiples enfrentamientos [126] que sólo podrían dirimirse con la violencia. Pero esa violencia debía emplearse con una perspectiva revolucionaria, que radicalizase la lucha, obligando a las tendencias burocráticas del P.C.U. a definirse o quedar rezagado como *"furgón de cola".*

Por lo tanto, para el MLN- T, no había que esperar a que se dieran todas las condiciones objetivas y subjetivas para impulsar la revolución, sino que debían generarse a través de la lucha armada, porque las acciones revolucionarias eran las que generaban las situaciones revoluciona

---

[124] *Vivian Trias, **Raíces, apogeo y frustración de la burguesía nacional**. Nuestro Tiempo. Montevideo. 5 de mayo de 1955; **Estancamiento y crisis ;interna de la burguesía uruguaya**, Nuestro Tiempo. julio de 1957; Modo Benedetti, Postdata 1963 (en El país de la cola de paja. editorial Arca. Montevideo, 1967); Ricardo Cetrulo, **Crisis de valores: El fin de una época**, Perspectivas de Diálogo. Montevideo 1968; Ariel Collazo, **El Uruguay no es una excepción**. Pensamiento Critico. La Habana, julio de 1967; Juan Carlos Zaffaroni, **La juventud uruguaya frente al ideario político de Camilo Torres**, Cristianismo y Revolución, Buenos Aires, abril de 1968; Carlos Quijano, **Razones de una crisis.** Marcha, 9 de mayo de 1969, etc. Citado ;**ibídem**, pág. 194.*

[125] *Ver C.N.T., **Declaración de Principios, Programa y Estatutos**. Centro Estudiantes de Derecho. Biblioteca Sindical. Talleres Gráficos de la Comunidad del Sur. Montevideo. 1967. Citado ;**ibídem**. pág. 195.*

[126] ***«Sólo en los quince meses comprendidos entre enero de 1964 y marzo de 1965, se realizaron 657 paros, huelgas y ocupaciones de fabricas por empleados privados y públicos»,** declaraciones de Adolfo Tejera. Ministro del Interior. El País, 27 de abril de 1965. Ver también ;**ibídem**, Tomo II. Cap. 1. 1. c, Crisis Sindical, pág. 23 y ss.; y Cap. IV, 3. Disolución de la C.N.T., etc.. pág. 159 y ss..*

rias. Fue en estos y otros manidos principios marxistas, que los tupamaros basaron su teoría y tácticas.

Tal la razón por la cual, sin subestimar ni descartar la guerrilla rural -la que, según creían e intentaron, también debía ser promovida- en el arranque aplicaron la guerrilla urbana, debido a las características del país y sus condiciones de vida, las que, en su concepto, permitirían ir creando progresivamente nuevos focos, hasta que pudieran proyectarla al ámbito rural [127].

Podemos afirmar entonces, en base a sus propios documentos, que entre las principales raíces ideológicas del MLN-T estaban:

- **Idealización de la violencia**; pues según afirmaban ***«Descartamos la posibilidad de tránsito pacífico hacia el poder, en nuestro país»*** [128]***, «La lucha armada será la principal forma de lucha de nuestro pueblo, y a ella deberán supeditarse las demás»***[129]***, « La tarea fundamental de hoy es la construcción de un aparato armado»***[130]
- **Desprecio por la democracia burguesa,** evidenciada cuando afirmaban que ***«El hecho de la existencia de un gobierno surgido de elección popular es un inconveniente para justificar a escala de las grandes masas la necesidad de la lucha armada,...»***[131] ***«La lucha armada no será solamente. instrumento para el asalto al poder burgués»***[132] ***«En Uruguay también*** **-al decir de Debray-** ***"el acento principal debe ponerse en el desarrollo de la guerra de guerrillas y no en el fortalecimiento de los partidos existentes o en la creación de nuevos partidos»*** [133]
- **Continentalidad de la guerrilla,** ya que ésta, según sus propias palabras, no obedecía a circunstancias propias del Uruguay, sino que era

---

127 *Véanse los Capítulos VI y ss. de* ***De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, Tomo 1, 1° Parte a partir de la pág 357, donde estos aspectos son expuestos con mayor amplitud.*

128 ***Documento N° 1*** *del MLN-T, Conclusiones Generales, pta. 4, elaborado y distribuido por primera vez en junio de 1967. Este Documento puede encontrarse en d' Oliveira, Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, ANEXO N° 1.*

129 ***Ibídem****, Conclusiones Generales, pta. 6.*

130 ***Ibídem****, Conclusiones Generales, pta. 14.*

131 ***Ibídem****, Conclusiones Generales, pta. 8.*

132 ***Ibídem****, Conclusiones Generales, pta. 7.*

133 ***Ibídem****, Conclusiones Generales, pta. 11.*

fruto de una lucha a nivel continental; por lo tanto, ***«Por ser la revolución continental, la estrategia será continental»***[134], o sea que los distintos movimientos guerrilleros de América Latina actuarían coordinados entre sí.

- **Intención de forzar una intervención militar extranjera en el Uruguay para justificar su lucha**, tal como se desprende de su expresado deseo de ***«Obligar al imperialismo a intervenir directamente,*** **(lo que)** ***si bien puede significar un inconveniente militar transitorio, puede significar un avance político y una ventaja militar a largo plazo»*** [135], por más que hacia fines de 1970 en su **Documento N° 5** reconocerían que ***«La intervención directa del imperialismo se torna problemática, casi imposible.»***[136]. Este deseo se basaba en la esperanza de que una invasión de esas características funcionara como un catalizador para que las masas apoyaran su lucha armada, puesto que para la guerrilla, la paz social que siguió a las guerras civiles de fines del siglo XIX y comienzos del XX ***«...constituían, en verdad, obstáculos. No se trataba de aprovechar ese marco pacífico para buscar el cambio, sino de alterarlo para alentar la lucha armada.»***. [137]
- **Decisión de crear una guerrilla urbana en el país**, confirmada por su afirmación de que ***«La lucha armada será, en el Uruguay, predominantemente urbana»***[138]
- **Acatamiento a la O.L.A.S**, tal como demuestra su **Documento N° 1** al señalar que ***«Es necesario fortificar los sindicatos, radicalizar sus luchas y conectarlas con el movimiento revolucionario.»*** [139], acatando el punto 6 de la **Declaración final de la O.L.A.S**., que imponía ***«Que***

---

134 ***Ibídem***, *Continentalidad, pto. 18.*

135 ***Ibídem***, *Continentalidad, pto. 10.*

136 ***Documento N° 5*** *del MLN- T, Situación Continental núm. 10 en d' Oliveira, Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, ANEXO N° 5.*

137 *Ver Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 73.*

138 ***Documento N° 1*** *del MLN-T, Conclusiones Generales, pto. 17 en d' Oliveira, Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, ANEXO N°1.*

139 ***Ibídem***, *Conclusiones Generales, pto. 16.*

todas las demás formas de lucha deben servir y no retrasar el desarrollo de la línea fundamental que es la lucha armada.»[140].

- ***Discrepancias* estratégicas con el P.C.** En el lit. e, núms. 10 y 11, Lucha Urbana del Documento N° 1, señalaban que la responsabilidad de los revolucionarios es preparar al pueblo y a la clase trabajadora para desarrollar su lucha, pero que las tendencias *"reformistas",* que correspondían fundamentalmente al P.C., no actuaban de acuerdo a esos principios
- **Comprometer a la izquierda *"reformista"* en la violencia armada**, a cuyos efectos estimaban que, si habían elegido correctamente el momento para lanzar la lucha armada, el gobierno se lanzaría a golpear a toda la izquierda, poniendo a los izquierdistas que no habían optado por la lucha armada, ante la alternativa de unirse a ella o quedar marginados del verdadero foco de la lucha de clases, pero sufriendo sus consecuencias. Por lo tanto, establecieron que debían iniciar acciones para crear tal situación.[141]

Razones para la vía guerrillera

Uno de los mejores trabajos de investigación para comprender las razones para la instauración de la lucha armada en el Uruguay, es el del periodista, Doctor en Diplomacia y Magíster en Ciencia Política Alfonso Lessa, plasmado en su libro, **La Revolución Imposible**, obra de lectura impostergable para quienes deseen profundizar en estos temas. Como allí se señala, el MLN- T en su **Documento N° 5** de 1970, ya reconocía las dificultades que implicaba su intento de asegurar el éxito de la lucha armada en una democracia como la uruguaya, pues aquí,

> ***«No ha sido como en otros países donde, ya fuera porque había una intervención directa de extranjeros, ya fuera porque una tiranía intensa, etc., la lucha armada desde el principio tuvo sólo las limitaciones emanadas de las fuerzas disponibles. De allí la importancia del CONCEPTO COYUNTURA y sus connotaciones***

---

[140] *Citado en **De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental**, Tomo I 1° Parte num.* 6 *pág. 142.*

[141] *Por un mayor desarrollo sobre este punto ver el **Documento N° 3** del MLN-T en d' Oliveira, Sergio: **El Uruguay y los Tupamaros**, ANEXO N° 3.*

tácticas implícitas y la necesidad de valorar exhaustivamente, desde todos los ángulos, cada paso militar»[142.]

Estas dificultades también fueron reconocidas por analistas de otros países latinoamericanos como el periodista argentino y ex montonero Pablo Giussani, quién, al igual que Luis Mattini [143], rechazó los argumentos del MLN-T, para justificar su opción violentista, al admitir que ***«a su organización le costaba entender el sentido de un movimiento insurgente en Uruguay, aun cuando el trotskista E.R.P. era el grupo armado argentino más cercano al MLN, dado el origen peronista de los Montoneros».***[144] De la misma forma, el sociólogo e investigador peruano Julio Cotler admitió *«**Lo ocurrido con la guerrilla uruguaya es difícil de entender, sobre todo si se la compara con situaciones como las de Cuba, Nicaragua e incluso Perú»***[145].

Surge entonces, naturalmente, la interrogante: ¿porqué la lucha armada en Uruguay?, ¿porqué apostar por la violencia en un país donde ni siquiera el mismísimo *"Ché"* Guevara, como ya hemos visto, había recomendado dicha opción? Una explicación fue dada por un tupamaro entrevistado por la periodista María Esther Gilio en noviembre de 1968 en el Penal de Punta Carretas, cuando afirmó que ***«"la voluntad de crear un aparato para la lucha armada" constituyó uno de los principales elementos de cohesión del movimiento, y consideró esa voluntad como "algo más positivo" que la idea común en cuanto a la ineficacia de los partidos ya formados o la convicción de que un partido no pueda afirmar su personalidad en los errores de otros»*** [146.]

Para Lessa, en cambio, de sus investigaciones surgen tres grandes *"lineamientos"* que pretenden explicar dicha opción:

---

142 ***Documento N° 5*** *del MLN-T, TESIS MILITAR, num. 14, citado* ***ibídem****, pág. 276.*

143 *Alias de Arnold Kremer. ex comandante del ERP. sucesor del líder histórico de ese grupo, Mario Santucho y único comandante sobreviviente de esa organización. Citado en Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 41*

144 *lbídem, pág. 73.*

145 *Entrevista de Alfonso Lessa a Julio Cotler del Instituto de Estudios Peruanos en el 2000 en Montevideo. Citado* ***ibídem****.*

146 *Reportaje a un tupamaro de María Esther Gilio, en* ***La Guerrilla Tupamara****, Casa de las Américas. La Habana, 1980, págs. 182-198. Citado* ***ibídem****, pág. 65.*

- El "lineamiento *reformista"*, postulado por Mauricio Rosencoff (a) Leonel, -periodista y militante de la U.J.C. de donde pasó a integrar el MLN- T [147].
- El "lineamiento *defensivo"*, sustentado básicamente por Eleuterio Fernández Huidobro (a) Mauricio o El Ñato [148], -ex empleado bancario y autor o coautor de varios documentos importantes del MLN- T como el **Documento N° 4**, el **Plan Collar, Foco y Partido**, **Carta del Ñato a la Parda**, **Plan 72**, etc. y José Mujica (a) Facundo [149], proveniente de filas del Partido Nacional y ex integrante del Comando de la Columna 7 Collar.
- El "lineamiento *revolucionario"*, defendido por tupamaros como Julio Marenales (a) Abdón o El Viejo [150], -integrante del Ejecutivo del MLN-T desde su inicio- Aníbal de Lucía (a) Raúl o El Kaqui [151], -otro de los fundadores del MLN- T - Y Jorge Torres.

Veamos en que consiste cada uno de esos "líneamientos".

Según Lessa, para Rosencoff el MLN- T nunca tuvo una estrategia de toma del poder definida, ***«El planteo de la toma del poder formulado explícitamente puede ser de la concepción de alguien que procediera de la ortodoxia del Partido Comunista y ni siquiera eso Acá el asunto era organizarse, crecer, armarse, constituirse en una fuerza como finalmente nos constituimos, con incidencia en el panorama político...»***[152]. En consecuencia, reniega de documentos oficiales de la organización que son claros sobre el fin de ésta: la revolución a través de la guerrilla, destaca en cambio el papel de Sendic y las movilizaciones cañeras, realizadas por gente de armas tomar, lo que hacía que los cañeros en sí mismos y su entorno, constituyeran un movimiento de masas.[153]

Para Fernández Huidobro y Mujica, el nacimiento del MLN-T resultó de ***«una reunión de militantes y pequeños grupos de izquierda que***

147 ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo 1 (Primera Parte), nota 21, pág. 108.*

148 ***Ibídem*** *, nota 63, pág. 122.*

149 ***Ibídem*** *, (Segunda Parte), nota 110, pág. 657.*

150 ***Ibídem****, nota 26, pág. 613.*

151 ***Ibídem*** *, nota 69, pág. 635.*

152 *Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 77.*

153 ***Ibídem*** *págs. 67-69 y 77-78.*

se preparaban para la autodefensa ante presuntos embates fascistas y golpistas. Mujica sostuvo que en su inicio los Tupamaros "no tenían una intención ofensiva determinada por la toma del poder, sino que se trataba de una actitud defensiva". Fernández Huidobro respaldó la versión» [154].

Para los defensores del *"lineamiento revolucionario"* en cambio, el verdadero propósito del Movimiento quedó en claro desde el primer momento, y era la revolución armada. Para ellos el MLN- T jamás fue una organización de autodefensa. Decía De Lucía a Mujica:

> ***«.. .Llevamos adelante la lucha armada para construir el Socialismo aquí y en América Latina, porque así de grandes eran nuestros ideales, y porque no lo entendíamos de otra manera. ... No es una metáfora. Como diría el Ñato (Fernández Huidobro): "Pavada de autodefensa"... Que hayan surgido compañeros de los grupos de autodefensa, que por la década del 60 tenía la izquierda uruguaya contra un golpe de Estado, no significa que el MLN (Tupamaros) haya sido eso. Más bien todo lo contrario. En el avance de las ideas de compañeros que se apartaron de esos grupos y de otros que no los integraban, se fue gestando el MLN (Tupamaros). Pero también, bajo el influjo de la Revolución Cubana (1959), la Argelina (1962), y los Movimientos guerrilleros de América Latina, que ya a esa altura eran unos cuantos, y esto, entre otras causas»***[155]***.***

En entrevista posterior con Alfonso Lessa, De Lucía señalaba que ***«Lo importante era ser la herramienta para la toma del poder; y esto era el MLN. La idea era la construcción del socialismo...»***[156]. Jorge Torres por su parte, sostuvo que ***«conceptos tales como "en la fundación del MLN lo determinante era cómo el movimiento popular resistía. Y nuestros primeros años son de preparación para la autodefensa",formuladas por Mujica, "tergiversan la verdad"*** [157]. Asimismo sostuvo:

---

154 ***Ibídem.***, *pág. 73.*

155 *De Lucía, Aníbal:* ***Carta Abierta a Mujica****, citada* ***ibídem****, pág. 74.*

156 ***Ibídem.***

157 ***Ibídem.***, *pág. 75.*

«El compañero Mujica con su afirmación inexacta y tendenciosa, ha involucrado no solamente a la historia escrita ya la organización política MLN (T), sino también a los viejos militantes, algunos de ellos redactores o co-redactores de esos documentos. Al Documento 1, al Reglamento, a las 30 Preguntas, al editorial del primer número de "Barricada", podríamos sumar muchos otros documentos en los que se expresa sin lugar a segundas interpretaciones que el objetivo era el socialismo, que la vía era la revolución y que el método era la lucha armada. Nada más lejos entonces de la supuesta "autodefensa" originaria...El compañero Mujica -a esta altura de su vida, de su militancia política y de su cultura-, debería saber que su intento de establecer una "historia oficial" del MLN (T) y de sostener una interpretación de su trayectoria se vuelven, por lo menos, sospechosas»[158]***.***

De la lectura de estos testimonios de tan connotados jefes de la guerrilla, surge claramente que los dos primeros *"lineamientos"*, sólo buscan *"lavar la cara"* del MLN- T ante las nuevas generaciones, dotándolo de una aureola de víctimas que le permita ocultar su pasado de victimarios a la luz del nuevo camino político seguido por los defensores de esas posturas.

Giussani arroja más luz sobre el tema, cuando afirma que *«**un punto básico en la estrategia de la extrema izquierda de los 60 era apelar a la denuncia de un presunto fascismo**»*[159]. Por lo tanto, hacer aparecer al MLN-T en sus orígenes como defensor de una sociedad inerme ante los embates del fascismo, resulta una opción atractiva, aunque poco novedosa. En efecto, ***«El razonamiento, mil veces repetido y mil veces escuchado a lo largo de las últimas dos décadas en todos los ámbitos de la extrema izquierda latinoamericana, continuaba con la presunción de que, si todo el pueblo tomara conciencia del fascismo escondido tras las apariencias democráticas, respondería en masa al llamado a la resistencia***»[160]. Una vez instalada esta convicción en la población, la solución parece obvia: ***«"Hay que desenmascarar al fascismo". (...) La mayor par***

---

158 *Torres, Jorge:* ***Carta abierta a Mujica****, citado* ***ibídem.***

159 *Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 70.*

160 *Giussani, Pablo:* ***Montoneros, La Soberbia Armada****, págs. 23-27. Citado* ***ibídem*** *pág.71.*

te de la violencia guerrillera que se extendió por Latinoamérica en los últimos 20 años empezó por no ser otra cosa que la instrumentación de esta consigna. La violencia encarada como estímulo de una contra violencia concientizante, como modo de llevar al plano de la objetividad visible un fascismo que de otro modo no alcanzaba a ser materia de persuasión en un mero intercambio discursivo entre subjetividades»[161]**.**

Carlos Masetti [162], en entrevista con Alfonso Lessa en Montevideo en el año 2000, señala:

> ***«fue categórico respecto del verdadero fin que perseguían las guerrillas latinoamericanas, más allá de la visión que a veces se trasmite décadas más tarde. "Estoy convencido de que en el caso del E.R.P. y de la gran mayoría de las organizaciones revolucionarias, se planteaba la lucha armada como estrategia de poder, para tomar el poder y construir el socialismo y aunque éramos antisoviéticos, finalmente, con el mismo modelo soviético. Yo veo que hay una suerte de moda, actualmente, y sé que esto puede chocar a muchos, en la que se dice que en América Latina surge la guerrilla en respuesta a las dictaduras militares y esto es una mentira, tanto en Uruguay, como en Argentina y creo que en la mayoría de los países. Tampoco creo que la dictadura militar haya sido una respuesta, estrictamente, a la guerrilla, porque tanto en Uruguay como en Argentina la guerrilla estaba prácticamente derrotada cuando los golpes de Estado. Ese también era mi espíritu. A nadie se le ocurría hacer la revolución para volver a la partidocracia. La subestimación de lo que llamábamos la democracia burguesa era enorme y era la única forma de que los humildes tomaran el poder. Nadie en los grupos que surgen des-***

[161] ***Ibídem.***

[162] *Ex integrante del E.R.P y de los servicios secretos cubanos. Con 17 años se incorporó al 22 de Agosto (fracción del E.R.P) permaneciendo hasta fines de 1974, volviendo a actuar en él, por un breve lapso en 1976. Actuó en diversos países latinoamericanos en apoyo a distintas guerrillas. Su padre. Jorge Masetti, figura legendaria de la guerrilla latinoamericana, fue gran amigo y colaborador del Ché Guevara, fundó la agencia Prensa Latina y murió en un frustrado intento armado en Salta, Argentina, en 1964, organizado por Guevara y al que aparentemente pensaba incorporarse. Carlos Masetti perteneció al servicio secreto cubano donde realizó operaciones de inteligencia a órdenes del Cnel. Antonio de la Guardia, con cuya hija se casó. Permaneció a órdenes de los cubanos hasta que en 1989 su suegro fue fusilado junto al Gral. Arnaldo Ochoa. Ambos habían sido importantes figuras de la revolución.*

pués de 1959 se lanzó a pelear como grupo de autodefensa. Eso es mentira. Que grupos de autodefensa que podían existir, que surgían de determinadas luchas sindicales, reivindicativas llevara a la construcción de organizaciones revolucionarias para tomar el poder, eso sí puede ser cierto, pero que el objetivo ya de esas organizaciones fuera la autodefensa, eso es mentira"»[163]**.**

En cuanto al *"lineamiento revolucionario"*, está sustentado por el núcleo duro del MLN- T, su *"riñón"*, aquellos que siguen sin descartar la lucha armada como forma de conquistar el poder y que siguen convencidos de que la suya fue una gesta emancipadora, por lo cual no dudan en reivindicar los verdaderos móviles que tuvo la organización desde sus comienzos.

Vínculos con países y terroristas extranjeros.

Como ya se ha visto, la acción organizada e irradiada por Cuba para impulsar la revolución en América Latina, así como los medios que empleó, fueron antecedentes directos e inmediatos de la subversión continental en la década del 60 y subsiguientes.

La insurgencia latente en algunos de sus países y en ciernes en otros, y las dificultades y conflictos sociales en muchos, dieron al castrismo la oportunidad de acometer la empresa a impulsos de la euforia y precipitación, algo desorganizada, de los primeros tiempos y de la popularidad que tuvo en sus inicios. Esto convenció a muchos izquierdistas de que cualquier grupo organizado y lo suficientemente audaz como para imitar el ejemplo cubano, podía derribar un gobierno, vencer su policía y su ejército e instaurar la *"nueva sociedad socialista"'* que los partidos comunistas y otros movimientos de izquierda del continente venían anunciando desde tiempo atrás, poniendo en crisis las soluciones *"reformistas"* de tipo electoral para la toma del poder, y relegándolas a cambio de otras formas superiores de lucha, entre las cuales la revolución armada era la receta por excelencia.

163 *Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible.*** *pág. 78.*

Vínculos en Cuba

El informe producido en 1964 por la Comisión Investigadora designada por la O.E.A. para entender y dictaminar sobre las denuncias, a que ya hiciéramos referencia, de Venezuela contra Cuba, concluyó que ***«el conjunto de actos reseñados y, especialmente el envío del cargamento de armas, configura una política de agresión del actual gobierno de Cuba contra la integridad territorial, la soberanía política y la estabilidad de las instituciones democráticas de Venezuela***»[164.]

Pero además de ésta y otras intervenciones directas, más de veinte *"academias de subversión"* se instalaron en Cuba para, bajo la dirección del Departamento de Escuelas Especiales, dependiente de la Dirección General de Inteligencia (D.G.I.) cubana, instruir a miles y miles de *"estudiantes"* latinoamericanos y africanos, Uruguay incluido, los que luego retornaron a sus países para integrar los cuadros de las guerrillas en los *frentes"* o *"movimientos de liberación nacional"*.

Otros centros de preparación subversiva fueron las Escuelas de Instrucción Revolucionaria, donde Jules Regís Debray, teórico castro-comunista francés autor del libro **¿Revolución en la Revolución?**, fue profesor. Para diciembre de 1966, ya funcionaban 244 de esas escuelas y por sus aulas ya habían pasado unos 145.000 estudiantes de los cuales más de 6.000 fueron latinoamericanos.

En dichas escuelas, también recibieron instrucción numerosos integrantes del P.C.U. y de otros grupos subversivos del Uruguay como el MLN- T, tal como surge de estas declaraciones de sediciosos detenidos: [165]

> ***«...conocía la existencia de estos cursos desde fines de 1968 a través del P.S. ...»; «…estos cursos los podía hacer cualquier dirigente o militante de izquierda que fuera a Cuba y queriéndolo***

---

[164] *Véase también, el informe de 3 años después, ante parecidas denuncias, por una Comisión investigadora similar. especialmente, la declaración que le hizo el venezolano Manuel Celestino Mariano Carrasquel. ex-agente castrista y ex-integrante de las milicias nacionales revolucionarias cubanas (**Subversión en América Latina**, Miami, FLA, 1967, págs. 46 y ss., publicado por la Federación Iberoamericana de Editores). Citado en **De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental** Tomo I (Primera Parte).. págs. 103 y 104.*

[165] *Los extractos de declaraciones que se reproducen a continuación y las referencias y notas al pié que en ellas lucen fueron tomados de **ibídem**, págs. 105 y ss.*

hacer, lo podía, siempre que fuera conocido por los cubanos o recomendado por alguien conocido por ellos...»; «...casi todos los dirigentes de la izquierda de acá, que han ido por otros motivos allá, por lo menos prácticas de tiro y conocimiento de armas han hecho...»; «...por otra parte, afines de 1972 habían pasado cerca de mil comunistas uruguayos por los cursos en Cuba...»; «...de la organización [166] ***lo habían hecho en distintas épocas Ruffo*** [167]***, Andrés*** [168]***, Julio*** [169] ***y Cecilia*** [170]***...»; «A principios de 1971, Fidel Castro renueva personalmente una invitación para ir a Cuba a un representante del Ejecutivo de la organización...»*** [171]***; «...por la invitación de Fidel va un grupo numeroso de tupas que se habían ido a Chile liberados*** [172]***. Dicho grupo era de cerca de 25 y el curso tendría una duración de 3 o 4 meses. Al frente de todo lo referente a los tupas, estaba un cubano que era del servicio de inteligencia de Cuba, apodado Veitías*** [173]***, del cual Ruffo decía que***

---

166 *El MLN- T.*

167 *Ver nota 87 en pág. 31.*

168 *Jorge Amílcar Manera Lluberas, también conocido por el Inge. Antiguo integrante del MLN-T, de intensa actuación. Recluido en el Penal de Punta Carretas, fue uno de los inspiradores y autores de los planes de fuga. así como de varios estudios sobre armas, explosivos, comunicaciones y servicios en general. Fugado de ese Penal, dirigió las instalaciones de Caraguatá e intervino en la reparación y acondicionamiento de armas, fabricando una granada casera y un pequeño cañón sin retroceso. Formó parte del comando de la columna 45, de servicios.*

169 *Jorge Pedro Zabalza Waksman. Hijo del ex-senador Pedro Zabalza. Se integró al MLN- T tras la muerte de Guevara, a quien pensaba unirse en Bolivia. Vuelto al país recorrió el interior con Sendic impartiendo instrucción. Detenido, fugó pasando a integrar la dirección de la columna 20-Norte. en Paysandú. Detenido nuevamente, volvió a fugar. pasando a integrar el Comando General del Interior. donde quedó a cargo de las columnas* 23 *y 24.*

170 *Jessie Arlette Machi Torres. Integró el MLN-T con responsabilidades de comando en el interior. Viajó a Cuba ya su regreso se desempeñó en cometidos menores en la zona balnearia de Canelones. Detenida. escapó de la Cárcel de Mujeres pero fue detenida nuevamente.*

171 *Como mas adelante se verá. las primeras relaciones directas entre el Gobierno de Cuba y la organización sediciosa uruguaya se formalizan a mediados de 1968, cuando ésta ya ha adquirido notoriedad y muestra a Castro la posibilidad de sacar partido de sus crecientes actividades guerrilleras.*

172 *Alusión a los sediciosos que, arrestados bajo el régimen de MP.S., optaban por salir del país, dirigiéndose casi invariablemente a Chile, de donde luego regresaban en forma clandestina. (ver al respecto,* ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II. El Proceso Político. Capitulo I. 4, Reunión del Mando Superior de las FFAA con la Junta de Comandantes en Jefe, prgfs. 698 y 699, 6°), págs 53 y ss..*

173 *También mencionado por Federico Leicht en* ***Cero a la Izquierda Una Biografía de Jorge Zabalza****, donde se lo identifica como responsable político de las relaciones con el MRO,*

era un burócrata que no había peleado en las sierras para tomar el poder...»; «...los cursos comunes, veían algo sobre teoría de la guerra, comunicaciones y armas, historia y uso, táctica, estrategia, organización, los mandos, inteligencia, etc, en eso pasábamos como 8 horas diarias...»; «En la medida en que iban desarrollándose las materias, iban sufriendo correcciones de acuerdo a lo que al grupo le parecía necesario»; «... dicha instrucción se hacia en terreno llano y muy parecido al nuestro...»; «...en esos 1O días, con unos tres o cuatro cubanos como acompañantes se hizo infraestructura, marchas a pie nocturnas, emboscadas, toma de pueblos, colocación de explosivos, enfrentamientos, etc. Durante casi todo el desarrollo del curso se hacia práctica de tiro»; «...los profesores e instructores eran todos del ejército cubano...»; «...respecto a las especializaciones, eran: hombre-rana, aviación, comunicaciones, artillería, inteligencia, topografía...»; « ...el curso de hombre-rana lo hizo El flaco García [174] ***y consistía en aprender a colocar cargas explosivas bajo el agua, aprender a manejar armas en esas condiciones..., es un curso esencialmente práctico...»; « El curso de aviación, también es un curso esencialmente práctico, lo hizo Pablo*** [175] ***...trató fundamentalmente de aprender a usar aviones chicos y avionetas que es lo que mas abunda aquí»; « ...el curso de comunicaciones ya había sido hecho en épocas anteriores por otra gente, entre ellos por Vladimir*** [176]. ***Aprendían a escribir en clave, en escritura invisible, comunicaciones en Morse, uso de distintos tipos de trasmisiones, uso de medios públicos de comunicaciones, uso clandestino de determinadas líneas telefónicas, etc. Este curso lo hicieron antes y lo hicieron ahora también en este grupo. Uno de los que lo hizo es***

págs. 49 y 52.

[174] *Luis Ricardo García Quaglia. Miembro del MLN- T. oriundo de Soriano. viajó a Chile y de allí a Cuba. regresando subrepticiamente al Uruguay a comienzos de* 1972, *oportunidad en que pasó a integrar la columna 25.*

[175] *Raúl Benito Hernández Torres. viajó a Cuba; fue detenido al volver al país. La dirección del MLN- T proyectaba usarlo en el manejo del avión que poseía, razón por la que se lo envió a Cuba a especializarse*

[176] *Vladimir Sawchuk Swed. 1ntervino en la elaboración de muchos de los materiales de comunicaciones que tenía el grupo subversivo. Destinado a la columna del interior, viajó al Departamento de Salto tras fugarse de la Cárcel de Punta Carretas. 1ntegró el grupo que operaba en los montes del Daymán y ayudó a acondicionar tatuceras.*

El Canario Enrique [177] ***...»; «...el curso de artillería lo hicieron varios, uno de los que lo hizo fue Nacho*** [178] ***...se trataba del conocimiento y uso de las armas pesadas. No porque las tuviéramos, sino frente a la posibilidad de tenerlas en algún momento»; "... cuando Leonel*** [179] ***fue a Cuba en abril de*** **1972** ***pidió y se los prometieron, algunos morteros y algunas bazookas caseras.. .»; «... el curso de inteligencia también había sido hecho antes por otros compañeros...Del grupo ultimo estudió los cursos de inteligencia Nino»*** [180]***; «El curso de topografía consistía en aprender a conocer distintos tipos de terrenos, saber medirlos, saber orientarse, saber usar mapas y conocer los signos de uso normal. Este curso estaba escrito totalmente. Se pensaba hacer un manual pequeño y distribuirlo en el interior, pues se creía que podía ser útil en función de la aplicación del plan Tatú...»; « Con respecto al curso de integrantes que fueron a desarrollar alguna especialidad en particular, están los casos de Gastón*** [181] ***y el de Bolívar*** [182] ***que era***

---

[177] *Rodebel Cabrera Britos, también conocido como Tito, hombre de confianza de Sendic, perteneció a la columna 25, actuando en la zona de Mercedes, de donde es oriundo. Contando con su especialización adquirida en Cuba la organización tenía el propósito de montar una estación trasmisora de radio en el interior*

[178] *Pedro Ignacio Dubra Díaz. También (a) Nicolás. Hijo del viejo dirigente del PS., exdiputado y abogado defensor de sediciosos, Arturo Dubra Naranjo. Detenido en 1968, huyó del Hospital donde se le curaban las heridas recibidas en el accidente por el que se lo detuvo. Detenido nuevamente. fugó del Penal de Punta Carretas con otros sediciosos en la operación llamada el Abuso, pasando a desempeñarse en el interior.*

[179] *Marcos Mauricio Rosencoff Silberman. también alias el Pelado y Caruso. Periodista, militó en la U.J.C. de donde pasó al MLN-T. Viajó a Cuba en 1971 y 1972 ya Chile en 1971 para negociar con Salvador Allende la liberación del Embajador británico Jackson, secuestrado por el MLN-T. Actuó en el sector político, columna 70, en el Movimiento 26 de Marzo, en el diario y revista* ***La Idea*** *del MLN y* ***Cuestión****; atendió los asuntos publicitarios y las relaciones políticas con el P.C.U., la U.P, y el F.A. Hasta la creación del Secretariado, estuvo a cargo de la C.A.I. Redactó la mayoría de los comunicados, proclamas y cartas emitidos por el MLN- T. siendo el entrevistado del* ***Reportaje a Urbano*** *publicado en Granma. Fue uno de los principales interrogadores de los secuestrados por el MLN- T.*

[180] *América Rocco Barraneche. Dirigente estudiantil en Facultad de Arquitectura, integró la columna 10. Detenido, fue liberado pasando a Chile, desde donde viajó a Cuba, junto con su esposa, Flora, donde realizó cursos de Inteligencia. A su regreso, se le destinó a la columna 70.*

[181] *Walter Sanzo Bianchi. También alias Argibaldo. Tornero-mecánico. Fue enviado a Cuba por el MLN-T para ver la posibilidad de fabricar una metralleta en la forma más simple posible y en un taller clandestino.*

[182] *Líber Fernando de Lucía Grajales. También alias Alvaro Realizaba planos y croquis en el grupo donde era responsable su hermano. Fue enviado a Cuba a especializarse en la falsi-*

dibujante... A Cuba fue a tratar de ver si podía avanzar en el proceso de falsificación de plata (dólares), Gastón fue a Cuba con la intención de fabricar una metralleta en condiciones de poder hacerla acá en un taller clandestino de la organización... El arma que finalmente quedó hecha, era posible de ser fabricada en un local clandestino acá, por un torno y dos o tres aparatos más, comunes de una tornería o herrería. En función de eso se pensaba instalar dicho taller en el "berretín "[183] de la Estrella o "berreta" [184]...»; «La gente venida últimamente del extranjero es la siguiente: primeros meses de 1970: Yorka [185], Leonardo [186] y Diego [187], directamente de Chile. Fines de 1971 y principios de 1972: Nino, Flora [188]. Pablo, Tito, José [189], Nacho, Bolívar, El Negro [190], Tomás [191] Jorge [192], Nelly [193], El Flaco García

».

---

ficación de papel moneda.

[183] *Escondrijo simulado en las casas sótanos, subsuelos, muebles y otros lugares, donde se ocultaban personas, papeles, cosas, materiales y armas de la organización.*

[184] *De "berretín ", es por extensión, el lugar que sirve de refugio a los integrantes de la organización.*

[185] *Jorge Becca Tessa, odontólogo. También alias el Chiquito y el Petiso. Integró un grupo de acción de la columna 15. Detenido en medidas prontas de seguridad. optó por viajar a Chile, de donde regresó clandestinamente en 1971 pasando a integrar el comando de la columna 30 Sur y del Collar. Participó en la acción de Soca y en otras del MLN-T. Fue quién trasmitió a Leonel Martínez Platero (a) Emilio la orden de asesinar al C/C Ernesto Motto.*

[186] *Alberto Tetti Izquierdo. También alias Alfredo, viejo integrante del sector militar del MLN- T y uno de los principales responsables de la fuga de Punta Carretas integrando el comando militar de la columna 10.*

187 Pablo Ricardo Blanco Mazzara. Profesor de biología, también alias Gervasio. Viajó a Chile y desde allí a Cuba.

[188] *Emilia Martha Carlevara, estudiante de medicina, esposa de Nino y hermana de Pablo Carlevara, ex decano Medicina.*

[189] *Yanduy Miguel Cabrera Sureda. Miembro del MLN- T, permaneció largo tiempo oculto en la Estrella. pasando a formar parte de la columna 26 luego de los reveses sufridos por la organización en la zona de Dolores.*

[190] *Pablo Martín Harari Dubinsky. Al regresar de Cuba integró la columna 15. Hermano de Omar; otro viejo integrante del MLN-T, e hijo de José Harari, abogado, (a)El Viejo Harari, quien desempeñó en representación de ésta un papel de cierta importancia en los orígenes del FA. y del Movimiento 26 de Marzo, atribuyéndosele ser el autor de la tesis denominada del Doble Poder, a que aluden los documentos internos del MLN-T.*

[191] *Antonio Tomás Mármol Suárez.*

[192] *Jorge Bernardo Ramada Piendibeni. Al regresar de Cuba se le destina a la columna 10.*

[193] *Julia Nelly Armand Ugón Courdin. Detenida y liberada, viajó a Chile y de allí a Cuba. A su vuelta pasó a la columna 21 en Treinta y Tres, siendo a poco detenida en el Departamento*

Gracias a los vínculos atados entre dirigentes izquierdistas uruguayos y el Gobierno de Cuba en la **Conferencia Tricontinental** y la **O.L.A.S**., a fines de 1967 viajaron a la isla enviados por la dirección del P.S.[194]: Manuel Toledo [195], Billy Sobrino [196] y Juan Sixto Cabrera [197] entre otros, para realizar cursos de explosivos, armas, seguridad, fotografía, códigos y claves, etc.198

El establecimiento formal de relaciones entre el MLN- T y el gobierno castrista se produjo a mediados de 1968 cuando el militante del P.S., integrante y co-fundador de la organización sediciosa Andrés Félix Cultelli Chiribao [199], informó a ésta que era ***«portador de una invitación del Gobierno cubano para que un integrante del MLN-T vaya a Cuba»***[200].

La dirección del movimiento resolvió entonces que Manera Lluberas viajara a Cuba en su representación, lo que hizo. En su relato, describió minuciosamente el procedimiento usado para viajar, el que salvo detalles, se reiteró en otros casos:

> ***«Con esa finalidad el día dos o tres de agosto del mismo año, con documentación uruguaya falsa, viajo por vía aérea hasta la ciudad de París y por el mismo medio me desplazo desde esta última ciudad hasta la ciudad de Praga. Yo era portador de un número de teléfono y de una contraseña que debía utilizar al llegar a Praga. Así lo hago al llegar a esta ciudad y me conecto con una persona que era funcionario del Gobierno cubano, al que conocí por Armando, que me va a buscar al aeropuerto y me soluciona el problema de la entrada al país, ya que no traía visa. Permanezco durante cinco días aproximadamente en Praga atendido siempre por Armando. Este me entrega documentación falsa cubana a***

---

de Flores.

194 *La declaración de Manuel Toledo es explícita sobre todos estos aspectos. Citado en* ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo I (1° Parte). nota 38, pág. 111.*

195 *Miembro del P.S., maestro, residente en el Departamento de Treinta y Tres. Citado* ***lbídem****. pág. 111.*

196 *Militante del P.S. Citado* ***lbídem***

197 *Militante del P.S. Citado* ***lbídem***

198 *Información extractada, al igual que las notas al pié, de* ***lbídem***

199 *Mariano o Martín. Citado* ***lbídem***

200 ***lbídem***

nombre de Demetrio Reynaga, y con esta documentación me embarco por vía aérea con destino a La Habana. Al llegar al Aeropuerto José Martí de La Habana me está esperando una persona a la que conocí como Veitías [201], quien sin hacerme pasar por ningún control aduanero ni de migración me conduce en automóvil hasta un apartamento ubicado en el barrio El Vedado donde paso a residir. En ese lugar mantengo un par de reuniones con Veitías al que impongo acerca de la ideología del MLN-T y su modo de operar. A los pocos días Veitías se entrevista conmigo y me ofrece la posibilidad de realizar un curso de explosivos, granadas, espoletas y tiro. Yo acepto. Con esa finalidad me traslado a un lugar que los cubanos denominaban Punto Cero y que no se si era dependencia militar, pero si estaba custodiado por el Ejército, en donde realicé todos los cursos. El curso de explosivos comprendía la fabricación de pólvoras y amonales y uso de estos y otros tipos de explosivos. El curso de granadas comprendía la fabricación y empleo de diversos dispositivos de los denominados "cazabobos", tanto eléctricos como mecánicos. El programa del curso de tiro comprendió la instrucción acerca del montaje, desmontaje y empleo de diversos tipos de armas tales como: pistola Browning calibre 9 mm. pistola Walther P.38, subametralladoras UZI y MP 40, Fusiles AK, FAL Y Garrand y Fusil Ametrallador Browning y carabinas M1 y M2. Con todas estas armas efectué prácticas de tiro en un campo de esa zona. Una vez finalizado el curso permanezco por un lapso de dos meses más en La Habana, durante el cual voy a visitar algunas fábricas de casas prefabricadas, una fábrica de fibrocemento y un instituto de formación de maestros. Como resultado de la misión que yo llevaba, queda concretado el hecho de que el MLN-T mandaría integrantes a adiestrarse a Cuba y que el Gobierno de este país los instruiría en materia técnico-militar y en guerra de guerrillas. Una vez cumplida mi misión, de la misma forma en que había entrado a Cuba me retiro de ella y efectúo el regreso al Uruguay siguiendo la misma secuencia, pero a la inversa, que había utilizado para trasladar

[201] *También conocido por El Vasco Veitias. Mencionado por la mayoría de los sediciosos que viajan a Cuba, como el encargado de recibirlos y efectuar los contactos iniciales y finales, desde que llegan hasta que salen; algo así como el agente de recepción y enlace entre los sediciosos uruguayos y las autoridades cubanas. Citado* ***Ibídem****, pág. 112.*

me de Uruguay a Cuba, estableciendo contacto en Praga con la misma persona que había visto a la ida. Durante mi estadía en Cuba todos mis gastos corrieron por cuenta del Gobierno Cubano, habiéndoseme entregado inclusive determinada cantidad de pesos cubanos para gastos cuando estuviese solo.. .en los cursos que realicé en Cuba, había alumnos de otros países, tales como República Dominicana, Nicaragua, Brasil, Honduras y Argentina. Entre los argentinos al que conocía era a José Baxter Denaro, alias Joe»[101].

La estadía de Manera Lluberas en Cuba, coincidió con la de la esposa de Carlos Hebert Mejias Collazo y Macchi Torres, que por entonces integraban el F.A.R.O., y con quienes entró en contacto. La última había viajado a La Habana en marzo de 1968, permaneciendo hasta diciembre. Realizó cursos de *"servicios"* sobre fundición (fabricación de granadas de aluminio fundido), soldadura (fabricación de armamento artesanal) y 'explosivos (curso teórico-practico) y trabajó también en los sectores rural y educacional. El viaje lo realizó en forma parecida a la descripta por Manera Lluberas, con algunas variantes, tanto en la etapa de ida (Montevideo-Cannes-Paris-Praga-La Habana), como de venida (La Habana-Moscú-Praga-Paris-Buenos Aires-Colonia-Montevideo), regresando a esta última en enero de 1969. Respecto a su encuentro con Manera Lluberas, dijo Macchi Torres: ***«Ya a la finalización conocí a Manera Lluberas quien se encontraba con Sil familia»***[203.]

Las relaciones del MLN-T con el Gobierno de Cuba se fortalecieron en 1971, gracias a los viajes que hacen a La Habana y Santiago en el correr de ese año dos de sus integrantes, quienes se entrevistaron con Fidel Castro. El primero en hacerlo fue Mauricio Rosencoff, a mediados de año, -cuando ocupaba el cargo de dirigente político del MLN- T- para pedir ayuda a Castro en armas, dinero e instrucción de guerrillas, y eventual *"asilo"* para los tupamaros que por algún motivo no pudieran permanecer en el Uruguay. Rosencoff relata así su viaje vía Chile y los resultados:

« El trayecto del viaje comprendido entre la ciudad de Montevideo y la de Santiago de Chile lo hago con mi documentación legal.

---

202 *Declaración de Jorge Amílcar Manera Lluberas. Citadas* ***ibídem****, pág.112 y 113.*

203 *Declaración de Jessie Arlette Machi Torres. Citadas* ***ibídem****, pág. 113.*

El trayecto comprendido entre Santiago y La Habana lo efectúo con documentos elaborados por compañeros del movimiento radicados en Chile. Esta segunda parte del trayecto la hago por vía aérea en la Compañía Líneas Cubanas de Aviación. Viajo solo. Al llegar al Aeropuerto José Martí me recibe un funcionario del Gobierno cubano y Luis Martirena, un uruguayo integrante del MLN-T, que se encontraba radicado en dicho país [204]. Nos retiramos del Aeropuerto en un automóvil conducido por el funcionario cubano, vamos los tres a una casa ubicada en la planta urbana de La Habana. Los motivos del viaje están determinados por la necesidad del MLN- T de una ayuda desinteresada (sic) que se había discutido dentro de la organización. Se quebrantaba de esta manera una norma de conducta dictada, esta vez por poderosas razones internas y se recurría a aquellos que con espíritu "bolivariano" podían proporcionarnos entrenamiento, armas y dinero. Los motivos de mi viaje son impuestos por escrito ante el funcionario del Gobierno cubano y Martirena, en el entendido tácito de que el Gobierno cubano está abierto a este tipo de solicitudes sin reclamar en cambio otra cosa que no sea la lucha por la libertad de los pueblos. En este informe se hace la fundamentación teórica de las necesidades y en él se solicitó ayuda en armamento, en dinero, en cursos de entrenamiento y en alojamiento en territorio cubano de compañeros del Movimiento que por cualquier causa no podían permanecer en territorio uruguayo. Dicho informe es elevado a las autoridades correspondientes del Gobierno cubano y llega a manos del Primer Ministro Fidel Castro. Como consecuencia de esto último tiene lugar días después una reunión a la que concurrimos: el Primer Ministro Fidel Castro, Luis Martirena, otras autoridades cubanas y yo. En dicha reunión reitero los conceptos vertidos en el informe y Fidel Castro nos dice por su parte que los cubanos están abiertos a todo tipo de solicitud que contribuya a la lucha por la libertad de los pueblos, y por lo tanto a nuestra solicitud. En términos afirmativos, el doctor Fidel Castro responde a la solicitud por nosotros elaborada. Los detalles de esta ayuda quedan para ser concreta

---

204 *Luis Nelson Martirena Fabregat. (a) Raúl, vinculado a Cuba a través de la Embajada de Cuba en Montevideo y de Prensa Latina en el Uruguay, en cuya dirección actuaba. Citado* ***ibídem****.*

dos entre el funcionario del gobierno cubano y Martirena. Esta entrevista tuvo lugar en la casa de un funcionario del gobierno cubano, situada en la ciudad de La Habana. De esta manera queda concluida mi misión ante el Gobierno cubano y en días subsiguientes fui llevado a conocer algunos lugares tales como granjas colectivas y una zona conocida con el nombre de "Punto Cero" destinada a entrenamiento militar. Las mismas personas que me habían recibido a mi ingreso a Cuba, me acompañan al Aeropuerto .José Martí y por la misma línea aérea regreso a Santiago de Chile. En esta ciudad me conecto con Lucas Mansilla [205] y con mis documentos legales regreso a territorio de la República Oriental del Uruguay»[206].

Rosencoff viajó por segunda vez a Cuba, como ya se dijo, en los meses de abril/mayo de 1972, con el propósito de:

«acelerar los tramites para la concreción total de la ayuda prometida por los cubanos, que por razones administrativas se habían enlentecido. La ayuda que específicamente el Gobierno cubano había brindado en el lapso comprendido entre mi primer y segundo viaje fue en cursos de entrenamiento, que ya se estaban realizando y en dinero, que había sido enviado directamente a los integrantes del MLN-T que se encontraban funcionando en Chile. Los envíos de armas al Uruguay se hacen en este mismo lapso, pero después del viaje que Nepo [207] realiza a Chile, donde se entrevista con Fidel Castro y se concretan los mismos. En el Aeropuerto José Martí soy recibido por Raúl y el mismo funcionario del Gobierno cubano que había visto en mi anterior viaje. Ante los planteamientos efectuados por mi, el funcionario del Gobierno cubano dice que lo solicitado por nosotros va a ser enviado. Los detalles quedan a cargo de Raúl y del funcionario cubano. En esta oportunidad no me entrevisté con Fidel Castro, quien nos hizo saber que América Latina es una sola y que la lucha por la

---

[205] *Lucas Víctor Edmundo Mansilla Calleros, (a) Mareelo, Eliseo o El Negro Eliseo, dirigente del MLN- T. Citado* ***ibídem****, pág. 114.*

[206] *Declaración de Mauricio Rosencoff. Citadas* ***ibídem****, pág. 113 y 114.*

[207] *Adolfo Wassen Alaniz, dirigente del MLN-T. Citado* ***ibídem****. pág. 114.*

independencia es única. El regreso lo realizo en la misma forma que en el primer viaje»[208]***.***

El viaje de Wassen Alaniz a Santiago de Chile resultó el segundo eslabón de fortalecimiento de las relaciones entre el MLN- T y el gobierno de Fidel Castro, con quién se entrevistó allí, aprovechando su visita a ese país en noviembre de 1971, vísperas de las elecciones uruguayas.Wassen laniz cuenta la reunión en los siguientes términos:

«Me entrevisté con el Primer Ministro cubano Fidel Castro como integrante de la dirección del MLN-T. La entrevista tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile en una casa que no puedo precisar su ubicación por no ser conocedor de la ciudad. La entrevista se realiza en ese país aprovechando la oportunidad de que yo me encontraba en el mismo en momento en que Fidel Castro hace una visita a Chile. La reunión se concreta en el mes de noviembre del año 1971. Su gestación se produce por medio de Marcelo, el cual en ese momento se desempeñaba como integrante de la dirección del MLN-T que funciona en Santiago de Chile. La reunión se realiza en presencia de diez o doce personas mas que yo no se quienes eran. En esos momentos faltaban pocos días para la realización de las elecciones nacionales en la República Oriental del Uruguay. El tema central de la entrevista fue el panorama político electoral que había en ese momento en el Uruguay y las posibilidades que tenía el Frente Amplio y dentro del Frente Amplio la influencia que el MLN-T había ejercido para concretarse materialmente en votos. Yo le di la opinión que la Organización tenia sobre el punto. La opinión era de que el Frente Amplio no podría ganar las elecciones, de que a lo sumo podría estar cerca en el Departamento de Montevideo, y de que el MLN-T había dado un apoyo crítico al Frente Amplio, no apoyando a ningún candidato en particular, sino al Frente Amplio en general. Lo sustancial de la conversación giró permanentemente sobre este punto»[209.]

En otra parte de su testimonio, refiriéndose a la recepción del armamento pedido a los cubanos y prometido por estos, dice Wassen Alaniz:

---

208 *Declaración de Marcos Mauricio Rosencoff Citada* ***ibídem****.*

209 *Declaración de Adolfo Wassen Alaniz. Citadas* ***ibídem****, pág. 115.*

«A partir de fines del mes de febrero y principios de marzo de 1972, llega el primer cargamento procedente de Chile. Los integrantes del MLN-T que funcionaban en Chile, habían quedado con la misión de concretar efectivamente lo que a éste respecto había hablado en forma general Leonel en el viaje que realizó a La Habana... Las armas consistían en pistolas Walther P.38 calibre 9 mm. y subametralladoras MP-40»[210.] Cabe acotar que estas annas, en especial las subametralladoras MP-40 entregadas por la Cuba de Fidel Castro en Chile con el beneplácito de Salvador Allende, acabarían con las vidas de muchos uruguayos que defendían su país de esta agresión con fuertes raíces extranjeras.

Fue gracias a éstos acuerdos que los tupamaros viajaron a Cuba para ser instruidos en guerra subversiva y quedar en condiciones de derribar las instituciones democráticas. Esos viajes se realizaron en tandas o aisladamente según las circunstancias. La tanda cuyas actividades en Cuba ya se narraron, partió de Chile a mediados de 1971 dividida en dos grupos: uno -integrado por Pablo Blanco, Raúl Hernández, Líber de Lucía, Luis García Quaglia y Noel Viana- viajó por la Compañía Cubana de Aviación; en tanto que el otro, -integrado por Américo Rocco, Emilia Carlevaro, Rodebel Cabrera, Walter Sanzó, Yanduy Cabrera, Pablo Harari, Jorge Ramada, Julia Annand Ugón, Pedro Dubra y Samuel Blixen- lo hizo por mar en el buque Sierra Maestra de bandera cubana, que zarpó del puerto chileno de San Antonio con destino a Santiago de Cuba, provincia de Oriente. Allí fueron recibidos por Veitías y pennanecieron dos días para luego viajar en avión a La Habana.

Los testimonios son coincidentes. Pablo Ricardo Blanco Mazzara, Yanduy Miguel Cabrera Sureda, Américo Rocco Barreneche, Samuel Blixen García, Julia Nelly Annand Ugón Courdin y Luis Ricardo García Quaglia, en especial, son pródigos en referencias y detalles del viaje, cursos realizados, programas, extensión y duración de los mismos y aspectos teóricos y prácticos, según se resumió precedentemente. Como se ve, las evidencias de la intervención cubana en los asuntos internos uruguayos y en el fomento de la sedición son tan abundantes como abrumadoras. [211]

---

210 *Declaración de Adolfo Wassen Alaniz. Citadas* ***ibídem.***

211 *Toda la información sobre los viajes de estos grupos fue extraída* ***ibídem****. págs. 115 y 116.*

Luego de 1972, el gobierno de Fidel Castro siguió adiestrando y preparando integrantes del MLN-T en técnicas de guerrilla y subversión. Con tal fin, el 28 de febrero de 1973 otra decena de sediciosos viajó desde Santiago a La Habana. Los cursos que realizaron, los métodos de que se valieron para desplazarse, etc., fueron una versión corregida y ampliada de los ya conocidos: tiro, balística, armas, explosivos, táctica y estrategia de guerra convencional, operaciones ofensivas y defensivas, apoyo logístico y sanitario, inteligencia, contrainteligencia, espionaje, procedimientos de guerrilla en zonas rurales y en ciudades, coberturas, emboscadas, acciones de diversión del enemigo, copamiento de unidades militares, asalto a bancos, secuestros, atentados, estudio de las fuerzas especiales del Ejército y Policía, etc. Las declaraciones de los cursantes, evidencian como Cuba seguía subvirtiendo al resto del continente. El testimonio de Osvaldo Neves Maciel [212] en particular, disipa toda duda al respecto.[213]

Otro tanto cabe decir de los cursos que, según sus declaraciones, realizaron en abril de 1973 los sediciosos Mario Acosta Echeverría, Silvia Maria Toja Coppes y Waldemar López del Río. A fines de los 70, el MLN-T mantenía una regional en Cuba a cargo de Efraín Martínez Platero, quien actuaba en estrecho contacto con su Gobierno atendiendo todas las actividades de los tupamaros allí establecidos. Según declaraciones de Giocondo Antonio Ravagnolo Garassin, el MLN-T, planteó por entonces la necesidad de organizar con ellos una fuerza militar de cientos de militantes en condiciones de actuar [214.] Las gestiones hechas por Rosencoffy fonnalizadas en el acuerdo realizado entre el movimiento y el Gobierno de Castro en 1971, preveían, justamente, la posibilidad de disponer del territorio cubano como *'"refugio"* para los militantes que no pudieran permanecer en el Uruguay, confonnando así una base de operaciones que funcionaría como *"santuario"* desde donde preparar y continuar los actos de agresión, sabotaje y terrorismo contra el Uruguay; lo que colocaba al

212 *Integrante de un grupo militar del MLN- T. Citado* ***ibídem****, pág. 116.*

213 *Información extraída de* ***ibídem.***

214 *Información extraída de* ***ibídem****, pág. J 17.*

Gobierno de Cuba en una situación de abierta hostilidad con la República. [215]

Esa regional de La Habana funcionó en coordinación con la regional de Buenos Aires, canalizándose las relaciones a través de la Embajada de Cuba en la Argentina, al igual que había sucedido hasta setiembre de 1973 con la Embajada Cubana en Santiago de Chile. El responsable por las relaciones en Buenos Aires era un sedicioso de alias Marcelo.[216]

El costo de este apoyo de Fidel Castro al MLN- T, no fue menor, ya que, según relata el ya mencionado Masetti, a cambio de esa ayuda:

> ***«Cuba y Fidel se meten en los problemas internos del MLN, y de todas las organizaciones que pasaban por allí. En el caso del MLN esto fue obvio, evidente. Por ejemplo, el MLN casi dejó de ser reconocido a comienzos de los 80 por Cuba y (en su lugar) fueron reconocidos los seispuntistas. Esto se notaba en el trato: si llegaba un dirigente del MLN iba a vivir a la casa de algún uruguayo que era del MLN que se había quedado, mientras los dirigentes seispuntistas eran hospedados en casas de protocolo. y las relaciones que se mantenían en Europa y México eran con los seispuntistas, no con el MLN. Por eso mi relación en México y Buenos Aires era con los seispuntistas y no con el MLN. Según Masetti esta situación cambió cuando fue liberado de su prisión, en 1985, el líder histórico del MLN, Raúl Sendic. "Los seispuntistas lo llevaron a una casa de ellos y le pusieron todo el aparato, pero Sendic se niega, va con el MLN y negocia nuevamente (con los cubanos) el reconocimiento del MLN"»*** [217]***.***

Por su parte, el ex Jefe del E.R.P. Luis Mattini, según manifestó a Alfonso Lessa en una entrevista realizada en Buenos Aires en diciembre de 2000, consideraba que la revolución cubana estaba en el origen de los movimientos guerrilleros de América Latina:

> ***«Nosotros en eso no nos podemos hacer los distraídos. Una cosa es que no dijéramos que íbamos a desarrollar el modelo cubano de constrllcción de sociedad. Teníamos hasta discrepancias, pero otra***

---

215 *Información extraída de* ***ibídem****.*

216 *Información extraída de* ***ibídem.***

217 *Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 91.*

> ***cosa es el modelo de cómo llegar a la toma del poder, ese si, decisivo. En el sentido de no confiar en que se podía ganar por elecciones, y creer que se podía derrotar al ejército y se podía llevar un movimiento adelante, Cuba fue decisiva. En cuanto al modelo y por la ayuda también»***[218.]

Por si alguna duda quedaba sobre el apoyo cubano a las guerrillas latinoamericanas y a la uruguaya en particular, quedó disipada con el incidente ocurrido en 1998, al que el periodista Alfonso Lessa refiere en su obra ya citada, cuando el dictador cubano admitió públicamente haber intentado promover la revolución en toda América Latina excepto México. Al respecto, dice Lessa que:

> ***«La confesión generó duras réplicas en Uruguay, donde el embajador cubano Manuel Aguilera echó mas leña al fuego al afirmar que había resultado "un honor" para su país brindar entrenamiento militar a militantes uruguayos -no sólo del MLN, sino también comunistas- en los años 60 y 70, cuando "los jóvenes de este país (Uruguay) estaban siendo desaparecidos, torturados y asesinados"A consecuencia del reconocimiento de Castro, Rosencoff divulgó detalles de aquellos entrenamientos... Sin embargo, y a favor de su defensa del carácter nacional de los tupamaros, Rosencoff niega que el MLN hubiera recibido dinero o armas del exterior y rechaza que su estrategia hubiera sido apuntalada desde el extranjero... »***[219.]

Evidentemente, el dirigente tupamaro, en su intento de lavar la cara de la guerrilla armada y financiada por Cuba que él integró, olvidaba las declaraciones de su ex compañero Wassen Alaniz y las suyas propias que ya hemos referido.

Vínculos en Chile

Cuba no fue el único país latinoamericano que sirvió al MLN- T para preparar y proyectar la sedición. También el Chile del gobierno marxista de Salvador Allende sirvió, hasta la caída de ese régimen, como base de los sediciosos uruguayos para muchas actividades importantes,

---

218 ***Ibídem***, *pág. 92.*

219 ***Ibídem***.

como fue mantener un vínculo con La Habana mediante enlaces con los agentes cubanos destacados en ese país, adquisición de armas, publicidad y propaganda, etc.; todos aspectos sobre los cuales hay abundantes elementos probatorios, documentales y testimoniales.

Bajo el Gobierno de Allende, el régimen comunista cubano, a pedido del Gobierno de Chile o por natural gravitación, estuvo directa y pcnnanentemente controlando la marcha del proceso revolucionario trasandino mediante una gran red de personal especializado bajo el disfraz diplomático, consular, comercial, científico, asesor y otras investiduras de apariencia mas o menos técnica.

La critica situación interna previa al derrocamiento de Allende, debido a su incapacidad para conjurar el creciente deterioro económico del país y la crisis que el pueblo sufría, determinó a Fidel Castro a dirigir al ***«querido Salvador»***[220] una carta secreta de fecha 29 de julio de 1973, donde le decía que, ***«con el pretexto de discutir contigo cuestiones referentes a la reunión de países no alineados»***[221], pero en realidad ***«para informarse contigo sobre la situación y ofrecerte como siempre nuestra disposición a cooperar frente a las dificultades y peligros que obstaculizan y amenazan*** *el proceso»*, le envía a dos de sus principales hombres, Carlos Rodríguez y Manuel Piñeiro, para que les haga saber ***«a Carlos ya Manuel en que podemos cooperar tus leales amigos cubanos».***

Sin perjuicio del aparente fin informativo que llevaban ambos agentes, Castro, que estaba informado por sus representantes permanentes en Santiago, de las dificultades que cercaban, cada vez más, a Allende, aprovechó para insinuarle la conveniencia de armar y lanzar a la calle a los sindicatos en defensa del régimen que amenazaba hundirse, Fue así que le señaló:

> ***«.. .no olvides por un segundo la formidable fuerza de la clase obrera chilena y el respaldo enérgico que te han brindado en todos los momentos dificiles; ella puede, a tu llamado ante la Revolución en peligro, paralizar los golpistas, mantener la adhesión***

---

220 *Por el Presidente de Chile Salvador Allende.*

221 *Alusión a la IV Conferencia de Países No Alineados, a celebrarse en Argel en setiembre de 1973. Citado en* ***De La Subversión Las FFAA. al Pueblo Oriental*** *Tomo I (1° Parte), págs. 118 y 119.*

de los vacilantes, imponer sus condiciones y decidir de una vez, si es preciso, el destino de Chile. El enemigo debe saber que está apercibida y lista para entrar en acción. Su fuerza y su combatividad pueden inclinar la balanza en la capital a tu favor, aun cuando otras circunstancias sean desfavorables»[222].

A tales efectos, Allende contaba con grupos paramilitares en todo el país, en especial en Santiago. El mas organizado era el Grupo de Amigos Personales (G.A.P.) su guardia pretoriana, compuesta por cientos de hombres seleccionados, bien entrenados y perfectamente annados en cuya formación había participado el tupamaro William Whitelaw (a) Maciel, ex alumno del Liceo Militar y estudiante de medicina, muy próximo a Allende, quién no cayó junto a éste en el Palacio de la Moneda porque ese día estaba en Buenos Aires entrevistando a otro tupamaro, Luis Alemañy [223.] Este grupo tenía gran cantidad de annas -revólveres, pistolas semi automáticas, rifles, carabinas, carabinas semi automáticas, fusiles automáticos, pistolas-ametralladoras, ametralladoras, lanza-cohetes, cañones sin retroceso, morteros, municiones, granadas de mano y de fusil, minas anti vehículos, etc.- de origen checoeslovaco y soviético, que había sido introducido en Chile paulatinamente y bajo los mas diversos pretextos, y con él podían annarse sin dificultades unos cinco mil hombres.[224]

Las mismas estaban almacenadas en lugares imposibles de revisar, como el Palacio de La Moneda y la residencia privada de Allende en la calle Tomas Moro [225]; otras estaban en escondrijos que no sólo eran réplicas de los "berretines" empleados por los tupamaros, sino que habían sido construidos por éstos en una nueva demostración de los estrechos vínculos que unían a los movimientos guerrilleros de América Latina dirigidos por Cuba. En efecto, según la periodista Mónica González en su libro Chile, La Conjura, Los Mil y un días del Golpe, -escrito en base a numerosas entrevistas y que nos ilustra sobre la organización extremis

---

[222] ***Libro Blanco del Cambio de Gobierno en Chile, 11 de setiembre de 1973.*** *Editorial Lord Cochrane S.A.. Santiago. 1973. págs. 101 y 102. Citado* ***ibídem.***

[223] *Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****. págs. 17 y 50.*

[224] *Extractado de* ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo I (1° Parte). pág. 119.*

[225] *Extractado* ***ibídem.***

ta de la izquierda chilena durante el gobierno de Salvador Allende- Manuel [226] le relató que el 11 de setiembre de 1973, al tomar conocimiento de lo que estaba ocurriendo (el golpe de estado): ***«Me fui de inmediato a una casa de seguridad en la calle Ñuble. Allí teníamos un berretín -construido por los Tupamaros- con armamento pesado, el que nunca se había abierto porque estaba destinado a ser usado sólo en caso de guerra. Había ametralladoras, antitanques, lanza cohetes...»***[227]

Estos tupamaros, -tras huir por cientos desde Uruguay hacia Chile- entraban, salían, se movían y actuaban allí con total libertad, siendo sólo parte de los miles de extremistas y terroristas extranjeros que allí residían procedentes de distintos países de América. Esta extrema izquierda armada, jugó un papel decisivo en la descomposición del gobierno de Allende arrinconándolo con actitudes y reclamos. En el caso particular de los tupamaros creían, al igual que el M.I.R., que era necesario dar respaldo annado a Allende. Rosencoff, en entrevista con el periodista Ernesto González Bennejo, para la agencia cubana Prensa Latina, -publicado en el diario **Granma** y otras publicaciones con el título **Tupamaros y Gobierno**, **dos poderes en pugna**- lo señaló con claridad,

> ***«Antes o después, la presencia del pueblo en armas, la vigilancia y la respuesta armada, la vigilia en armas, pasa a ser elemento que va a garantizar el cumplimiento del programa que el pueblo de Chile lleva al gobierno de Allende. Y nos parece claro el pronunciamiento del M.I.R. chileno en relación al triunfo de Allende: es el momento de poner hombres y armas a disposición del programa de gobierno de la izquierda chilena»***[228]**.**

En el marco de esa connivencia, muchos tupamaros realizaron actividades controladas y manejadas por la extrema izquierda chilena, en dependencias gubernativas claves y aun en el G.A.P.:

---

[226] *Oscar Landerretche, segundo hombre de la sección Inteligencia y Contra inteligencia del P.S. Se desempeñó como Ministro de Energía del Presidente Eduardo Frei y, según la periodista Mónica González,* ***«desde abril de este año es uno de los directivos máximos de la Fundación Chile 21, entidad que fundó Ricardo Lagos»,*** *Extractado de Márquez de la Plata Y. Alfonso:* ***Una Persecución vergonzosa****, 3° parte.*

[227] *González. Mónica: Chile,* ***La Conjura, Los Mil y un días del Golpe****. págs, 362 y ss. Citado* ***ibídem.***

[228] *Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 48.*

> ***«A los guerrilleros aprendices que buscaban trabajo les eran dadas verdaderas sinecuras en agencias estatales como la Corporación de Obras Municipales, cuyo personal aumentó de 200 a 12.000 empleados bajo Allende, aunque no hubo un notable aumento en obras municipales. Entre los más de 13.000 exilados políticos, habían muchos terroristas veteranos ansiosos de mostrar su experiencia, así por ejemplo, los tupamaros recorrían las poblaciones marginales en grupos de propaganda, y construyeron una base rural en el Norte de Chile bajo elliderazgo de Raúl Bidegain Greissing, uno de los pocos organizadores que escaparon a la Policía de Montevideo»[229].***

De los documentos secretos incautados oportunamente al MLN- T y de los testimonios de sediciosos con participación directa en los hechos, queda en evidencia el amplio aprovechamiento del ambiente chileno para satisfacer múltiples necesidades de la organización -que en muchos casos se cumplieron también en Argentina y en diversos países de América, Europa y de otros continentes-, en aspectos tales como:

> ***«impresión de pasaportes, confección de valijas, grandes y de ejecutivos y portafolios con berretines...», «... compra de trasmisores y de armamento... especialmente desde Cuba...», «...a través de editoriales y casas extranjeras; se trata por repetidas veces de hacer propaganda que la Orga. entiende que esfundamental...»; «...en una oportunidad se negoció sobre dos temas de Daniel [23O], Muchacha y La Sangre, en disco...»; « Se insistió mucho en poder hacer una nueva edición de Actas Tupamaras [231] con prologo de Debray...»; « ...y también una segunda edición del libro de***

---

[229] *Robert Moss,* ***El Experimento Marxista Chileno****, Santiago de Chile. 1974. Editora Nacional Gabriela Mistral Ltda., págs. 223 y 224. Citado en* ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo I (1° Parte). pág. 121.*

[230] *Daniel Viglietti. integrante de la columna 1 y de un grupo de acción del MLN-T Su principal aporte fue componer e interpretar canciones de protesta como* ***A Desalambrar****, por la reforma agraria;* ***Cruz de Luz****, a Camilo Torres y* ***El hombre nuevo****, a la revolución. Dedicó un disco a Jorge Salerno muerto en la toma de Pando. Extractado* ***ibídem****, pág.* [122].

[231] *Escrito por Eleuterio Fernández Huidobro. autor de otros documentos importantes del MLN-7: como* ***Documento 4*** *(junto a Sebastián).* ***Plan Collar. Foco y Partido. Carta del Ñato a la Parda, Plan 72****. El pasaje en limpio y correcciones de estilo de Actas Tupamaras fueran confiados a Sarandy Cahrera (a) Cecilio quien lo hizo editar en Buenos Aires, y luego vendió los derechos a una editorial de Roma. Extractado* ***ibídem.***

Labrus...»[232] «...una serie cubana de TV sobre la sedición en el Uruguay, que iba a ser el suceso del año...»[233]; «una historieta en la revista cubana Bohemia que no recuerdo si al fin llegó a aparecer...»; «... había también unas impresiones de tiras de dibujos animados, confeccionados por Oski...»; «...el film de Jackson...»; «...los reportajes que se le hicieron a Jackson fueron comercializados a través de distintos periodistas y de Prensa Latina...», «...la revista Gente pagó una primicia de unos 2.000 dólares o algo más... »; «...se largaba a Jackson para respaldar a Allende, quien se comprometía a obtener de Cuba las cosas que el MLN- T necesitaba, plata y armas.. .»[234.]

Al cambiar la situación interna chilena, muchos integrantes del MLN-T huyeron a distintos países, especialmente Perú y Argentina, desde donde intentaron reorganizar la actividad subversiva.. Ésta, en el campo de la propaganda pro-sediciosa y de ataque a las FF.AA. y la Policía, dio lugar a la edición en Argentina de un volumen de más de cien páginas, donde se recopiló material publicitario ya conocido, figurando muchos notorios sediciosos y pro-:sediciosos uruguayos [235]; nueva prueba, entre muchas otras, de que la sedición, diezmada en su aparato militar y capacidad de agresión inmediata, se mantenía activa en el plano de su dirección política y actividad propagandística, procurando rehacerse para volver a la lucha en nuestro país.

---

[232] *Alusión al libro de Alain Labrousse,* ***Los Tupamaros, Guerrilla urbana en Uruguay****, editado en Argentina a fines do 1970, y en Francia en 1971. Citado* ***ibídem****.*

[233] *Alusión a la peliada* ***Tupamaros*** *de Juan Lindquist, estrenada en 1973 en Nueva York y exhibida en 1974 en el festival de "cine antiimperialista" de Royan, Francia. En ella, en base a interrogatorios grabados por los tupamaros al asesinado Dan Mitrione, al embajador británico Jackson ya Pereira Reverbell, buscaban presentar al MLN-T como compuesto por personas de gran inteligencia y humanidad.* ***«La película ha sido realizada en estrecha relación con el grupo tupamaro, que no sólo facilita el material secreto sino que ayuda luego a contrabandear el film para exhibirlo fuera del país del caso****» (Alberto R. Oliva, ABC de las Américas, N° 69, Nueva York, enero de 1974, pág. 53, 3° col). Extractado* ***ibídem****.*

[234] *Extractado de* ***ibídem,*** *págs. 121 y 122.*

[235] ***Uruguay - Y ahora que?*** *Cuadernos de Crisis, Editorial del Noroeste saici, Buenos Aires 1974. Citado* ***ibídem****, pág. 123.*

Vínculos en Argentina

Para analizar el internacionalismo del MLN- T, nos apoyaremos fundamentalmente en el Capítulo 13 -**La Junta de Coordinación, la influencia del E.R.P. y de los Montoneros**- del ya citado libro de Lessa: **La revolución Imposible**, obra que aporta documentación de las FFAA. y del MLN- T de gran valor testimonial para la mejor comprensión de los hechos. Como señala éste, las FF.CC. capturaron en Amazonas 1440 un documento [236] sobre las perspectivas de relacionamiento del MLN- T con otros grupos guerrilleros extranjeros, que profundizaba sobre su vínculo con las guerrillas argentinas, proponiendo encararlo ***«con un criterio político tomando en cuenta las características ideológicas y operativas»*** de las mismas, para lo que recomendaba definir ***«las nuevas relaciones directas»*** planteadas con *"Montos y Descamisados"* [237. 238]

A tales efectos, el documento recomendaba, ***«desarrollar y fortalecer los vínculos con los movimientos o gobiernos más cercanos a nuestro radio de acción geográfico, por orden prioritario Argentina, Brasil (buscando clarificar un confuso panorama), Chile, puente de aprovisionamiento logístico y base de operaciones de nuestros compañeros, Bolivia, Perú y Ecuador, países estos últimos donde hay procesos en marcha, insuficientemente estudiados y todavía indefinidos...»***[239]. En cuanto al relacionamiento con los grupos argentinos, proponía atender cuatro grandes objetivos: armas, movilización de combatientes, red de inteligencia y dinero; tratando ***«tanto de conseguir guita contante y sonante por aportes, como buscar medios lícitos y no tanto, en el mercado internacional»;*** así se podría aliviar el trabajo de otros grupos y ***«concentrar combatientes directamente en la labor de hostigamiento***

---

[236] ***Documento del Comité de Asuntos Internacionales (C.A.I.) del MLN****, capturado por las FFCC. en Amazonas 1440 y caratulado como secreto por el Memorándum 1-43/72 del Servicio de Información de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional, Departamento III. Citado en Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, págs. 133 y ss.*

[237] *Descamisados: uno de los grupos guerrilleros de inspiración peronista que confluyó en Montoneros.*

[238] ***Documento del C.A.I.*** *ya mencionado. Citado en Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 134.*

[239] ***Ibídem****.*

del enemigo»[240]. Finalmente, respecto a la red de inteligencia y movilización de combatientes, el documento buscaba mejorar las fonnas de entrada y salida de guerrilleros del país, proponiendo, entre otras soluciones [241], ***«proyectar una red de información que nos permita movernos con un panorama claro de las actividades del enemigo en una zona determinada que bien puede ser, en una primera etapa, aquella inmediatamente más cercana a nuestro territorio»***. El documento, también visaba ***«Mantener y desarrollar relaciones con movimientos revolucionarios...»*** y extender las operaciones del MLN- T ***«unos cuantos kilómetros (30 o 40) fuera de nuestro perímetro natural»,*** **asentándose** ***«en otros lugares cercanos a nuestra frontera».***

La idea de una coordinación permanente entre esos grupos, comenzó a concretarse hacia noviembre de 1972, produciéndose numerosos contactos bilaterales entre ellos, los que pennitieron iniciar el conocimiento mutuo e intercambiar experiencias. Es así que, según otro documento capturado en la calle Amazonas [242], los días 23 y 24 de marzo de 1972 tuvieron lugar distintas reuniones entre el MLN- T, E.R.P., Montoneros y Descamisados en Buenos Aires, donde se entregó dinero y los argentinos pidieron pasaportes falsos. Montoneros quería enlazarse por separado e intercambiar infonnación y experiencia sobre *"cosas prácticas"*, pero para el MLN - T, el E.R.P. resultaba más atractivo por afinidad ideológica. Fue así que el enviado tupamaro conversó sobre las condiciones para la liberación de Sallustro [243] que incluían la salida de prisión

---

240 ***Ibídem***.

241 ***Ibídem****, pág. 135.*

242 *Documento sobre un contacto realizado en Buenos Aires los días 23 y 24 de marzo de 1972. Extractado* ***ibídem****, págs. 137 y 138.*

243 *Ohderdan Sallustro era el director general de la empresa Fiat-Concord en Argentina. Secuestrado por el ERP en marzo de 1972, éste pedía a cambio de su libertad. la de un grupo de guerrilleros y huelguistas presos, y reclamaba a la empresa que reincorporara a trabajadores despedidos. El gobierno bloqueó las negociaciones y Sallustrofue asesinado e 10 de abril, cuando la Policía encontró la "cárcel del pueblo" donde estaba secuestrado. Este secuestro fue motivo de análisis en documentos de la inteligencia militar uruguaya, la que llegó a especular sobre la presunta colaboración de la empresa FIAT con la campaña electoral de Allende en Chile y con partidos comunistas pro soviéticos. (Informe Especial No. 13 preparado por el Dpto. II (Exterior), Ministerio de Defensa Nacional, Servicio de Información de D~fensa. Secreto). Citado* ***ibídem****, pág. 137.*

de miembros del E.R.P. y de otras organizaciones, quedando pendiente una respuesta sobre una futura reunión que incluyera al M.I.R. Sin embargo, de acuerdo al **Comunicado de la Junta de Coordinación Revolucionaria de febrero de 1975: Orígenes y Perspectivas** [244], la colaboración entre el MLN- T, el Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) de Bolivia, el E.R.P. de Argentina, y el M.I.R. de Chile databa de 1968.

En los primeros. días de noviembre de 1972, tuvo lugar en Santiago de Chile una reunión entre la Comisión Política del M.I.R. en pleno, tres miembros de la Dirección Nacional del MLN- T y tres miembros del Buró Político del E.R.P., donde el M.I.R: propuso ***«Unir a la vanguardia revolucionaria que ha emprendido con decisión el camino de la lucha armada contra la dominación imperialista, por la implantación del socialismo»***[245], lo que fue aceptado por unanimidad sin observaciones. Posteriormente, en conocimiento de las resoluciones de noviembre, el E.L.N. planteó formalmente su total coincidencia y voluntad de incorporarse a ese esfuerzo internacionalista.

Durante 1973 se buscó consolidar los vínculos existentes, organizando una Escuela Internacional de Cuadros, pero la crítica situación chilena absorbió todos los esfuerzos del M.I.R. - principal impulsor de la Junta Coordinadora Revolucionaria (J.C.R.) a través de su líder Miguel Enríquez- por lo que recién a fines de ese año se pudo constituir [246]. Fue así que en 1974 se hizo pública la existencia oficial de la J.C.R., estableciendo que ***«nos une la comprensión de que no hay otra estrategia viable en América Latina que la estrategia de la guerra revolucionaria. Que esa guerra revolucionaria es un completo proceso de luchas de masas, armado y no armado, pacífico y violento, donde todas las formas de lucha se desarrollan armónicamente convergiendo en torno al eje de la lucha armada»***[247], asimismo, identificaba ***«un enemigo: el nacionalismo burgués y una concepción errónea en el campo popular: el reformismo»***, al que estigmatizaba por rechazar la ***«violencia revoluciona-***

---

244 *Este documento puede encontrarse en la siguiente dirección web: http://www.cedema. Org/ver,:php? id*= 92

245 ***Ibídem.***

246 ***Ibídem.***

247 ***Ibídem.***

ria como método fundamental de lucha por el poder, abandonando así la concepción marxista de la lucha de clases»[248.]

Esta J.C.R., tal como su nombre lo indica, funcionará como un órgano coordinador de las actividades subversivas en todo el Cono Sur con el fin de establecer en los mismos gobiernos de corte netamente marxista. Según Lessa, durante el año 1973 Efraín Martínez recorrió el mundo representando a dicha Junta, procurando apoyo político y económico, y tratando incluso de convencer a Fidel Castro, por entonces favorable a los Montoneros y distanciado de las posturas trotskistas del E.R.P. y por lo tanto de sus aliados en aquella,

> ***«Se trataba fundamentalmente de explicar nuestra postura a los cubanos. Hablé con Fidel, que estaba reacio totalmente. Me dijo: "Mira, ustedes son un ejemplo, pero el MLN, los tupamaros. De lo otro no quiero hablar. Yo sé que tú eres representante y te respeto, yo los admiro a ustedes y los quiero mucho, no sólo por lo que son y lo que representan para el pueblo. Están haciendo muy bien las cosas, pero no se metan por ahora, no hagan nada»***[249.]

Por su parte, el ya mencionado Masetti, confinlla que Cuba no deseaba relacionarse con la J.C.R., sino mantener vínculos bilaterales con cada organización integrante, ya que ***«.. .planteaba que había que establecer la coordinación efectiva y real, pero no hacerla pública. y en esto creo que tenían razón, porque haciéndola pública se le daba un argumento al enemigo para que reprimiera coordinadamente»***[250]. Por otra parte, según Efraín Martínez Platero, Fidel prefería a los Montoneros, ya que, según él, el E.R.P. era un desastre desde el punto de vista ideológico, lo que se explica por ser éstos trotskistas, en tanto él era leninista [251].

La J.C.R. mantuvo su sede en Santiago hasta la caída de Allende, cuándo se instala en Buenos Aires donde los vientos eran más favorables. A partir de ese momento, el E.R.P., con Santucho a la cabeza, pasará a ser la organización que marcará el paso en la Junta, imprimiéndole

---

248 *El Tupamaro, marzo de 1974, págs. 9 a 13. Citado en Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 129.*

249 *Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 136.*

250 ***Ibídem****, pág. 132.*

251 ***Ibídem****, pág. 136.*

entre 1973 y 1976 un ritmo febril, aprovechando el caos que reinaba en Argentina. Así, el E.R.P. dio tres golpes que le reportaron mucho dinero, el que fue repartido entre todas las organizaciones, consolidando la J.C.R.[252]. Como sostiene Martínez Platero ***«La terminaron de consolidar ellos, con el poder económico que tenían, el organizativo, alimentando con dinero a las organizaciones»***[253]. Como señala Mattini, por dicha vía, el E.R.P. derivó al MLN- T una importante asistencia económica:

> ***«Tomamos la idea del Che, de que había que hacer juntas sólo de coordinación, me refiero a eliminar la idea de que había una política común para toda América Latina. Cada país tenía su independencia. Y la Junta empezó a funcionar con Uruguay, Chile, Argentina y Bolivia con la intención de expandirse. En la Argentina estaba la parte más fuerte, el E.R.P. porque se había dado el golpe en Chile y los Tupamaros estaban muy golpeados Tuvo eficacia sobre todo con base en Argentina, donde teníamos muchos recursos materiales, y se brindó apoyo al MLN -que tuvo una enorme cantidad de ayuda- para reorganizarse, pero no alcanzaron a expandirse, porque tampoco estaban las condiciones. Hubo operaciones en común,fabricación de armamento en común. La ayuda al MLN era fundamentalmente a los compañeros que estaban en Argentina, ayuda de todo tipo, incluso dándoles lugar de militancia, armamento, dinero, un auxilio completo.»***[254]***.***

Masetti, por su parte, confirma lo anterior, al afirmar que, sobre todo en Argentina, la J.C.R. funcionó al influjo del E.R.P. y su poderío económico,

> ***«Había, por ejemplo, una fábrica de subametralladoras, las JCR1, de una tecnología muy elemental. Y esa fábrica la llevaban unos cuantos tupas. Había apoyo financiero. El E.R.P. en ese momento tenía mucha plata porque había hecho un secuestro con el que se consiguieron 14 millones de dólares y de eso se dio una parte a un sector del M.L.N. para que tratara de consolidarse de nuevo en Uruguay, pero nunca lo logró. Otra parte fue***

---

252 *Extlractado de Acuña, Carlos Manuel:* ***Por Amor al Odio****, pág. 257*

253 *Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 136.*

254 ***Ibídem****, págs. 129 y 130.*

para el E.L.N. y otra se entregó al M.I.R.. Es decir que la Junta circulaba alrededor del E.R.P., que también tenía peso en las relaciones que podíamos mantener en Europa, sobre todo la que se dio con la Revolución de los Claveles en Portugal. Allí, al igual que en otros países, teníamos representación como Junta Coordinadora Revolucionaria, más que como E.R.P. o M.I.R. Aunque a veces esto era más que nada un elemento de propaganda, porque nunca llegó a ser de coordinación real ya que tanto el M.L.N., como el E.L.N. e incluso el M.I.R. estaban demasiado golpeados en sus países»[255] ***·..«como era el que ponía los recursos y el que más sólido estaba, tenía una influencia muy grande tanto sobre el E.L.N. como sobre el M.IR. y sobre todo en el M.L.N., con el que hubo operaciones conjuntas. Y (éste) cambia su concepción de movimiento para ver la necesidad de la construcción de un partido. Ahí es donde se divide»***[256].

La consolidación del MLN-T en Uruguay buscado por la J.C.R. a través del E.R.P., consistía en un regreso masivo de guerrilleros desde Argentina, para lo cual aquél contaba con unos 400 hombres entrenados en Cuba. Eran combatientes que habían salido del país, en muchos casos pasanpo por Buenos Aires y Chile, relató De Lucía, -uno de los que realizó el tránsito por los tres países mencionados- ***«La gente estaba en Chile y cuando nosotros vimos que allí se pudría, hablamos con los cubanos y les mandamos a todos los que estaban, en la montaña, y por ahí»***[257]. Respecto al apoyo de la J.C.R., de Lucía abunda: ***«Yo iba a todas las reuniones de la Junta de Coordinación Revolucionaria que se hacían en Argentina o Chile, donde viniera. Y funcionó. Hicimos veinte millones de dólares en secuestros a repartir entre todas las organizaciones. Los secuestros eran en Argentina, que es lo mejor que hay para actuar. Los uruguayos participaban»***[258].

En 1976, tras la caída del gobierno de Isabel Martínez de Perón y la desarticulación de las bandas terroristas en Argentina, la lC.R. se trasladó a Lisboa, Portugal, finalizando establecida en París, Francia. Duran-

255 ***Ibídem**, págs. 130 y 131.*
256 ***Ibídem**l, pág. 131.*
257 ***Ibídem**, pág. 130.*
258 ***Ibídem**.*

te todo este tiempo, las organizaciones que la integraban, intercambiaron permanentemente inteligencia y apoyo logístico, en un sistema de colaboración que incluía la distribución de recursos financieros suministrados por Cuba y otros regímenes socialistas. Asimismo,

> ***«asignó gran importancia a la unificación doctrinaria, con el objeto de presentar un mismo perfil ideológico e idénticas ideas fuerza que sirvieran a una propaganda común*** [259] ***y, de paso, influir sobre las restantes organizaciones subversivas para ampliar el espectro de captaciones. Desde sus inicios la J.C.R. logró montar una estructura internacional de simpatizantes, con fuertes contactos en los medios periodísticos de los distintos países occidentales, que contaron con el oportuno respaldo de destacados artistas, intelectuales y personajes de influencia popular que, a su vez, eran apoyados por el nuevo aparato de propaganda en una acción de mutuo beneficio»***[260].

Trayectoria

Estructura y Organización

El MLN- T, por su carácter clandestino al igual que todo grupo subversivo, adaptó su estructura y organización a dos exigencias:

- Seguridad, llamada por ellos *"compartimentación"*, que involucraba la seguridad de sus organismos, grupos y componentes individualmente considerados.
- Descentralización, referida a la necesidad de proteger su comando para evitar su detección y captura. A tales efectos estaba descentralizada administrativamente mediante un sistema de células y columnas basado en una dirección colectiva con cierto grado de politización interna, y aplicó una división del trabajo en 3 áreas claramente diferenciadas: Política, Militar y de Servicios.

Estas características tenían las siguientes justificaciones:

- Dirección colectiva, porque los tupamaros preveían un enfrentamiento cruento y prolongado, lleno de alternativas, donde muchos cabecillas

[259] *Incluso luego de la guerra subversiva, las consecuentes actividades políticas desplegadas por los elementos afines utilizaban los mismos argumentos e idénticos estribillos para continuar la lucha en superficie y revertir la derrota militar.*

[260] *Extractado de Acuña. Carlos Manuel:* ***Por Amor al Odio****. pág. 257.*

caerían. Por lo tanto, para que la dirigencia sobreviviera y la lucha continuase, debían ser posibles los recambios con reemplazantes preparados para llenar rápidamente los vacíos que se produjeran, lo que sólo era posible con un mando colegiado.

- Politización interna justificada por la necesidad de que los militantes pudieran proseguir la lucha sin apartarse de la línea general del movimiento, aunque quedaran aislados del resto de la organización, cosa imposible de lograr sin un mínimo nivel político en todos ellos.
- División del trabajo, indispensable al a1canzarse cierto grado de complejidad y volumen en las tareas, lo que nonnalmente ocurría a nivel de columnas, y nunca o muy raramente, al de célula.
- Área Política, necesaria para administrar el reclutamiento, dar formación mínima a los militantes, accionar en los frentes de masas, la periferia y el desarrollar acciones militares o técnicas en los núcleos sin encuadramiento y los que actuaban bajo su jurisdicción.
- Área Militar, necesaria para manejar los grupos de combate, la instrucción, entrenamiento, escuelas de fonnación de cuadros, operar bases de operaci,Qnes, la guarda y contralor de los medios de combate, y la acción misma.
- Área de Servicios, necesaria para distribuir tareas a las columnas, los apoyos, la administración de equipos especializados y medios, el suministro de recursos técnicos para las tareas Militar y Política, abastecimientos, etc.

Respecto a la organización del MLN- T era la siguiente:

- *Convención Nacional:* Era la máxima autoridad, y debía reunirse periódicamente. En ella estaban representados todos los órganos y miembros de la organización.
- *Comité Ejecutivo:* Siguiente escalón, y responsable por la dirección ejecutiva del movimiento entre *Convención y Convención.* Su integración era dispuesta por aquella y sólo ella podía cambiada. En situaciones extremas también podía ser modificada por decisión unánime del propio *Comité Ejecutivo,* el que luego debía rendir cuentas ante la *Convención* por su decisión.

- *Columnas:* Órgano político-militar investido de todas las potestades, con infraestructura, grupos de acción y servicios, capacidad para mantener la lucha en nombre de la organización aunque el resto de ella hubiera sido arrasada, y con los medios necesarios para reconstruir lo destruido y, llegado el caso, manejarse en forma autónoma. Cada una tenía entre 25 y 150 integrantes.
- *Célula:* Organismo básico, de función especializada y sin autonomía. Integrada al menos por dos miembros; podía constituirse y funcionar en cualquier parte. Cada *célula* tenía un responsable y un suplente designados por el *Comité Ejecutivo*, al que se vinculaba directamente a través de órganos intermedios o enlaces, designados por el *Comité*, que posibilitaban el enlace horizontal y vertical entre los distintos órganos. También estaban las llamadas *"células periféricas"*, integradas por personas que, por su posición o investidura, no podían integrar la organización.

Dentro de este esquema general, -cambiante, adaptable a las exigencias y realidades de las diferentes etapas por las que el movimiento atravesara- presididos por la *Convención Nacional* como órgano político-estratégico, y el *Comité Ejecutivo* como órgano colegiado responsable de ejecutar la política trazada, funcionaban los demás organismos y servicios del MLN- T.

Respecto a la historia del MLN- T**,** puede esquematizarse en 4 etapas, que son independientes de las establecidas por el Movimiento para explicar el proceso estratégico revolucionario.

1ª **Etapa: Formativa (Abr 62 – Dic 67)**

Comprende desde la primera *marcha cañera*, hasta la clausura de los diarios **Época y El Sol** y la disolución del P.S., F.A.U., M.R.O., M.A.P.U., M.I.R. y el Grupo de Independientes de Época, e inicio del endurecimiento de la posición del Gobierno buscando limitar el accionar de los grupos políticos concertados para la lucha armada.

Abarca el periodo de incubación de la organización, en el que buscan montar un aparato organizativo mínimo, reunir fondos, armas y otros pertrechos; consolidar su infraestructura y comenzar a mostrarse. Por en-

tonces, su núcleo principal estaba en el Sindicato de UT.A.A., y sus principales manifestaciones fueron las primeras *marchas cañeras* sobre Montevideo; los *comandos del hambre* (robo de alimentos para ser distribuidos en barrios carenciados); la primera detención de Sendic en Paysandú, y la de otros miembros de la organización; los asaltos al Club de Tiro Suizo y a la Aduana de Bella Unión; robos de vehículos, a bancos, de armas y de explosivos; atentados terroristas contra locales de firmas extranjeras, locales y vehículos diplomáticos, integrantes del Gobierno, medios de prensa y militares; primeras huelgas y manifestaciones revolucionarias que llevan a implantar reiteradamente M.P.S; relevamiento de la red cloacal de Montevideo; primeros enfrentamientos armados con la policía; primeras emboscadas e inicio de la guerra sicológica contra los funcionarios policiales y detección y allanamiento de los primeros locales del movimiento.

Entre mediados y fines de esta etapa surgieron a la luz los nombres *tupamaros* -contracción de Tupac-Amaru [261]_ y MLN- T, que en adelante serían usados por la organización en sus actividades. En ésta etapa, -reconstruída gracias a declaraciones de numerosos sediciosos- se implementó la **Línea H,** por Hostigamiento contra la estructura del Estado. Su base conceptual puede representarse con una flecha ascendente que, a partir de la fundación del movimiento, procuró alcanzar cuatro objetivos estratégicos fundamentales:

1. Construir un aparato organizativo mínimo e instalar el *foco* guerrillero.
2. Establecer el *Doble Poder* o *Poder Paralelo* [262].

---

[261] *Descendiente de los incas que en 1781 fue proclamado soberano del Perú. siendo descuartizado por los españoles. El nombrefue usado por los gauchos orientales durante las luchas de la independencia. de donde la organización sediciosa lo toma. Ver Boleslao Lewin. **Tupac Amaru**. Biblioteca de Marcha. Colección Los Nuestros. N° 5. Montevideo. Citado en **De la Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental** Tomo 1 (1ª Parte). nota 3. pág. 360.*

[262] *Basado en la idea de que el camino hacia el poder revolucionario no puede ser recorrido por una guerrilla urbana ni por un partido politico. sino por un Poder Dual. que use la lucha militar, politica. cultural. psicológica-social. doctrinaria e ideológica para constituir un único poder revolucionario y popular. Según esta idea. la fuerza del Estado no radica sólo en su fuerza represiva. sino además en la subjetividad de la población representada por su aceptación de la situación imperante. El Poder Dual debe quitar esas fuerzas subjetivas al poder oligárquico mediante un plan estratégico que incluya acciones militares con objetivos políticos y propagan*

3. Establecer una *Alternativa Popular de Poder.*
4. Realizar la *Toma del Poder.*

Las líneas tácticas para alcanzar el primer Objetivo fueron el pertrechamiento, las finanzas, la propaganda armada, el reclutamiento y los primeros hostigamientos a las Fuerzas del orden. Este Objetivo sería alcanzado en ésta 1ª Etapa, mediante el empleo de grupos de acción (constituidos por células militares, células de reclutamiento e instrucción y los C.A.T.) y un sector de acción política, basado en elementos activos infiltrados en el P.S.

2a Etapa: Propaganda armada (Ene 68 – Set 71)

Abarca desde la ya citada clausura de medios de prensa y disolución de los grupos políticos concertados para la lucha armada, hasta la entrada en escena de las FF.AA. para hacerse cargo de la dirección de la lucha antisubversiva. Fue la Etapa en que el MLN- T adquirió notoriedad dentro y fuera del país por la espectacularidad de sus acciones enmarcadas en el **Plan Satán** de secuestro de ciudadanos, el que buscaba *"medir"* al Gobierno, y en lo posible negociar con él de igual a igual aplicando la teoría del *Doble Poder,* para resaltar ante el pueblo su importancia y gravitación.

En esta Etapa, el MLN- T procuró su segundo Objetivo, -el *Doble Poder*- aplicando iguales líneas tácticas que para alcanzar el anterior, más la *"justicia revolucionaria",* la *"cárcel del pueblo",* el acercamiento a grupos políticos afines al Frente Amplio (F.A.) -por el que se volcarían públicamente en las elecciones de 1971-, el hostigamiento a las FF.AA. y el hostigamiento a la clase pudiente mediante atentados a sus casas, lugares de recreos, etc. a través del **Plan Cacao** [263], cuya finalidad estaba claramente explicitada por la consigna sediciosa: ***«nadie balconeará esta guerra».***

---

*da efectuada a través de organizaciones de masas, sindicales, populares y estudiantiles, a las que dirigirá. Extractado **ibídem** (2° Parte), Cap. X. 3, Tácticas, nota 2, pág. 471.*

*[263] Buscaba llevar adelante atentados dinamiteros que destruyeran edificios e instalaciones, como, entre muchos otros, el que produjo el incendio de los depósitos de la firma Sudamtex. Extractado **ibídem**, Cap. X. 5, a, págs. 483 y ss.*

Es así que el MLN- T apostó a la captación de masas y conquista de los sectores populares, mediante la demostración de su capacidad política y eficacia ejecutiva. Inició una política de secuestros para intimidar al Gobierno raptando a figuras políticas de renombre como Ulysses Pereira Reverbell y Carlos Frick Davies; chantajear al país poniéndolo en dificultades diplomáticas al secuestrar diplomáticos y asesores extranjeros como Geoffrey Jackson, Aloysio Dias Gomide, Dan A. Mitrione y Claude Fly; intimidar a la Justicia secuestrando al Fiscal de Corte Guido Berro Oribe y al Juez Daniel Pereira Manelli; e intimidar a la prensa secuestrando a directivos de la misma como Gaetano Pellegrini Giampietro. Rodeadas de gran publicidad, sus acciones buscaron presentar a la Policía y el Gobierno como torpes e ineficientes, mientras que la guerrilla, instalada en la cima de la imaginación y el ingenio, aparecía burlándose de sus métodos.

En esta Etapa continúan los robos a bancos, huelgas y manifestaciones revolucionarias, atentados terroristas incendiarios y con explosivos, robos de explosivos, propaganda armada, sabotajes a la red eléctrica y el asesinato de personas desafectas al MLN- T, como el caso ya mencionado del capataz. de Niboplast. Además, el MLN- T concretó una escalada terrorista, destacándose como principales crímenes los primeros secuestros, asaltos y robos de financiamiento y pertrechamiento (Juzgado Letrado de Instrucción, Financiera Monty, Casinos Carrasco y San Rafael, Mailhos, Caja Nacional de Préstamos Pignoraticios, Centro de Instrucción de la Armada), las acciones de Pando.y del Club de Bowling, los primeros asesinatos (Morán Charquero, Mitrione y muchos policías), las fugas de las Cárceles de Mujeres (Paloma, Estrella) y de Punta Carretas (Abuso y Gallo), la creación del *"frente político legar* y el establecimiento de vínculos con grupos partidarios integrados al F.A., a través de su brazo político el Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

Fue el momento de mayor crecimiento de la organización, en que vio multiplicar sus adherentes; y también el de importantes caídas, como la segunda detención de Marenales y la de Almiratti Nietto por primera vez, el incendio de Marquetalia y las detenciones de Pando.

3a Etapa: Hostigamiento y Plan "Tatú" (Set 71 – Abr 72)

Fue la más breve y abarcó desde que se encomendó a las FF.AA. la conducción de la lucha anti subversiva, hasta los asesinatos del 14 de abril. En ella el MLN- T buscó alcanzar la *Alternativa Popular de Poder*, aplicando las mismas líneas tácticas de las Etapas anteriores, aunque con ciertas variantes buscando una mayor diversificación, como ser la acentuación del poder político, la acción parlamentaria, la acción de masas, la lucha revolucionaria a nivel nacional, la ampliación del aparato organizativo mediante la reestructura de marzo de 1972 (se explicará al tratar la 4ª Etapa), un creciente hostigamiento contra las FF.AA. y la puesta en ejecución de los **Planes Tatú** [264] y **Collar** [265].

En él comenzó a perfilarse el *Secretariado Ejecutivo* a cargo de las tareas de información, finanzas y relaciones internacionales; el *Comando General de Montevideo,* con las *Columnas 10 y 15; el Comando General del Interior*, con sus *Columnas 20 (Norte) y 30 (Sur)* y las *Columnas 60* (que maneja la acción político "legar, fundamentalmente a través del Movimiento 26 de Marzo) y 7 (base del **Plan Collar**). Por otra parte, además de intentar alcanzar la *Alternativa Popular de Poder,* el MLN- T continuó aplicando la teoría del *Doble Poder* según la mencionada Línea H.

Fue una Etapa en que el principal esfuerzo de las FF.CC. se concentró en asegurar el normal desarrollo de las elecciones nacionales y el traspaso del poder al Gobierno electo. Los principales hechos fueron el asesinato del Inspector Leoncino, los ataques a las Comisarías 27ª de Montevideo y 8ª de Soca, en Canelones, el secuestro del fotógrafo de la Policía Nelson Bardesio y la segunda fuga de Punta Carretas, así como los asesinatos del 14 de abril, que determinaron la declaración del Estado

---

[264] *Buscaba llevar la guerrilla a la campaña para absorber a las fuerzas del orden del interior, evitando que pudieran apoyar a los qlle luchaban en Montevideo. Estllvo marcado por asesinatos y atentados contra integrantes de las FF. CC. (Leoncino, Macchi), registrándose incluso el 3 de abril. por primera vez, uno contra un Oficial de las FF. AA., y once días mas tarde la matanza del 14 de ese mes. Extractado **ibídem**, Cap. Xl, 2, págs. 496 y ss.*

[265] *Plan al que el MLN-T asignó fundamental importancia. Buscaba extender el ámbito geogr4fico de operaciones de la guerrilla a una zona sub urbana, circundante de Montevideo, con un radio de linos 70 km, para acentllar el hostigamiento al Gobierno. Extractado **ibídem**, Cap. Xl, 3, págs. 506 y ss*

de Guerra Interna y los operativos de Amazonas y Pérez Gomar. De aquí en más, lo organización sediciosa, perderá su iniciativa táctica, aunque no la estratégica.

4a Etapa: Pérdida de Iniciativa Táctica y Repliegue (May72-?)

Esta Etapa se inició con la campaña militar de las FF.CC., coincidente con la reestructura de marzo de ese año del MLN- T, ya decidido a extender el *"foco"* guerrillero al interior del país.

Con ese Plan la organización sediciosa buscó la *Toma del Poder*, lo que en los hechos era totalmente utópico. Para ello, aplicaron una línea táctica que, según su análisis, se caracterizaría por el surgimiento de un creciente estado de miseria popular, crisis política e institucional y de agitación de las masas, que desembocaría fatalmente, conforme a la teoría de Lenin, en una situación definidamente revolucionaria (**Plan Hipopótamo** [266]) que les permitiría alcanzar su objetivo final.

Para ello, hicieron una reestructura en cuatro frentes (Primer Frente, Retaguardia, Segundo Frente, y Dirección) que adecuaría el movimiento a tal fin, y que es de particular interés, por ser la organización con que encararon la guerrilla rural, intensificaron su acción subversiva, y a la que las FF.CC. debieron enfrentar desde mayo de 1972. Para implementarla, crearon las *Columnas 60* (Acción Política Legal), *70* (Reclutamiento e Instrucción), *45* (Servicios), *7* (militar) y las *21,22,23,24,25 y 27* para el **Plan Tatú**, además de las *10* y 15 que se mantenían como columnas militares.

El **Primer Frente** sería el embrión del *Ejército de Liberación Nacional* tras lograr 3 objetivos:

- Crear dos nuevos tipos de organizaciones a partir de las *Columnas Nos.10 y 15* de Montevideo:
- *Destacamentos Especiales,* vanguardias del movimiento integrados por los miembros mas capaces y experimentados del sector militar. Estos Destacamentos, entre otros planes, debían instalar en la

[266] *Plan sobre las formas insurreccionales encaradas por el MLN- T para llevar adelante la insurrección generalizada, destinada a tomar el poder, así como insurrecciones parciales con ohjetivos limitados. Extractado* ***ibídem****, Cap. IX. 4, págs.511 y ss.*

red cloacal montevideana grupos de acción especializados en operar desde allí.

- *Sector de Formación,* constituido por los mejores grupos de acción de ambas columnas y por aquellos poco experientes, los que debían prepararse para engrosar los Destacamentos Especiales y continuar las acciones de guerrilla urbana.
- Preparar *Grupos Auxiliares* de los *Destacamentos Especiales* expertos en movilizaciones y operaciones en la periferia de Montevideo. Concretado con el **Plan Collar** mediante la *Columna 7.*
- Transformar la *Columna 70* en un filtro de reclutamiento para la organización, que instruyera y formara reclutas y crease el *Pequeño Ejército Loco,* aparato de autodefensa del Movimiento 26 de Marzo y otras futuras organizaciones similares para apoyar los operativos del MLN- T.

En la **Retaguardia,** la reestructura buscaba:

- Crear la *Columna N° 45* de servicios, que concentrase los servicios en un único mando jerárquico y administrativo, reuniendo a los técnicos para obtener una mayor producción en todos los sentidos. Entre sus principales cometidos estaba la fabricación de granadas, lanza cohete T3, metralletas y explosivos.
- Crear en *Montevideo* un servicio de abastecimiento a las *columnas* encargadas del **Plan Tatú**.

En el **Segundo** Frente: crear siete *columnas* con sus respectivos órganos de dirección y zonas de operaciones para aplicar el **Plan Tatú,** consistente en instalar en los montes *grupos de acción* de unos 10 integrantes cada uno, organizando cada ciudad según el reclutamiento a realizar y el apoyo logístico a prestar a esos *grupos.* Estas *columnas* se organizarían según el criterio de *foco"* rural (guerrilla tradicional) muy distinto de aquel del Primer Frente (ejército tradicional).

En la **Dirección,** la reestructura buscaba mas descentralización en base a una mayor especialización, apuntando a la formación de un mando con una *Dirección Central,* una *Dirección Nacional* y una *Dirección de los Frentes de Lucha,* con las siguientes características:

- *Dirección Central:* Organismo sustitutivo de la *Convención Nacional,* formada por la *Dirección Nacional,* los representantes de los comandos de las *columnas* y otros elementos a elegirse.
- *Dirección Nacional:* Formada por:
- *Estado Mayor de Montevideo,* a cargo del Primer Frente y parte de la Retaguardia.
- *Estado Mayor del Interior,* a cargo del Segundo Frente.
- *Comando General de Política Legal,* futuro Frente de Liberación Nacional (a cargo del Movimiento 26 de Marzo, la U.P., *columnas 60 y 70,* el *Pequeño Ejército Loco,* etc.)
- *Secretariado Ejecutivo,* que suplía en parte al *Comité Ejecutivo* y tenía a su cargo los *Servicios de Información Militar* (S.I.M.), de *Información Politico-Económico* (S.I.P.E.) y de *Información para el Interior* (S.I.P.I.); los *Comités de Asuntos Internacionales* (C.A.I.) y *de Finanzas* y la coordinación de los tres frentes de trabajo (Interior, Montevideo en lo Militar y Política legal).
- Dirección de los *Frentes de Lucha:* A cargo de administrar los tres frentes de trabajo.

Con esta organización, el MLN-T se lanzó a quebrar la moral de las FF.AA., pero acciones como la matanza de los 4 soldados el "Día del Ejército" y los asesinatos del Coronel Álvarez y del Teniente Braida, fueron errores tácticos que pagarían caro al sumirlos en el descrédito ante los ojos de la población. Fue así que debieron replegarse en *el frente de la lucha armada* y en el *"legar,* pese al apoyo que tenían en el Parlamento de los sectores políticos a los que estaban vinculados.

Se sucedieron entonces las caídas de cuadros, cabecillas, armas, y locales (tatuceras, berretines, centros de apoyo logístico y sanitario, el *Complejo,* el *Caraguatá* y las *"cárceles del pueblo")* que desorganizan las *columnas* del interior y de Montevideo. Ante esta situación muchos guerrilleros buscaron huir y refugiarse en Cuba [267], Chile y Argentina. Tras

[267] *Allí fundan una columna llamada la Guacha Chica, que según Luis Alemañy, tenía más de 1.000 integrantes, ver Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 292.*

dichas caídas se inició un proceso de profundo debate y reorganización en la cárcel, el que se prolongó hasta marzo o abril de 1973.[268]

Para fines del 72, el MLN- T presentaba cuatro brazos bajo la dirección del *Comité Ejecutivo:*

- *Aparato Militar,* funcionando en Montevideo con los *Destacamentos Especiales Nos. 6 y 7.*
- Columna 7 *Collar,* actuaba en la periferia montevideana.
- *Columna 70,* actuaba en el *frente de masas (sectores sindical y estudiantil)* con sus *columnas,* núcleos colaboradores y el *sector servicios,* especialmente en materia de imprenta y propaganda.
- La *Guacha Chica,* columna formada por los sediciosos huidos al Chile de Allende.

Fue en ésta época que, según refiere Luis Alemañy, integrante del MLN-T, estando en Chile, les ***«...llegó... la información de que la gente que quedaba en Uruguay se planteaba lanzar una ofensiva militar para febrero del 73»***; en desacuerdo con esta opción ***«...en los últimos días de diciembre, primeros días de enero, entre el 72 y el 73, yo volví para plantear la necesidad de discutir, de evaluar lo que había pasado en el 72 antes de reanudar las acciones armadas»***[269].

En consecuencia, en la primera mitad del '73, la organización, sin perjuicio de mantener una estructura formal más amplia, pasó a concentrarse fundamentalmente en la acción política legal y el frente de masas. En esta etapa y bajo una *Dirección General,* actuaron en base a tres grandes brazos:

- *Sector* Logístico (que incluía *Abastecimiento, Talleres, Sanidad y Falsificación documentaria).*
- *CA.I.* (desdoblado en dos regionales, Buenos Aires y Santiago, a través de la *columna Guacha.)*
- Aparato *de Acción Interna,* constituido por:
- *Destacamento Militar N° 1* (con sus grupos de acción y células).
- *Columnas 7 (Collar) y 70 (frente de masas,* con sus *sectores Sindical, Estudiantil y Servicios)*

---

268 ***Ibídem****, pág. 285.*

269 ***Ibídem****. págs. 292-293.*

– *Sector de Acción Politica Legal* (a cargo de acelerar la infiltración en el Parlamento y las fracciones políticas legales a través del EA., la U.P., el Movimiento 26 de Marzo, el P.C.R. y la R.O.E.)

En estas condiciones, el MLN- T continuó operando en Uruguay hasta noviembre,

> ***«"se hacía pertrecho, pero eran muy pocos, aunque confiábamos que se trataba de una especie de repliegue. Creíamos en el repliegue, en volver a armar todo el aparato de a poquito. Todo el mundo veía que era un tema de años". En el exterior la realidad era otra: había varios miles de militantes tupamaros, principalmente en Argentina, Cuba y en Chile, hasta el golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende. Y la intención era volver al país»***[270].

En marzo de 1973, tuvo lugar el Congreso de Viña del Mar donde «***se produjo la definición oficial de la dirección que estaba afuera. El movimiento se define marxista leninista con la ansiedad de la formación del partido»***. Luego, en setiembre, al producirse el golpe en Chile, los sediciosos allí reorganizados se desplazaron hacia Argentina, procurando rehacer sus fuerzas para reiniciar la lucha con el apoyo de quienes habían huido antes a Buenos Aires. La declaración conjunta con el E.R.P., la aparición de **El Tupamaro** y varias actividades posteriores, así lo confirmó.

En 1974, el MLN- T adoptó una nueva estructura funcional:

– Un *Comité Central,* que actuaba desde la regional de Buenos Aires.
– *Junta Revolucionaria,* que representaba *el frente legal.*

Estos dos órganos orientaban y dirigían la actividad de la *Comisión Politica,* responsable por:

– *Sectores Militar, Politico y Propagandistico,* organizados en 5 *zonales* o circunscripciones geográficas de operaciones, que abarcaban Montevideo y sus aledaños, siendo la ultima **el Collar**
– *Funciones* del *Servicio Logistico,* que incluían *Técnica Central, Taller, Imprenta y Falsificación.*

270 ***Ibídem****, págs. 286.*

Mientras tanto, dentro del Penal proseguían los debates, apareciendo el fenómeno del *"seispuntismo"* [271] integrado, al decir de Marcelo Estefanell -también integrante del MLN- T- por:

> ***«...gente de base del MLN, muy de base, que también constituye UIna cuarta posición autocrítica. No es izquierda, derecha, ni centro, sino qlle es una cuarta. Y lo que ellos dicen es: "Una autocrítica no se Puede hacer en estas condiciones. Lo que pasó, pasó, vamos a seguir para adelante". Entonces, ¿Qué lograron con no hacer autocrítica?: cohesionar a un montón de gente que no estaba en condiciones de analizar nada.»***[272].

Según refiere Lessa en su obra ya citada, a lo largo de todo el año 1974 se va a extender el proceso de ruptura iniciado en noviembre de 1973, cuando, según relata Alemañy ***«.Nos fuimos y rompimos con el MLN Mansilla, Whitelaw, Amir, yo y la mayoría de la gente que estaba en Argentina, que en Sil grueso pertenecía al 26 de Marzo, el frente político»***[273.]

Según Luis E. Martínez Platero, para febrero o marzo de 1974 el MLN-T ya estaba casi partido en dos, ***«...la Tendencia Proletaria y la Tendencia del Nuevo Tiempo. La Proletaria era la línea más dura, que quería meter gente adentro (de Uruguay) para darle continuidad a la lucha armada. En principio se trataba de tareas organizativas, de la creación de infraestructura.»***[274.] En la lucha que sobrevino, «***La Tendencia Proletaria se quedó con la bandera del MLN, porque los otros no la querían. No se trataba de pelear la bandera, se trataba de irse»***[275.]

---

271 *«Sector tupamaro surgido dentro del Penal de Libertad a comienzos de los 80, que planteaba seis puntos como plataforma fundamental. El surgimiento de esta línea generó discusiones y rechazo dentro del MLN. Esos seis puntos incluían dos que significaban un cambio fundamental en lo que había sido la línea del movimiento hasta ese momento: el expreso reconocimiento de la Unión Soviética como vanguardia revolucionaria a nivel mundial y Cuba en América Latina. Sus militantes fueron acusados de actuar indebidamente en la cárcel contra otros miembros del MLN, incluso imponiéndoles sanciones con el asentimiento táctico de la guardia militar. El líder histórico del MLN Raúl Sendic, se vio enfrentado a ese grupo a pesar de que una de .ms principales figuras era su propio hijo Raúl. El grupo terminó independizándose, quedando con el nombre del Movimiento 26 de Marzo, que en el pasado había sido el brazo político de los tupamaros» Citado* ***ibídem****, nota 39, pág. 91.*

272 ***ibídem*** *, págs. 287.*

273 ***ibídem*** *, págs. 297.*

274 ***ibídem*** *, págs. 302.*

275 ***ibídem*** *, págs. 304.*

En 1975, según recuerda Alemañy ***«...los miembros de la Tendencia Proletaria decidieron enviar al Uruguaya un grupo grande que fue apresado a las 24 horas de llegar»***[276]. En realidad, desbaratar ese intento de reinstalar la guerrilla en mayo de 1975, insumió a las FF.CC. 55 operativos y motivó 2 enfrentamientos. Los mismos llevaron a la detención de más de 20 subversivos y a la incautación de armamento, pistolas, ametralladoras y granadas, así como importantes sumas de dinero, planes de secuestros extorsivos, materiales para falsificar documentos, etc. El objetivo final de la operación guerrillera había sido instalar una base en nuestro país que sirviera de cabecera de puente para el pasaje de sediciosos refugiados en la Argentina, con vistas a recomenzar actividades terroristas en gran escala. Entre los detenidos figuraban conocidos sediciosos como Walter González Díaz, Pedro Ricardo Lerena, Raúl Rodríguez Da Silva, y otros de menor significación.[277]

Como puede apreciarse, la sedición, lejos de estar desarticulada, contaba con voluntad, cuadros, armas y dinero para reiniciar la lucha armada. Esto lo sostuvo Martínez Platero quien no vaciló en afirmar ***«Había más plata y más armas que nunca»*** [278].

Recién a comienzos de 1985, el MLN- T se planteará abandonar la lucha annada cuando todavía prisionero de la dictadura,

> ***«.. .Raúl Sendic volvió a anticiparse a sus compañeros y a operar de acuerdo a la vieja lógica de los "hechos consumados". En una carta justamente célebre que su hermano Victoriano leyó en un programa de radio, el viejo lider guerrillero sostuvo que los tupamaros debían deponer las armas, insertarse en la legalidad "sin cartas en la manga", y trabajar por la profundización de la democracia (Blixen 2000: 314-315»***[279]***.***

Aparentemente la guerrilla deponía las armas y las FF.CC. podían descansar, sin embargo, como se verá al final de éste libro, aún quedaba parte del camino por recorrer.

---

276 ***Ibídem**, págs. 315.*

277 ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental** Tomo I (Segunda Parte), pág. 774.*

278 *Lessa, Alfonso: **La Revolución Imposible**, pág. 304.*

279 *Gareé, Adolfo, **Donde Hubo Fuego**, pág. 52*

CAPÍTULO V

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 146, 147 y 148 en blanco y sin numeración

LA VIOLENCIA AGAZAPADA

El Nacimiento del Comunismo en el Uruguay [280]

Al igual que en los países industriales de Europa, pero sin la violencia social que sacudió a estos, el socialismo llegó al Uruguaya fines del siglo XIX, siendo primero adoptado por un pequeño grupo de intelectuales y organizaciones de trabajadores surgidas a impulsos del anarquismo y de las ideas de cooperativismo y mutualismo que fermentaron en el año 1860 y siguientes. [281]

En 1910, un grupo encabezado por el Dr. Emilio Frugoni, intentó fundar un Partido Socialista (P.S.), pero fracasó por falta de adherentes, lográndolo recién en 1911. En los años siguientes, sin participación del socialismo y al solo impulso de los partidos políticos tradicionales, fueron sancionadas leyes que pusieron al país a la vanguardia de América en legislación laboral [282].

Ante la Primera Guerra Mundial, el Socialismo se plegó a la opinión mayoritaria favorable a los aliados, pero en su seno había una fracción,

---

280 *Extractado de **Testimonio de una Nación agredida**. Capitulo III.*

281 *La evolución del comunismo en el Uruguay reconoce dos etapas: una desde la fundación del P* C. *hasta comienzos de los '50, y otra, desde alli hasta la década de 1970. En la primera, el comunismojile una fracción insignificante, sin influencia en los hechos políticos, sin posibilidades de alcanzar sus objetivos y relegada a un segundo plano. En la segunda, gracias a la Segunda Guerra Mundial, a una revisión en sus teorías y prácticas y al resquebrajamiento del sistema político, comenzó a tomar un rol protagónico en los sucesos. Sólo una constante se repitió en ambas etapas: no lograba superar el* 6 % *de los sufragios emitidos. Ver **Testimonio de una Nación Agredida**, pág. 25.*

282 *En ese lapso, y los años inmediatos posteriores, el Poder Legislativo compuesto por Legisladores del Partido Colorado y del Partido Nacional, sancionó proyectos de Ley en protección a la mujer en el trabajo, ley de ocho horas como jornada máxima, leyes jubilatorias, leyes de salubridad en el trabajo etc.* ***Ibídem**, pág. 26.*

con el apoyo internacional de dirigentes socialistas como Rosa Luxemburgo, favorable a la línea leninista[283]. La misma, integrada por Julia Arévalo, Eugenio Gómez, Celestino Mibelli y otros, denunció a Frugoni y sus seguidores por violar los principios de la II Internacional, inició una campaña contra la guerra, y en el 8° Congreso del P.S. realizado el 20 de setiembre de 1920, fundó el P.C.U., el que, dos años después se fijó como líneas:

- En lo interior, ampliar la agitación y realizar una permanente oposición al Gobierno.
- En lo sindical, absorber los sindicatos y gremios en manos del anarquismo y los liberales, en un proceso de lucha que se prolongó por casi veinte años.
- En lo continental, formar estructuras en Latinoaméfica que sirvieran de cuerpo intennedio a la Internacional roja.

En cumplimiento de esas líneas, en lo sindical, en mayo de 1928 formaron la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.) primera fachada del comunismo en el Uruguay, afiliada ala Internacional Sindical Roja (I.S.R.). En lo interior, comenzaron a expandirse, fundando en 1922 la Juventud Comunista y como organización paralela, la Federación Roja del Deporte, para facilitar el reclutamiento y emplear esas actividades con fines proselitistas. En el X Congreso, llamado de *"bolchevización"*, procesaron su primera purga interna, y cambiaron su organización regional por otra celular según lugares de trabajo, adecuándose a las directivas de la Internacional Soviética[284]. En lo político, en tanto, mantuvieron una crítica sistemática a los partidos tradicionales, alejándose inicialmente de la problemática nacional, por considerar que se trataba de *"cuestiones burguesas"* y limitándose a planteos sindicales, principalmente contra las empresas extranjeras que actuaban en el país.

Hacia 1930, Uruguay estaba inmerso en la misma crisis económica que el resto del mundo y virtualmente paralizado por la fractura de los Partidos tradicionales en grupos irreconciliables y por un Gobierno com

283 *Gómez, Eugenio: Historia del Partido Comunista del Uruguay, aprobado por el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Ed. 1° de abril 1960 Editorial Élite. Citado* ***ibidem****, pág. 27.*

284 *Gómez, Eugenio: op. cit, pág. 75. Citado* ***ibidem****, pág. 29.*

partido entre un Colegiado y un Presidente, cada uno con sus ministros. Esto derivó en que el 31 de marzo de 1933, el Presidente Terra, apoyado por sectores colorados y blancos, disolviera las Cámaras y el Consejo Nacional de Administración.

Hasta entonces, el P.C.U. había logrado infiltrarse en los sectores estudiantiles, promoviendo una huelga estudiantil con ocupación de la Facultad de Derecho en 1930, y una huelga general de la enseñanza media al año siguiente. Estos hechos marcaron el inicio del accionar comunista en la educación y el uso de un recurso sedicioso, que sería la principal arma del P.C.U. a partir de 1955, para capitalizar el descontento producido por la crisis social. Días antes de la disolución del Parlamento, el P.C.U. anunció que resistiría con un paro general revolucionario, pero el día del golpe, dieron un giro, disponiendo la suspensión de toda protesta ya que ***«no existían condiciones reales para efectuar la movilización programada»***[285] Sin embargo, hacia junio de 1936, advirtiendo que sectores políticos opositores captaban importantes sectores de la población, volvió sobre sus pasos y tras desplazar a los dirigente implicados en el vuelco de 1933, anunció una línea ántigubernamental a ultranza, la que se concretó al año siguiente luego que Eugenio Gómez fuera designado Secretario General del P.C.U. [286] y desplazara a la cúpula dirigente, hasta obtener un mando casi absoluto. No obstante, al producirse el golpe de estado de Baldomir, el P.C.U. lo apoyó.

Previamente a la Segunda Guerra Mundial, el P.C.U., que hasta entonces criticaba al fascismo y al nazismo, acatando a la Segunda Internacional inició una campaña pacifista invitando a no intervenir en ***«el inminente conflicto del imperialismo»****;* pero cuando Alemania y la U.R.S.S. firmaron un pacto de amistad e invadieron Estonia, Letonia, Lituania y parte de Polonia, los aplaudieron, llegando incluso a ***«saludar la política de paz de la U.R.S.S. que, con el pacto de no agresión, había dividido a los agresores»***. Al apoyar Uruguaya los aliados, el P.C.U. intensificó las huelgas, procurando sabotear toda campaña de solidaridad con las naciones agredidas; pero cuando Alemania invadió la U.R.S.S., en un nuevo

---

285 ***Testimonio de una Nación Agredida****, pág.31.*

286 *Gómez, Eugenio: op. cit, pág. 115.* ***Ibídem****.*

giro pasó a ***«exigir un segundo frente en Europa»*** y suspendió la agitación gremial para no entorpecer el suministro de materias primas, muchas de ellas a la U.R.S.S.

En setiembre de 1945, continuando la agitación iniciada con la caída de Berlín [287], el P.C.U. probó por primera vez su aparato sindical -reagrupado bajo el nombre de Unión General de Trabajadores (U.G.T.) iniciando paros parciales para afectar los servicios públicos mediante una ola de violencia y coacciones, rematando con el primer paro general, práctica que luego intensificaría. También inició una campaña de ataque constante al Gobierno, -al que hasta poco antes consideraba aliado- que culminó con el procesamiento por difamación e injurias de Rodney Arismendi, el que debió refugiarse en Chile casi por un año. Así saltaba éste a la notoriedad, integrando el grupo de allegados a Eugenio Gómez, al que 8 años después desplazaría mediante un golpe de mano.

Para 1946 el P.C.U., ya dominaba las representaciones de empleados y obreros que negociaban los salarios, con lo que disponía de un instrumento que, años después, le permitiría dislocar el aparato productivo [288]. También reanudó su proselitismo sobre los intelectuales y la enseñanza, logrando su primer fruto diez años después, al ser designado Secretario General de la Federación de Estudiantes Universitarios (hasta entonces moderada y liberal) un dirigente comunista. [289]

El Aparato Armado del P.C.U. [290]

Si bien en la literatura marxista uruguaya, el ideal leninista de que la ***«revolución puede recorrer el camino de la violencia»***, tuvo muchas manifestaciones, en general, siempre habían sido teóricas; pero esto cambió a partir de fines de la década de 1950 cuando apareció una nueva filosofía. El Ing. José Luis Massera que asumiria el cargo de Primer Secretario del P.C.U., al ser expulsado del país Rodney Arismendi, narró asíla historia:

---

287 *Gómez, Eugenio: op. cit, pág. 182. Ver Cap. IV. de* ***Testimonio de una Nación Agredida. Ibídem****, pág.33.*

288 *Gómez, Eugenio: op. cit, pág. 196.* ***Ibídem****, pág. 34.*

289 *Gómez, Eugenio: op. cit, pág. 194. Citado* ***ibídem****.*

290 *Extractado de los Capitulos IV y VII de* ***Testimonio de una Nación agredida****.*

> ***«Si somos un partido revolucionario realmente dispuesto ajugar un papel importante junto a clase obrera y las masas populares en general, en los acontecimientos revolucionarios que, a nuestrojuicio, sobrevendrán como una ineludible necesidad histórica en nuestro país, y no quedar el margen de su desarrollo; si entendemos que esos procesos revestirán, probablemente, por lo menos en parte de su transcurso, formas de lucha violenta, incluida la lucha armada, entonces es de una lógica elemental que nos preparemos para esa eventualidad... Como ello, naturalmente, no puede improvisarse en el momento en que la ocasión se presente, esa preparación debe abarcar algunas etapas previas que incluyen un mínimo de medios técnicos y adiestramiento necesarios. De ahí la necesidad de crear el llamado aparato armado... Los clásicos del marxismo: Marx, Engels y Lenin (en particular este último cuando define con precisión lo que llama una situación revolucionaria) han sido muy precisos e insistentes al respecto, y en la medida de nuestra modestia, también lo ha sido el P.C.U., en particular en diversos trabajos de R. Arismendi»***[291]***.***

Esta postura, propia de Partidos Comunistas dogmáticos como los de Argentina, Brasil y Venezuela, fracasó en la O.L.A.S., donde triunfó la teoría de crear focos de resistencia annada en diversos países, aún sin el apoyo masivo de la población o del comunismo. Fidel Castro dijo entonces, que el pueblo se uniría posterionnente a esos grupos, a medida que progresara la subversión, en lo que resultaría la principal divergencia ideológica entre la Habana y Moscú. De ahí que los Partidos Comunistas mencionados no estuvieran representados oficialmente en la O.L.A.S. y" que el propio Arismendi en el acto final no aplaudiera el discurso de Fidel Castro, aunque luego aceptó la teoría, llegando a dar total apoyo al *"Che* Guevara en su *intentofoquista* en Bolivia. En consecuencia la discrepancia fue pasajera y las relaciones entre el Kremlin y la Habana pronto volvieron a su cauce.

Más adelante, Massera justificó el esfuerzo del P.C.U. en su *Cuarta Dirección* de trabajo al señalar que ***«Es también coherente nuestro pensamiento cuando expresamos la esperanza (cuya posibilidad real se***

---

291 *Citado en* ***Testimonio de una Nación Agredida****, pág. 38.*

fundamenta, entre otros factores, en la naturaleza social de las FF.AA. de nuestro país) de que las FF.AA. orientales, en su totalidad o en una *amplía mayoría, se coloquen decididamente junto al pueblo y la clase* ***obrera.»***[292.] En esa línea de acción, hacia los años 70 la *Cuarta Dirección*. estaba a cargo de Alberto Altesor, siendo uno de sus cerebros el Dr. Guillermo Bodner.

Respecto al *Aparato Armado* clandestino, su Jefe Aurelio Pérez declaró: *«Se comenzó con una lista de 60-70 cuadros jóvenes del Partido que habían actuado en autodefensa (organización policial interna del Partido, decimos)* »[293.] De esta organización, génnen del Ejército rojo en el Uruguay, hay innumerables evidencias a lo largo de las últimas décadas por los desmanes y crímenes que cometieron, pero el P.e. siempre la ocultó con maniobras políticas de su cúpula. Este *Aparato Armado* del P.C.U., según Elizaldo Iglesias [294], ya existía desde los años 40.[295].

La primera acción de los Grupos de Autodefensa del P.C. (G.A.P.C.), fue la asonada de la noche del 2 al 3 de mayo de 1945, cuando la caída de Berlín. Al conocerse la noticia, la gente se lanzó a la calle a celebrar. Pero a poco de iniciada la manifestación, elementos comunistas se infiltraron en ella preparados para actuar al pasar frente al rotativo **El Día**, -que por su postura anti soviética se había negado a izar la bandera de la U.R.S.S. en su frente junto a la estadounidense, británica y francesa- intcntando entrar al edificio e izarla por la fuerza. Previamente dieron gritos contra la familia poseedora del rotativo, acusando a gobierno, periodistas y policía, de nazis. Allí se desató la asonada que arrojó 99 lesionados entre policías y civiles y cuantiosos daños; el público se retiró de la manifestación y los comunistas aprovecharon la confusión para sembraeel caos y la destrucción. Numerosos delincuentes rompieron las vidrieras de 18 de Julio, y comenzaron los saqueos. Muchos fueron detenidos, pero no los provocadores. Empero la acción comunista fue detectada y

---

292 ***Ibídem.*** *pág 39*

293 ***Ibídem.***

294 *Integrante del Aparato Militar del P.C.U. desde 1966. Viajó a la U.R.S.S. donde permaneció aproximadamente dos años y al regresar al Uruguay fue Secretario de Propaganda del Departamental de la Juventud Comunista además de integrar el Comité Central de la U.J.C. Ver Márquez Sacchino. Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****. pág. 10.*

295 ***Ibídem,*** *pág. 17.*

scgún el memorando de fecha 13 de mayo de 1945 del Comisario Jefe de la Jefatura de Policía de Montevideo, Eduardo Olave Barbot, los hechos sucedieron así:

> ***«Los hechos de las 18 horas y 45 minutos del día 2 hasta casi la hora 4 del día 3, obedecieron a una acción premeditada con focos estratégicamente dispuestos en la Avda. 18 de Julio. Prueba la premeditación el que utilizaran piedras y tejos de hierro, que necesariamente fueron acopiados y llevados con ese fin. ... La caracteristica de resistencia y capacidad combativa realizada por grupos comandados por silbatos, actuando y replegándose según lo conveniente, evidencian además la acción conjunta de focos que se manifiestan aislados, respondiendo a un plan preestablecido. Los sucesos frente a El Día fueron indudablemente los originarios del proceso de los disturbios, punto inicial de la cadena de choques que se manifestaron de inmediato en varias partes»***[296].

La siguiente acción de los G.A.P.C. fue el 9 de octubre de 1948, cuando el P.C.U. atacó el Cine Trocadero de Montevideo para evitar la proyección de la película **La Cortina de Hierro**. Dos días antes, en la sede central del Partido se había realizado una reunión presidida por Rodney Arismendi, a la sazón diputado por ese Partido. Según declaraciones existentes en el Juzgado de Instrucción, Arismendi, tras infonnar las características de la película expresó que ***«había que impedir su pasaje tanto en el cine Trocadero como en todas las salas a la que fuera llevada»***[297]. De las mismas actas surge que Arismendi esbozó un plan para llevar a cabo un acto coordinado, consistente en la concurrencia al Cine Trocadero de distintos grupos sincron os entre sí, que realizarían disturbios y desórdenes con los fines propuestos. En la fila 4 del cine, se ubicaron Massera, su esposa y otra persona y a la hora convenida rompieron bombitas de mal olor. De inmediato se levantaron saliendo al hall. Entraron entonces grupos que estaban en las inmediaciones, provocando disturbios, gritando consignas y rompiendo todo lo que podían. Incluso una bomba de alquitrán se estrelló contra la pantalla del cine inutilizándola.

---

296 ***Testimonio de una Nación Agredida**, pág. 41.*

297 ***Ibídem** , pág. 43.*

Previamente **El Popular** (diario del P.C.), había realizado una campaña propagandística. Los destrozos fueron cuantiosos, y la policía actuó de inmediato deteniendo a numerosas personas, pese a lo cual la conmoción prosiguió hasta avanzada la madrugada. Los parlamentarios comunistas y sus órganos de opinión se apresuraron a montar una campaña contra la acción policial denunciando torturas, pese a lo cual la Justicia decretó numerosos procesamientos. Poco después se solicitaba el desafuero del Diputado Rodney Arismendi para procesarlo por la instigación de la asonada, pero el Parlamento no hizo lugar al pedido.

La siguiente acción tuvo lugar cuando dos obreros omnibuseros (Felipe Alemán y Daniel Bertua Pallas) fueron asesinados por elementos de la central obrera marxista U.G.T., por oponérseles en elecciones para delegados ante los organismos reguladores de sueldos. En la madrugada del 26 de abril de 1952, cuatro obreros autónomos que estaban pegando carteles de propaganda, fueron atacados por cuatro comunistas (uno de los cuales luego sería enviado a Cuba por el Partido, a especializarse en la construcción de granadas y morteros, para lo cuál se había montado una fábrica en Uruguay). La reyerta era presenciada desde la acera de enfrente por un elemento de autoprotección del P.C.U. encargado de dar seguridad al grupo, el que al ver que sus compañeros estaban perdiendo la pelea, cruzó para ayudarlos, asesinando de varios tiros a dos de los obreros autónomos. Uno de los comunistas participante en los hechos pese a ser reconocido nunca fue procesado. El homicida y uno de sus cañeros fucron sacados del país por el P.C.U. y no se volvió a saber de .ellos.

Otro ataque de los G.A.P.C. tuvo lugar el 10 de enero de 1961, tras un acto en la Plaza Independencia de Montevideo organizado por distintas instituciones que repudiaban el régimen comunista de Cuba. Hasta allíllegaron elementos comunistas con propósitos de perturbación e intimidación, siendo repelidos. Finalizado el acto se realizó una manifestación por 18 de Julio, finalizada la cual, un pequeño grupo que se trasladaba por la calle Sierra casi Uruguay, en cuyas proximidades estaba la sede Central del P.C.U., entonó el Himno Nacional. Unas 100 personas que estaban dentro de la sede comunista les respondieron cantando la Internacional y salieron a la calle en grupos. Armados y en mangas de camisa para reco-

nocerse entre ellos, atacaron a los manifestantes. Serafín Billoto Tamaneo, de 51 años, fue rodeado por uno de los grupos y asesinado a golpes en la cabeza. Basilio Trifón Larrosa, que también había participado en la manifestación, fue perseguido hasta el interior de un ómnibus, donde fue agredido a golpes de puño y puntapiés en el rostro debiendo ser hospitalizado. La policía rápidamente rodeó la zona y dio fin a la refriega, pero los comunistas se refugiaron en la sede partidaria y de inmediato acudieron en su ayuda parlamentarios del P.C.U., dificultando la acción policial. Empero, la justicia obtuvo fotos que sirvieron para procesar a gran parte de los agresores y demostrar que los comunistas no esperaron la provocación para luego responder, como dijeron, sino que se adelantaron y fueron a cortar el paso a los manifestantes. Allanada la sede del P.C.U., once de los que estaban en su interior fueron procesados por el crimen, entre ellos Jaime Gerschuni Pérez, edil comunista por entonces y luego responsable del *Aparato Armado.*

La siguiente acción fue el 1° de febrero de 1961, cuando asesinaron al repartidor de cigarrillos Oscar Alonso Pombo, por desafiar la orden sindical marxista de huelga. Ese día Pombo y sus dos hijos, hacían el reparto cuando fueron sorprendidos en Avenida Italia y Anzani por Carmelo Taffuri, Bernardo Simaldoni y Antonio Cirilo Carballo. Este último, al ser detenido narró que el día anterior, cuando se encontraba en el Sindicato Tabacalero, Taffuri le pidió que al día siguiente estuviera temprano allí, porque en el coche del repartidor Simaldoni iban a dar unas vueltas por la zona para ubicar al repartidor y tomar medidas para evitar que siguiera trabajando. Al llegar al sindicato se encontró con Simaldoni y un tal Rossano, metalúrgico de la fábrica TEM. Subieron al coche y . el conductor, que era Simaldoni, dijo que iba a buscar unas bombas, dirigiéndose al Sindicato Tabacalero, donde cargaron las mismas. Al hallar el coche del repartidor, Taffuri y Rossano se bajaron, fueron hacia el vehículo uno por cada acera, se aproximaron simultáneamente a la camioneta del repartidor y lanzaron las bombas en su interior, produciéndose una terrible explosión que envolvió a Pombo causándole heridas y quemaduras que provocaron su muerte. Metros más adelante, el coche de los comunistas recogió a los asesinos. No contentos con el crimen, siguieron

buscando, aunque inútilmente, otro repartidor, ahora en Sayago, para repetir la intentona, regresando luego al Sindicato, donde se separaron. El P.C.U. envió luego a Cuba a los responsables del crimen.

Pocos días después, el 24 de febrero de 1961, aparecía en todos los diarios montevideanos la noticia de una conferencia de prensa en la Asociación de Diarios del Uruguay, donde se hizo pública por primera vez, la existencia de un aparato armado del P.C.U., el mismo que las FF.AA. pondrían al descubierto 15 años después. Durante todo ese lapso el comunismo, al amparo de nuestra legislación y afirmando ser un Partido de ideas, no de acción, fue creando, instruyendo y abasteciendo el instrumento destinado a socavar las instituciones. Empero, por entonces las FF.AA. ya estaban alertas y fue uno de sus integrantes, radio operador egresado de la Escuela de Transmisiones, que se infiltró en las filas marxistas del departamento de Treinta y Tres de donde era oriundo, para conocer los planes de comunismo. Allí, tras su ingreso, realiza práctica de tiro y entrenamiento de lucha a orillas del Río Olimar junto a jóvenes comunistas. Se le reveló que los propósitos del comunismo no estaban referidos a futuros más o menos lejanos sino que formaban parte de un vasto plan sincronizado en América Latina, donde por todas partes se producirían movimientos revolucionarios para tratar de implantar regimenes de tipo castrista. En una visita que hizo a Montevideo para pedir fondos a la Embajada Cubana, conoció el local de la Unión de Juventudes Comunistas en la calle Canelones, donde recibió clases de adoctrinamiento, en las que le recomendaron unir a la juventud de Treinta y Tres en favor de Cuba, pero sin mostrar su filiación comunista. Allí también se le enseñó a fabricar cócteles molotov y se le puso en guardia contra los demócratas olimareños que podían tomar represalias en su contra, entregándosele una pistola. Al día siguiente de las declaraciones del radio operador, el diario comunista **El Popular** le dedicó un suelto a dos columnas, calificándolo de ***«alcahuete policial»*** y llamándole lacayo de imperialismo norteamericano.

El 7 de agosto de 1971, en plena campaña preelectoral, tuvo lugar un nuevo homicidio. Por entonces, se habían adueñado de Montevideo los grupos del F.A., cuyas brigadas recorrían la ciudad por las noches. Esta-

ban constituidas por pegatineros a sueldo que destruían la propaganda de los otros partidos políticos y perturbaban sus actos callejeros. Un grupo de jóvenes decidió realizar una pintada en el frente de un Club del F.A., sito en Francisco Miranda 4315, en el Prado. Entre ellos estaba Alfonso Arhancet, de 16 años, hijo de un Coronel del Ejército a la sazón en el interior del país y su vecino, Ricardo Gordani de 18 años. Ambos desconocían los grupos de autodefensa del Partido, dedicados por entonces, a la custodia de las sedes proselitistas. Allí, poco antes, se había realizado un acto público y quienes estaban aún en el interior, al oír ruidos, salieron a la calle, entre ellos Héctor María Rodríguez Estévez, de 31 años, encargado del Club. En ese momento, casualmente llegó al club en su coche un hermano suyo, taximetrista. Los muchachos que realizaban la pintada huyeron, lanzándose tras ellos en el taxi los ocupantes del Club, quienes al alcanzarlos los redujeron llevándolos al mismo. Allí los pusieron de cara a la pared con las piernas abiertas y los brazos extendidos, y los revisaron mientras discutían que hacer con ellos. Héctor María Rodríguez Estévez tenía un revólver y otros compañeros otra arma. Entre los marxistas había varias mujeres. Mientras los captores hablaban de hacer un escarmiento con ellos, un tiro salió del arma de Rodríguez Estévez matando al joven Arhancet. Los órganos de prensa comunistas y sus aliados quisieron restar importancia al hecho, diciendo que el balazo se había escapado en un forcejeo, que el joven de 16 años formaba parte de un grupo provocador y *"fascista"* y que integraba un Escuadrón de la Muerte. El fallo judicial dejó en claro que no había existido forcejeo y que Arhancet había sido ultimado por Rodríguez Estévez, quien le hizo fuego mientras estaba de espaldas y cara a la pared. El Juez de Instrucción Dr. Alberto Grille, procesó al homicida por *"homicidio culposo"* aceptando la tesis de la defensa de que se le había escapado el tiro, y ordenó la libertad de los demás implicados.

El siguiente asesinato también ocurrió en el período preelectoral de 1971. Siempre se supo que el F.A. contaba con grupos llamados de *"autodefensa"*, integrado por los comunistas más recalcitrantes, *"probados"* en más de una oportunidad, que obedecían ciegamente las consignas. Uno de estos hombres fue autor de un crimen mientras protegía una

gira del F.A. en Castillos, departamento de Rocha. Allí, a las 1930 del 7 de noviembre de 1971, una caravana del F.A. se retiraba tras un acto de esa agrupación política, siendo abucheada por un grupo de unas 30 personas. Según declara Juan José González ***«en ese momento vi que un hombre sacaba el brazo por una ventanilla, armado con un revolver y hacia fuego»***[298]. Un segundo después una mujer gritó que habían herido de bala en la cabeza a su hijo, Osvaldo Amonte, de 9 años, que estaba jugando dentro de su casa, con una ventana abierta. Poco después el niño fallecía. El disparo desató la violencia; paró el ómnibus y descendieron cuatro o cinco personas armadas que increparon a la gente haciendo disparos al aire y volviendo a subir al vehículo. Fueron testigos, además de Juan José González, Ramón Sosa, Abigail Rocha Ojeda, Camelia Ojeda de Rocha, Yamandú Umpiérrez y Felipe Sosa, entre numerosos vecinos de Castillos. Mas tarde, se presentó en la Seccional local Ramón Sosa, haciendo entrega del arma homicida encontrada a unos 150 m. del lugar del hecho. También había allí una cachiporra de plástico y plomo de fabricación casera, y otra de madera. Otros vecinos, al trascender la noticia del niño herido de bala, entregaron cápsulas, proyectiles y cachiporras arrojadas desde el ómnibus. El hecho, defendido por la prensa marxista, parecía destinado a no ser aclarado, cuando se detuvo por ciertas informaciones a Manuel Martínez Bandera, quien confesó ser jefe del grupo de autodefensa departamental integrado por Eduardo Piñeiro, Amado Viera, Carlos Walter Cardozo y Gilberto Gil Rodríguez Graña, quienes habían recibido instrucción adecuada y aunque no estaban armados por el Partido como en Montevideo, tenían su propia arma de fuego y se habían fabricado una cachiporra personal. Martínez confesó que cuando recibió la orden de *"proteger"* el ómnibus de la caravana pidió annas al Partido, y como estas no llegaron decidió usar las de su propiedad. Según manifestó en sus declaraciones, no estaba nervioso: ***«hice fuego fríamente pero luego, cuando una señora se acercó al ómnibus y nos increpó que hubiéramos muerto al niño, me asusté y apenas arrancó el vehículo tiré el arma. Le dije a Machado que hiciera lo mismo y también que se***

[298] ***Ibídem***. *pág. 55.*

desprendiera de las cachiporras. Tenía miedo que si la gente veía el revólver me linchara»[299.]

Estos grupos de autodefensa eran parte del *Aparato Armado* del P.C.U., el que, según el ya mencionado Aurelio Pérez González, surgió así:

> ***«El aparato Armado del Partido Comunista se resuelve formar en el año 1964, como consecuencia de dos razones. La primera, la concepción marxista leninista de que todo partido debe tener cuadros instruidos militarmente para «encuadrar» la clase obrera y el pueblo en caso de necesidad, para actuar junto a una parte del ejército y en su apoyo; la segunda, que en ese momento se temía un «golpe» de derecha. ... Con esa concepción se me encomienda comenzar a instruir cuadros del partido y de la juventud, ya que yo tenía algunos conocimientos por haber recibido instrucción en el Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva (CGIOR) y porque, en 1963, con motivo de un viaje a la U.R.S.S., para un curso político, recibí un cursillo de manejo y utilización de armas, disciplina y ligeras nociones de táctica»***[300.] ***Ese Aparato participó «en los sucesos derivados de la ruptura de relaciones con Cuba que comenzaron a sucederse luego de 1964 y de ahí en adelante. A partir de aquel momento algo se hizo. Pusimos bombas en el City Bank, en la Coca Cola y también realizamos una operación en la General Electric del barrio La Comercial. Mientras grupos armados de apoyo custodiaban, pintamos consignas en la pared "Cuba Si, Yanquis No", e incendiamos unos cuántos camiones de esa empresa»...«Luego, en los años posteriores, en el enfrentamiento contra las bandas fascistas, el aparato armado puso infinidad de bombas a los terroristas que usaba la ultraderecha; jamás la prensa señaló hacia el partido, sino que culpaban a otros»***[301]***. Asimismo planificaron el robo de los archivos de la Inteligencia Policial, a la sazón depositados en el local de la Seccional 9ª de Policía ubicada en la Avenida 18***

---

299 ***lbídem****, pág. 57.*

300 ***lbídem****, pág. 138.*

301 *Márquez Sacchino, Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, pág.16.*

de Julio y .Juan Paullier, acción que el P.C.U. le "pasó" a otra organización que finalmente no la llevó a cabo. [302]

Al principio, los *"cuadros"* (militante en la jerga comunista) jóvenes del Partido que habían actuado en autodefensa, integraron grupos de cuatro o cinco personas, cada uno con un responsable que recibía la instrucción -básicamente disciplina, armado y desarmado de una pistola, nomenclatura y funcionamiento de la misma- y luego la impartía a su grupo. Al aumentar la cantidad de grupos, se fue armando un aparato vertical de instrucción. Un *"cuadro"* daba instrucción a 3 o 4 jefes de grupo pero a su vez ese cuadro recibía instrucción de otro. Según continúa declarando Pérez González:

«En 1965 se resuelve fusionar ese pequeño aparato armado del Partido, del cual yo era responsable, con otro pequeño aparato de la juventud, que instruía un hombre llamado Ricardo Loiroc, el que pasa a trabajar conmigo. ...Este hombre se hizo cargo de abastecimiento, es decir obtener algunas armas cortas, luego algunos máuser y rifles calibre .22, para instrucción y práctica.... En el desarrollo de la tarea y ya en el año 1965, la dirección resuelve que seamos asesorados técnicamente y conecta con nosotros al Coronel Oscar Petrides, quien instruye sobre funcionamiento de un Estado Mayor a cuatro personas. El que habla, Loiroc, Raúl Rezzano e Iván Altesor, a quien se designa responsable del aparato armado en Montevideo. Rezzano es del interior, Loiroc se ocupa de logística y yo de todo lo relacionado con personal. Además, se trabaja en planificar la instrtlcción y darle una forma más orgánica al aparato. Es así que los grupos que se venían instruyendo se organizan por zonas, de la siguiente manera. 3 o 4 grupos constituyen una centuria y 2 o 3 centurias constituyen un grupo de centuria. De acuerdo a ello se designan los responsables de cada organismo. (Un grupo de centurias equivale a un Batallón, 200 hombres). El trabajo de instrucción y las órdenes, circulaban verticalmente. En 1971, instante de mayor difusión del aparato Armado, este contaba con cuatro grupos de centurias.

[302] ***Ibídem****, págs.16 y 17.*

Uno abarcaba las zonas Cerro, Pantanoso, La Teja y Belvedere (zonas fabriles) y agrupaba formalmente cuatro centurias con 2 o 3 secciones cada una, las cuales, a su vez, contaban con dos o tres grupos. Y digo formalmente puesto que había grupos que no estaban totalmente integrados y secciones con uno o dos grupos solamente. El responsable de esta zona era Néstor Leites.

Un segundo grupo de centurias abarcaba Cerrito, Aguada, Unión y Maroñas y su responsable era Manuel Escudero.

El tercer grupo lo integraban Centro, Pocitos y Malvín y contaba con 2 centurias. Su responsable era Carlos Martínez.

El cuarto grupo centurias estaba formado por estudiantes y afiliados a la Juventud Comunista. Allí eran dos centurias existentes y su responsable era David Zack.

El director de los 4 grupos de centurias fue, hasta 1973, Iván Altesoro Leites pasó a trabajar con Carlos Fernández, Loiroc con Manuel Escudero, a David Zack lo atendía Carlos Martínez. Loiroc, en su trabajo de abastecimiento pasó a tener a toda una sección logística, que constaba de tres grupos: armas, comunicaciones y sanidad. Responsable de los depósitos de armas era .JoséLuis Picardo Estévez [303]; de Sanidad el Dr. León Leibner y luego el Dr. Luis Carlos Fierro y en comunicaciones trabajaba con un tal Hugo Aire y con Carlos Bayarres. En un momento se pensó que el equipo de instrucción, encabezado por el Coronel Petrides, pasara a ocuparse de la dirección, a la manera de un Estado Mayor, incorporando al Coronel Hugo Frigeiro quien, desde 1966 o 1967 hasta 1973 trabajó con los cuatro responsables de grupos de centurias y con Iván Altesor en hacer planes de instrucción y dirigir clases de táctica, etc. Sin embargo, éste equipo nunca funcionó como Estado Mayor, por razones de salud del Coronel Frigeiro. Luego porque el Coronel Petrides pidió la baja, también por razones de salud, allá por agosto de 1973. La desorganización muchas veces obstó para la marcha del Estado Mayor y así, en algunas oportunidades, como en 1970 primero y en 1972 después, no se pudo completar la instrucción de los cuadros»[304].

---

303 *Hermano del sedicioso que tenía a su cargo el arsenal tupamaro en la estancia Spartaco. Citado* ***en Testimonio de una Nación Agredida****. pág. 140.*

304 ***Ibídem****. pág. 138-140.*

Por su parte, Elizardo Iglesias señala que el *Aparato Armado* se organizaba en base a una cabeza que era la propia *Dirección* del P.C.U., o sea que sus encargados eran Rodney Arismendi y Jaime Pérez. Había un *Estado Mayor* dividido en dos ramas, una dirigida por militares de carrera captados por el Partido y la otra por militantes que habían adquirido formación militar en otros países. Luego habían jefes intennedios y jefes de *Centurias,* las que estaban compuestas por cinco grupos de cinco integrantes cada uno; según él supone, en total el *Aparato* contaba con unos dos mil combatientes perfectamente encuadrados. Los militantes del *Aparato* recibían cursos de conspiración y debían saber sacarse un seguimiento, también se les daba cierta preparación militar. Hacían relevamientos del "enemigo", de lugares de posible aprovisionamiento y de las vías de acceso que pudieran frenar eventualmente la operatividad represiva [305.]

Este *Aparato Militar* no aparecía en las direcciones públicas de trabajo del P.C.U. ni en sus frentes clásicos, por lo que no hay constancia del mismo entre las actividades *"abiertas"* de aquél. Era un sector secreto bajo directa responsabilidad del Primer Secretario y su existencia estaba compartimentada, aunque la mayoría de sus miembros ocupaban otros cargos en la estmctura política del Partido y eran conocidos por su militancia. Según Néstor Leites, responsable del *Aparato Militar* en Montevideo, si bien el Partido mantuvo esa compartimentación incluso al más alto nivel, un examen objetivo de su política y bases teóricas pennitían sospechar su existencia.

Sus cuadros dirigentes se fonnaron en el extranjero, en base a cursos realizados en el marco del movimiento comunista internacional. Las distintas *Centurias* en que se dividía el *Aparato,* tomaban el nombre de las Seccionales en que estaba dividida geográficamente la capital uruguaya. De las declaraciones obtenidas, se pudo reconstruir el organigrama de todo el *Aparato Armado* a partir de Raúl Rezzano, responsable del interior. Carlos Peña lo era en Canelones, un hombre de apellido Marrero, en

---

305 *Márquez Sacchino, Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, págs.13, y* 23.

Florida; Luis Fernández en Colonia; Gumersindo Santana en Paysandú; Adhemar Santana en Salto y Juan Alberto Toribio en Tacuarembó.

Una vez organizado su *Aparato Armado*, el P.C.U. necesitó de una *Compañía de Transportes* para movilizar sus hombres en momentos de conmoción, en instantes difíciles, -cuando se presumía que los medios nonnales de traslado habrían desaparecido en las calles- ya que cada *Grupo de Centurias* equivalía a un Batallón de Infantería. Además, el transporte del *Ejército* debía hacerse lo más discretamente posible, para lo cual el trabajo estaba perfectamente planificado, debiéndose apropiar los conductores de los ómnibus en el momento indicado según una orden de Jorge Daniel Suárez. Los ómnibus también podían ser usados, como barricadas callejeras, para lo cual habían recibido instrucción en ese sentido. [306]

El poder de fuego del *Aparato Armado* clandestino del P.C.U, quizás potencialmente superior al del MLN - T [307], comprendía 98 armas cortas de diversos calibres; 21 rifles calibre .22 cuyas cajas habían sido quemadas; 2 carabinas MI .30; 5 sub-ametralladoras M3 calibre .45; 2 subametralladoras UZI 9 mm.; 62 rifles calibre .22; 31 fusiles y escopetas de diversos calibres; 14 Winchester .44; 49 sub-ametralladoras de fabricación argentina; 62 rifles .223 automáticos M 16, capturados en Vietnam y enviados por la UR.S.S.; 700 granadas; 5 morteros calibre aproximado 60 mm.; 6 lanza cohetes y 30.000 proyectiles de diversos calibres, incluidos 1.500 para los M 16.[308]

Tener todo este armamento guardado en un solo lugar era un riesgo muy grande, por lo que el P.C.U. decidió recurrir a domicilios de viejos afiliados o simpatizantes a quienes chantajeó para que los guardaran. Así logró 28 escondites, construidos generalmente detrás de una doble pared o doble techo, que los hacía muy difícil de detectar. Las annas se guardaban engrasadas y preservadas en cajas de plomo enterradas, para que toleraran mucho tiempo de ocultamiento. Los 28 "berretines" estaban ubicados en la zona N. de Montevideo, eminentemente fabril, donde el P.C.U no realizaba actividades, ni pintadas de letreros en las calles, ni volan-

---

306 ***Testimonio de una Nación Agredida**, pág. 142.*

307 *Márquez Sacchino. Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado.*** *pág. 18.*

308 ***Testimonio de una Nación Agredida**, pág. 143.*

teadas, ni manifestaciones relámpago, a los efectos de mantener alejadas a las FF.CC. a toda costa. Además, los responsables de los berretines, sólo actuaban en sus fábricas o cotizaban al Partido exclusivamente [309].

Por su parte, Elizardo Iglesias, a pedido de su entrevistador, Márquez Sacchino, en las páginas 23 y 24 de la obra ya citada, explica en los siguientes ténninos que era y como funcionaba la Logística del *Aparato Armado* del P.C.U.:

> ***«El aprovisionamiento del aparato. La fabricación de explosivos, la fabricación de armamentos, el acopio de armamentos, la construcción de "berretines" para guardar armamento o esconder compañeros clandestinos, etc. Generalmente se buscaban locales cercanos a los lugares en los cuales se pensaba que podía haber enfrentamientos. Mirá, los especialistas del aparato en todos estos tópicos eran técnicos de primera capacidad, entrenados en el extranjero. Se fabricaban armamentos quizás mejores que los de una factoría dedicada a ellos. Había un "berretín" en una casa, cercano al aeropuerto de Melilla, que tenía una plancha de hormigón de dos metros de espesor que podía pasar desapercibido en un allanamiento; cayó porque lo delataron.»***

Repecto a dichos "berretines" Wilson Arsenio Fernández Pérez (pequeño industrial de la confección) narró su historia, públicamente y por televisión, en estas palabras:

> ***« Yo concretamente, no tenía ninguna participación en el aparato comunista. Sucede que tenía un amigo comunista que un día me dio un arma pequeña para guardar y la acepté porque era muy amigo mío y entraba y salía de mi casa como yo mismo. Una tarde vi que estaba haciendo un pozo en el fondo, donde enterraba unas cajas. Las abrí y encontré que allí había gran cantidad de armas. Como toda explicación me dijo: "Vos sabés que vamos a tomar el poder, y si los tupamaros tienen armas, nosotros también." Entonces le pedí que las sacara de allí porque yo no quería comprometerme y me pidió tiempo. Como le insistía con lo mismo cada vez que le veía, él finalmente me dijo que las había sacado. Pero no era así. Como era constructor, hizo un "berre-***

309 ***Ibídem.***

tín" con una doble pared, detrás de un gallinero y allí las escondió. Me enoié y le dije que las debería sacar, me volvió a pedir más tiempo y como poco después compré otra casa, lo conminé, amenazándole con dar cuenta a las autoridades. Fue entonces que él me sermoneó a su vez: "Fíjate que con esto de las armas estás comprometido desde hace mucho tiempo y no te va a ir bien. Además, con el patrullaie en las calles no las podemos sacar. Ahora eres tú quien debe trasladarlas y buscarles un nuevo escondite en tu nueva casa. Si no, la policía se las verá contigo. " No tuve más remedio entonces y me mudé con ellas, encontrándoles un "enterradero". Pero no podía dormir tranquilo. Sabía que en cualquier momento me iban a venir a detener por ello, como así ocurrió» [310].

El *Ejército* actuaba compartimentado; así por ejemplo, *logística* -que tenía a su cargo, entre otras cosas, el depósito de armas, fabricación, comunicaciones y sanidad- desconocía el resto del *Aparato*. Empero el rompecabezas estaba estudiado para armarse rápidamente, a la orden del Comandante del *Aparato Armado*, que era el Secretario del Partido o su jefe natural, Aurelio Pérez González. Los *soldados* no tenían armas, pero sabían que las recibirían en el momento adecuado y en lugares que desconocían. Mientras tanto, concluían su instrucción sin ellas, confiando ciegamente en la palabra del Partido. Y así funcionaban *comunicaciones, sanidad, fábrica de armas y transportes* [311].

Dentro del *Aparato Armado* del P.C.U., también estaban los grupos formados para dar seguridad y actuar en misiones especiales, algunas de las cuales fueron autodefensa; vigilancia en el local del diario **El Popu**lar; vigilancia en el local del diario **Última Hora**; seguridad en el local central de la calle Sierra y protección a los dirigentes. Estos grupos especiales fueron creados en base a 18 elementos que habían ido a Cuba. Los grupos, conocidos por el lugar donde trabajaban sus integrantes eran: un grupo de la Administración Nacional de Puertos; otros en los ferrocarriles, otro en telecomunicaciones; otro en Canal 5 TV S.O.D.R.E., un gru-

310 ***Ibídem***, *págs. 143 y 144.*
311 ***Ibídem***, *págs. 145 y 148.*

po en educación física y otro a cargo de Hugo Morel, además del transporte ya descrito [312.]

En cuanto a la fabricación de armamento, en 1967 el P.C.U. envió a dos militantes -Roberto Everaldo Argento Aguilar (a) Carlos Febo Costa (a) Paulo- a Cuba, a perfeccionarse en la confección de material de guerra. Realizaron un curso de cinco meses de duración, donde se dictaban las siguientes materias: soldadura, fundición, explosivos, tomería, fabricación de morteros, minas, trampas caza bobos y granadas para morteros. En 1974 se decidió enviar nuevamente a Roberto E. Argento para probar el material que había sido construido y en especial la granada de mortero. Es esta oportunidad, además de las pruebas mencionadas, recibió instrucción en el uso de la fibra de vidrio y plástico para fabricación de granadas de fusil y especialmente las antitanque [313.]

Por lógica, esta *"fábrica de armamentos"* debía estar ligada a una fábrica de explosivos; pero las FF.CC. no podían hallarla. La pista surgió fortuitamente; entre quienes se asilaron en la Embajada de México, habían algunos jerarcas del comunismo, pero también otros que aparentemente estaban *"limpios"*. Era el caso de Osvaldo Baluga, un comunista a quien se comenzó a investigar y de quién sólo se supo que estaba vinculado a una fábrica de detergentes, conocida como Siglo XX. Se detuvo a su socio, Omar José Vos e Paladino, afiliado como el anterior y allí se supo que ambos, luego de trabajos menores; correos, construcción de berretines y manipulación de productos químicos, recibieron de Aurelio Pérez González la orden de conseguir un local para *"fábrica de explosivos"* con la cobertura de una productora de detergentes. Fue montada en la calle José Revuelta 3513 y trabajó hasta el instante en que fue descubierto el *Ejército Comunista* clandestino [314.]

Baluga y Vose, que eran funcionarios del Partido, regenteaban la fábrica, y Ever Peláez y Leonardo Gus eran los químicos a cargo de la fabricación de los explosivos. Entre el material capturado había suficiente explosivo para volar la manzana en que estaba instalada la fábrica. También fueron capturados los depósitos; uno en el altillo de la casa de Jaime

---

312 ***Ibídem**, pág. 148.*

313 ***Ibídem**. pág. 151 y 152.*

314 ***Ibídem**, pág. 152.*

Lev, San Salvador 1638, y el otro en el respaldo de la cama de Amelia Villalba Martirena, Secretaria de Cultura del Sindicato Tabacalero. Villalba conocía la ubicación del explosivo, pese a lo cual durmió varios meses sobre un verdadero polvorín, capaz de hacer saltar su casa entera, ubicada en Rizal 3822 Apto 2.[315]

Como resumen final, podemos decir que el *Aparato Militar* clandestino del P.C.U. estaba constituido por los elementos más radicalizados, sólo conocido por unos pocos dentro de la organización y comprendía dos sectores:

- El *Ejército Popular*, que llegó a contar con 4 *Grupos de Centurias* y 2.500 soldados entrenados, fonnado en orden decreciente por *Centurias, Secciones* y *Grupos,* que encuadraban los potenciales combatientes a ser usados en toda operación subversiva o bélica afín con la filosofía de la lucha annada, para copar el poder y establecer un gobierno comunista en el país, etapa a la que el movimiento estaba abocado al momento de ser desbaratado.
- El *Sector Logístico,* que incluía la *Sección Depósitos,* la *Sección Producción,* encargada de fabricar annas para el *Ejército Popular,* la *Sección Comunicaciones* y la *Sección Sanidad.*

La *Sección Depósitos* tenía a su cargo la administración de los escondites para annas existentes en casas particulares, así como una *"Cárcel del Pueblo"*. Entre 300 y 400 miembros del P.C.U. fonnaban el núcleo de esta organización [316.]

La *Sección* Sanidad estaba organizada en células en tres no socomios montevideanos: el Hospital de Clínicas y los dos Sanatorios del CA.S.M.U. bajo la jefatura de Emerson Vera Orio, Luis Carlos Fierro Berro y León Liebner, estos dos últimos médicos. Cada uno debía confonnar un sector dentro del aparato clandestino con 20 facultativos cada uno. Aparte de estos médicos que realizaban el trabajo clínico de urgencia, Fierro tenía una segunda sección para la eventualidad de otro tipo de heridos, y Vera Orio tenía a su cargo la Sección Odontológica del Apa-

---

315 ***Ibídem**., págs. 152 y 153.*

316 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental,** Tomo II, pág. 210 y 212.*

rato Sanitario.[317] Los *"Grupos de Primeros Auxilios"* funcionaban en tres sanatorios [318]

Por entonces, el P.C.U. también tenía montada en forma encubierta, una organización comercial e industrial que, sin perjuicio de su *"giro normal'*, cubría sus trasiegas de fondos del P.C.U. [319]

Pese a que el *Aparato Armado* fue tenazmente negado por la dirigencia y militancia del P.C.U. procurando mantener la fachada de partido democrático que siempre habían proclamado, en 1996, Jaime Pérez, militante comunista de larga trayectoria -iniciada en 1946 y culminada en 1974 cuando asumiera la Secretaría General del P.C.U. en sustitución de Rodney Arismendi, tras haber sido edil por Montevideo, Diputado y Senador- o sea, un dirigente de primer nivel del comunismo uruguayo, en su libro **El ocaso y la esperanza**, dejó al descubierto el intento de engaño al revelar:

> ***«Eso lleva a que a fines del '64 nosotros decidamos que es necesario crear una estructura armada del Partido. Ahí estábamos Arismendi, Suárez, yo, y Aurelio Pérez González, una persona que en su juventud había hecho el servicio militar y que había sido empleado de un frigorífico. ¿Cuáles eran las razones que nos llevaron a eso? Primero, que estaba en el aire la posibilidad de un golpe militar. Es decir que arrancamos pensando que a un golpe militar había que enfrentarlo, naturalmente con las masas. Fue en el '64 cuando la mayoría de los gremios empezaron a resolver que en caso de golpe de Estado iba a haber huelga general. Entonces pensamos que si había condiciones, junto con la huelga general, con las fuerzas políticas democráticas y con los sectores democráticos de las Fuerzas Armadas, podríamos enfrentar a los golpistas, derrotarlos y continuar con el sistema democrático. Pero lo hacíamos además por otro motivo. En el '64 el maoísmo por un lado, la experiencia guerrillerista por otro, la agudización de la crisis en el país, generaron en la juventud, principalmente en la estudiantil, lo que podríamos llamar "el cortoplacismo", es decir, la idea de que alcanzaba con tirar unos tiros y se***

317 ***Ibídem***. *pág. 218.*
318 ***Ibídem***.
319 ***Ibídem*** *pág. 205.*

lograba el triunfo revolucionario. Eso había que enfrentarlo, naturalmente por un lado con la labor ideológica, con la experiencia mundial. Usábamos mllchas veces la frase de Lenin referida a su hermano Alejandro, que fue ajusticiado por el zarismo: "ése no será nuestro camino, nuestro camino son las masas"»[320].

En el interior del país, la estructura del *Aparato Armado* era menor; no existían Sanidad, Transporte y Depósitos, como en Montevideo. Allí el annamento consistía mayoritariamente en annas cortas compradas por cada integrante y legalizadas. La instrucción era teórica y se ponía cn práctica una vez por mes, como mínimo en los domicilios de distintas personas. Las principales materias que se enseñaban eran: Conspiración, Responsabilidades, Annamento, Explosivos y Tácticas.

El Plan Copamiento [321]

El P.C.U. también contaba con un aparato de información, tarea que, para frase ando a Lenin, era llamada la *Cuarta Dirección*, de la cual algo ya señalamos. La misma se dividía en dos partes, una encargada del relevamiento de las FF.AA. (opiniones de los militares, correlación de fuerzas entre militares "demócratas" y "fascistas", etc.) tarea a cargo de militares del Partido o colaboradores. La otra tarea consistía en infiltrar gente del Partido entre integrantes de la clase política uruguaya y seleccionar militantes comunistas para infiltrar organizaciones de izquierda [322.] Respecto a éste último aspecto Márquez Sacchino le pregunta a Elisardo Iglesias ***«Siempre se ha hablado de eso, pero ¿cuánto hay de cierto y cuánto tiene de leyenda?»,*** a lo que el último responde:

«No, no es leyenda. Cuándo se tenía noticias de que algún militante de otra organización de izquierda comenzaba a tener discrepancias con la línea en la cual militaba, nosotros nos acercábamos a charlar con él. A veces no obteníamos resultados, pero en otras sí; así, tiempo después, había ''figuras'' que del día a la noche se afiliaban al partido dejando a todo el mundo con la boca

---

320 *Pérez Jaime:* ***El ocaso y la esperanza****, pág. 27.*

321 *Extractado del Capítulo XIII de* ***Testimonio de una Nación agredida****.*

322 *Márquez Sacchino, Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, pág. 28.*

***abierta... Había pases más cotizados que el de Maradona. También colocábamos gente nuestra, directamente, en otras organizaciones de izquierda. Toda la militancia de izquierda en Uruguay conoce esto con nombre y apellido; no son cuentos, es verdad»*[323].**

Otras formas usadas por el aparato de información para cumplir con sus fines eran las afiliaciones reservadas, o sea familiares de políticos importantes o militares de alta graduación cuya afiliación al P.C.U. no trascendía, ya que su cometido era obtener y pasar información especial que era elevada a la Dirección. También existían y eran usados los informantes rentados, ***«personajes sin ningún escrúpulo que vendían el alma con tal de obtener un peso»***[324]

La profundización de la acción del P.C.U. en su *Cuarta Dirección* de trabajo, -la que como vimos, tenía entre otras, la tarea de infiltrar las FF.AA.- fue simultánea a la de fonnar su *Aparato Armado,* pues, según el padrón comunista, un movimiento subversivo o revolucionario, sin el aporte de por lo menos una parte de aquellas, no podía triunfar.

Alberto Altesor y Guillenno Bodner realizaron una eficiente tarea logrando involucrar, sin que se dieran cuenta, a algunos oficiales. La excusa que se les dio fue que se preparaba un golpe de derecha y que era preciso formar un grupo *"nacionalista"* y *"americano",* equidistante de los grandes bloques en que se dividía el mundo, para enfrentar al *"imperialismo yanqui",* cuya *"nefasta influencia"* se hacía sentir en fonna asfixiante en Latinoamérica.

El tema, para ser más creíble, comenzó a agitarse desde los medios de publicidad comunista, haciéndose creer a esos oficiales que dentro del Ejército se gestaba un *"golpe de estado",* y que ellos, como verdaderos constitucionalistas, debían agruparse para hacer sentir' su presión. Esta historia se repitió siempre en víspera de elecciones y en cuanta oportunidad el Poder Ejecutivo decretaba M.P.S. para enfrentar el caos interno y la agitación que los mismos comunistas desataban en cuanta ocasión les resultaba propicia. Según relató el entonces Cnel. Pedro Montañez,

---

323 ***Ibídem**. págs. 28 y 29.*

324 ***Ibídem**, págs. 30 y 31.*

«en el año 1966 se me ocurrió la idea, que traté con el también por entonces Coronel Pedro Aguerre, de formar un grupo de tipo nacionalista, antiimperialista, integrado por oficiales del Ejército para hacer una corriente de opinión a través de la actitud de cada uno. Yo conversé con el mayor Juan A. Rodríguez, al cual se que se le tildaba de izquierdista, el Mayor Guillermo Castelgrande, el Capitán Edinson Arrarte, el Mayor Jaime Igorra, el Mayor Carmelo López, etc.»[325]**.**

Por años los comunistas trabajaron para penetrar en las FF.AA. y en 1971, según Montañez, «***el grupo toma un trabajo a su cargo. Se plantea que el F.A. constituye un movimiento coincidente con nuestro pensamiento y surge la necesidad de preservar la legalidad para el caso de que ganaran las elecciones y no se les quisiera entregar el poder; quedando establecido que cada integrante del grupo debía influir sobre sus compañeros»***[326]. El entonces Coronel Aguerre agregó que a partir de 1958 ***«se estrecha la vinculación con Montañez por la similitud de manera de opinar y me convencí, a mediados de 1969, que estábamos ante la inminencia de un golpe de estado, opinión que era compartida por Montañez, ya que charlábamos frecuentemente de esto»***[327.]

Para impulsar su idea, Montañez inició diversas entrevistas; en julio de 1970 se reunió con el líder tupamaro Héctor Amodio Pérez en un coche conducido por Aguerre, para conocer la opinión del MLN- T ante esa eventualidad. Antes de las elecciones del 71 mantuvo contactos con el P.C.U. a través del Dr. Godofredo Rodríguez Fernández, quien le llevó ante Rodney Arismendi, Primer Secretario del P.C.U. La entrevista se realizó en una casa de la playa, no muy lejos de Montevideo según él confesó y tras varias horas de charla, en la que tocaron diversos tópicos, quedaron en seguirse viendo en casa de Bodner (uno de los responsables de la *Cuarta Dirección).* También conversaron varias veces en un restaurante de la calle Benito Blanco; Montañez buscaba entrevistarse con José Luis Massera, diputado del P.C.U., lo que consiguió. Este último, que tenia conocimiento del grupo, así como de sus actividades, informó en esa

---

325 ***Testimonio de una Nación agredida****. pág. 262.*

326 ***Ibídem.***

327 ***Ibídem.***

reunión a Montañez de una circular de la Armada alertando sobre el trabajo de la *Cuarta Dirección.* Estas reuniones se realizaron en casa del Coronel Cedar Viglietti, en Avda. Agraciada, cerca del Palacio Legislativo.

Posterionnente, en 1971, se realizó una reunión en casa de una prima hennana de Aguerre, frente al supermercado Minimax, en la Avenida Soca, a la que asistieron éste, Juan A. Rodríguez, Guillermo Castelgrande, Carlos López y Pedro Montañez. Allí se analizó la situación política y la actitud de las FF.AA. en caso de que el F.A. ganara las elecciones. Castelgrande, en sus declaraciones, añadió que había un oficial de la Fuerza Aérea, y Edinson Arrarte señaló que su cometido ulterior era detectar oficiales capaces e inteligentes en sus Unidades para llevarlos al movimiento.

Reuniones como estas se realizaron varias, con lo que el P.C.U. formó primero un grupo de oficiales *"nacionalistas"* para mantener equidistante al Ejército de los grandes bloques que dividían al mundo. Luego pasaron a la vigilancia del imperialismo yanqui -según ellos- cuya presión se hacía sentir fundamentalmente en Latinoamérica y posteriormente, siempre consiguiendo más adeptos y concientizando hombres, descubriendo que el FA. tenía sus mismos ideales. El siguiente acto, fracasada la gimnasia de alerta contra el *"Golpe de Estado"*, realizada muchas veces, fue defender la Constitución y obligar a que se cumpliera el dictado de las urnas, si es que ganaba la coalición de izquierda, como esperaban. De ahí a esbozar el Plan Copamiento, para la conquista del Poder por la fuerza era un solo paso. El mismo se estructuró «*para garantizar resultados electorales*», pero fundamentalmente para tomar el poder por la fuerza.

Montañez, como el mismo declaró, era asesor al más alto nivel del FA. en el período preelectoral; y como tal, entrevistó a los senadores Amílcar Vasconcellos del Partido Colorado y Wilson Ferreira Aldunate del Partido Nacional, para informarse sobre su posición en tal hipotética eventualidad. También realizó un relevamiento entre todos los oficiales complotados, sobre la posición de distintos jefes de Unidades e integrantes de sus Comandos, y estuvieron contestes en que todos, al igual quc cl Inspector General del Ejército, eran constitucionalistas, ...sin embargo, los más altos niveles del F.A., especialmente los comunistas, los

tupamaros a través del 26 de Marzo y otros grupos menores, siguieron adelante con el **Plan,** que ya no era para asegurar el pronunciamiento de las urnas, sino para *"copar el poder"*. Usando la posición del más fuerte ideológicamente, que era el comunismo, hicieron que éste convocara la primera de una serie de reuniones tripartitas al respecto. La misma tuvo lugar en la casa del Dr. Bouton, también asesor al máximo nivel del FA. ya ella concurrieron: por el MLN-T, Henry Engler Golovchenko y Adolfo Wassen Alaniz; por el P.C.U., el diputado Jaime Gerschuni Pérez y Ramón Aurelio Pérez González; por el FA., los entonces Coroneles Carlos Zufriategui (Secretario General) e Ismael Castelao, quienes se abrogan también la representación de sus camaradas de armas. Todos fueron detenidos posteriormente, por lo que se pudo reconstruir, a través de sus declaraciones, lo allí considerado. El tema fue la coordinación de la ofensiva, cuya parte directriz correspondía a los militares, subordinándoseles todos los demás. Ante una sugerencia de los tupamaros de ir consiguiendo explosivos y armamento, el entonces Coronel Castelao dijo que eso era imposible antes de que llegara el momento; lo único que se podía hacer era ir acumulando municiones. También se consideró dividir la posible área operativa en zonas. En principio, el territorio a cargo de los tupamaros sería desde el Arroyo Carrasco hacía el Este, y dentro de Montevideo actuarían los tres grupos coordinados. La planificación de las operaciones sería centralizada, y cuando se pusiera en ejecución el **Plan** se constituiría un Comando General que controlaría cada una de las partes en las diferentes zonas. Cada zona de Montevideo, tendría un sub comando para coordinar las fuerzas que operaran en ella y la dirección de sus propias fuerzas. También se estableció que el comienzo y cese de las operaciones sería fijado por los militares, quienes decidirían la ejecución o no del **Plan** según las actitudes que asumieran las distintas Unidades de las FF.AA.

En la segunda reunión, convocada también por el comunismo, los delegados tupamaros, que en la primera tripartita alegaron carecer de *"poderes suficientes"*, aceptaron el Plan. Luego se efectuaron otras, fundamentalmente de preparación y desarrollo técnico. Previamente, se habían realizado reuniones propiciadas por el más alto nivel para considerar el **Plan Copamiento,** sólo entre el comunismo y los militares complotados.

Rodney Arismendi designó como sus delegados a las mismas a Jaime Gerschuni Pérez, en el aspecto político y a Aurelio Pérez González como jefe del aparato militar clandestino. Luego de tres o cuatro sesiones, el entonces Coronel Castelao indiscutido jefe del movimiento, indicó que era preciso invitar a los tupamaros para aprovechar su experiencia. Castelao también precisó que los civiles no debían participar en una acción de guerra hasta que no hubiera una definición en el seno de las FF.AA., porque esto haría variar el objetivo y serían entonces FF.AA. contra civiles armados. El plan fue aceptado por los comunistas y quedaron de acuerdo en que ellos movilizarían las masas en cuanto los militares lo ordenasen. Castelao mismo se encargó de convencer luego a los tupamaros que no estaban muy de acuerdo con la norma.

Según sus propias declaraciones, sólo Castelao, Aguerre, Juan A. " Rodríguez, Castelgrande y Montañez, conocían el *Grupo Armado* del P.C.U., su poder de fuego y las fuerzas clandestinas con que pensaban contar, pero esta información, lógicamente, fue luego extendida a los milires que debían comandar las distintas zonas en que se dividió la capital. El entonces Coronel Castelao adjudicó los destinos. A Aguerre le correspondió la zona fabril, -Cerro, La Teja, Belvedere y aledaños-recibiendo órdene conectarse con Néstor Leites, para lo cual se le dio una dirección y una contraseña. A su vez Leites, como Jefe del *Grupo de Centurias I,* recibió órdenes e Aurelio Pérez González de reconocer, desde ese momento, a Aguerre como jefe.

En dicha zona fabril, los medios se ubicaban en la ribera norte del A^{o} Miguelete; fundamentalmente en los puentes, puntos claves del sector asignado, ya que el **Plan copamiento** partía de la captura del norte de la ciudad, donde decían conta con el apoyo obrero y, lo que se supo mucho después, porque allí estaban los depósitos de armas del *Aparato Armado.* El Plan consistía en de nsas más débiles al sur del A° Miguelete y luego una rígida línea sobre éste. En el camino Lecoq, Leites había planeado un esquema tan rígido como el del A° Miguelete, pero Aguerre lo cambió, explicando que era mejor una defensa con relevos, pues si retrocedían peleando y conteniendo al enemigo, se iban a desorganizar. La defensa debía ser escalonada, y a título de ejemplo, dijo que sí la *Centuria Norte* era

atacada con tanques, tendría como misión hostigados, y al llegar retrocediendo al camino Lecoq debía romper el contacto con el enemigo dejando en su lugar a la *Centuria de la Seccional 20ª*, pasando ellos a ocupar otra zona de defensa donde pudieran reorganizarse.

Una noche, Aguerre y Leites decidieron reconocer *in situ* la zona a su cargo antes de la batalla. Así, mediante contactos del P.C.U. con el personal de guardia de la portería, subieron a los techos de la fábrica textil de Martínez Reina. Dos manzanas edificadas, una frente a la otra y unidas por un puente cubierto, más parecido a una fortaleza que a otra cosa. Evaluaron las posibilidades de hacerse fuertes ahí y obligar a las fuerzas gubernamentales a distraer contingentes de otros objetivos, dedicándolos a combatir ese bastión. Confiaban en que esto serviría para desorganizar los planes trazados por las FF.CC. para su defensa. Esta infonnación se ve corroborada y ampliada por la que da Elizardo Iglesias quien señala que:

> ***«...desde los techos de la fábrica textil La Aurora (Martínez Reina) se elaboró un plan militar para .desplegar en la cuenca del arroyo Pantanoso. Dicho plan fue elaborado por A.P.G.,jefe histórico del Aparato Armado y el coronel XX Otro plan consistía en que los militares de graduación del partido - los oficiales- una vez producida una insurrección -como respuesta a un golpe, fascista o no- debían arrestar a la oficialidad de su unidad y tratar de volcarla,junto con clases y tropa, afavor de los insurrectos... »***[328]

Similares procedimientos estaban previstos en otras fábricas, así como mítines, huelgas, demostraciones de obreros en quince o veinte puntos de la capital, o sea, ***«que no hubiera un choque en fuerza, pero que hubiera el tiempo para consultas de los jefes que estuvieran en la calle con sus jefes orgánicos y lograr que una parte de las unidades se pronunciara en uno u otro sentido.***[329]***».*** Desde el techo de la fábrica planearon el dispositivo y Leites expuso su idea de volcar petróleo en el arroyo y encenderlo, lo que si bien carecía de valor defensivo, llamaría la atención de todo

---

328 *Márquez Sacchino, Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, pág. 19.*

329 ***Testimonio de una Nación agredida****. pág. 266.*

Montevideo, dando una sensación de resistencia que podía animar a los comunistas que hasta entonces no lo hubieran hecho, a salir a la calle. Similar idea existía respecto al Arroyo Miguelete, según revela Elizardo Iglesias: ***«...teníamos instrumentado un operativo en cierta fábrica de materiales inflamables sobre el puente del Arroyo Miguelete para cortar esa vía de comunicación»***[330]

Leites en sus declaraciones señaló que una vez previsto todo el andamiaje militar para copar Montevideo, su gran preocupación era impedir la llegada del auxilio de la División de Ejército II, con sede en San José, y comandada por el General Esteban R. Cristi. Con tal fin previeron aislar la capital con grupos de demolición. Para ello obtuvieron explosivos para volar los puentes de la Barra del Santa Lucía y del Paso Pache en Ruta 5, y así distraer y demorar las tropas de San José hasta que la situación estuviera dominada en la capital. La *Centuria* al mando de Leites también estudió los accesos y el movimiento en tomo al Batallón de Infantería 13, en el camino de las Instrucciones, para asaltarlo. Había una *Columna* dispuesta para esa misión, así como otra que planificó lo mismo para el Regimiento de Caballería 4, de Camino Mendoza. Los comunistas creían fundamental dominar este último, donde estaban los tanques, a los que temían, no confiando para detenerlos en los lanzacohetes caseros ni en las granadas elaboradas con instrucciones recibidas en Cuba.

Finalmente el Grupo de Artillería 1, sito en La Paloma (Cerro de Montevideo) no sería tomado sino neutralizado, aprovechando que Castclgrande estaba en sus filas. Para eso, el P.C.U., en el momento adecuado, ordenaría un *"puente verde";* la Unidad seria rodeada por mujeres comunistas caminando con niños en brazos y ancianos. Así anularían su poder bélico. Paralelamente, Aguerre, que hasta hacía poco había sido Jefe dcl Regimiento de Caballería 9, planeaba una reunión con un grupo de Coroneles retirados para ir a parlamentar al Grupo de Artillería 1, donde Castelgrande tenía la consigna de prepararle el *"ambiente"*.

Tal el plan del P.C.U. para copar la zona norte de la ciudad. Aguerre comandaría la acción y tendería emboscadas al Regimiento de Caballería 9, Unidad que hasta poco antes había comandado; incluso intentaría con-

---

[330] *Márquez Sacchino. Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, pág.*15.

vencer a los oficiales, parlamentando y usando su influencia. Como Aguerre tuvo serias discrepancias con Leites y amenazó retirarse, el P.C.U. ordenó a este último acatar sus órdenes. Otro ejemplo de lo planificado lo da el entonces Coronel Montañez, al declarar:

> ***«Recibí directivas y lineamientos de dicho plan por parte de Castelao. Yo tomaría a mi cargo la tarea de supervisar la planificación de la zona Unión ...Castelao me da una serie de contraseñas por un Manuel Escudero, alias Eduardo que era el encargado de las fuerzas a mi orden... También me preocupé de saber como iba a reaccionar el Batallón de Infantería N° 1 frente a la eventualidad de poner en marcha el Plan Copamiento. Aparentemente se iba a mantener defendiendo la legalidad. Si estaba de nuestra parte, absorbería las fuerzas que organizamos. De lo contrario había que prepararse para enfrentarlo»***[331]**.**

Montañez agregó que otros militares, al igual que él, hicieron contacto con los responsables del *Aparato Armado* del P.C.U. Por lo tanto tenían responsabilidad en otras zonas. ***«También me preocupé de hacer sondeos de opinión en todas las FF.AA. para saber con cuantas unidades íbamos a contar.»*** Uno de los contactos fue Manuel Escudero, responsable del *Grupo de Centurias 10 ª y 11ª Sección judicial;* otro, *"Chuno"* Ojeda, Jefe de las *Seccionales 14ª , 20ª y Cerro* y así todos los que comandaban grupos armados. En la etapa preparatoria también actuó, en representación de Iso tupamaros, Mauricio Rosencoff, a quien el P.C.U. infiltró en la dirección del MLN- T. Por su parte, el comunismo, además de su *Ejército* pensaba lanzar una huelga general que paralizara Montevideo.[332]

En consecuencia, según se desprende de lo reseñado, el Plan se basaba en el presupuesto de que para evitar rechazar o destruir la acción de las fuerzas legales y conseguir el éxito, resultaba imprescindible captar o al menos a dividir las fuerzas de combate del Ejército. Para ello era necesario montar, con la debida antelación en cada zona de acción, un aparato civil con elementos armados y otros desannados, los que cumplirían la doble misión de atacar masivamente en el momento oportuno, para posterionnente lograr la neutralización, por dispersión, de las tropas

---

331 ***Testimonio de una Nación agredida**, pág. 267.*

332 ***Ibídem**, pág. 268.*

que se emplearan, o de ser posible la adhesión en los momentos críticos de los jefes y Unidades que se opusieran. En cuanto al Aeropuerto Nacional de Carrasco, iba a ser copado por un grupo aerotransportado que formaba parte del operativo **1811** (nombre que se daban los golpistas a sí mismos). La Armada también tenía oficiales que iban a colaborar en la toma del poder.

Con el **Plan Copamiento** ajustado hasta en los más mínimos detalles, el P.C.U. y sus aliados, esperaron la oportunidad para ponerlo en práctica, la que, según pensaron, se daría el mismo día de las elecciones de 1971. Nada podía fallar: tenían la masa, brigadas profesionales cubrían las calles haciendo propaganda, gastaban miles y millones en diarios y otras publicaciones, organizaban actos con apoyo de artistas y músicos marxistas y tenían zonas sojuzgadas por el terror, con matones profesionales. En campos como la cultura, la enseñanza, las bellas artes, la música y hasta las comunicaciones, nadie que no tuviera su visto bueno podía sobresalir; y hasta tenían a los tupamaros como aliados. La organización fue colosal y ellos mismos se auto envanecieron; fueron creyendo lo que decían a diario en tribunas electorales y repetían por cine, radio, telcvisión y periódicos. Allí estaba, el ejemplo de Chile como demostración de su brillante política de alianzas. Por lo demás Fidel había viajado desde Cuba y estaba en Santiago de Chile, junto a Allende, para seguir de cerca los acontecimientos y volar a Montevideo en cuanto las urnas les dieran el triunfo. Pero el escrutinio arrojó cifras contundentes, apenas obtuvieron 304.275 votos, o sea el 17,4 % del total de votos emitidos. En consecuencia ni siquiera osaron plantear el **Plan Copamiento,** por temor a otra derrota similar en el terreno de los hechos.

CAPÍTULO VI

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 181 y 182 sin numeración y en blanco

LA REACCIÓN

Los Antecedentes

Como ya hemos visto, la subversión azotó a la democracia uruguaya por casi tres lustros, en un proceso que, aunque nacido en 1962, reconoce un quinquenio fatídico (1968-1972), durante el cual el país se vio inmerso en una vorágine de tumultos callejeros, copamientos, atentados, rapiñas, asaltos, ocupaciones, tribunales y cárceles clandestinas, secuestros y asesinatos, en fin, la más variada muestra de terrorismo posible, con el solo propósito de tomar el poder por asalto aterrorizando a una ciudad de Montevideo con largas noches de calles desiertas, enmudecida por el miedo y sacudida por la barbarie que se ensañaba con policías, soldados y simples ciudadanos.

En efecto, si bien los tupamaros realizaron sus primeras acciones militares en 1963 y en 1966 produjeron sus primeros hechos de sangre, tras la ya narrada muerte del tupamaro Carlos Flores, tuvieron que suspender sus acciones militares, pues 30 de sus integrantes debieron pasar a la clandestinidad, aunque este receso de ninguna forma les significó caer en la inacción.

Es así que el año 1967 fue para ellos de reorganización y fortalecimiento de la infraestructura, mediante la creación de escuelas de cuadros, compra de locales, inicio de contactos con organizaciones guerrilleras extranjeras y los primeros pasos en actividades técnicas como las de fabricación de armas y explosivos y confección de documentos falsos.

En 1968 el MLN- T realizó su Segunda Convención Nacional (la Primera había tenido lugar en 1965) donde se tomaron importantes decisiones [333]:

- Adopción de la ideología marxista leninista.
- Concreción del MLN y del movimiento tupamaro.
- Definición de objetivos y tareas.
- Definición del Programa del Movimiento.
- Realización de operaciones político propagandísticas.
- Afianzamiento de su esquema organizativo.
- Puesta en marcha de la guerrilla urbana.

El de 1968, sería un año catastrófico para el país, tanto en lo económico como en lo social. A partir de su segunda mitad, proliferaron los conflictos gremiales seguidos por una violencia callejera que se orientó más a jaquear al Gobierno y al país que a reivindicar necesidades estudiantiles o de los asalariados. Se sucedieron conflictos como el bancario, que paralizó la economía del país en tal grado, que el Gobierno debió echar mano a una ley de instrucción militar obligatoria caída en desuso, que databa de la época de la Segunda Guerra Mundial, para movilizarlos y poder obligarlos a cumplir con sus funciones evitando un crack económico. Un conflicto, por otra parte, que tenninó perdiendo el apoyo de la propia central obrera de tendencia comunista pro moscovita, debido a las luchas intestinas entre dos grupos sindicales bancarios opuestos[334]. De la misma forma, en ese año de triste memoria, el ámbito estudiantil se vio sacudido por movilizaciones gremiales con un marcado tinte político, como lo evidenció la conferencia de prensa realizada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (F.E.U.U.) en la que ésta declaró que ***«Ahora nuestros objetivos son claramente políticos... cada estudiante universitario es un agitador...»***[335.]

Esta situación de caos forzó al Poder Ejecutivo a adoptar M.P.S. para restaurar el orden público. Las mismas, aunque constitucionales (se amparaban en el Art. 168, inciso 17 de la Constitución de la República)

---

333 *d'Oliveira Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, pág. 47.*

334 ***lbídem****, pág. 49.*

335 ***De La Subversión. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo 1(2ª Parte), num.* 529*, pág. 630.*

han pretendido ser equiparadas por sectores antidemocráticos de la izquierda, al Estado de Sitio de otros países. La falacia de esta afirmación fue claramente rebatida por el Cnel. d'Oliveira, quien dejó bien en claro que, entre M.P.S. y Estado de Sitio,

> ***« ... .hay una diferencia fundamental: (En las M.P.S.) cada medida tomada, cada persona arrestada, deben ser comunicadas dentro de las 24 horas al Parlamento, el cual puede obligar al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto todo lo actuado. Por lo tanto, el establecimiento de las MPS en forma general no hace que automáticamente se suspenda ningún derecho de los ciudadanos. Cualquier derecho, para ser limitado, debe ser objeto de una decisión expresa, que también se debe poner a consideración de la Asamblea General. Además, cualquier ciudadano arrestado por las MPS puede optar por salir del país en lugar de permanecer bajo arresto. Esta solución ha sido empleada muy a menudo por notorios tupamaros, quienes al ser puestos en libertad por el Juez competente por lo que a su juicio era falta de pruebas, y existiendo la convicción en la policía o el ejército de que era un extremista, se decidía aplicarle las MPS. Entonces, el interesado optaba por salir del país, normalmente a Chile, donde hasta 1972 se sabe que han llegado a albergarse entre salidos del país y clandestinos fugados cerca de 400 tupamaros o simpatizantes. Muchos de ellos integraban una columna llamada "Guacha Chica"»***[336]***.***

El año de 1968 también fue testigo del primer secuestro realizado por el MLN - T (el del Presidente del Directorio de UTE, Ulysses Pereira Reverbell) y la caída del cantón Marquetalia, importante base clandestina de la organización terrorista donde se escondían vehículos y armas robadas, dotado de un polígono de tiro y un sistema de seguridad y alannas para evitar ser sorprendidos. Sin embargo, pese a que la Policía ya tenía clara conciencia de que el país se enfrentaba a un movimiento guerrillero terrorista, el Gobierno no tenninaba de decidirse a emprender una acción firme contra el mismo. El referido Cnel. d'Oliveira atribuye esta inacción a dos tipos de problemas [337]

---

336 d'Oliveira Sergio: ***El Uruguay y los Tupamaros***. *pág. 49.*

337 ***Ibídem***. *pág. 57.*

- Internos del Poder Ejecutivo y sus organismos.
- De relacionamiento entre el Poder Ejecutivo y los demás Poderes.

Entre los primeros se pueden destacar la visión dominante del Gobierno de la época en el sentido de que el grupo guerrillero, por el momento, no importaba un gran riesgo, ya que aún no alcanzaba la fase de mayor peligrosidad dentro de lo que era el esquema clásico de las guerrillas rurales de la época. Parte de la responsabilidad por esta visión correspondía a las propias FF.AA., cuyos mandos no se habían percatado de que enfrentaban un nuevo tipo de guerrilla, la urbana, con parámetros diferentes de los de la guerrilla tradicional. También contribuía a esta problemática la falta de preparación de la Policía para enfrentar un movimiento guerrillero, ya que, pese a contar con una organización eficaz y personal sumamente capacitado para reprimir el crimen común, carecía de la estructura necesaria para enfrentar a un movimiento terrorista con fuertes raíces políticas.

Dentro del segundo tipo de problemas, merecen especial destaque las diferentes visiones del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo respecto a la peligrosidad del terrorismo, primando en el segundo una visión más próxima al tradicional accionar de la oposición ante el Gobierno de turno con miras electorales, que a la propia del riesgo que se estaba incubando para la democracia; aunque justo es aclarar que, como ya dijimos, el propio Poder Ejecutivo tampoco tenía una clara noción de ese peligro. Por otra parte, el Poder Judicial atendía a la sedición con las mismas herramientas de que disponía para juzgar a los delincuentes comunes, las que resultaban inadecuadas para enfrentar a terroristas de buen nivel cultural, y muchos de ellos con formación legal y entrenados para encarar todo tipo de interrogatorios policiales y judiciales. Además, la lentitud de los procedimientos judiciales conspiraba contra el esfuerzo policial para poner coto a los desmanes sediciosos.

Como ya se dijera en el Capítulo IV, en 1968 el movimiento sedicioso inició la *"propaganda armada"* para construir el *"doble poder"* o *"poder paralelo"* que le permitiera desplazar a los gobernantes y legisladores democráticamente electos e instalar su anhelada *"dictadura del proletariado"* .

En esa etapa [338], se dio un doble proceso: por un lado, el MLN-T asistiendo a un sostenido crecimiento de su capacidad operativa, evidenciada en acciones militares cada vez más audaces y provocadoras que buscarán generar en el común de la gente, y preferentemente entre los jóvenes, el mito de su invencibilidad e inteligencia suprema ante las torpes y obtusas fuerzas de la ley. Entre dichas acciones militares, se destacan las de hostigamiento a las FF.AA., con su punto culminante en el copamiento del Centro de Instrucción de la Armada, -ejecutado con la colaboración de personal de ésta- de donde hurtaron un cuantioso arsenal que incluyó fusiles de asalto de última generación M-16 con los cuales no contaba ni siquiera el Ejército y ametralladoras pesadas, incluyendo varias con capacidad de fuego antiaéreo. Estas acciones se complementaron con otras de amedrentamiento a la Policía mediante el asesinato de sus funcionarios en emboscadas y el copamiento de sus viviendas para aterrorizar a sus familias, fugas de sediciosos que evidenciaron la situación caótica de las cárceles y robos de gran repercusión como las £ 25.000 robadas a la familia Mailhos.

En éste período también surgirán los primeros indicios de entrenamiento militar de sediciosos en el medio rural, preanunciando el **Plan Tatú;** el copamiento de la ciudad de Pando; el asesinato de Dan Mitrione, la creciente proyección internacional del MLN- T, y la aparición de nuevas organizaciones sediciosas como la OPR-33 y la F.A.R.O.

De los distintos Planes elaborados y puestos en ejecución en esta etapa, destacan el **Plan Verano Caliente** y el **Plan Satán,** ambos inscriptos en el **Plan Cacao,** elaborado por los dirigentes del MLN- T presos en el Penal de Punta Carretas, para ser ejecutado en el periodo 1966/68 a 1970/71. El mismo buscaba demostrar la vigencia militar de los sediciosos, efectuar acciones que no necesitasen un gran montaje organizativo evitando la pérdida de militantes, dañar la infraestructura económica del país, seguir ablandando la posición del gobierno y continuar avanzando en la lucha de clases y el ataque a la gran burguesía y la oligarquía. El **Plan Verano Caliente** preveía realizar atentados y sabotajes contra empresas extranjeras que ocupaban numerosa mano de obra, como lo fueron

338 ***Ibídem****, págs. 77 y ss.*

el atentado incendiario al depósito de la textil Sudamtex, el intento de voladura de la planta embotelladora de Coca-Cola; y en los principales balnearios y centros de esparcimiento, como el incendio del restaurante La Rochelle y la voladura del Bowling Club de Carrasco. **El Plan Satán** por su parte, como ya se vio en el Capítulo II, apuntaba al secuestro de políticos y empresarios.

El segundo proceso que se dio en esta etapa fue la toma de conciencia de las FF.AA. sobre la verdadera dimensión de la amenaza que representaba la guerrilla tupamara para la seguridad interna y la defensa nacional. Hasta entonces, la conducción de las operaciones anti sediciosas estaba a cargo del Ministerio del Interior con la colaboración del Ministerio de Defensa. En ese marco, las FF.AA. participaron en el **Plan Rastrillo**, por el cual, mientras los efectivos militares cercaban una amplia zona urbana y sub urbana estableciendo puestos de control para la entrada y salida de personas, personal policial procedía a rastrillarla (de ahí su nombre) buscando indicios de actividad sediciosa; así como en el **Plan Naranja**, que asignaba zonas de responsabilidad a cada unidad militar de Montevideo, las que debían ser recorridas por patrullas motorizadas que se desplazaban por itinerarios fijos con prohibición de apartarse de los mismos. Ambas actividades arrojaban poco y ningún resultado, por lo que además de extenuantes eran descorazonadoras para el personal interviniente.

El M.D.N. involucrado en la lucha

La toma del Centro de Instrucción de la Armada el 29 de mayo de 1970, significó un punto de quiebre en este proceso. Ese mismo día las FF.AA. efectivizaron el cierre de la ciudad de Montevideo, así como amplios operativos de rastrillaje, patrullas, allanamientos y controles masivos de identidad en toda la ciudad. Los mandos de las tres Fuerzas decidicron intcgrar un Estado Mayor Conjunto para las operaciones, que si bicn nunca se oficializó y funcionó por corto tiempo, pennitió confeccionar planes de operaciones que perduraron, y detectar tres grandes carencias en la conducción de las operaciones, tal como lo señala el Cnel. d 'Olivcira [339]:

[339] ***Ibídem***. *pág. 85.*

- La inconveniencia de que la lucha contra la guerrilla continuara a cargo del Ministerio del Interior con el Ministerio de Defensa en funciones de apoyo.
- La falta casi total de inteligencia sobre los grupos guerrilleros a nivel de las FF.AA.
- La falta de un plan de acción sicológica orientado a la población.

No obstante, y pese a que a nivel político, tanto el Ministerio del Interior como el de Defensa Nacional continuaban asesorando que la Policía no estaba desbordada por la guerrilla y podía seguir conduciendo las operaciones, la acción guerrillera del 29 de mayo funcionó como un catalizador para una serie de procesos que comenzaron a darse; los estados mayores de las distintas Fuerzas, en base a la experiencia policial, comenzarán a planificar la logística necesaria para entrar en operaciones de serie ordenado, se impulsó la instrucción en operaciones anti guerrilleras, los institutos militares de más alto nivel realizaron estudios y planificaciones previendo la eventualidad de tener que entrar en operaciones; el Estado Mayor del Ejército (E.M. E.) insistió, cada vez más, con la necesidad de que el Ejército fuera quien planificase, coordinara y condujese las operaciones contra la guerrilla, en lo que se vieron apoyados por muchos jerarcas policiales.

Mientras esto sucedía entre las fuerzas del orden, la guerrilla continuaba aplicando intensamente el **Plan Satán,** por lo que se sucedían los secuestros: Ricardo Ferrés, vinculado a la actividad frigorífica; Alfredo Cambón, abogado de distintas firmas comerciales; Jorge Berembaum, industriallanero; Luis Fernández Lladó, abogado vinculado a distintas firmas; José Pereira González, integrante del Consejo de Dirección del diario **El Día**. Asimismo comenzaron a realizar acciones de pertrechamiento en el interior del país tales como los robos a bancos de Young, Salto y Tacuarembó, y el atentado al Club de Golf de Punta Carreta, realizado por un grupo disidente del MLN- T, la Micro Fracción 20 de Diciembre, liderado por una de las hermanas Topolansky.

Estas acciones militares se vieron acompañadas por otras en los ámbitos gremial y estudiantil. Entre el 9 de marzo y el 2 de setiembre de 1971, la C.N. T. convocó a una docena de paros, entre parciales y gene-

rales, por razones gremiales y políticas, los que, según cálculo de un diario de la época, costaron al país la friolera de U$S 11 millones de entonces (más de U$S 55 millones actuales). Paralelamente se realizaba la 5ª Marcha Cañera, eran ocupadas fábricas y se sucedían los desórdenes estudiantiles con pedreas, peajes, barricadas y distintas fonnas de violencia contra profesores y alumnos que no comulgaran con la ideología de la Confederación de Estudiantes Secundarios del Uruguay (C.E.S.U.) de orientación comunista pro china [340]. En medio de este caos de atentados terroristas, secuestros, asesinatos, rapiñas, huelgas, paros, ocupaciones, fugas de cárceles, asonadas, copamientos, emboscadas y des encuentros entre los Poderes del Estado, el país se desbarrancaba irremediablemente.

El referido Cnel. d'Oliveira, por entonces E-II (Jefe del Departamento de Informaciones del E.M.E.) y por lo tanto testigo privilegiado de los hechos, hace un relato de los mismos, que nos pennitimos resumir[341]: el 2 de marzo de 1971 la policía localizaba en la Ciudad Vieja un completísimo archivo del MLN- T con casi todos los integrantes de la Policía y de las FF.AA. en actividad y en retiro, así como otra documentación de gran valor. Esto llevó al Ministro de Defensa Nacional a disponer el 20 marzo que las FF.AA. comenzaran a planificar la lucha anti sediciosa, incluyendo las áreas de inteligencia, acción sicológica y operaciones, destacando aquellas la importancia de incluir en la planificación la lucha contra los delitos económicos para atacar las causas de la sedición.

Desde entonces, las operaciones policiales tuvieron cada vez mas presencia de las FF.AA., cuyos hombres se fueron adaptando lentamente a las tácticas necesarias para encarar este nuevo tipo de lucha; los oficiales tomaron contacto con una realidad desconocida, con aristas económicas, sociales, políticas y psicológicas, y los mandos comenzaron a ver que el problema era mucho más profundo y complejo de lo pensado, y que su solución no pasaba sólo por la acción militar.

Mientras tanto, uno de los problemas que más preocupaba al gobierno de Pacheco Areco, era que la sedición pudiera impedir, dificultar

---

340 ***Ibídem.*** *págs. 103 y ss. Ver también* ***Testimonio de una Nación agredida****. pág.* 226 y *ss.*

341 *d' Oliveira Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, pág. 97 y ss.*

o sabotear las elecciones o, si no se daban los resultados más favorables para la izquierda, iniciar desórdenes civiles tras su realización. La disyuntiva era clara: tomar medidas de control y seguridad enérgicas antes de las elecciones (por ejemplo, asignar ciertas responsabilidades a las FF.AA.) lo que podía ser interpretado por la opinión pública nacional, los Partidos políticos y la opinión internacional, como un esfuerzo del Gobierno para ejercer presiones indebidas en la libertad del sufragio; o no adoptar dichas medidas, corriendo el riesgo de no poder reaccionar a tiempo.

Ya en el mes de julio se discutía al más alto nivel del Estado Mayor del Ejército, la conveniencia o no de proponer al Poder Ejecutivo que las FF.AA. tomaran a su cargo la lucha anti subversiva, primando la opinión de que debía lograrse antes de las elecciones, aun a riesgo de comprometer el prestigio y concepto general sobre la buena fe del Gobierno. Después de todo, por entonces, el prestigio y autoridad de este, ante las acciones militares y sicológicas de la sedición, caían cada vez más en lo interno y en lo internacional. Por lo tanto las pérdidas serían mínimas comparadas con lo que se podía ganar de asegurarse la libre manifestación popular en las elecciones nacionales.

El 16 de julio, la Jefatura de Policía de Montevideo, invitó a la prensa y a los legisladores, en especial a los más opuestos a las acciones policiales, a una exposición de documentos y annas incautados a la guerrilla. Pocos legisladores concurrieron, pero la prensa divulgó la información, quedando la ciudadanía asombrada con los lanzacohetes, *"chumberas"*, aparatos de radio miniaturizados, granadas de mano producidas en serie (todo fabricado por el MLN- T en sus talleres clandestinos), así como subametralladoras Schmeisser MP-39, 40, 41 y 42, rifles calibre .22 con proyectiles dum-dum, etc.

El 6 de setiembre fugaron 106 sediciosos y 5 presos comunes de la Cárcel de Punta Carreta en una operación llamada por la guerrilla **El Abuso,** que se vio complementada con una asonada en el barrio de La Teja, **Operación Tero,** que buscó distraer a las fuerzas del orden mientras se producía la fuga. Fue la gota que colmó el vaso, el Gobierno exhausto ante los éxitos de la guerrilla decidió jugar su última carta: poner a las FF.AA. al frente de la lucha contra la sedición.

Tres días más tarde, el 9 de setiembre de 1971, el Presidente de la República convocó al Dr. Federico García Capurro, Ministro de Defensa Nacional; al Brigadier Danilo Sena, Ministro del Interior ya los tres Comandantes en Jefe para comunicarles su decisión, emitiendo el Decreto 566/971, disponiendo la intervención de las FF.AA. y encomendándoles planificar, ejecutar y conducir las operaciones destinadas a asumir la conducción de la lucha anti subversiva, por lo que el mando militar procedióa definir su estrategia. El 11, de setiembre, se dispuso la formación de la Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto (ES.MA.CO.) y el 30 de marzo de 1972, otro decreto presidencial ampliaba sus funciones.

El Decreto del 9 de setiembre puso en marcha los planes, hasta entonces tentativos, de las FF.AA. Esta decisión, primera de reales alcances estratégicos y a largo plazo ante la actividad subversiva, pareció tomar por sorpresa a los tupamaros, colocándolos frente a un enemigo al que aún no pcnsaban combatir frontalmente. Hasta entonces, aquellos habían elegido sus objetivos y enemigos, atacándolos a voluntad, y sus derrotas sc habían debido casi exclusivamente a contratiempos tácticos sumados a la paciente labor de inteligencia policial.

La planificación de las FF.AA puso como principales objetivos la realización de las elecciones el 28 de noviembre, asegurar la tranquila y nonnal transición del gobierno y adoptar las medidas necesarias para que la transmisión del mando presidencial, a realizarse ello de marzo de 1972, se llevara a cabo con normalidad, todo lo que, como veremos, fue logrado.

Una nueva forma de combate

Si bien en la Historia moderna se dieron múltiples revoluciones, recién a partir de la Segunda Guerra Mundial se comenzó a hablar de Guerra Revolucionaria. Al finalizar la Guerra del 14, había surgido una nueva concepción estratégica que, desde entonces, se impondría en gran parte del mundo civilizado: era la *Guerra Total,* concebida por el Gral. Ludendorff, y fruto de su experiencia en aquella. Según esa concepción, toda nación debe prepararse pennanentemente para los conflictos bélicos apli-

cando todas sus fuerzas (especialmente las sicológicas) para alcanzar la victoria. Dichas fuerzas deben ser movilizadas y coordinadas durante la paz para su empleo en la guerra, no existiendo limitaciones para los métodos a emplear; en pocas palabras, es la aplicación de la violencia en su más pura y absoluta expresión. De la mano de esta concepción nacerán los peores totalitarismos políticos del siglo XX, el fascismo y el nazismo, así como la concepción comunista de guerra revolucionaria, y la guerra de guerrillas maoísta, donde la guerrilla excede el marco táctico para adquirir una perspectiva estratégica, transformándose en otra forma de guerra revolucionaria.

En este trabajo nos referimos a la guerra revolucionaria como guerrilla, ya que ese es el nombre por el que más se la conoce, sin embargo, son cosas diferentes, aunque con frecuencia ambos términos se confunden, intercambiándose sus nombres indistintamente [342].

La guerra revolucionaria incluye la guerrilla, pero ésta es tan solo una de las tantas formas de llevar adelante una guerra revolucionaria. La guerra revolucionaria, que busca conquistar el poder con la población armada, también abarca movilizaciones políticas no violentas de personas, acción política legal, huelgas, agitación, terrorismo, grandes batallas y operaciones militares convencionales. Las operaciones de guerrilla en cambio, pueden carecer de un objetivo revolucionario, aunque nunca está ausente su potencial político revolucionario.

Ahora bien, ¿porqué se comenzó a emplear la guerra revolucionaria en lugar de la convencional?; al respecto hay dos grandes corrientes: una escuela de pensamiento cree que la guerra revolucionaria surgió en la era nuclear porque las nuevas armas hicieron imposible o muy riesgosa la guerra entre las dos super potencias; otra, cree que las grandes potencias, al prever sólo una gran guerra, quedaron indefensas ante la forma de lucha que implica la guerra revolucionaria. Lo cierto es que, en la clásica distinción entre guerra internacional (reprochable, pero legítima) y guerra revolucionaria (fenómeno nacional al que no pueden aplicarse las leyes internacionales), salen perdidosas las grandes potencias militares e

---

[342] *Salvo donde se indica otro autor, la información para éste título fue extractada de Paret, Peter:* ***Creadores de la Estrategia Moderna****, Capítulo 27: Shy, John y Collier, Thomas W:* ***La Guerra Revolucionaria****, págs. 839 y ss.*

industriales en tal medida que, actualmente, EE.UU. se ha visto obligado a dedicarle su máxima atención identificándola con el nombre de *Guerra Asimétrica*.

En la guerra revolucionaria, la memoria juega un rol preponderante, pues cuando se triunfa, el ganador convierte la victoria en un mito que le penl1ite mantener viva la identidad nacional y social de la causa revolucionaria, en tanto que el perdedor quiere olvidar cuanto antes esa experiencia penosa, desastrosa, humillante. Si en cambio se fracasa, se convertirá en una revuelta o una rebelión de intereses, a menudo una lección de errores para los estudiosos de la revolución.

Por otra parte, las guerras revolucionarias, derrotadas o triunfantes, ocurren en un clima de secreto, traición, engaños y mitos. Hay pocos datos archivados y las versiones de los sobrevivientes no pueden ser contrastadas y son pocas veces fiables. Cincuenta y tres años después de estallada la revolución argelina en 1954, poco se sabe sobre el lado insurgente, y lo mismo podemos afinl1ar respecto a Vietnam. Esto se debe a que la guerra revolucionaria es una guerra cruel, atemporal, de mentiras y sin retaguardia; donde las fuerzas del orden no puede identificar a un enemigo que, especialmente en la guerrilla urbana, no usa uniforme ni distintivos, pero puede individualizar fácilmente a sus oponentes que sí están claramente identificados. El guerrillero concurre a los mismos comercios y lugares de esparcimiento que aquellas y sus familias; pueden ser uno de sus amigos, un familiar o un amigo de sus hijos, que jamás se manifestará y actuará siempre emboscado, desde las sombras. No respetará los derechos humanos ya que su principal cometido es sembrar el terror entre la población para que lo apoye y no lo delate, y entre el enemigo para desmoralizarlo.

En resumen, quien aplica la guerra revolucionaria lo hace sabiendo que incursiona en un terreno donde, para alcanzar la victoria, deberá dejar de lado el honor y sumergirse en una guerra cruel, insidiosa y deshumanizada en la que no dará ni esperará cuartel; no obstante, el terrorista buscará aprovechar todas las ventajas que la democracia burguesa, a la que rechaza y desea destruir, le puede brindar. Así por ejemplo, asesinará a traición, emboscado, pero al ser capturado pretenderá ser tratado como

prisionero de guerra, aun sabiendo que dicho trato no le corresponde ya que de acuerdo con el Convenio de Ginebra:

> ***«A. Son prisioneros de guerra, en el sentido del presente Convenio, las personas que, perteneciendo a una de las siguientes categorías, caigan en poder del enemigo:***
>
> ***2) los miembros de las otras milicias y de los otros cuerpos de voluntarios, incluidos los de movimientos de resistencia organizados, pertenecientes a una de las Partes en conflicto y que actúen fuera o dentro del propio territorio, aunque este territorio esté ocupado, con tal de que estas milicias o estos cuerpos de voluntarios, incluidos estos movimientos de resistencia organizados, reúnan las siguientes condiciones:***
> ***a) estar mandados por una persona que responda de sus subordinados;***
> ***b) tener un signo distintivo fijo reconocible a distancia;***
> ***c) llevar las armas a la vista;***
> ***d) dirigir sus operaciones de conformidad con las leyes y costumbres de la guerra;.. .»***[343]

En esta guerra cruel e inhumana, como dijo el "Ché" Guevara, para el guerrillero primará ***«... el odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar»***[344]*;* nada mas alejado pues de la imagen heroica, idealista y altruista que la guerrilla marxista busca crear de sus integrantes.

Por otra parte, en este tipo de guerra lo militar pasa a ser totalmente aleatorio, su verdadera esencia radicará en el reino de las palabras y las ideas. Al ser las guerras revolucionarias políticamente incorrectas, necesitan de un lenguaje políticamente hiperbólico e hipersensible. Las fuerzas gubernamentales deberán ser presentadas como enemigas del pueblo o mercenarias, el gobierno será fascista, corrupto o títere; y esto es así

---

343 ***Convenio de Ginebra*** *relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, aprobado el 12 de agosto de 1949, que entró en vigor el 21 de octubre de 1950, Titulo I*: *Disposiciones generales, Artículo 4.*

344 *De La Subversión. Las FF.AA. al Pueblo Oriental, Tomo 1 (1ª Parte),* ***Mensaje del "Ché" Guevara a la Tricontinental****, pág. 201.*

porque en la guerra revolucionaria no hay un vocabulario apolítico neutral, en ella las palabras son las armas, las que se emplean para aislar y confundir al enemigo, reunir y motivar amigos y ganar el apoyo de los espectadores vacilantes.

En consecuencia, las FF.AA. uruguayas, ante las características totalmente novedosas del nuevo tipo de guerra que debía afrontar por disposición del Gobierno, y consciente de que no bastaría con combatirla militarmente, sino que la lucha debería llevarse adelante en todos los campos del potencial nacional (económico, político, sico-social y militar) encararon una planificación estratégica que le permitiera llevar adelante la lucha tal como se le había ordenado.

La planificación estratégica

A los seis días de encomendada la misión, y tras un detenido análisis de la situación, la Junta de Comandantes en Jefe (J.C.J.), integrada por los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con la asistencia del ES.MA.CO., resolvió fijar co.mo objetivo: ***«consolidar y mantener la adhesión activa de la población a los ideales democráticos republicanos»***, y como misión: ***«restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional»***[345]. Asimismo, establecieron como concepto estratégico para la primera etapa de las operaciones (ya en ejecución) el de:

> ***«1.Obtener y mantener el control de la situación subversiva a los efectos de:***
>
> ***a) Asegurar el normal proceso eleccionario a culminar el 28 de noviembre de 1971.***
>
> ***b) Asegurar la asunción del gobierno elegido, el 1° de marzo de 1972.***
>
> ***2 En función de la aptitud adquirida de los medios propios y progresos en el campo táctico, pasar lo antes posible, y aún fragmentariamente, a la segunda etapa.»***[346]**.**

La segunda etapa se iniciaría el 1° de marzo de 1972 con la asunción del nuevo gobierno electo por el pueblo, siendo el concepto estratégico

---

345 ***El Proceso Político Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo 1I, Decisión de la J.C.J. N° 1. prgfs.I y II, Secreto, E.MC.,15 set. 1971, pág. 50.*

346 ***lbídem****. prgf III A,,pág.50 y 51.*

para la misma, ***«completar la destrucción del aparato político-militar subversivo que opera en el país, manteniéndose en condiciones de pasar lo antes posible a la etapa definitiva.»***[347]. Esta etapa -ya en ejecución, aunque fragmentariamente- comprendía:

1 ***Proporcionar seguridad al desarrollo nacional.***
2 ***Desarrollar el factor militar en función del anterior***
3 ***Apoyar planes de desarrollo nacional.***
4 ***Tomar a su cargo planes de desarrollo parciales.»***[348].

Para cumplir con esto, era necesario previamente ***«poner en condiciones de combate anti subversivo a los medios de las FF.AA.»***[349], lo que, como ya se señalara, no se limitaba a lo militar, pues, tal como sostiene el Gral. B. (Ej.) Víctor Maldonado Michelena, Consejero de la Secretaria General del Consejo de Defensa de la Nación de la República Bolivariana de Venezuela:

> ***«Si la guerra se puede considerar en parte como la continuación de la política por otros medios, es lógico que la conducción política y la conducción estratégica deben ser en todo momento un ejemplo permanente de unidad y entendimiento entre ambas partes. Esta necesaria comunión espiritual tiene su sólido origen en la vida misma de las naciones, donde el político y el militar deben ser dos tipos de ciudadanos que se complementen y se sirvan mutuamente. En efecto, mientras el político en la paz traza los objetivos del Estado y le crea al militar las condiciones mas favorables para su capacitación integral, durante la guerra, el militar carga con lo mas duro de la lucha armada y entrega, o por lo menos trata de entregar al político, diversos objetivos nacionales totalmente conquistados»***[350].

Tal la explicación de la lógica preocupación de los mandos militares por intervenir en la consideración y resolución de la problemática

---

347 ***Ibídem,*** *prgf III B.*

348 ***Ibídem*** *, prgf III* C.

349 ***Ibídem*** *, prgf IV y V.*

350 *Maldonado Michelena. Victor:* ***Las Naciones y su Defensa Integral. Defensa política, Defensa Económica, Defensa Social, Defensa Militar****, Caracas. 1962. pág. 145. Citado* ***Ibídem*** *, pág. 52.*

económica, social y política del país, y que quedara asentada en la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe del 15 de setiembre de 1971.

Otro problema que se le planteó a los Mandos, fueron las carencias de una legislación positiva pensada y estructurada para reprimir el delito común. Los vacíos e insuficiencias legales, de fondo y de procedimiento de la misma, fueron detallados el 20 de marzo de 1972 por el Ministro del Interior al Senado de la República [351], y pueden resumirse así:

1. Falta de legislación que pennitiera atender situaciones anormales graves y previsibles, como la subversión, lo que resentía la acción anti subversiva.
2. Sólo las M.P.S. pennitían el *"arresto preventivo"* [352], fundado en el peligro, sin que se llegara al ilícito penal [353.]
3. La disposición constitucional sobre plazos para someter los detenidos a Juez, tomarles declaración e iniciarles sumario [354], creaba las siguientes dificultades en la lucha contra la subversión:
   a) Impedía interrogar lo suficiente a sediciosos instruidos y entrenados para contestar las preguntas de la Policía y del Juez, demoran-

---

351 *Ley de orden público. suspensión de la seguridad individual y estado de guerra interno.Exposiciones del Ministro del Interior con motivo del tratamiento de estos temas en la Asamblea General y Comisiones Legislativas, Montevideo 1972, págs. 58 y ss. Citado ibídem, pág. 58.*

352 *Las M.P.S. habían sido suspendidas por el Parlamento el 9 de marzo de 1972, al iniciar su mandato el nuevo Gobierno y cuando los sediciosos se aprestaban a lanzar el grueso de su ofensiva. Citado* ***ibídem****. pág. 54.*

353 ***Constitución****, art. 158: Al Presidente de la República, actuando con el Ministro o Ministros respectivos, o con el Consejo de Ministros, corresponde: 17) Tomar M.P.S. en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior; dando cuenta, dentro de las 24 horas a la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras o, en su caso, a la Comisión Permanente, de lo ejecutado y sus motivos, estándose a lo que estas ultimas resuelvan. En cuanto a las personas, las M.P.S. sólo autorizan a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro del territorio, siempre que no optasen por salir de él. También esta medida, como las otras, deberá someterse, dentro de las 24 horas de adoptada, a la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras o, en su caso, a la Comisión Permanente, estándose a su resolución. El arresto no podrá efectuarse en locales destinados a la reclusión de delincuentes. Citado* ***ibídem****, págs. 53 y 54.*

354 *Constitución, art. 16: En cualquiera de los casos del artículo anterior, el Juez, bajo la más seria responsabilidad, tomará al arrestado su declaración dentro de veinticuatro horas, y dentro de cuarenta y ocho, lo mas, empezara el sumario. La declaración del acusado deberá ser tomada en presencia de su defensor. Este tendrá también el derecho de asistir a todas las diligencias sumariales. Citado* ***ibídem****, pág. 54.*

do intencionalmente la entrega de la información que poseían, y dando tiempo a sus cómplices para evitar la captura.

b) No permitía explotar oportunamente la infonnación recogida de sediciosos.

c) Impedía el secreto del procedimiento, posibilitando la filtración de noticias sobre los detenidos, lugares de su detención y material incautado, posibilitando que sus cómplices fueran alertados, huyesen o destruyeran documentos comprometedores.

4. Los allanamientos podían realizarse sólo de día y con orden judicial [355], lo que permitía a los sediciosos reunirse por la noche. Para el allanamiento diurno las exigencias legales dificultaban la inspección de fincas sospechosas usadas por sediciosos. En cuanto a los organismos públicos, las disposiciones legales no eran claras respecto a si debían considerarse domicilios privados o no.
5. La legislación no permitía allanamientos o inspecciones domiciliarias simultáneas por área, única forma de burlar el sistema de alertas montado por la sedición.
6. Las M.P.S. pennitían al arrestado salir del país mientras durasen las mismas, pudiendo luego volver; además, al no ser asilado, el país que lo albergaba no debía vigilado, posibilitando al sedicioso retornar al país y a la lucha, lo que anulaba el esfuerzo hecho para su captura. Si no salía del país, podía evadirse fácilmente de cárceles que eran inadecuadas e inseguras para ese tipo de detenidos.
7. Las facultades de la Suprema Corte de Justicia permitían al procesado o condenado, quedar en libertad en un lapso relativamente breve, lo que facilitaba a los sediciosos volver rápidamente a la lucha, anulando los esfuerzos represivos.
8. El Código Penal permitía que a los reos *"de lesa Nación"* [356] asociados para conspirar contra las instituciones, la Constitución, el Estado y la Nación, se les imputase *"asociación para delinquir"*, figura

---

355 ***Constitución**, art. 11: El hogar es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en él sin consentimiento de su jefe, y de día, sólo de orden expresa de Juez competente, por escrito yen los casos determinados por la ley. Cf.. art. 284 del Código de lnstrucción Criminal. Citado **ibídem.***

356 ***Constitución**, art. 330. Citado **ibídem**, pág. 55.*

delictiva que tutela la paz pública, y no el bien jurídico directamente afectado por la sedición, que es la nacionalidad, su soberanía, la Constitución, su estructura orgánica. La amenaza al funcionario militar, policial, de institutos penales, judicial, o de cualquiera otra categoría, o a sus familiares, para aterrorizarlo, impidiéndole cumplir su función, carecía de la penalidad adecuada al designio criminal y a sus consecuencias para el orden público.

9. La libre di fusión de noticias [357] permitida por la Constitución, aplicada a actividades sediciosas, favorecía sus designios, comprometiendo la seguridad y el éxito de las operaciones de las fuerzas del orden, vulnerando el secreto e impidiendo la sorpresa esencial para la acción eficaz.
10. El sumario en la jurisdicción penal ordinaria comprometía el secreto de las operaciones, la vida de los funcionarios intervinientes y la seguridad de los testigos.
11. La justicia penal ordinaria y las FF.CC. encargadas de reprimir la sedición, trabajaban en ámbitos estancos, favoreciendo la acción subversiva e impidiendo obtener los resultados anhelados, lo que deterioraba las fuerzas morales y materiales de las FF.CC.
12. El secreto del presumario era vulnerado reiteradamente con consecuencias negativas para el secreto militar y la seguridad de los funcionarios.
13. El *habeas corpus* reconocido en la Constitución [358], resultaba inaplicable en los casos previstos en los arts. 31 [359], *"traición o conspira-*

---

[357] ***Constitución****. art.* 29: *Es enteramente libre en toda materia la comunicación del pensamiento por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor. con arreglo a la ley por los abusos que cometieren. Citado* ***ibídem****, pág. 56.*

[358] ***Constitución****, art. 17: En caso de prisión indebida el interesado o cualquier persona podrá interponer ante el Juez competente el recurso de "habeas corpus", ajin de que la autoridad aprehensora explique y justifique de inmediato el motivo legal de la aprehensión, estándose a lo que decida el Juez indicado. Citado* ***ibídem****.*

[359] ***Constitución****, art. 31: La seguridad individual no podrá suspenderse sino con la anuencia de la Asamblea General, o estando esta disuelta o en receso, de la Comisión Permanente, y en el caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria; y entonces sólo para la aprehensión de los delincuentes. sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 17 del artículo 168. Citado* ***ibídem.***

ción" y 253 [360], *"estado de guerra"* de aquella, ya que las organizaciones sediciosas incurrían en el delito de lesa nación, conspiraban y traicionaban configurando, por su criminalidad permanente, un estado bélico *sui generis.*

14. La Constitución protegía la inviolabilidad de papeles y correspondencia [361]; derecho usado por los sediciosos para elaborar documentos, para planificar sus operativos, usar correos para sus contactos y correspondencia epistolar para comunicarse, intimidar y hacer propaganda de sus acciones.
15. En todo procedimiento la carga de la prueba recaía sobre el funcionario, por lo tanto, cuando realizaba un procedimiento, debía pensar más en probar que actuó conforme a la ley que en el éxito del mismo. El Ministro entendía necesario que se presumiera que su conducta había sido ajustada a la ley, pues había sido seleccionado, educado e instruido para su función; además, los sedicioso s no estaban autorizados a usar annas y si lo hacían estaban al margen de la ley, conducta voluntaria que lo responsabilizaba de las consecuencias de su comportamiento. La actuación anti sediciosa era una forma bélica y en la guerra las ventajas que se otorgan se pagan con la vida.
16. La legislación no permitía el aislamiento de un área, particularmente en la noche, para realizar una averiguación pormenorizada de sus habitantes, el registro de sus domicilios y el control de las salidas y entradas, única forma de lograr éxitos significativos por la sorpresa.
17. La ley en materia carcelaria, que delimitaba las facultades de la Administración, no permitía establecer el régimen carcelario que correspondía al procesado o penado por actividad sediciosa. Esto determinó que los comandos sediciosos operaran impunemente desde las cárceles y atemorizaran a su custodia, lo que pennitió su fuga ma-

---

360 ***Constitución**, art. 253: La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al estado de guerra. Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera que sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la Justicia ordinaria. Citado **ibidem** pág. 57.*

361 ***Constitución**, art. 28: Los papeles de los particulares y su correspondencia epistolar. telegráfica o de cualquier otra especie, son inviolables y nunca podrá hacerse su registro, examen o intercepción sino conforme a las leyes que se establecieren por razones de interés general*
*Citado **ibidem**.*

siva. El Ministro entendía que los sediciosos detenidos debían tener un tratamiento disciplinario especial; estar custodiados por personal de alta moral y disciplina, y ser aislados para impedir su acción desde las cárceles.

Tales las dificultades de orden jurídico que enfrentaban las fuerzas del orden ante la irrupción guerrillera, a las que se sumaban otras importantes, como las trabas, escollos y criticas a su accionar de ciertos sectores en el Parlamento, la masiva propaganda favorable a la sedición de algunos órganos de opinión, internos y externos y la indiferencia inicial de la población que, escéptica por la forma en que se había conducido la lucha anti subversiva hasta entonces y desorientada por la confusión sembrada por la incontenible propaganda subversiva, presenciaba las operaciones como simple espectadora, ajena a la tragedia que amenazaba a la sociedad.

En base a dichos aspectos, el 25 de mayo de 1972 se confeccionó un *orden del día* para una reunión del Mando Superior con la J.CJ. Estructurado en cuatro partes, ese estudio comenzaba afirmando que ***«el fenómeno subversión no puede ser resuelto solamente con medidas militares y policiales; estas Fuerzas están capacitadas para crear las condiciones de pacificación y seguridad adecuadas para que los Poderes del Estado puedan, en un ambiente apropiado, dinamizar su impostergable acción para el desarrollo nacional, en vista de los altos intereses del país.»*** [362]

A continuación, establecía como funciones de las FF.AA. en el futuro estado de paz, ***"determinar los objetivos nacionales a fin de estudiar la búsqueda de soluciones y planificar consecuentemente en un adecuado equilibrio seguridad-desarrollo, las funciones de las FF.AA. y otros órganos de seguridad de alto nivel para el retorno al estado de paz, imprescindible para el desarrollo de la Nación."***[363]. Luego, aludía a los déficit operacionales a satisfacer con normas legales, distinguiendo entre una solución definitiva a lograrse mediante una futura reforma cons-

362 ***El Proceso Político Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo 11,* ***Decisión de la J.C.J. N°1, prgf. 1*** *A. Secreto, E.MC, 15 set. 1971, pág. 58.*

363 ***Ibídem****, I C*

titucional que consagrara una fórmula intennedia entre los estados de paz y de guerra (p.ej., una situación de emergencia nacional) y una solución transitoria que comprendiese la aprobación de medidas consideradas indispensables, hasta que se aprobase dicha refonna constitucional [364]. Entre éstas se incluían leyes de reglamentación sindical, de represión de ilícitos económicos y de enseñanza [365,] lo que supuso una apreciación anticipada, pero exacta, de la situación nacional a través de tres actividades que significaban una tremenda ayuda para la sedición: los ilícitos económicos, desangrando al país y subvirtiendo la conciencia moral de la población, y la enseñanza y la acción sindical, dominadas por direcciones marxistas minoritarias totalmente apartadas del interés nacional, como se evidenciaría un año después.

Este importante material de trabajo sirvió para que las FF.AA. a través de la J.C.J., hiciera conocer al Presidente de la República, su opinión sobre la situación de la República en la reunión que se realizó el 26 de mayo de 1972, y donde se adoptaron las siguientes decisiones:

- Respecto al punto I (función de las FF.AA. en el estado de subversión que vivía el país, necesidad de instrumentos legales apropiados para enfrentarla, y funciones de las FF.AA. en un futuro estado de paz): Sin objeciones.
- Respecto al punto II (déficit operacional a satisfacer con normas legales, refonna constitucional, aprobación de leyes sobre reglamentación sindical, ilícitos económicos y enseñanza, definición legal de los objetivos nacionales en el plano político, político-militar y militar): Se resolvió:
  - Aceptar la solución definitiva expuesta en II A.
  - Respecto a la solución transitoria expuesta en II B, aceptar la posibilidad de mantener la aplicación del art. 31 de la Constitución, pero especificando las garantías individuales a suspender, y aclarando que la suspensión se limitaría a la aplicación de medidas contra la subversión.

364 ***Ibídem**.II*

365 ***Ibídem**, II.* 6) *a), b) y c).*

- Respecto al estado de guerra interno: Se buscaría sustituirlo con una ley interpretativa que permitiera, al amparo del artículo 330 de la Constitución, el funcionamiento de la Justicia Militar en tiempo de paz para los civiles que cometieran delitos militares, afinnándose el concepto de que los delitos de lesa Nación son delitos militares, identificándose los mismos. No se objetaron la sanción del proyecto de ley de seguridad y defensa nacional, la sanción de una ley que permitiera movilizaciones parciales y requisas sin necesidad de implantar M.P.S., y la estructuración de un régimen carcelario que pennitiera el aislamiento y recuperación de los sediciosos condenados.
- Respecto a la reestructuración de la Justicia Militar: No se adoptó resolución, percibiéndose una cierta inclinación general por la creación de un Juzgado "Especial" Militar, semejante al que actuó durante la Segunda Guerra Mundiapl [366.] Respecto al desafuero de legisladores comprometidos con la sedición, tampoco mereció observaciones, dejándose constancia que no era necesario legislar, sino aplicar las normas jurídicas vigentes. En cuanto a la definición legal de los objetivos nacionales, el Presidente juzgó prudente no detennlnarlos por el momento, por razones estratégico-políticas.
- Respecto al déficit operacional para acelerar la destrucción del aparato político-militar de la sedición: Se consideró que la mayoría de los aspectos planteadas eran de orden económico-financiero, quedándose a la espera del plan de necesidades que deberían estructurar y elevar los Estados Mayores de las Fuerzas.
- Respecto a las previsiones ante el cambio del status legal: El Presidente lo descartó por inoportuno, ya que el Poder Ejecutivo disponía de las mayorías parlamentarias necesarias. No obstante, en caso de materializarse alguna de las hipótesis previstas, seria la ocasión, dadas las circunstancias del momento, para que el Presidente adoptase la oportuna decisión, en cumplimiento del mandato conferido por la ciudadanía en los últimos comicios.

366 *Juzgado Letrado de Instrucción de 4° Turno, creado por el Decreto-Ley N° 10.279, del 19 de noviembre de 1942.*

Es así que la estrategia global definida por los Mandos desde que se asignara a las FF.AA. la responsabilidad de conducir la lucha anti subversiva, puede materializarse en 7 objetivos a alcanzar:

- Brindar las condiciones de seguridad necesaria para la normal realización del acto eleccionario.
- Asegurar la regular transmisión del mando al nuevo gobierno y acelerar la organización y preparación de las FF.CC. para la lucha anti subversiva.
- Promover el pasaje de los delitos de subversión a la órbita de la Justicia Militar.
- Destruir el aparato militar sedicioso.
- Neutralizar el proceso subversivo en el país.
- Neutralizar el aparato político de la subversión y su acción en los frentes de masas.
- Brindar seguridad al desarrollo nacional, coparticipando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y sus programas sectoriales.

Las Operaciones contra el MLN- T

El 17 de setiembre de 1971, o sea apenas 8 días después de que las FEAA. asumieran la dirección de la lucha anti subversiva, la prensa de izquierda inició sus ataques contra ellas, con una campaña de insinuaciones sobre torturas realizadas en los cuarteles. A inicios de octubre comenzaron a producirse las primeras detenciones de sediciosos en el interior del país, con lo que sus posibilidades de usar esa porción del territorio nacional para llevar adelante sus acciones, replegarse u ocultarse, comenzaron a disminuir dramáticamente; simultáneamente, al hacerse sentir cada vez mas la presencia del Ejército, la población comenzó a abandonar su actitud indiferente para pasar a apoyarlas.

El 8 de octubre, las FF.AA. allanaron la Universidad de la República, hallando fotocopias de presumarios de tupamaros detenidos (que por ser secretos no podían salir de la sede judicial) y elementos para preparar motines, lo que justificaba la medida que, por otra parte, produjo escasas reacciones. Esto fundamntaría los dichos del Ministro del Interior del 20

de marzo de 1972 ante la Asamblea General, al tratarse la **Ley de Orden Público, Suspensión de la Seguridad Individual y Estado de Guerra Interno,** respecto a que el sumario en la jurisdicción penal ordinaria comprometía el secreto de las operaciones, la vida de los funcionarios intervinientes y la seguridad de los testigos.

Finalmente, llegó el 28 de noviembre de 1971 y con él las elecciones nacionales tan esperadas por todos, aunque por distintos motivos. En ellas, votaron 1 :500.000 ciudadanos sobre un total de 1 :800.000 habilitados; 1 :200.000 lo hicieron por los dos partidos tradicionales, ganando nuevamente el Partido Colorado por una mayoría de sólo 10.000 votos. Fue la primera vez que el voto fue obligatorio, lo que influyó en el gran número de votantes, haciendo aún más evidente la decisión popular en pro de la democracia como solución pacífica de los problemas económicos, políticos y sociales del país, y no el fusil como propugnaba la sedición.

Pasadas las elecciones, la actitud de la población cambió cada vez más rápidamente. Los infonnes comenzaron a aflujr de todas partes, facilitando las operaciones de las FF.CC. y posibilitando, junto con la captura de documentación en distintos procedimientos, la caída de distintos elementos vinculados a la lucha annada. Sin embargo, pese al poco éxito de los grupos afines al MLN- T en las elecciones y la lenta reversión en la situación operativa, la organización guerrillera, tras una disminución de sus acciones en diciembre de 1971, aumentó su accionar a partir de principios del '72.

En enero de ese año ocurrió un hecho de singular relevancia, cuando Raúl Sendic hizo pública la llamada **Proclama de Paysandú**, donde ponía fin a la tregua declarada por el MLN- T antes de las elecciones, reconocía la existencia de una guerra civil en el país y dejaba en evidencia el propósito violentista de ese grupo, tal como se desprende de su parte medular, transcripta en la biografía de Jorge Zabalza escrito por Federico Leicht, al afinnar «.. ***.en esta guerra van a temblar, porque el pobrerío no tiene otra cosa que perder en esta batalla que un hambre muy vieja, y ustedes, los ricos van a dormir inquietos».***[367]

[367] *Leicht. Federico: Cero a la Izquierda Una Biografía de Jorge Zabalza, pág. 106.*

Es así que entre los meses de enero, febrero y marzo sucedieron atentados contra integrantes de las FF.CC. El 28 de enero un grupo del MLN- T intentó ocupar el local de la 27a Sección Policial, produciéndose un tiroteo a consecuencia del cual resultó muerto un agente y heridos otros tres policías. El 13 de febrero siguiente coparon la Comisaría de la 8a Sección de Policía del Pueblo Soca, Departamento de Canelones, asesinando a un Oficial y un agente y dejando gravemente herido a otro. También atentaron en su domicilio, en la ciudad de Mercedes, contra un Oficial del Ejército, lo que evidenció a las autoridades que la guerrilla había ampliado su zona de acción al interior del país.

Casi simultáneamente, el 24 de febrero, era secuestrado un fotógrafo policial llamado Nelson Bardesio; acción muy importante por las consecuencias que trajo, según relata el Cnel. d'Oliveira,

> ***«poco después del secuestro, los tupamaros emitieron un "Aviso a la Población" en el cual publicaron las presuntas declaraciones de Bardesio en la que constan: su participación en varios atentados de contraterrorismo, su colaboración con el "imperialismo yanky", un ofrecimiento para que personalidades nacionales seleccionadas vayan a visitarlo a la "cárcel del pueblo" y una lista de integrantes de las FF. CC. condenados a muerte por el movimiento»***[368]***.***

En la madrugada del 14 de abril, integrantes del MLN - T robaban cinco automóviles; sobre las 8 de la mañana, en las calles Rivera y Soca y desde dos de los mismos, acribillaban con fuego de ametralladoras a un patrullero policial, muriendo el Sub Comisario Oscar Delega Luzardo (quien ya había sido objeto de dos atentados fallidos en julio de 1970 y febrero de 1972) y el Agente Carlos A. Leites y quedando gravemente herido el agente Facundo Goñi, quien falleció el 22 de marzo de 1973 como consecuencia de las heridas recibidas. Consumado el atentado, los asesinos bajaron de los vehículos y rematando a los funcionarios en el suelo, para huir luego.

A las 09:00 horas, desde un automóvil que aguardaba en la zona, era ametrallado al salir de su casa en la localidad de Las Piedras, Depar-

---

368 *d'Oliveira Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****. pág. 119 y ss*

tamento de Canelones, el Capitán de Corbeta Ernesto Motto, quien murió en el acto. A las 11 horas y desde una ventana del segundo piso de la Iglesia Protestante, sita en Constituyente y Barrios Amorin, dos francotiradores asesinaban con armas largas de precisión al profesor Annando Acosta y Lara, ex-subsecretario del Interior, hiriendo a su esposa y a un agente policial de su custodia, cuando salían de su domicilio; posteriormente huyeron.

Estas acciones, según integrantes del MLN-T, fueron decididas por Eleuterio Fernández Huidobro, Mauricio Rosencoff, Henry Englers Golovchenco y Jorge Candán Grajales [369] y la razón para hacerlo fue, según el imaginario tupamaro, la confesión arrancada a Bardesio en el cautiverio y que darían a conocer al día siguiente a través de uno de sus voceros en el Parlamento.

En efecto, al día siguiente, el Senador Enrique Erro de la U.P. leyó en la Asamblea General las fotocopias de unas *"actas"* levantadas por el MLN-T en base a *"declaraciones"* que, según la guerrilla, había hecho Bardesio, denunciando la existencia de un presunto *"escuadrón de la muerte"* o "*C.C. T."* que, entre otras cosas, habría secuestrado y dado muerte a Héctor Castagneto Da Rosa, cuya desaparición había sido denunciada por el diario **La Idea** del 23 de agosto de 1971. Sin embargo, el propio Mauricio Rosencoff, posteriormente reconocería que la *"información"* sobre el presunto *"escuadrón"* la había traído él desde Cuba [370.] Evidentemente, el secuestro de Bardesio y su presunta declaración fue sólo una fonna de justificar los asesinatos en masa de ese día que ya estaban decididos desde antes, como reconoció el tupamaro Marcelo Estefanell al afirmar que: ***«...el Plan 72, que fue aprobado en el simposio de febrero de ese año, era pasar a una etapa superior. Ya no se trataba de enfrentar a la Policía, sino de enfrentar al Ejército, incluso en dos etapas. Primero, no enfrentar/o directamente, sino empezar a desarmarlo, a "tocarles el culo ", (sic) como quien dice, para que, cuando reaccionara, si enfrentarlo. Un poco como la policía, lo mismo...»***[371].

369 *Lessa. Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 254.*

370 ***lbídem****. pág. 255.*

371 ***Ibídem****, pág. 256.*

El episodio de Erro impresionó como una habilidosa maniobra de los sediciosos para contrarrestar la conmoción pública creada por los asesinatos del día anterior, e impedir la aprobación del **Estado de Guerra Interno** solicitado por el Gobierno al constatar que las amenazas lanzadas por el grupo terrorista en la **Proclama de Paysandú** no eran infundadas. Tras una prolongadísima sesión, el Poder Legislativo aprobó suspender por 30 días la seguridad individual a los efectos del artículo 31 de la **Constitución** y decretar el **Estado de Guerra Interno** por igual término para combatir la subversión y al solo efecto del artículo 253 de la **Constitución** [372] En consecuencia, el Poder Ejecutivo decretó dichas medidas para reprimir las acciones de individuos o grupos que implicaran traición o conspiración contra la Patria.

Fue así que el electo Presidente Juan Mª Bordaberry, -que desde el 1° de marzo había intentado restaurar las relaciones entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo deterioradas desde el anterior período de gobierno- levantó, aunque parcialmente, las M.P.S., ya que el Legislativo sólo autorizó que se mantuvieran detenidos a quienes ya estándolo, aún no hubieran pasado a Juez; las restricciones a la prensa que facilitaran el desarrolló de las operaciones anti-subversivas y el mantenimiento del secreto militar, en tanto no se aprobara la Ley de Seguridad del Estado que contendría ciertas reformas a los Códigos Penales Ordinario y Militar, creando nuevas figuras delictivas, agravando ciertas penas y otorgando mayores atribuciones a la Justicia Militar para la lucha contra la guerrilla.

El 24 de abril, elementos del MLN-T invitaron al Diputado y Presidente de la Cámara de Representantes Héctor Gutiérrez Ruiz a acompañarlos, a lo que este accedió sin ofrecer resistencia. Poco después fue liberado, declarando haber visto y hablado con el fotógrafo policial secuestrado. El secuestro fue fingido pues dicho representante era un viejo conocido del MLN- T En efecto, ya con anterioridad había sido encargado por esa organización de la venta de las libras y el oro robados a la firma Mailhos, pero se había quedado con un lingote, provocando malestar dentro del MLN – T [373.] Asimismo valiéndose de sus fueros parlamentarios,

---

372 *Funcionamiento de la Justicia Militar en lugar de la Civil en los delitos por sedición.* ***De La Subversión Las FF.AA: al Pueblo Oriental*** *Tomo I(2° Parte), nota* 222*, pág. 719.*

373 ***lbídem****, nota (227), pág. 722.*

había trasladado requeridos y actuado como enlace entre dirigentes políticos y guerrilleros sin infonnar a la Justicia de sus encuentros con dichos criminales, todo lo que fue confinnado en el año 1997 por su hijo Marcos Gutiérrez en un reportaje concedido al periodista César di Candia para el semanario **Búsqueda.**

Liberado finalmente, según continúa narrando el Cnel. d'Oliveira [374], Bardesio fue entregado a un grupo de políticos de la oposición, quienes solicitaron la presencia del Comandante en Jefe del Ejército, aduciendo que sólo a él podían entregarle al liberado. De esta fonna, buscaban resquebrajar la unidad de las FF.CC., ya que al ser Bardesio funcionario de la Policía de Montevideo, lo lógico era entregarlo a sus mandos naturales, razón por la cual el Comandante en Jefe del Ejército, tras hacerse cargo del agente lo entregó a la Policía.

Mientras esto sucedía, el MLN- T se enfrentaba a serios problemas. Desde mediados de 1970 había recibido un apreciable número de nuevos reclutas, lo que llevó a expandir la organización para dar cabida a todos ellos; fue así que nacieron nuevas columnas y debieron reorganizarse los órganos de coordinación, enlace, logística e informaciones. Pero esto no bastaba, debían también ampliar las operaciones, so riesgo de que el aparato guerrillero se *"aburguesara";* además, a medida que el año 1971 avanzaba, las acciones de las fuerzas del orden se habían tomado cada vez más eficaces, lo que obligaba a ampliar el *Teatro de Operaciones* de la guerrilla para incrementar la seguridad. Esto implicaba la necesidad de salir de Montevideo y avanzar hacia el interior del país.

Nació así el **Plan Tatú,** que consistió básicamente en dar marcha atrás en todo lo que se había sostenido hasta entonces sobre las ventajas de la guerrilla urbana para nuestro país, pasando a incursionar en la guerrilla rural. En base a un estudio muy subjetivo que ellos realizaron sobre la realidad de las fuerzas del orden, arribaron a ciertas conclusiones que apoyaban su decisión [375]:

- Las FF.AA. estaban empantanadas en la lucha urbana y no podían desenganchar de ella sin deteriorar las medidas de control establecidas.

374 *d'Oliveira Sergio:* ***El Uruguay y los Tupamaros****, pág. 119 y 120*

375 ***Ibídem****, pág. 123 y ss.*

- El Ejército no estaba preparado para la lucha en campaña y sus integrantes vacilarían antes de *"meterse en los montes"*.
- La guerrilla rural obligaría al Ejército a dispersarse, desatendiendo el frente de Montevideo y debilitándose; en tanto que llevaría a la Policía a concentrarse, abandonando los destacamentos y por lo tanto perdiendo el control de la campaña.
- La guerrilla, con grupos pequeños, podría perdurar durante meses sin más infraestructura que el monte y la *tatucera* [376], y con el apoyo de un aparato logística.
- El tupamaro medio de cualquier extracción, era perfectamente adaptable a la vida sacrificada de la guerrilla rural mediante un entrenamiento básico de un par de meses de duración.
- Un grupo annado podía accionar basado en una *tatucera* como refugio seguro.
- Las ciudades del interior podían servir de bases de apoyo logística, reclutamiento y propaganda entre las masas, así como de centros de trasmisiones.

El 11 de mayo de 1972 las FF.CC. localizaron un amplio escondrijo subterráneo en una finca de Villa Colón al que los sediciosos conocían como *el Complejo,* encubierta por una fábrica de productos químicos. Con camas y comodidades para nueve personas, era el lugar usado por los tupamaros para importantes reuniones, ya que lo consideraban inexpugnable.

El 18 de mayo, Día del Ejército, 34 días después de la masacre del 14 de abril, ocurrió el segundo acto de provocación a las FF.AA. y en particular al Ejército, en el marco del plan mencionado por el tupamaro Marcelo Estefanell. Ese día ejecutaron por la espalda a cuatro soldados que estaban de custodias dentro de un jeep frente a la casa del Comandante en Jefe del Ejército. Según cuenta el referido Estefanell, ***«...pudo haber sido una masacre. Iban a morir muchos más si hubieran salido todas las emboscadas que estaban prontas o los desarmes que estaban prontos»*** [377]. El origen de baño de sangre lo naró el tupamaro Henry En-

376 *Escondite subterráneo para pertrechos o personas en medio del campo.*

377 *Lessa, Alfonso:* ***La Revolución Imposible****, pág. 257.*

gler -a quien hoy, sectores de la izquierda, pretenden presentar como un inocente e idealista científico, olvidando su sangriento pasado- en una entrevista de Gerardo Tagliaferro publicada en **Crónicas** del 17 de noviembre de 2006:

> ***«...Entonces elegimos cuatro o cinco puntos de Montevideo donde íbamos a atacar a grupos de soldados que sabíamos que iban a estar presentes ese día. Por diferentes razones fueron fallando las operaciones; teníamos una compañera que era el enlace entre varios grupos, que se cayó de una moto y se mató. Entonces, todas esas operaciones que debían ser coordinadas, que iban a salir una detrás de la otra, se detuvieron, porque ella no apareció*** [378]***. La lÍnica operación que salió fue esa. La orden que partió de la dirección era entablar combate contra los soldados.. .»***[379].

La orden para el asesinato fue dada por el Ejecutivo, integrado entre otros, por Eleuterio Femández Huidobro y José Mujica y la operación fue supervisada por Adolfo Wassen Alaniz. El plan incluía además, el asesinato de un Cabo y tres soldados de guardia en Radio Ariel, -que falló, como ya dijimos, porque la encargada de ejecutarlo tuvo un accidente de tránsito- y el asesinato del entonces Jefe del E.M.E. Gral. Verocay Rühr, que también falló porque éste no salió de su domicilio a la hora prevista.

El asesinato ocurrió asi: en la madrugada del 18 de mayo dos tupamaros robaron una camioneta, con la que levantaron a Carlos Liscano Flcitas y a Washington Vázquez Clavijo, ambos participantes en la muerte del Prof. Acosta y Lara, trasbordando dos sub-ametralladoras UZI, una sub-ametralladora MP-40 y un fusil AR-15, tras lo cual Liscano y Silvio López se retiraron del operativo. La camioneta, ahora conducida por Carlos Saúl Sánchez Pérez, dio varias vueltas para confirmar que no habían

---

[378] *La sediciosa, de nombre Roxana Leal Rovira fue trasladada tras el accidente al hospital clandestino del MLN-T donde falleció, siendo el cadáver trasladado en un ropero comprado al efecto, a otro local de los sediciosos donde fue enterrada bajo el piso y con una cubierta de cemento. Posteriormente confesiones de sediciosos detenidos permitieron ubicar su cadáver el 16 de julio. Ver* ***Testimonio de una Nación agredida****, pág. 348 y* ***De La Subversión Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo 1 (2° Parte), num. 1957, pág. 744.*

[379] *Extractado del artículo:* ***Recordando una Infamia****. publicado en la revista El Soldado N° 172 del C.M, de mayo de 2007.*

patrullas en la zona, y entonces Esteban Pereira Mena, participante en el secuestro de Mitrioni, cruzó caminando frente al *jeep,* para asegurarse de que los soldados estaban desprevenidos. Confinl1ado esto, él y Ricardo Perdomo emprendieron la marcha en la camioneta. Pereira Mena dio la orden y rápidamente los cuatro soldados quedaron muertos en sus asientos, el maestro Vázquez Clavija, encargado de disparar contra cualquier otro guardia que pudiera estar apostado en el lugar, al carecer de *"blanco",* también hizo fuego contra los soldados atrapados dentro del *jeep,* quienes no pudieron ensayar defensa alguna. Cuando llegaron los primeros vecinos encontraron al conductor con la cabeza deshecha, a su lado otro soldado con varios impactos en el pecho y el costado derecho. El soldado que estaba detrás del conductor, aún con vida, movía la cabeza en sus últimos estertores, de arriba abajo, con la bombilla del mate clavándosele en el paladar y le salía sangre por la boca. El que estaba a su lado, aparentemente ya muerto, tenía apenas estertores que movían todo su cuerpo.[380]

El 9 de mayo, las FF.CC. capturaron numerosos integrantes del MLN-T en la Estancia El Tacho en Bequeló, departamento de Soriano, y también en la ciudad de Durazno y la zona de Santa Bernardina. Entre los capturados estaba Mario Arquímedes Piriz Bude (a) Tino, empleado de la Asociación de Industriales de la Madera y Afines y de la Asociación de Empresarios Latinoamericanos participantes de A.L.A.L.C., quien daba cobertura a un refugio de la organización donde se realizaban reuniones de dirigentes, y además estaba a cargo de la *Columna 20 Norte* en Tacuarembó, habiendo llegado a integrar el *Ejecutivo* del MLN-T. Previamente, el 24 de febrero, mismo día del secuestro del fotógrafo policial Bardesio, en un operativo contra un local del MLN-T ubicado en la calle Emilio Raña 2413, había sido detenido, junto a cinco sediciosos más, Héctor Amodio Pérez (a) El Negro, quien poco antes había sido expulsado de la organización. Este sedicioso había integrado el *Ejecutivo* de la misma y había estado a cargo de la *Columna 15,* siendo el coordinador del copamiento de la localidad de Pando y de una de las fugas de sediciosas de

---

380 ***Ibídem.***

la Cárcel de Mujeres. Al igual que otros, mucho menos notorios, ambos brindaron abundante información que facilitó las operaciones.

El 24 de mayo, dentro de la estancia Spartacus -ubicada en el km. 113 de la R.9, cerca de la ciudad de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado- fue ubicada una amplia tatucera, conocida entre los sediciosos como el Caragua o Caraguatá; hábilmente disimulada, con polígono de tiro, sistema de alarma y un ingenioso dispositivo de apertura de la puerta de acceso, en ella los sediciosos habían asesinado y enterrado el peón rural Pascasio Báez Mena. Tres días más tarde, el 27 de mayo, era localizada la *"cárcel del pueblo"* del MLN- T, escondida bajo una finca en la calle Juan Paullier 1192, lográndose rescatar a Carlos Frick Davies y Ulysses Pereira Reverbell, allí secuestrados desde un año atrás. Estas dos caídas, tal como sostiene el periodista Alfonso Lessa significaron ***«no sólo un fuerte ataque a la estructura del MLN, sino también un duro golpe sicológico»***[381]

El 23 de junio en Avda. Italia y Anzani y desde un *jeep* que huyó de inmediato, se realizó un atentado con ráfagas de ametralladora contra un vehículo militar, muriendo dos soldados y resultando herido un Oficial. El 27 del mismo mes, varios sediciosos dispararon contra un vehículo militar hiriendo a dos Oficiales. El 28, una ráfaga de ametralladora disparada contra un automóvil militar en la Rambla Costanera de Montevideo, hirió a un Oficial. El 25 de julio, al salir de su domicilio en Montevideo, asesinado mediante una ráfaga de ametralladora, en presencia de su esposa e hija, que resultan ilesas, el Director General de la Defensa Civil, Cnel. Artigas Álvarez. Evidentemente, la guerrilla, aunque golpeada, no estaba derrotada y la guerra continuaba.

A mediados de 1972 surgió la posibilidad de una rendición del MLN-T, pero el Gobierno decidió aceptarla sólo si era incondicional, en tanto que la guerrilla, también la rechazó ya que según señaló el 5 de julio: ***«... contamos con fuerzas necesarias para mantener la lucha»*** [382], e incluso, en el segundo punto de su respuesta afirmaban: ***«...No nos consideramos derrotados hasta tal punto que nuestra pervivencia sea esté-***

381 *Alfonso Lessa, **Estado de Guerra**. pág. 44.*

382 ***Ibídem**, pág. 52.*

ril: Por este hecho estamos seguros de que si la Dirección se entrega, otros compañeros seguirán la lucha y aún si estos se entregasen, los que hoy están en el exterior la reemprenderán tarde o temprano» [383]

Tal como mencionáramos al comienzo del libro, las capturas de sediciosos y las caídas de locales, fundamentalmente los Amazonas 1440 y Pérez Gomar 4392 el 14 de abril, la central de inteligencia de Brito del Pino 1284 el 15 de abril y la central de informaciones de J.B.Morelli 3731 el 13 de junio; permitieron quebrar el sistema de compartimentación tan trabajosamente elaborado por la guerrilla durante años: Con los documentos capturados y la información generosamente brindada por los guerrilleros mencionados, los organismos de Inteligencia pudieron reconstruir el entramado de la organización guerrillera así como su estructura y los nombres de sus integrantes, facilitando las operaciones y desmoralizando a los detenidos, quienes ante la evidencia de que *"todo estaba vendido",* rápidamente comenzaron a colaborar con las autoridades posibilitando a las FF.CC., para fines de 1972, quitarles la iniciativa táctica. El siguiente resumen operacional, completa y discrimina con mayor detalle los resultados de la acción cumplida por las FF.CC. en 1972.

383 ***Ibídem.*** *Pág 54.*

Resumen Cuantitativo.

Período cubierto	Total de Operaciones	Operaciones positivas ([1])	Efectividad
15 Abr/15 May	8132	77	9%
15 May/15 Jun	1285	130	10%
15 Jun/15 Jul	1160	174	15%
15 Jul/15 Ago	1145	193	17%
15 Ago/ 15 Set	1053	190	18%
15 Set/ 15 Oct	872	191	20%
15 Oct/15 Nov	492	97	20%
15 Nov/ 31 Dic	143	31	20%

([1]) Las culminadas con alguna baja enemiga en personal, material y/o estructura.

Resumen Cualitativo

Tipo de Operación	15 Abr-15 May	15 May-15 Jun	15 Jun-15 Jul	15 Jul-15 Ago	15 Ago-15 Set	15 Set-15 Oct	15 Oct-15 Nov
Reconocimiento y patrullaje de área o zona	*24*	*18*	*12*	*10*	*8*	*8*	*8*
Rastrillaje de área o zona	*9*	*10*	*8*	*5*	*5*	*5*	*5*
Allanamiento sorpresivo de finca o predio	*62*	*59*	*60*	*62*	*62*	*64*	*64*
Ratonera o Emboscada	*2*	*3*	*5*	*5*	*5*	*3*	*3*
Detención en cadena por declaraciones	*3*	*10*	*15*	*18*	*20*	*20*	*20*
Total de operaciones positivas ([1])	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*

([1]) El cuadro toma sólo el total de operaciones positivas para determinar, en razón de su porcentaje, cual tipo de operación logró mejores resultados en las acciones de contra-guerrilla urbana.

Resultados Finales.

Bajas en Personal

- Sediciosos muertos en combate 62
- Sediciosos capturados y procesados 2.873
- Sediciosos requeridos, fugados al extranjero 844

Bajas en Material

- Sub-ametralladoras y armas automáticas 376
- Armas largas (fusiles, rifles, escopetas) 887
- Armas cortas (pistolas y revólveres) 2.361
- Munición de diversos calibres 39.000
- Explosivos plásticos y gelignita, etc ..... kg. 370
- Grandes cantidades de dinero en varias monedas, material de fotografía y falsificación, material sanitario, equipos de comunicaciones, ropa, equipos, material de imprenta y propaganda, documentación, vehículos, etc.

Infraestructura

- "Cárceles" subterráneas 6
- 'Hospitales" subterráneos 2
- Refugios subterráneos ("Berretines") 142
- Refugios subterráneos rurales (Tatuceras.} 118

La Crisis del 9 de Febrero

Al cumplirse el primer año de conducción de la lucha anti subversiva, la J.C.J. realizó una apreciación de situación, donde reiteró el objetivo fundamental: ***«Consolidar y mantener la adhesión de la población a los ideales democrático-republicanos; restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional»***[384], el que debía lograrse en tres etapas:

- Obteniendo y manteniendo el control de la situación subversiva.
- Destruyendo el aparato político-militar de la sedición.

---

384 *J.C.J., E.MC: **Apreciación de Situación de los Mandos Militares a fin de determinar la política de acción conjunta de las FF.AA**. del 12 de diciembre de 1972, prgf 1 b. Citado en El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental Tomo II, pág. 60.*

Brindando seguridad al desarrollo nacional.

Dicho documento estimaba que, tras 12 meses de operaciones exitosas, las FF.AA. habían logrado el control táctico de la situación subver. siva derrotando momentáneamente al aparato político-militar de la sedición, la que sólo era la parte annada de la subversión que operaba en el país. Asimismo, aclaraba que tras un breve período de retraimiento, dicho aparato político-militar estaba en pleno proceso de reorganización y reactivación, contando con fuerte ayuda del exterior y formulando nuevas modalidades operativas basadas en la corrección de los errores cometidos.

A continuación, enumeraban los factores que favorecían la subversión en el país:

- Deterioro de la moral pública.
- Economía estancada y en crisis.
- Escasez de fuentes de trabajo.
- Inseguridad social.
- Conducción política que no lograba alcanzar rápidamente las grandes soluciones nacionales.
- Penetración ideológica, particulannente en la juventud, que fomentaba el rebrote de la sedición y su reclutamiento:

Finalmente, señalaba que las FF.AA., a través de la lucha anti subversiva, habían tomado conciencia de la problemática nacional, pudiendo valorar la gravedad de la situación, la que, de no mediar una reacción firme e inmediata, llevaría a la destrucción de las bases institucionales del país, por lo que aquellas no podían seguir al margen de la conducción nacional.

La exitosa acción que éstas habían llevado adelante contra la sedición, de inmediato generó reacciones en círculos políticos, donde representantes oficiales y oficiosos de la subversión y de la sedición disponían de medios legales para enlentecer, trabar y desalentar dichas acciones mediante denuncias, planteos en Sala y Comisiones, pedidos de informes, interpelaciones, constantes llamados a los ministros para dar explicaciones, cuestionamientos, proyectos de censura, sesiones interminables

y una infinita gama de procedimientos obstruccionistas puestos en juego con tales fines.

Incluso, en diciembre de 1972, tuvo amplia circulación en los medios políticos un documento destinado a contener y desacreditar la acción de las FF.AA. El mismo, conocido como **Plan Táctico Político de los 8 Puntos**, fue difundido el 15 de diciembre por un diario montevideano, señalando que con él se buscaba neutralizar los éxitos que pudieran ***«... hacer crecer al grupo actual que orienta a las Fuerzas Armadas y su prestigio en*** *los* ***Oficiales jóvenes»,*** enumerando a continuación los pasos a dar para instrumentarlo:

> ***1. «.Impedir nuevos enfrentamientos violentos, evitando situaciones donde el Ejército decida.***
> ***Impulsar a la justicia ordinaria en la represión de los ilícitos económicos, con lo que se sustrae a las FF.AA. una actividad que indudablemente hará crecer su prestigio.***
> ***Usar al FA. y desgastarlo contra el Ejército, creando situaciones que hagan imprescindible la tortura, promoviendo choques con sindicatos y estudiantes, y haciendo aparecer a las FF.AA. como tiránicas. '***
> ***Estudio de Jefes que puedan asumir liderazgos y que al mismo tiempo sean manejables. Apoyar disimuladamente a estos últimos. Separar a los "duros" (embajadas, misiones diplomáticas, etc.) .***
> ***Solidificar en la Aeronáutica y en la Armada al grupo que apoya "la legalidad".***
> ***Estudio de los retirados, que constituyen un sector de indudable influencia. Soluciones para mejorar sus remuneraciones afin de evitar un foco de descontento que incida en las FF.AA. Centralizar toda la información referente a la política de las FF.AA. que pueda incrementar su prestigio.***
> ***Frente unido político contra los desafueros a legisladores, que sean solicitados por la .Justicia Militar.»***

Comentando dicho plan, el diario señalaba:

> ***«.Este documento viene a corroborar lo que para los observadores políticos es desde hace tiempo una realidad que rompe los ojos.***

El oficialismo, incluyendo dentro de él a la "15" que sigue participando aunque retiró sus ministros del gobierno, enfrenta dos problemas: por una parte la oposición del F.A. y del movimiento sindical y popular, por otro, los militares, que se encuentran desde hace algún tiempo impulsando la investigación de los ilícitos económicos y adquiriendo creciente influencia política. Sobre éste último punto, relativo a la influencia política de las FF.AA., comenzó a hacerse evidente que sólo una táctica inteligente permitiría descartar esa influencia. Es en ese sentido que se atribuye a un prominente político oficialista la siguiente reflexión: "Para que los militares vuelvan a los cuarteles mas vale maña que fuerza. Es como un pesado cajón de madera de un viejo ropero: para cerrarlo no basta empujar con fuerza; es indispensable realizar ciertos movimientos para introducirlo por los carriles gastados". "Desde hace algún tiempo, para los observadores, -finaliza el comentario- no se oculta que la mejor manera de resolver los dos problemas, el de la oposición y el de las FF.AA., es justamente enfrentarlos entre si»[385]***.***

Aunque los sindicados como responsables de su elaboración negaron la autenticidad de este plan, es indudable que el mismo definía claramente el enfrentamiento de los círculos políticos con las FF.AA.

En la sesión de la Asamblea General del 29 y 30 de noviembre de 1972 [386], el entonces Senador Amílcar Vasconcellos, leyó partes integras de dos documentos que según él, demostraban la existencia de un plan secreto de las FFAA. ***«.para enfrentar progresivamente al Poder Político»*** y ***«desprestigiar a los sectores políticos»;*** plan que, ***«cuando los Oficiales conozcan el texto completo... lo rechazarán indignados en su conciencia. .*** .». Dicho documento era, evidentemente, un borrador de la *apreciación* elaborada por la J.C.J. al cumplirse el primer año de lucha anti subversiva, que ya analizáramos, filtrado antes de que llegara a su versión definitiva.

---

385 ***Ahora**, 15 diciembre 1972. Citado **ibídem**., pág. 65 y 66.*

386 *Diario de Sesiones de la Asamblea General, de la citada fecha, Tomo 57, N° 99. Citado **ibídem**., pág. 67.*

El Ministro de Defensa Nacional, explicó [387] que el mismo era un documento de trabajo interno, de estudio, ***«referente a la realidad nacional, como los que habitualmente se manejan en las FF.AA., donde hay una amplia libertad de expresión»,*** que ***«no tiene nada de clandestino, ni de oculto, ni nada que no pueda llegar a la opinión pública»***; ***«es un trabajo de rutina, es un estado de situación, en el que colaboran todos los Oficiales de determinado sector y que puede servir de base para llegar luego a determinadas conclusiones»; «repito que se trata de un documento de trabajo; repito que no se debe considerar como un plan premeditado del Ejército o de las FF.AA. en general para avasallar al Poder Político»***. Pese a estas explicaciones, el ex legislador insistió en su punto de vista, sosteniendo que no se podían admitir las expresiones del Ministro, ***«cuando planifica toda una técnica para enfrentar al Poder Político. Se trata de un documento en el que se planifica la manera de enfrentar al poder político, de presionarlo, de convertirse en fuerza de presión contra el Poder Político».***

El otro documento en que se basó Vasconcellos, era el comunicado del 19 de octubre de 1972, donde el ex Ministro de Defensa, Dr. Augusto Legnani, hacia comentarios de tipo doctrinario sobre el documento censurado por dicho Senador, y que, según éste dijo constarle, ***«al ministro Legnani ese documento no le fue elevado; lo conoció no se por que vía ni en que forma, pero no porque se le hubiera elevado oficialmente... Este documento que acabo de leer es el que dio motivo a que el señor Ministro doctor Legnani contestara con otro documento de fecha 19 de octubre de 1972».***

La creciente preocupación de los dirigentes políticos ante la actuación de las FF.AA., los llevó a presionar al Poder Ejecutivo haciendo que éste designara un nuevo Ministro de Defensa Nacional para que cambiara el rumbo que aquellas se habían trazado y venían cumpliendo con el beneplácito de gran parte de la población. Todo esto fue contribuyendo a desatar la crisis de febrero, cuando los Mandos Militares, advirtiendo las posibles consecuencias de dicha maniobra, plantearon sus discrepancias al Presidente de la República y sugirieron el relevo del nuevo Secretario

387 ***Ibídem****., pág 67 y 68.*

de Estado, cuya autoridad se negaron a reconocer, en una actitud que representó uno de los hechos mas censurado por los sectores y círculos de opinión políticos.

Fue así que el jueves 1° de febrero, el mencionado Vasconcellos difundió una carta imputando a las FFAA. el propósito de desplazar a las instituciones y afirmando que el país estaba entrando en otro periodo militarista donde se buscaba desplazar a las instituciones legales para sustituidas por una ***«internacional de las espadas».***

El viernes 2 de febrero, el Presidente de la República le respondió desautorizando los dichos del Senador, y sosteniendo, en lo fundamental, que: *"...**No puedo aceptar,...bajo ningún concepto, su afirmación en cuanto a la existencia de un movimiento que quisiera desplazar la legalidad y que contara para ello con la pasividad y complicidad de las FF.AA. o del Presidente de la República".***

El miércoles 7 de febrero, los Comandos Generales del Ejército y Fuerza Aérea, considerando que la respuesta anterior no levantaba totalmente los agravios hechos a las FF.AA. como Institución, emitieron un comunicado desvirtuando los dichos de Vasconcellos y afirmando que los mismos no constituían un hecho aislado y personal, sino que se inscribían en una maniobra política concertada que perseguía, entre otros objetivos, desprestigiar a las FF.AA. ante la opinión pública y sustituir al ministro de Defensa Nacional, Dr. Annando Malet. Además, señalaban que las FF.AA., como órgano del Estado especializado en seguridad, eran responsables directas de detectar, señalar y asesorar al Poder Ejecutivo sobre todo hecho o circunstancia que afectase a la misma, a lo que se agregaba la misión encomendada por Decreto 566/971, de tomar a su cargo la conducción de la lucha anti subversiva. En consecuencia, creían importante definir los conceptos de *subversión* y de *sedición;* identificando a la *Subversión* como *"todos los actos o situaciones, ajenos al derecho público, al estilo de vida autóctono y a la básica escala de valores morales, que deterioran el ordenamiento institucional, social, moral y económico nacional";* en tanto *Sedición "es la parte de la subversión que pretende alterar dicho ordenamiento empleando medios violentos, o bien por la lucha armada".* Consecuentemente, proseguían, en el país ha existido una

sedición que fue contrarrestada por las FF.AA. en el campo militar, pero continuaba existiendo una subversión, que afectaba directamente la seguridad nacional, por lo que, de acuerdo a la función y misión expresadas, las FF.AA. estaban obligadas a combatir y extirpar la subversión. Además, para dichos Mandos, cuando las FF.AA., tomaron a su cargo la lucha anti subversiva acorde al Decreto N° 566/971, se había establecido que misión sería ***«Restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional»***, -lo que fue aprobado por el Mando Superior y conocido por numerosos legisladores, entre ellos el Senador Vasconcellos- demostrando que sus miras siempre fueron los altos intereses nacionales, el fortalecimiento de las instituciones públicas y el restablecimiento de la confianza popular en ellas, y no desplazadas o sustituidas como señalaba el Senador.

En medio de esta situación, el Presidente de la República reemplazó al Dr. Armando Malet en el Ministerio de Defensa Nacional, con el Gral. (R) Antonio Francese, procurando cambiar el rumbo de las FF.AA. El nuevo Ministro impuso a los Mandos de ese propósito e impartió ordenes con tal fin, provocando la reacción de estos, quienes por comunicado del jueves 8 de febrero, desconocieron las ordenes, solicitando el relevo del Ministro por su actuación al frente de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior entre 1967 a 1970 e inicios de 1971, cuando la sedición se organizó y consolidó en el país, y por no compartir ni estar dispuesto a modificar su actuación, objetivos y conductas, las que ya habían sido expresadas públicamente. Ante la situación planteada, la C.N.T., llamó a ocupar las fábricas y lugares de trabajo. Así se iniciaba la *Crisis de Febrero.*

El jueves 8 de febrero, el Comandante en Jefe del Ejército, General César Martínez, hizo llegar su solicitud de renuncia al nuevo Ministro de Defensa Nacional, siendo sustituido por el Gral. José Verocay, a la sazón Jefe del E.M.E. Pasado el mediodía, el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Francese, se entrevistaba con el Presidente de la República para comunicarle que efectivos del Ejército y la Fuerza Aérea estaban acuartelados en todo el país. Finalizada la entrevista, el Presidente se reunía con el

Comandante en Jefe de la Armada, ordenando el acuartelamiento de esa Fuerza.

Ante esto, el Ejército y la Fuerza Aérea expusieron en un comunicado público sus razones para desconocer las órdenes del Gral. Francese, y sugerir al Presidente su relevo. Al caer la tarde fue cortado el tráfico en la Avda. Agraciada frente a la Región Militar N° 1, al mando del General Esteban R. Cristi, y el Ejército ocupó el Canal 5 de TV disponiendo la emisión por cadena de radio y televisión del comunicado anterior; ante esto el Ministro de Defensa Nacional presentó su renuncia al Presidente de la República, quien no la aceptó.

A las 22.30 horas aparecieron en pantallas, el Presidente de la República y el Ministro de Defensa. El primero dirigió un mensaje a la opinión pública llamando a defender las instituciones, el que también fue difundido por cadena de radios nacionales, anunciando la permanencia en su cargo del Ministro Francese; poco después, la transmisión de este mensaje, que estaba siendo repetida por algunas emisoras, fue cortada y progresivamente el Ejército procedió a ocupar las radios y canales de TV Las radios Carve y Montecarlo fueron ocupadas a media mañana del día siguiente.

En tanto, según señala el periodista Alfonso Lessa en su obra **Estado de Guerra** [388], el Senador Wilson Ferreira Aldunate, -severo crítico del Presidente Bordaberry y enfrentado a éste desde que perdiera las elecciones de 1971 por un escaso margen- se entrevistaba con el Presidente de la C.N.T., José D'Elía, para conocer la postura de esa central sindical respecto al proceso que se venía gestando, a lo que éste último respondió ***«...que la C.N.T. no apoyaría ningún golpe militar y le expresó el convencimiento del sindicalismo acerca de que Bordaberry debía renunciar» .***

Mientras se sucedían estos hechos, fue llamativa la falta de protagonismo del Poder Político; si bien es cierto que los sucesos se produjeron durante el receso de la actividad legislativa, en ese período funciona la Comisión Permanente ***«desde la fecha indicada por la Constitución para la iniciación del receso de la Asamblea General, hasta que***

388 *Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****, págs. 98 y ss.*

se reinicien las sesiones ordinarias», siendo su misión velar ***«sobre la observancia de la Constitución y de las leyes, haciendo al Poder Ejecutivo las advertencias convenientes al efecto, bajo responsabilidad para ante la Asamblea General actual o siguiente, en su caso». «Para el caso de que dichas advertencias hechas hasta por segunda vez, no surtieran efecto, podrá por si sola, según la importancia o gravedad del asunto, convocar a la Asamblea General».*** No obstante, los integrantes del Poder Legislativo nada hicieron, ni intentaron hacer, manteniendo esa actitud mientras duró la crisis, con lo que, junto con la central obrera y la población, dejaron al Presidente de la República en la mas absoluta orfandad, la que quedó patentizada ***«cuando convocó a la población a concentrarse en la Plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno, para respaldarlo, pero sólo unas decenas de personas llegaron hasta allí»*** [389.] En cambio, mientras duró la crisis, abundaron los intentos para que abandonara su cargo [390.]

Al respecto, la obra citada de Lessa, es por demás ilustrativa; ***«Ya antes, Wilson Ferreira había insinuado a Bordaberry que dejara el cargo en manos de políticos con experiencia. "dejanos a nosotros. Vos no sos político ", le había dicho sin éxito el caudillo blanco». .. «Wilson Ferreira Aldunate planteó por separado al Ejército y al Jefe de la Armada, .Juan José Zorrilla, la posibilidad de que las FF.AA. destituyeran a Bordaberry para convocar a nuevas elecciones en setiembre aplicando el sistema del ballotage. Ferreira Aldunate realizó el planteo a Cristi ya Álvarez mediante el General Ventura Rodríguez, mientras la propuesta a Zorrilla se la realizó personalmente en una reunión celebrada en una oficina de la Ciudad Vieja.»... «También el vicepresidente Jorge Sapelli conversó con Álvarez acerca de la posibilidad de sustituir a Bordaberry en el caso de una renuncia.»...*** Julio María Sanguinetti también habló con Bordaberry, ***«.pero no con la idea de que se convocara a nuevos comicios, sino con la propuesta de que Bordaberry dimitiera y dejara en su lugar al entonces vicepresidente Jorge Sapelli, según altas fuentes del gobierno de la época. "Pero no Julio, dígame a mi la rece-***

389 ***Ibídem****. pág. 107*

390 *Por mayor información sobre lo expuesto en este párrafo ver* ***El Proceso Político. La.FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II, págs. 113 y ss.*

ta mágica que le van a dar a Sapelli para salir de esta situación y yo la llevo adelante", fue la respuesta de Bordaberry». Sanguinetti, sin embargo, «.. .***niega haber formado parte de quienes trataron de alentar a Bordaberry para que dejara la Presidencia...».*** Cuando salía Sanguinetti de esta reunión con el Presidente, llegaba a la residencia presidencial Álvaro Pacheco Seré, a quien Bordaberry ***«le comunicó su decisión de negociar con los militares por fuera de los partidos. Según fuentes del gobierno, la postura de su colectividad -el Partido Colorado- lo terminó de decidir»***[391] .

Según abunda Lessa, ***«Un destacado dirigente de la 15, por su parte, admitió que el relevo de Bordaberry era una postura ampliamente mayoritaria en su sector»;*** por su parte, un influyente ex ministro pachequista de la época, sostuvo que ***«"la posición de los colorados, se podría decir que casi oficial, era la de buscar la remoción de Bordaberry, para que asumiera el vicepresidente Jorge Sapelli." Eso a pesar de que el ex presidente Jorge Pacheco Areco no estaba convencido de esa solución».*** En cuanto a la izquierda, el trabajo de Lessa es claro al señalar que ***«Desde buena parte de la izquierda política y sindical se habían abierto cartas de crédito y hasta ofrecido inequívocas muestras de simpatía al movimiento militar, ya que en el mismo se había percibido una posible orientación peruanista. El diario El Popular, vocero del Partido Comunista, fue claro en ese sentido y algunas reuniones reservadas entre dirigentes sindicales y mandos militares apuntalaron esa visión»***. El líder de la izquierda, Líber Seregni, en el acto del Frente Amplio celebrado cl 9 de febrero en las calles 8 de Octubre y Comercio, tras criticar al Presidente sentenció ***«...entendemos que el señor presidente debería renunciar»,*** para luego, dirigiéndose a las FF.AA. sostener ***«Y solamente a través de ese diálogo restablecido es viable la interacción fecunda entre pueblo, gobierno y FF.AA., para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia.».*** Por su parte, ***«La Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) también alentó pública y reservadamente un enten-***

391 *Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****. págs. 99 y 100.*

dimiento con los militares y reclamó a viva voz la dimisión del primer mandatario»[392].

El viernes 9 de febrero a la hora 00.20 el Comando General de la Annada emitió un comunicado declarándose ***«leal a las instituciones»*** y a las 00.40 clausuró la Ciudad Vieja de Montevideo, levantando una barricada con vehículos particulares y del transporte colectivo de pasajeros, que iba desde la bahía al mar, a través de la calle Juan C. Gómez. Acto seguido buques de guerra tomaron posición de combate en el canal de acceso a Montevideo.

Al promediar la mañana renunciaba el Consejo de Ministros, buscando facilitar una salida política a la crisis, y tres de los renunciantes se trasladaban a la Región Militar N° 1 para entrevistarse con los Mandos militares, en tanto unidades motorizadas desfilaban por el Prado, retornando al atardecer a sus cuarteles. Mientras tanto un comunicado del Ministerio del Interior infonnaba la renuncia del titular de esa cartera, Dr. W. Ravenna, agregando que el personal policial, que fonnaba parte del Ejército por estar movilizado, permanecía, a través de sus jefes naturales, a las órdenes de los Mandos del Ejército y de la Fuerza Aérea. Por su parte, efectivos del Ejército concurrían a las redacciones de los diarios y controlaban sus ediciones mientras los Mandos reconocían como Comandante del Ejército en Operaciones a su General más antiguo: el Gral. Hugo Chiappe Pose.

Alrededor de las 21.30 horas, tras 23 horas de bloqueo, los Fusileros Navales levantaron las barricadas en la Ciudad Vieja, por orden expresa del Presidente de la República tras hacer contacto con los otros Mandos Militares; y a la hora 22.30 los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea dieron a conocer el **Comunicado Numero 4/73**, para hacer saber a la población los hechos y sus objetivos. Este comunicado constaba básicamente de cuatro partes:

- Numerales 1 ° a 4°, referidos a los sucesos políticos que desataron la crisis y donde las FF.AA. exponían su opinión al respecto.
- Numeral 5°, donde se enunciaban los principales objetivos a alcanzar o impulsarse, tales como incentivar las exportaciones; reorganizar el

392 ***Ibídem****. págs. 100 y 101.*

servicio exterior; eliminar la deuda externa empezando por suprimir los gastos superfluos; erradicar el desempleo y la desocupación; combatir los ilícitos económicos y la corrupción; reorganizar y racionalizar la administración y el sistema impositivo; redistribuir la tierra; crear nuevas fuentes de trabajo y desarrollar las industriales; erradicar todas las fonnas de subversión existentes; integrar los entes autónomos y los servicios descentralizados sin intereses políticos sectoriales; intervención de las FF.AA. en todas las cuestiones relativas a la seguridad y soberanía nacionales; aumentar el producto bruto interno, mejorar su distribución y aumentar el ahorro; combatir los monopolios y propiciar la cogestión; adoptar una política crediticia adecuada; luchar contra la evasión del pago de impuestos y controlar la inflación y adoptar medidas a corto plazo para eliminar los descontentos sociales.

- Una tercera parte relativa a la política de acción conjunta de las FF.AA. para alcanzar los objetivos precedentes.
- Una cuarta y última parte, referente al desempeño de la Cartera de Defensa Nacional.

Al día siguiente, sábado 10 de febrero, los mismos Mandos publicaron el **Comunicado N° 7/73,** haciendo precisiones y ampliaciones al anterior. En él destacaban la distinción a hacer entre objetivos básicos permanentes, -que merecen la adhesión de toda la ciudadanía- y objetivos básicos de evolución, -también de importante significación aunque cambiantes o coyunturales- objetivos éstos no incluidos en el Comunicado 4 por hallarse en la etapa de análisis y elaboración. El Comunicado prevenía que las FF.AA. no se ataban a ninguna filosofia política partidaria, sino a una concepción propia, inherente a un Uruguay ideal y por lo tanto inspiradora del mayor bienestar y felicidad posible para todos los ciudadanos, la que se complementaba con la aspiración de crear una mística de la orientalidad, consistente en la recuperación de los valores morales fundamentales legados por los forjadores de la nacionalidad, como forma de facilitar el reencuentro de todos los orientales y hacer posible que la República alcanzase sus mas altos destinos.

A continuación, los Mandos Militares Conjuntos del Ejército, Fuerza Aérea y Policía emitieron el **Comunicado N° 8/73** relativo a la unidad

de posición y pensamiento de dichas Fuerzas, mientras varios comunicados del Área Naval del Cerro, emitidos a lo largo de todo el día, desconocían la actuación del Mando naval y pedían su renuncia.

El domingo 11 de febrero, los Mandos del Ejército, Fuerza Aérea y Policía emitieron el Comunicado N° 5, informando el restablecimiento de la calma en todo el país, en tanto que los Mandos del Ejército y Fuerza Aérea hacían llegar al Presidente de la República un memorando 393 sobre aspiraciones inmediatas de las FF.AA. para superar la situación, basándose en los objetivos ya señalados en los Comunicados 4 y 7/73. En total eran diez puntos (Reestructuración del servicio exterior; Reducción de gastos públicos; Planes de Desarrollo; Eliminación de la subversión; Integración de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados; Seguridad Social; Problemas de seguridad relacionados con las FF.AA.; Ajustes de la organización interna de las FF.AA.; Problemas carcelarios y Desafueros.) que fueron el antecedente del **Acuerdo de Boiso Lanza** celebrado dos días después.

Esta evolución de los acontecimientos llevó al Comandante en Jefe de la Armada, Contralmirante Juan José Zorrilla a solicitar su relevo del cargo, procediendo el Presidente de la República a designar al Capitán de Navío Comado Olazábal en el Comando de la Annada. Éste, sobre las 23.00 hs., emitió un comunicado señalando que ejercía el mando efectivo de la totalidad de unidades y reparticiones de la Annada y Prefectura General Naval y que compartía en todo los postulados expresados en los Comunicados Nos. 4 y 7 de los Comandos Generales del Ejército y Fuerza Aérea, así como las actitudes y procedimientos adoptados por estos en los recientes sucesos.

El lunes 12 de febrero, la Presidencia de la República publicó un memorando dando el visto bueno, en general, a las aspiraciones de las FF.AA. para distender la crisis, y señalando que los objetivos enunciados en los Comunicados Nos. 4 y 7/73 coincidían con los lineamientos de la política del Poder Ejecutivo expuesta en el Plan de Desarrollo.

---

393 ***Memorando Secreto*** *que tuvo por objeto elevar al Sr. Presidente de la República las aspiraciones más inmediatas de los Mandos Militares Conjuntos de Ejército y Fuerza Aérea, cuyo aval se necesitaba para obtener la distensión de la situación. Citado en* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo II, pág. 100.*

El martcs 13 de febrero el Presidente de la República y los Mandos Militares celebraron el **Acuerdo de Boiso Lanza**, acordando, además de los 10 puntos mencionados en el Memorando de los Mandos del Ejército y la Fuerza Aérea, otros sobre la recuperación, desarrollo del país y erradicación de la subversión y un decimoprimero que definía, en forma general, la orientación del documento, en base a lo sustentado en lo estudios y comunicados militares realizados, compartiendo el criterio de las FF.AA. sobre la existencia de una crisis material, y mucho mas importante, de una crisis moral y de falta de fe en las Instituciones y los hombres que las representaban. Como consecuencia se coincidía en la necesidad de accionar en forma efectiva la legislación y los órganos de contra lar correspondientes, además de medidas de excepción para procesar un saneamiento moral como base de partida para la recuperación de un verdadero concepto de nacionalidad. [394]

A la hora 16.00 los Mandos emitían el Comunicado N° 11/73, adelantando la coincidencia de puntos de vista alcanzada, y a las 21.45 hs. otro, haciendo conocer el acuerdo alcanzado. Tras esto, fue designado el Dr. Walter Ravenna como nuevo Ministro de Defensa Nacional. Al día siguiente, el Presidente de la República se dirigió a la población por radio y TV, haciendo hincapié en la necesidad de que las FF.AA. participaran en el quehacer nacional, dando seguridad al desarrollo.

El 15 de febrero, la Mesa Representativa Nacional ampliada de la C.N.T., reunida con el plenario de Comisiones directivas, emitió una declaración por la cual:

> ***«...al alertar al movimiento sindical en cuanto a la necesidad de estar vigilante y prestos al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por los sucesivos congresos de la C.N.T. en torno a la decisión de la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo, puntualiza que tal acción se habrá de aplicar en las condiciones señaladas por dichas resoluciones en la misma medida en que contribuyan a avanzar en favor de los intereses populares y en el cumplimiento del Programa de Soluciones a la cri-***

394 *Punto XI, cil., C. Este Punto XI no figura en el* ***Memorando de las FF.AA****. del 11 de febrero. Citado* ***ibídem****., pág. 106.*

> ***sis, y no para colocar a la clase obrera al servicio de los intereses de la oligarquía en el poder»*** [395]**.**

Sin embargo el 26 de marzo cambian de opinión, y fonnulan una nueva y extensa declaración396, señalando haber

> ***«valorado los Comunicados 4 y 7 de las FF.AA. donde se percibe la intención de llevar adelante algunos puntos reivindicativos coincidentes con los de nuestro programa. Nunca hemos pensado que somos los únicos que queremos la felicidad de nuestro pueblo y nos satisface mucho que en otros sectores que no son clase obrera, se manifiesten esas inquietudes; tampoco nos asusta que esas coincidencias se expresen no sólo en documentos sino en la lucha diaria por su concreción.»***

La referencia a la lucha diaria pretendía validar el paro general proyectado por la C.N.T. para el 29 de marzo, ***«jornada que tiene ese sentido claramente definido: impulsar la solución de los grandes problemas que afectan al país y que se expresan en la plataforma de 14 puntos incluída en el reclamo de la CN.T. de renuncia de Bordaberry, y contra los que se opongan a esas soluciones, estén donde estén»***. En esa fecha, la C.N.T. ocupó todas las fábricas desde la mañana, realizando asambleas infonnativas, mítines en distintos puntos de la ciudad, y paralizando todos los Entes estatales. Al atardecer, en una reunión pública convocada, se analizó la platafonna de reivindicaciones y se reclamó la renuncia del Presidente de la República. Varios oradores anunciaron que el día anterior dirigentes de la central habían conversado con altos Mandos de las FF.AA., por lo que la prensa interrogó al Presidente y al Secretario de la C.N.T. sobre dichas conversaciones, señalando éstos que, entre otros puntos, se habían tratado: la movilización del día 29, (su platafonna reivindicativa y las aspiraciones programáticas fundamentales, sin cuya concreción ***«no será posible encontrar salidas a la crisis en que esta inmerso el país)*** la renuncia del Presidente, lo establecido en los Comunicados 4 y 7, la reglamentación sindical, (respecto a la cual ***«se planteó la respuesta***

---

[395] ***Declaración de la C.N.T.*** *del 15 de febrero de 1973, numeral 5°. Citado* ***ibídem****., pág.115.*

[396] *Declaración de la C.N. T. del 26 de marzo de 1973, Citado ibídem., págs. 115 y 116.*

(el rechazo de la reglamentación) ya dada a conocer por la CN.T.»), el levantamiento de las medidas de suspensión de los derechos y garantías individuales; la venta del oro, la situación de las clases pasivas, etc.

Como señala Lessa en su obra ya citada, ***«Una vez que la reunión entre los militares y la C.N.T. tomó estado público, el 9 de abril, la Junta de Comandantes en Jefe emitió un comunicado. En ese texto, además de afirmarse que la reunión se había celebrado a iniciativa de la organización sindical, se indicó "que si bien la CN. T. reconocía la identidad de sus objetivos con los expresados por las FF.AA. en sus Comunicados 4 y 7/73, éstas entienden que los caminos preconizados por ambas instituciones son inconciliables».*** Por otra parte, tal como sostiene el Capitán de Fragata Francisco Valiñas, en su ensayo inédito de 1990 sobre **Las Relaciones Cívico Militares en Uruguay** citado por Lessa, **«*Los sindicatos de la C.N.T. mantuvieron una posición de expectativa durante los hechos, pero luego de unas semanas dieron su apoyo pleno al pronunciamiento militar, tras audiencias con*** (la) ***JJCCJJ (Junta de Comandantes en Jefe) y COSENA»***[397]**.**

La Crisis del 27 de Junio

El 20 de marzo de 1973, el Senado se vio sacudido por una solicitud de llamado a sala al Ministro de Defensa Nacional para que, entre otros puntos, informara sobre lo siguiente:

a. Actos de desobediencia cometidos por jerarcas militares.
b. Comisión de delitos por jerarcas militares.
c. Acusaciones formuladas en distintos comunicados de las FF.CC., fundamentos de los mismos y agravios de las FF.AA. derivados de diversas afinnaciones realizadas en esos Comunicados y, en los casos que esos agravios tipificaron delitos, que medidas se adoptaron para la aplicación de las sanciones pertinentes.
d. Alcance y constitucionalidad del "Pacto de Boiso Lanza".
e. Intervención en la militancia política de los jerarcas militares en actividad, etc.

397 *Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****, pág. 102.*

Para las FF.AA., el punto a) de este pedido de infonnes aludía al reemplazo del titular de Defensa Nacional que desembocan en los hechos de febrero ya reseñados, buscando desarticular toda participación militar en el que hacer nacional; y los puntos d) y e) buscaban replantear en el ámbito político-parlamentario el análisis de los sucesos de febrero, para hacer resurgir la crisis ya conjurada. En consecuencia, emitieron el Comunicado N° 775 del 23 de marzo de 1973, donde denunciaban las ***«maniobras de determinados sectores de privilegio que no quieren verse desplazados de una situación que les deparó poder y beneficios personales durante mucho tiempo».*** El comunicado, tras recordar los sucesos de febrero y los Comunicados 4 y 7/73, señalaba que los lideres parlamentarios, que se mantuvieron aparte y callados ante esos hechos, ahora reclamaban la renuncia del Presidente de la República, quien, junto con las FF.AA., fue quien buscó una salida a la crisis, como consecuencia de lo cual, el Poder Ejecutivo había encomendado a las FF.AA. la misión de brindar seguridad al desarrollo nacional.

También aludía a la resistencia opuesta a las medidas propuestas en los Comunicados 4 y 7 y el **Acuerdo de Boiso Lanza**, señalando que algunas de las motivaciones para esa oposición, podían ser las distintas anomalías constatadas en reparticiones de la Administración pública, como la Junta Departamental de Montevideo por ejemplo, así como la falta de sensibilidad del Senado ante denuncias del Tribunal de Cuentas referidas a otras graves irregularidades.

Para los Mandos, dichas actitudes solo podían llevar a la pérdida de la confianza popular y al desarrollo de la subversión y la sedición, lo que significaba un grave peligro para el orden institucional.

Ante este comunicado, el 27 de marzo el Directorio del Partido Nacional emitió una declaración contra el Presidente de la República, las FF.AA. y el proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo el 21 de marzo, llamado de **Estado Peligroso** o de **Consolidación de la Paz,** señalando que,

> ***«...el gobierno que formula el proyecto carece de suficiente fuerza representativa, pues surgió de elecciones fraudulentas» y que «no ha adquirido sino debilitado esa fuerza representativa, de-***

jando lesionar la soberanía del país, arruinando el crédito, comprometiendo el patrimonio nacional en todas sus formas y permaneciendo indiferente a los reclamos del idealismo juvenil». Más adelante consideraba «que no debe tolerar en silencio este intento de ataque a las libertades esenciales del hombre y del ciudadano y a los fueros sagrados del Parlamento» y que, «en presencia de los hechos que son de pública notoriedad, de los pronunciamientos realizados por los mandos militares, mediante los cuales, invocando elevados propósitos, se pretende confundir a la opinión pública y desprestigiar ante la misma al Parlamento y a los partidos tradicionales», el Directorio de dicho Partido, declara que: «Al Partido Nacional no lo intimida la exhibición de fuerza, ni las amenazas de los que pretenden constituirse en factor político arrasando con la decisión popular. Fiel a su tradición legalista y democrática, resistirá con el apoyo popular todo intento de quienes invocan la representación de las FF. AA., en cuyos mandos se han encaramado por la debilidad cómplice del Presidente de la República, para retrotraer al Uruguaya la época de los gobiernos de fuerza»; y termina exhortando «a todos los ciudadanos que militan en las filas del Partido Nacional a repudiar y resistir con firmeza de ánimo las intimidaciones y los desbordes de quienes pretenden erigirse en salvadores del país por la demagogia y por la fuerza»[398]***.***

Esto llevó a que, al día siguiente el Presidente respondiera a Ferreira Aldunate, que:

«En el día de ayer el Directorio que obedece a sus directivas emitió una declaración en la que pretende desconocer la legitimidad de los Mandos Superiores de las FF.AA., designados conforme con las prescripciones legales y constitucionales, y califica la conducta del Presidente de la República al respecto como de debilidad cómplice. Me he impuesto la norma, entendiéndola inherente al cargo, de no responder a los agravios personales en la forma que merecerían, norma que hasta ahora he cumplido estrictamente. Sin embargo, estimo que en estas circunstancias,

398 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo 11.* ***Declaración del Directorio del Partido Nacional*** *del 27 de marzo de 1973. págs. 130 y 131.*

por el contrario, forma parte de los deberes funcionales rectificar a usted y ante la opinión pública afirmaciones tan temerarias. Queda afirmada, más arriba, la legitimidad de los Mandos de las FF.AA. Son muy originales sus conceptos de debilidad y fortaleza. Fortaleza debe ser, para el señor Ferreira Aldunate, no vacilar en enlodar, por primera vez en muchos años, tantos que ya forma parte de nuestros más caros títulos, la pureza de un acto eleccionario en el que por encima de todo triunfó la democracia uruguaya, sirviendo así usted a los intereses de la sedición, que no vaciló en utilizar en el mundo entero y para provecho propio la acusación de fraude, y pudiendo disimular así el repudio que le expresó el pueblo uruguayo. Debilidad, en cambio, será para el señor Ferreira Aldunate, pasar por alto tamaño agravio al entonces Presidente electo y a toda la ciudadanía uruguaya e ir a visitarlo a su casa y a la de su Partido para pedirle que integrara el Gobierno, en un esfuerzo de unidad para sacar al país adelante. Dedicarse a impedir la acción de Gobierno, con interpelaciones pedidas con el solo propósito del escándalo político o promoción personal. Fortaleza, a su vez, será para usted rechazar ese ofrecimiento y en cambio dedicar prioritariamente su acción a agraviar a los ciudadanos que no vacilaron en ofrecer su colaboración al Gobierno, aun cuando no fuera el de su Partido. Fortaleza será para el señor Ferreira Aldunate atacar a las FF.AA. estimulando una agresividad y militancia que no usó para atacar a la sedición, no habiéndose preocupado cuando asesinaba servidores del Estado y de la sociedad, y obstaculizando luego la acción de las FF.AA. recogiendo la menor denuncia que se hiciera contra ellas. Debilidad será en cambio, para usted, que el Presidente de la República haya apoyado decididamente a las FF.AA. en su lucha y haya conducido luego su aspiración de desempeñar un papel en la construcción de la Patria y en los cambios que ella reclama, en lugar del tradicional ostracismo en sus Unidades. Debilidad será, por fin, asumir solitaria y silenciosamente, por así imponerlo las circunstancias, la inmensa responsabilidad de vender parte de las reservas de la Nación afin de que el país pudiera ser abastecido sin detrimento de la cancelación de una deuda externa que nos desangra y nos hace dependientes. Fortaleza será, para el señor Ferreira Aldunate, unirse

en coro escandaloso para criticar esa operación que cualquier gobernante responsable hubiera hecho, con el Jefe político de la coalición bolchevique - tupamara que aún asombra a la ciudadanía democrática que le apoyo a usted. Fortaleza será tal vez revelar documentos que comprometen la defensa de la soberanía nacional con un propósito de política interna. Ciertamente, tiene usted originales conceptos de fortaleza y debilidad, señor Ferreira Aldunate. Y también de patriotismo»[399]***.***

En declaraciones públicas ulteriores, Ferreira Aldunate respondió, sosteniendo que: ***«Ya en febrero Bordaberry intentó -no lo ignora nadie en los círculos políticos- desviar esa presión proponiendo una solución que condujera a la disolución del Parlamento y a su mantenimiento como titular ornamental del Poder Ejecutivo. Su proposición no fue aceptada ni por los civiles ni por los militares a quienes la expuso. Ahora debe estar ensayando el mismo camino».*** Preguntado sobre cuales podrían ser las salidas de la actual situación, respondió: ***«Yo creo que todo esto es consecuencia directa de la debilidad del Poder Ejecutivo. De la ausencia del titular de la magistratura y de la falta de sustento político del señor Bordaberry. Uruguay necesita un Poder Ejecutivo fuerte a través de una ampliación de su base política y fundamentalmente de un aumento de su prestigio. ¿Es posible esto con el mantenimiento del señor Bordaberry en la primera magistratura? Resulta muy claro que no», «Si el señor Bordaberry no tiene la lucidez necesaria para renunciar a su cargo, seguiremos adelante con el juicio político»***.[400]

Por su parte, como ya señalámos, el líder del FA, Liber Seregni, en su discurso del 9 de febrero de 1973 planteó la necesidad de la renuncia del Presidente de la República, mientras la prensa de su sector insistía con esa consigna:

La prensa, la radio y las discusiones en el Parlamento, agitaban a diario estas cuestiones y renovaban los embates contra el Poder Ejecutivo, el Presidente de la República y las FF.AA. En medio de ese clima, un hecho circunstancial, pero estrechamente vinculado a la lucha anti sub-

399 *Respuesta del Presidente de la República al Senador Wilson Ferreira Aldunate (28MAR73),* ***ibídem****, págs. 131 y 132.*

400 ***Marcha****, 30 de marzo de 1973,* ***ibídem,*** *pág.132 y 133.*

versiva [401], determinó que la crisis iniciada en febrero desembocase en un conflicto de Poderes que culminaría con la disolución del Parlamento. La tirantez nacida, hacia ya mucho, entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo y agravada por los sucesos de febrero, hizo que el primero se transformase en centro de críticas al Gobierno y las FF.AA. Ya en la sesión de la Asamblea General del 31 de marzo, especialmente convocada para considerar una nueva solicitud de prórroga de la suspensión de garantías constitucionales remitida por el Poder Ejecutivo, la oposición abundó en críticas contra la coyuntura político-militar, el Poder Ejecutivo, los Mandos Militares, el CO.SE.NA. y la participación de las FF.AA. en el desarrollo nacional o en toda tarea ajena a sus tradicionales cometidos de defensa de la soberanía, integridad territorial, independencia y honor de la República.

El argumento esgrimido por esos sectores políticos, -como lo demuestran algunos discursos pronunciados en los maratónicos debates celebrados en el Parlamento- fue imputar a las FF.AA. el deseo de subrogar las instituciones republicano-democráticas. En efecto, el Senador Amílcar Vasconcellos afirmó: ***«...lo que existe es ánimo de que los jerarcas del Ejército Nacional no salgan de la Constitución y de la Ley y que actúen dentro de las normas constitucionales, que no cometan delitos como lo han hecho, y que si los cometen, sean sancionados»*** [402].

El Senador Dardo Ortíz, por su parte sostuvo:

> ***«... Yo he ido a las fuentes de las normas legales que son las leyes orgánicas de la Fuerza Aérea y de la Marina y en todas ellas se dice que la misión especifica y esencial de las FF.AA. es la de defender el honor, la independencia y la paz de la República, la integridad de su territorio, su Constitución y sus leyes, debiendo actuar siempre bajo el mando superior del Presidente de la República. Y la Ley Orgánica Militar dice también: "El Ejercito de tiempos de paz, tiene por finalidad instruir, movilizar, cubrir y encuadrar al ejercito del tiempo de guerra". De manera, pues, que pueden repasarse todas las disposiciones legales y reglamenta-***

---

401 *La solicitud de desafuero del Senador Enrique Erro por delitos de lesa Nación**. ibidem** pág.147 y ss.*

402 ***Diario de Sesiones de la Asamblea General**, sesión del 31 de marzo de 1973, ex: Senador A. Vasconcellos, **ibídem**, pág. 147.*

rias y de ninguna de ellas surgirá que las FF.AA. tengan otra misión que las que yo he mencionado. Y esto ocurre en este país yen todos los países del mundo, donde las FF.AA., que no son una creación original del Uruguay, tienen una misión especifica y nada mas que esa misión y basan su orgullo lógico y natural en el desempeño eficaz de esa misión especifica y no de ninguna otra. En consecuencia, la hipótesis jurídica de este Decreto (el de creación del COSENA) o, para decirlo con las propias palabras del mismo, el criterio conforme al cual de los textos constitucionales y legales surge lo indispensable de que las FF.AA. participen en proyectos de desarrollo, es una tesis original, y, además, deleznable. Yo diría que es una tesis de ocasión fabricada para justificar los hechos.»[403.]

El Diputado Etchegoyen también intervino, sosteniendo que:

«...la Constitución establece los poderes Ejecutivo, Legislativo y .Judicial, pero ahora tenemos el poder Militar. Vamos a dejarnos de paparruchas, de juego barato. Hay una dictadura militar instalada en el país, con una fachada que se llama Bordaberry y este Poder Legislativo, que no se hasta cuando podrá seguir funcionando, ni me importa, porque estoy ocupando una banca y accidentalmente he venido a decir mis verdades (Interrupciones, Campana de orden)...No me importa por lo siguiente, porque creemos, en la medida de nuestras posibilidades, que cada uno vuelve a su esfuerzo»[404.]

Asimismo, el Senador Rodríguez Camusso intervino sosteniendo que:

«... Pero, ***ante la complejidad de la situación creada en el país y el coniunto de elementos contradictorios quo se manejan y se viven, desde mi punto de vista personal quiero dejar clara y tajantemente establecido: presencia de las FF.AA. en el proceso de liberación nacional, diálogo con ellas, respeto para sus valores y su participación, de acuerdo; decisión a través de la amenaza, a través del dictado, fundada exclusivamente en la fuerza militar,***

403 ***lbídem****.. pág. 147,y 148 ex Senador D. Ortiz.*

404 ***lbídem****.. ex Diputado l. Etchegoyhen.*

con nuestra aceptación; con nuestra vacilación o con nuestra debilidad, absolutamente en ningún caso, ni ahora ni nunca» [405].

Si anteriormente el pretexto esgrimido por la oposición parlamentaria había sido la escalada militar, ahora, la solicitud de desafuero de un legislador comprometido con la sedición, episodio que en otro momento no habría adquirido mayor trascendencia, pasó a convertirse en causa común y piedra de escándalo para la mayor parte de los miembros de los órganos legislativos. El primer antecedente de dicho tipo de solicitud tuvo lugar el 5 de agosto de 1972, cuando se ordenó la captura de Washington Leonel Ferrer Almeida (a) Aparicio o Joaquín, militante de la U.P. y diputado suplente en ejercicio, a quién la Cámara de Representantes había retirado los fueros a pedido del Poder Ejecutivo por sus vínculos con el MLN-T. Antes de que finalizara la larga sesión en que se trató su caso logró huir, permaneciendo oculto en casa de una sediciosa hasta que pudo salir clandestinamente del país rumbo a Chile, desde donde se trasladó a la Argentina, representando en un congreso del MLN-T celebrado [406] en Chile, a una tendencia del movimiento en dicho país.

El 18 de octubre siguiente, el Supremo Tribunal Militar reiteró al Ministerio de Defensa Nacional una solicitud de desafuero del entonces Senador Enrique R. Erro, fonnulada por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er Turno, por actividades subversivas.[407]

El mencionado Erro era la cabeza de la U.P., grupo político que fue infiltrado por los grupos sediciosos aprovechando que Erro aspiraba a desempeñar el papel de representante político - parlamentario de la sedición, a cuyos efectos colaboró con el MLN- T, manteniendo estrechas relaciones y contactos con muchos de sus integrantes. Un hijo suyo era tupamaro, por lo que, al caer detenido, su padre, aprovechando su inmunidad parlamentaria, se ofreció para servir de *"correo"* entre los guerrilleros al frente de la misma y los que estaban presos. Su actividad parlamentaria en ese período se caracterizó por la cerrada defensa que hizo de la guerrilla y sus integrantes, y su constante ataque a las instituciones,

---

405 ***Ibídem****., ex Senador F Rodríguez Camusso.*

406 ***De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, Tomo 1, 2° Parte, prgf 639, núm. 2010, pág. 747.*

407 ***Ibídem****, núm. 2125, pág. 752.*

el Gobierno, la Policía y las FFAA. Entre los guerrilleros era conocido como *"el viejo Erro"*, y fue el principal portavoz en el ámbito parlamentario de las denuncias del MLN-T sobre un presunto *Escuadrón de la Muerte*, que culminarían con la matanza del 14 de abril de 1972.[408]

El 26 de octubre, el Ministro de Defensa Nacional, con conocimiento previo del Presidente de la República, devolvió al Supremo Tribunal Militar los antecedentes sumariales de Erro, para que ***«se amplíe la presentación de la instrucción sumarial con la finalidad de que, en el momento de ser sometido a la consideración del Senado de la República, los mismos constituyan fundamento suficiente a fin de que dicho Cuerpo lo considere sin objeciones fundamentales al fondo y forma del asunto»***[409].

El 25 de abril de 1973, el Poder Ejecutivo remitió al Senado los antecedentes de la solicitud de desafuero de Erro, de donde surgía ***"que existe semiplena prueba de la comisión de graves delitos de lesa Nación por el referido ciudadano, lo que excluye la necesidad de urgir una resolución sobre el asunto que se somete a conocimiento de esa Cámara".*** Los antecedentes se basaban en los testimonios de, entre otros, los sediciosos Héctor Amodio Pérez, Alicia René Rey Morales, José Alberto Mujica Cardano, Adolfo Wassen Alaniz, José Ruben Bottaro, Marcos Rosencoff Silberman, Mario Arquímedes Píriz Bude, Juan José Mena Núñez, Fernando Muñoz Álvarez, y Agapito Felipe Cantera Silvera.[410]

El 30 de abril, Erro expresaba ante la Comisión de Constitución y Legislación del Senado que consideraba la solicitud de su desafuero: ***«... no he integrado ni integro el Movimiento de Liberación Tupamaro ni ningún otro similar. No he participado en ninguno de esos movimientos ni he colaborado con ellos»,*** agregando mas adelante: ***«este expediente está total y absolutamente invalidado desde la primera línea hasta la última»***[411].

---

408 ***Ibídem**, 1ª Parte, nota 27. pág. 310.*

409 ***Ibídem**., 2ª Parte, prgf 639. núm. 2126, pág. 752.*

410 ***Ibídem**., núm. 2193, pág. 758.*

411 ***Ibídem**, núm. 2194.*

El 2 de mayo, Erro respondía, por escrito, doce preguntas formuladas por la Comisión que estudiaba la solicitud de su desafuero [412] y dos días más tarde, el 4 de mayo, la misma dirigía una nota al Ministro de Defensa Nacional solicitándole ***«poner en conocimiento del Supremo Tribunal Militar que ésta Comisión desea interrogar a las personas que declaran en el expediente que motivó el pedido de desafuero».***[413] Ante esto, el 7 de mayo dicho Ministro señaló al Presidente de la Asamblea General que, sin perjuicio del informe del Supremo Tribunal Militar (que sustentaba una opinión doctrinaria distinta), ***«el Poder Ejecutivo resolvió autorizar una entrevista entre los miembros de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado y el sedicioso Héctor Amodio Pérez con la finalidad de verificar su presencia fisica y la autenticidad de su testimonio... Este detenido fue capturado por las FF.CC. con posterioridad a su fuga del Penal de Punta Carretas, durante el periodo de guerra interna, permaneciendo a disposición del Mando Militar por motivo de información operacional militar en la conducción de la lucha anti subversiva»***[414.]

Ese mismo día, el Presidente y otros miembros de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado entrevistaron en la sede del lnstituto Militar de Estudios Superiores. (I.M.E.S) al sedicioso Héctor Amodio Pérez, quien ratificó y amplió sus respuestas en el expediente remitido por la Justicia Militar por la solicitud de desafuero de Erro, extrayendo los entrevistadores ***«la certidumbre de que los referidos contactos entre el señor Senador Erro e integrantes del MLN efectivamente se produjeron»*** [415].

El día 11 de mayo, la Comisión de Constitución y Legislación del Senado elevó su informé al plenario firmado por tres de sus miembros, donde señalaba que las presunciones e indicios reunidos respecto del senador Erro ***«son, sin lugar a dudas, graves, porque le atribuyen la comisión reiterada de actos que tipifican, cuando menos, el delito de encubrimiento de atentado a la Constitución (arts. 132 inc. 6° del Código***

412 ***lbídem****, núm. 2197.*
413 ***lbídem****., núm. 2198.*
414 ***lbídem****., núm. 2202, pág.* 758 y *759.*
415 ***lbídem****., núm. 2203, pág. 759.*

Penal y art. 60, num. 6° del Código Penal Militar) **»,** por lo que aconseja resolver que ***«hay lugar a la formación de causa»*** y ***«declararlo suspendido en sus funciones a los efectos dispuestos por el art. 114 de la* Constitución»**[416]. En consecuencia, el 15 de mayo la Cámara de Senadores comenzó a considerar el pedido de desafuero [417.] Al día siguiente, el Poder Ejecutivo remitió un mensaje al Senado urgiendo su pronunciamiento:

> ***«respecto de la solicitud de desafuero formulada par los órganos competentes de la Justicia Penal Militar en relación con el señor Senador Enrique Erro, remitidos a ese Cuerpo con fecha 25 de abrir p.pdo. Motiva este petitorio el evidente estado de conmoción pública que la prolongación de este proceso causa en la República... este Poder considera pertinente la presente exhortación a una definitiva resolución del caso, con la finalidad de hacer cesar la situación de intranquilidad que el mismo ha creado en la opinión nacional»***[418.]

El mensaje provocó airados comentarios de Senadores como Mario Beber Usher, Wilson F erre ira Aldunate, Amílcar Vasconcellos, Carlos Julio Pereyra, Walter Santoro y Juan Pablo Terra.

En definitiva, a la hora 04:50 del día 17, el Senado pasó a cuarto intermedio hasta las 17.00 del mismo día.[419] Esa misma jornada, el Senado recibió una nota del Presidente de la Cámara de Representantes, Héctor Gutiérrez Ruiz, comunicando que ***«el señor Representante don Carlos M. Fleitas, en nombre del sector Unión Nacional Reeleccionista, en el día de la fecha, a la hora 20:45, ha presentado a ésta Presidencia una solicitud de juicio político al señor Senador don Enrique R. Erro»***[420]. Ante la existencia de dos trámites, ***«uno el del desafuero del señor Senador Erro; otro, el que corresponde al juicio político, en el cual es juez ésta Cámara de Senadores»*** y a los efectos de evitar interferencias, el senador Ángel Rath mocionó para que el Senado suspendiera el trámite ***«del desafuero,***

---

416 ***Ibídem****., núm. 2205.*

417 ***Ibídem****., núm. 2207.*

418 ***Ibídem****., núm. 2208, pág.* 759 y *760.*

419 ***Ibídem****., núm. 2209, pág. 760.*

420 ***Ibídem****., núm. 2210, págs. 760 y 761.*

con el fin de que cuando tenga oportunidad de pronunciarse, lo haga con respecto al juicio político»[421.]

Los senadores Alembert Vaz y Walter Santoro, por su parte, presentaron al Senado la siguiente moción: «***Vista la comunicación de la Cámara de Representantes, relativa a la solicitud de juicio político al señor Senador Enrique Erro, el Senado declina competencia en la consideración del desafuero de dicho señor Senador».*** El primero de los mencionados aclara así el sentido de la moción: ***«Existe una especie de incompatibilidad en que se sustancien simultáneamente dos acciones que son concurrentes al mismo objetivo».*** Por consiguiente, agrega, el Senado ***«tiene que declinar la competencia que posee para estar tratando el tema actualmente, y quedar atento a la espera de que el pronunciamiento de la Cámara de Representantes se produzca y, en definitiva, llegue al seno de la Cámara de Senadores como Juez de Alzada»***[422].

Tras una breve discusión el Senado aprobó, por 25 votos en 28 presentes, la moción, lo que aumentó la tirantez existente. El inesperado, y para la gran mayoría de la opinión pública, ininteligible cambio de procedimiento, que según sus ideólogos conduciría al mismo fin, aparecía como una mera maniobra dilatoria, que aumentaba el enfrentamiento que empujaría el desenlace del mes siguiente [423]. A continuación, por 19 votos en 21, el Senado aprobó, una moción del Senador Zelmar Michelini ***«para que se libre una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo a fin de que se levanten de inmediato las medidas de vigilancia que restringen la libertad del señor Senador Erro»,*** y a las que este se había referido momentos antes [424]. El 21 de junio la Cámara de Representantes, tras largas deliberaciones, no hizo lugar al planteo de juicio político contra el Senador Erro [425.]

El pedido de desafuero, que no constituyó una desviación de la Justicia Militar sino el cumplimiento de su misión legal, había estado durante mas de un mes en la consideración parlamentaria en medio de una gran

421 ***Ibídem****., núm. 2211, pág. 761.*
422 ***Ibídem****., núm. 2212.*
423 ***Ibídem****, núm. 2213 y nota 347.*
424 ***Ibídem****, núm. 2214.*
425 ***Ibídem****, núm. 2219, pág. 762.*

publicidad, manteniendo en vilo al país y prácticamente paralizada toda la labor legislativa. La Comisión Especial del Senado se había expedido en fonlla concordante con la solicitud de la Justicia Militar, pero repentinamente todo había quedado en suspenso, para recomenzar en la Cámara de Representantes, por la vía del juicio político.[426]

En el Senado el procedimiento no podía prosperar ya que no alcanzaban los votos requeridos por la Constitución; pero el traslado de la denuncia a la otra Cámara, aparte de la ya señalada irregularidad, no podía tampoco tener andamiento, por ser preceptivo que, aun pronunciándose dicha Cámara por la acusación, en el Senado, -que seguía siendo el Juez de fallo- notoriamente, no habían votos. Sin embargo el procedimiento se interrumpió antes de llegar al último acto, ya que la Cámara de Representantes, por mayoría de un voto, resolvió en contra, disponiendo el archivo del asunto.

El Parlamento, como se ha visto en el informe de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, disponía de elementos de juicio fehacientes, reveladores de la vinculación de Erro con las organizaciones sediciosas, de los que surgían cargos de suficiente entidad como para disponer su enjuiciamiento. Al denegar el pedido, aquél clausuraba toda posibilidad de ahondar las indagatorias e incluso, impedía al imputado -de ser inocente como lo sostenía- esclarecer su verdadera situación ante la ley. Su posterior fuga a la Argentina y actividades con sediciosos allí refugiados, confirmaron la validez de los elementos de juicio iniciales. El caso de Erro fue sólo el catalizador de los hechos en medio de una situación, como hemos visto, de franco enfrentamiento, que derivó de inmediato en un conflicto de poderes agudo y frontal; el 27 de junio de 1973 el Poder Ejecutivo libró orden de captura de Erro por estar vinculado con el MLN- T [427]; declaró disueltas las Cámaras de Senadores y Representantes, creando el Consejo de Estado con funciones legislativas, de contralor de la administración y el cometido de proyectar una reforma constitucional

426 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, Tomo II, Capitulo II, prgfs. 775, pág. 150 y 778, pág. 154.*

427 ***De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental****, Tomo l.* 2ª *Parte, prgf 639, num. 2221. pág. 762.*

que reafirmara los principios republicano-democráticos; y por mensaje dio conocimiento de la decisión a la Asamblea General.

Disolución de la C.N.T.

La decisión de la C.N.T. de convocar a los trabajadores y funcionarios a paralizar el trabajo y los servicios públicos con motivo de la disolución del Parlamento, llevó al Poder Ejecutivo por Resolución N° 1.102/73 de 30 de junio de 1973, a disolver la C.N.T. como asociación ilícita, clausurar sus locales, disponer el arresto de sus dirigentes y ponerlos a disposición de la Justicia. En su parte expositiva esta Resolución toma en cuenta:

> ***« la actitud adoptada por los dirigentes de la CN.T. al promover y hacer la apología de la violencia, impulsando a núcleos de trabajadores a ocupar los lugares de trabajo, públicos y privados, desconociendo la libertad de trabajo, impidiendo el normal cumplimiento de los servicios públicos y de los abastecimientos indispensables para la población, interrumpiendo la actividad laboral del país con deterioro de la economía y grave perjuicio del patrimonio nacional»*** [428]**.**
>
> ***«Tal conducta, mantenida pese a los esfuerzos del Gobierno para lograr la normalidad por la vía del razonamiento y el propósito de convencer a los agitadores, por medios pacíficos, de la necesidad de deponer toda actitud de violencia por el bien superior de la Nación, configura un designio premeditado de violar la ley y un desafío al Poder legitimo pretendiendo impedirle ejercer sus competencias de origen constitucional y legal, como auténtica representación de la soberanía nacional (Constitución, articulo 82). Los hechos referidos carecen de motivaciones gremiales y tienen un notorio designio político dado que los dirigentes interesados pretenden utilizar las organizaciones sindicales para fines ajenos y distintos a los que justifican s u existencia en la sociedad y determinan su reconocimiento constitucional (Constitución, artículo 57). Se busca así un enfrentamiento sistemático y artificial, entre el Poder político, que es la legítima y auténtica repre-***

[428] ***Resolución N° 1.102/973****, del 30 de junio de 1973, Citado en* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental****, TomoII, pág. 160.*

sentación de la soberanía, con las organizaciones gremiales, que tienen por naturaleza y esencia, una finalidad mucho mas limitqda y concreta como es la defensa de los derechos del trabajador, en el marco de la ley y en la armónica conjugación de los intereses sectoriales con el interés general de la Nación,. «Toda asociación, cualquiera sea su finalidad, se torna ilícita cuando emplea para el logro de sus objetivos la violencia (Constitución arts. 39 y 80 numeral 6° y Ley N° 9.936 sobre asociaciones ilícitas, artículo 5°) y puede incurrir en forma continua en delitos como los de rebelión, sedición, asonada, instigación pública a delinquir, apología de hechos calificados como delitos, instigación a desobedecer las leyes y a promover el odio de clases y desacato (Código Penal, Artículos 142, 143 numerales 3°, 4° y 5°, 145, 147, 148, 149 y 173» «La Convención Nacional de Trabajadores, asociación carente de personería jurídica, al adoptar esta forma de conducta ilícita, configura presuntamente el delito de asociación para delinquir, tipificado en el artículo 150 del Código Penal»,«La referida asociación no es representativa de la autentica mayoría de los trabajadores del país». « Es obligación ineludible del Gobierno, ante la conmoción grave e imprevista ocasionada por los hechos referidos, mantener el orden, la tranquilidad, la seguridad, la continuación de la prestación de los servicios públicos y de los abastecimientos esenciales de la población, proteger la libertad de trabcljo y defender la economía nacional» [429].

Por estos fundamentos y conforme a lo dispuesto en las normas jurídicas vigentes [430], el Poder Ejecutivo dispuso:

1º. Declarar ilícita la asociación de hecho denominada Convención Nacional de Trabajadores (CN.T.), disponiendo su disolución.

2º. Clausurar sus locales, procediendo a la incautación y depósito de todos sus bienes y a la interdicción de los valores depositados en cualquier forma en las instituciones bancarias a nombre

---

[429] ***lbídem****,prgf 780, págs. 160 y 161.*

[430] ***Constitución****, arts. 7°, 39 y 168, nums., 1° y 17; Ley N° 9.936 del 18 de julio de 1940, art. 1° y 7° 2° 3° y 5°; Ley No. 14.068 de 10 de julio de 1972, art. 5°. Citado* ***ibídem****, pág. 161.*

de dicha asociación o de sus dirigentes, sin perjuicio del análisis de los elementos de prueba en contrario.

3º. Dispónese el arresto, como medida pronta de seguridad, de los dirigentes responsables de la citada asociación.

4º. Sométase a la Justicia Penal competente a los dirigentes o integrantes que hubieren incurrido en presuntos ilícitos penales.

5º. Cométese a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior el cumplimiento de las medidas dispuestas en la presente resolución.

6º. Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc.»

Poco después fue promulgada la reglamentación de las garantías del trabajo, que definía los derechos y obligaciones de las organizaciones sindicales y de sus afiliados, regulaba el ejercicio y efectividad del derecho de huelga y sentaba las bases para una efectiva justicia laboral [431] , con la finalidad de que los trabajadores del país pudieran organizarse y expresarse libremente para la defensa de sus legítimos derechos e intereses. Además, se sentaron las bases para lograr la reestructura de las fuerzas gremiales en el marco de los intereses generales del país.

Intervención de la Universidad de la República

La mañana del 27 de octubre de 1973, Montevideo se vio sacudida por una noticia inesperada, aunque previsible, que la crónica periodística informó así:

«A las diez y veinte de la mañana, una tremenda explosión conmovió a los habitantes de una tranquila zona residencial próxima a la costa montevideana. En la Facultad de Ingeniería, en una dependencia casi inaccesible, detrás de la sala de proyecciones de lo que debiera haber sido exclusivamente un centro docente, un joven de veinte años veía tronchada su vida al explotarle en sus manos un aparato mortífero de enorme fuerza expansiva que estaba manipulando con fines desconocidos, pero que nada tienen que ver con el aprendizaje de la especialización que se enseña en aquella Facultad. Fue como si esa explosión, que destrozaba prácticamente al estudiante Marcos Caridad Jordán, despertare

431 *Decreto N°* 622/973 *del 1° de agosto de 1973. Citado* ***ibídem****.*

conciencias dormidas. Y todos los que durante varios lustros quisieron hacer oídos sordos al clamor de unos pocos, sin preocuparse por lo que está pasando en la Universidad -en su Universidad- tuvieron que despertar a la dura, tremenda, elocuente y triste realidad de los extremos a que puede llegar una enseñanza que ha vivido de espaldas al país, a su sistema de vida, al modo de pensar de sus gentes, y orientada por el camino del marxismo hacia la destrucción de valores trascendentes de la colectividad para la cual debe existir. Los que por falta de visión o porque así convenía a sus oscuros designios, quisieron disimular una dramática realidad, no tuvieron mas remedio que enfrentarla. Se entendió entonces que aquello no podría seguir mas adelante. Que una transformación radical había que iniciar de inmediato para poner alto a una política suicida, para iniciar la inmensa obra de la recuperación de la Universidad y de todos los centros docentes, hacia la labor especifica inmediata de educar y enseñar; y para la mas mediata de formar las futuras generaciones de técnicos que el país necesita, en la cada vez mas apremiante tarea de ponerse al día en esta era tecnológica. ...llegó un momento, con todo, en que quizás demasiado tardíamente, se vio que la Universidad entera se había transformado en un inmenso club político, bien dotado de recursos y con organización suficiente, puesta al servicio de la maquinaria electoral del marxismo-leninismo local, en sus varias formas, pero sustancialmente idénticas. Y lo que es igualmente grave, pero de consecuencias más dramáticas, que la Universidad se había puesto al servicio de la subversión lisa y llanamente. Por eso es que la bomba que estalló en las manos del estudiante y cuya manipulación le costó la vida en la mañana del sábado 27 de octubre, no es sino un accidente en todo un proceso jalonado por la constante preocupación critica de dirigentes universitarios frente a las autoridades constituidas; por el abandono total de la obligación de los centros universitarios de formar ciudadanos demócratas conscientes de sus deberes para con la colectividad; por la pésima administración de los servicios docentes, el despilfarro y la politiquería menuda en los claustros; por la resistencia a las medidas de contralor de las cuentas que habían demostrado el mal uso de los dineros públicos; y por la distribución de cargos do-

centes como premio a las virtudes demostradas por las actividades marxistas; por la creación y el otorgamiento de becas con claro sentido proselitista, y lo que es peor, de verdadero aliento a la subversión.
Las actitudes de la dirigencia universitaria, de los docentes que ridiculizan los procesos electorales en sus cursos y en sus contra cursos, enseñando a sus alumnos la necesidad de la revolución violenta, la de los becarios que cobraban al Estado para hacer la revolución, todo eso es bien conocido. Hay ya un proceso en curso con abundantes piezas de prueba.
Actitudes, en suma, llevadas con absoluto desprecio por la legislación que estableció la autonomía universitaria con otro alcance y con otras finalidades; con total desprecio por la propia Ley Orgánica de 1958, utilizada por los dirigentes universitarios solamente cuando convino a sus fines, para defender su obra proselitista y quedar al amparo de la impunidad de que gozó durante varios lustros»[432]***.***

Ante el espectacular accidente, la autoridad pública intervino de inmediato, verificando que el local de la Facultad donde ocurriera el suceso, y todas las reparticiones de la Universidad -que fueron inspeccionadas con la presencia del Rector y conocimiento de los respectivos Decanos eran focos de actividades subversivas. Al día siguiente, 28 de octubre, el Poder Ejecutivo decretó, en acuerdo con los Ministerios del Interior, Defensa Nacional y Educación y Cultura, la intervención de la Universidad de la República. El Decreto de Intervención, en sus fundamentos, hacía constar:

«Que en el momento en que se produjo el accidente se encontraban en la Facultad varios docentes y aproximadamente un centenar de alumnos»[433]
«Que en las diligencias policiales indagatorias primarias se constató la existencia, en este centro docente, de explosivos, material para la construcción de petardos, proyectiles, materiales inflama-

---

[432] ***Autonomía al Servicio de la Sedición****, El País, Montevideo, 24 de setiembre 1973. Citado* ***ibídem****., pág. 166 a 169.*

[433] ***Decreto N° 921/73****, del 28 de octubre de 1973, Resultando 1). Citado* ***ibídem****., pág. 171.*

bles para provocar incendios en la vía pública, impresos pertenecientes a las asociaciones subversivas y un plan para perturbar sistemáticamente el orden publico, en fechas concretas»[434].

«Ante tales constataciones las autoridades militares y policiales procedieron de conformidad con la Ley N° 14.068, art. 4° disponiendo la inspección de todos los centros de estudio dependientes de la Universidad de la República, con la presencia del Sr. Rector y conocimiento de los Sres. Decanos respectivos, quienes fueron citados al efecto»[435].

«En todas las Facultades se constató:

a. la realización de actividades subversivas;

b. la existencia de materiales y artefactos de construcción rústica para la acción conspiradora directa;

c. la utilización de materiales y locales destinados a la investigación y la enseñanza, costeados con los dineros públicos, para actividades dirigidas a perturbar el orden y la tranquilidad públicos, para el adoctrinamiento de la juventud estudiantil en la ideología marxista, contraria al sistema republicano democrático representativo de Gobierno, consagrado en la Constitución de la República y para la incitación a la lucha armada;

d. el interior de los locales universitarios presenta un aspecto deplorable, en lo que respecta al orden, seguridad, moral e higiene; las paredes están cubiertas de inscripciones lesivas para la nacionalidad, las instituciones democráticas y los mas elementales principios de respeto a la persona humana"[436]***. Esta situación de las dependencias y locales universitarios fue detectada, inicialmente en 1968 (Informe de las Inspecciones Generales del h.lercito, Armada y Fuerza Aérea); posteriormente constatada en oportunidad de los incidentes ocurridos en la Universidad en 1972 y puesta en conocimiento de la Comisión de Constitución y legislación del Senado de la República. En el día de ayer se comprobó que las autoridades responsables no sólo no han tomado las medidas imprescindibles para mantener el orden y la moral públicos, sino que, con una actitud omisa, de tolerancia y encubrimiento han permitido que la referida situación se agrave,***

434 ***Ibídem**., pág. 173, Resultando II).*

435 ***Ibídem**., pág. 174, Resultando III).*

436 ***Ibídem**., Resultando IV).*

al transformarse, los centros superiores de la docencia, en refugio de la conspiración contra la Patria, sus instituciones y la seguridad de sus habitantes»[437].

«Las autoridades universitarias son eventualmente responsables de la muerte del mencionado estudiante al permitir la tenencia de explosivos, detonantes e inflamables en locales destinados a la enseñanza y la investigación»[438.]

«Asimismo, las autoridades universitarias no han cumplido con la obligación impuesta por la Ley N° 14.068, artículo 6°, incurriendo presuntamente en el delito previsto en el Código Penal, articulo 177»[439.] ***« Los centros de enseñanza superior, dependientes de la Universidad de la República, pueden haber incurrido, por último, en alguno de los delitos de lesa Nación previstos en el Código Penal Militar, art. 60 (Ley N° 14.068, de 10 de julio de 1972 art. 1°»***[440.] ***« El Poder Ejecutivo tiene la obligación ineludible de mantener el orden y la seguridad públicos, garantizar la seguridad del Estado y sus habitantes, velar por el respeto de los principios constitucionales que regulan la actividad docente y exigir el cumplimiento de la ley, tal como dispone la Constitución de la República»***[441.]

Por las razones preexpuestas, con el asesoramiento favorable del CO.SE.NA. y de confonnidad con las disposiciones vigentes [442], el Poder Ejecutivo dispuso:

1º. Interviénese la persona pública: Universidad de la República.
2º. Cométese transitoriamente al Ministerio de Educación y Cultura la administración general de la Universidad de la República y proyectar las normas jurídicas a adoptar para asegurar la regularidad y eficacia en la prestación de los servicios de la enseñanza superior, así como la investigación exhaustiva de los

437 ***Ibídem**., pág. 176, Resultando V).*
438 ***Ibídem**., Considerando l.*
439 ***Ibídem**., Considerando 11.*
440 ***Ibídem**., Considerando 11I.*
441 ***Ibídem**., Considerando IV.*
442 ***Ibídem**., págs 176 y 177 Atento: Constitución, arts. 58, 68, 168 nums. 1°, 4° y 17, 190, 198,205 y 332; Decreto N° 289/969, del 24 de junio de 1969, art. 4°., Ley N° 14.068, del 10 de julio de 1972, arts. 1ro., 4to., 5to. y 6to.*

hechos descriptos en la parte ex positiva de este Decreto para deslindar las responsabilidades consiguientes.
3º. Suspéndense todas las actividades docentes y administrativas atribuidas a la Universidad de la República, con excepción de la administración del Hospital de Clínicas, clausurándose todos sus locales dependientes.
4º. Dispónese el arresto de los miembros del Consejo Directivo de la Universidad de la República, hasta tanto se pronuncien los órganos jurisdiccionales competentes.
5º. Pasen estos antecedentes al Ministerio de Defensa Nacional y al Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, a los efectos que hubiere lugar por derecho.
6º. Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc.»

Las Operaciones contra el P.C.

El 28 de noviembre de 1973, por Decreto N° 1026/73, el Poder Ejecutivo dispuso la disolución de 14 asociaciones ilícitas de ideología marxista: P:C.U., P.S., U.P., Movimiento 26 de Marzo, M.R.O., P.C.R., Agrupaciones Rojas, U.J.C., P.O.R., F.E.U.U., R..O.E., F.E.R., G.A.U. y G.A.D.

En sus fundamentos, el Decreto recuerda los actos administrativos relativos a la disolución del Parlamento [443] y de la C.N.T.[444], y la intervención de la Universidad[445], hechos que, señala, tuvieron como ***«motivo principal y común la actividad desarrollada por las asociaciones que responden a la ideología marxista internacional en el sistema parlamentario, en los gremios y en la enseñanza superior».***

En la motivación de dichos actos se consideró: respecto al Parlamento, ***«el proceso de desconstitucionalización o de falseamiento constitucional a que asistía la República, como resultado de la aplicación de usos contrarios o el desuso de normas básicas de la Carta por parte de los conspiradores contra la Patria, con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional, en ilegitima agresión a la esencia institucional»;*** en cuanto a los sindicatos gremiales, su utilización ***«con***

443 ***lbídem****, pág. 152 y ss., prgfs. 776 y ss.*
444 ***lbídem****, pág. 159 y ss., prgrf. 779 y ss.*
445 ***lbídem****. pág. 165 Y ss., prgrf. 783 y ss.*

fines ajenos a los que determinan su reconocimiento constitucional»; y enlo referente a la Universidad, ***«los elementos de prueba de presuntos delitos de lesa Nación»*** en ella cometidos, «***que determinaron la actuación de la justicia penal competente»***[446]; y a continuación acota: ***«Tal acción es consustancial a los movimientos comunistas y marxistas en general, que no se limitan a la mera difusión de ideas contrarias al sistema democrático-republicano y representativo, sino que implican el ejercicio de una conducta dirigida contra las raíces mismas de aquellas nacionalidades que han adoptado esa forma de gobierno»***[447].

Luego, destaca la proyección y apoyo foráneos a las asociaciones marxistas, la comunidad ideológica que con ellos tienen las organizaciones sediciosas y la forma sinuosa y con apariencia legal en que, al amparo del régimen jurídico vigente, las asociaciones disueltas fueron captando las diversas manifestaciones de la vida social nacional y aun del Estado, bajo la divisa de una doctrina incompatible con la tradición nacional artiguista, con los principios del Estado democrático y con su derecho positivo. Según el mencionado Decreto,

> ***«las asociaciones subversivas que provocaron la conspiración contra la Patria son de manifiesta orientación marxista, .. .Los partidos políticos comunistas y socialistas en todos sus matices,por su parte, actuaron desde hace muchos años, aunque en aparente acatamiento de la legalidad, como inspiradores e instrumentos, a la vez, de la subversión, alentando una artificial lucha de clases para destruir la unidad y la economía nacional y atacando los principios básicos de nuestro régimen constitucional: la libertad, la familia, la educación, el trabajo, la propiedad, en fin, la persona humana. Por eso es que puede sostenerse que, sin su accionar disolvente y antinacional, las asociaciones conspirativas no hubieran surgido en el país; su actuación fue presupuesto necesario para la aparición de la delincuencia que agredió nuestra institucionalidad.»***[448]
>
> Y continúa:

446 ***Decreto N° 1026/73***. *Resultando I. Citado ibídem. pág 187.*
447 ***Decreto*** *y Resultando cits.. parte final. ibídem. pág 187.*
448 ***Decreto*** *cit.. ResultandosII y III. íbídem. pág 1*88

«Amparados en nuestro orden jurídico, esos partidos y grupos fueron apoderándose de sindicatos, centros estudiantiles, artísticos, culturales, etc., y enquistándose aun en los organismos públicos, ejerciendo, desde ellos, un verdadero poder ilegítimo contrario al Poder del Estado, representado por las autoridades libres y legalmente elegidas por el Cuerpo Electoral. Todo este proceso, que vulneraba asimismo los esenciales principios del orden público y la seguridad nacional, quedó evidenciado en los públicos y notorios sucesos acaecidos en la Universidad de la República el pasado 27 de octubre. La literatura y documentación allí encontrada comprueba fehacientemente la participación en ellos, junto a los movimientos delictivos, de los distintos grupos marxistas (comunistas, socialistas, maoístas, trotskistas, etc.), y de asociaciones aparentemente representativas del estudiantado, también dominadas, en realidad, por los grupos mencionados»[449] ***«.. .como señaló Loewenstein*** [450]***, efectúan una explotación astuta, por una propaganda y presión organizadas, de la preocupación, de la obsesión de legalidad de las autoridades republicanas" y confunden tenaz e insidiosamente a los nacionales erigiéndose falsamente en representantes de un pueblo cuya mayoría les es adverso»*** [451]***. «En nuestro país, el Cuerpo Electoral, en reiteradas expresiones libres, ha rechazado la filosofia política marxista.. .demostrando con ello no sólo su no aceptación sino también, su voluntad de defenderse de lo que considera una agresión a la vida nacional, a sus tradiciones y a su asociación política.. . »***[452]***, «Si bien se ha juzgado de esencia de la democracia tolerar en su seno todas las ideas políticas, es necesario concluir que cuando una ideología supone acción contraria al orden jurídico democrático, este debe contener las previsto-***

449 ***Decreto*** *cit.. Resultando IV. ibídem, pág 188*

450 *Karl Loewenstein.* ***Controle Législatif de l'Extremisme Politique dans les Democraties Européennes****, Paris, 1939, pág. 24. Ver además, de este mismo autor:* ***Militant*** *Democracy and Fundamental Rights, 1937, 31* ***American Politican Science Review****, 417, 638;* ***Brazil under Vargas****, 1942, Idem., 133-234;* ***Legislation Against Subversive Activities in Argentina****, 1943,* ***56 Harvard Law Review*** *1261;* ***Legislation for the Defense of the State in Chile****. 1944,* ***Columbia Law Review****, XLIV, 366;* ***Introducción Central a la obra, Legislación para la Defensa política en las Repúblicas Americanas****. cit., T. l., ps. 1-152. Citado en* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II, págs. 188 y 189,* ***ibídem.***

451 ***Decreto*** *cit., Considerando I. ibidem, pág 188 y 189.*

452 ***Decreto*** *cit., Considerando II. ibídem, pág 189*

nes adecuadas para posibilitar su supervivencia. Nuestra Carta,... prescribe que la ciudadanía legal se suspende por formar parte de organizaciones "que por medio de la violencia o de propaganda que incitase a la violencia, tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad".[453] ***Prevé también, en su art. 39, que las leyes puedan declarar ilícita una asociación. Es decir, que consagra los principios ftmdamentales para basar la adopción de medidas, por parte del Poder Publico, tendientes a neutralizar la acción inconstitucional provocada por el marxismo internacional.»***[454]

Finalmente, el Decreto daba los fundamentos legales para disolver las asociaciones ilícitas mencionadas[455], cancelando las personerías jurídicas a aquellas que las tuvieren y haciéndolo saber a la Corte Electoral, a sus efectos, para el caso de ser, además, partidos políticos con lema registrado[456]. Asimismo, en el artículo 39 se disponía la clausura de los diarios **El Popular y Crónica**, prohibiéndose la edición de ***«diarios, periódicos o impresos que, por su conducta u orientación, signifiquen la continuidad de los diarios cuya clausura se dispone».***

De inmediato, el disuelto P.C.U. volcó todo su esfuerzo a la actividad clandestina para la cual, y durante largos años, había estado preparándose. Ello de mayo de 1974, cuando todos los negocios estaban cerrados, alguien quiso, por la fuerza, hacer una llamada telefónica desde uno de ellos. Detenido, dio la pista que permitió llegar al ex-Primer Secretario General del P.C.U., Rodney Arismendi, a través de un contacto callejero que se iba a realizar en una zona de Po citas nuevo, sobre la rambla, a pocas cuadras de donde se alojaba. Estaba en casa de un médico veterinario, donde se construía un amplio berretín para esconderlo. Su captura y la subsiguiente incautación del fichero microfilmado completo de los miembros del P.C.U., constituyeron un rudo golpe para este Partido, ya que fue

---

453 ***Constitución**, art. 80 núm. 6°. ibídem.,*

454 ***Decreto** 1026/73, ConsiderandoIII. ibídem*

455 ***Decreto** cit., Atento; Constitución, arts. 1°,2°, 7°,39, 72,80 núm. 6to., 82 y 168 nums. 1° y 4°; Ley N° 9524, del 11 de diciembre de 1935, arts. 1ro, y 2do.; Ley No. 9831, del 23 de mayo de 1939, arts. 12; Ley N° 9.936, del 18 de junio de 1940, arts. 1ro, 2do. y 3ro.; Decreto-Ley No 10.388, del 13 de febrero de 1943, arto 2° inc. D); y Ley N° 11.923, del 27 de marzo de 1953, art. 40. citado ibídem, pág 190*

456 ***Decreto** cit., art. 1°. citado ibídem*

cl punto de partida para la revelación de dichos planes y la detención de los principales miembros responsables, así como para la ubicación de sus locales de reunión, contactos, depósitos de armamento y berretines organizados en forma similar a los del MLN- T.

El fichero de referencia se encontraba microfilmado en seis rollos dc película, conteniendo las fotografías de 70.000 fichas de sus afiliados. El archivo fue exhibido a la población, desde el 21 de enero de 1976 en adelante, durante varios días, y poco después de su captura, Rodney Arismcndi fue expulsado del país marchando hacia Moscú. Desde entonces, Arismendi se radicó en Moscú, con algunas salidas esporádicas a La Habana, junto con otros de la dirigencia comunista, donde abogó por que la U.R.S.S. usara su poderío para presionar a los países latinoamericanos, con vistas a obtener una suerte de impunidad para los movimientos clandestinos en el Hemisferio, y aislar al Uruguay política y económicamente.

La caída del archivo conmocionó.a la opinión pública y las filas de la izquierda. Sobre todo si se tiene en cuenta que el mismo fue localizado pocas horas antes de que Rodney Arismendi fuera expulsado del país. El abogado Nicolás Grab, defensor de Jaime Gerschuni Pérez, en un documento que le fuera capturado, dice que éste último hizo estas elucubraciones sobre el hecho:

> ***a. Sólo le parece conveniente bajar (a las bases) el comunicado si efectivamente hay datos ciertos de que el enemigo se prepara para hacer del asunto un uso mayor que el que le ha dado ya (Se dice de «El País, etc.).***
>
> ***b. Convendría diluir un poco la referencia al material caído; no hablar de "el fichero" o de parte de él, sino más difusamente de materiales incautados en procedimientos policiales, aunque la palabra fichero se inserte.***
>
> ***c. Dar algún elemento sobre fecha o época del episodio, que permita evidenciar su desconexión con R.A. (Rodney Arismendi).***
>
> ***d. Dar a todo el asunto una formulación agresiva (no defensiva) mostrando la provocación como una insidia pergeñada ante el fracaso de otros métodos de represión (detenciones, torturas, muertes).***

e. No solamente llamar a la solidaridad con Rodney Arismendi, si no señalar que el ataque se ensaña con él por lo que representa como símbolo de lucha, etc.»[457.]

Posteriormente, cayó en manos de las autoridades otro archivo del P.C.U. conteniendo 68 mil solicitudes de afiliación escritas y firmadas, de puño y letra, por los propios solicitantes. En las solicitudes figuraban, además de nombres, domicilio y otros datos personales, la auto-biografía de cada uno, motivos por los cuales deseaba afiliarse al P.C.U., etc. Como el microfilm anterior, estas fichas fueron también exhibidas a la prensa y al público desde el l[o] de abril de 1976 en adelante, poniéndose así punto final a la propaganda que desde Radio Moscú realizaba Arismendi, en el sentido de que tal material documental no existía.

Las consecuentes operaciones permitieron desbaratar la organización del P.C.U., dentro de la cual adquiría especial relieve su aparato militar clandestino, cuya realidad y objetivos concretos quedaron reflejados, primero, en el **Informe del CE al CC** de septiembre de 1975, incautado a José Luis Massera [458,] remplazarte de Arismendi cuando este se radicó en Moscú, donde se señala que **«*... en consecuencia, la tarea central del Partido es contribuir con todas sus fuerzas, su capacidad de organización, su pasión revolucionaria y su espíritu de lucha y sacrificio a forjar el frente de las fuerzas antidictatoriales y principalmente a afirmar, levantar y desarrollar la capacidad de lucha de la clase obrera. O sea, construir la fuerza de combate capaz de derribar a la dictadura»***[459]*;* el segundo, el siguiente esquema sobre los Frentes de Trabajo del Partido [460]

---

457 ***Testimonio de una Nación Agredida****, págs. 61 y 62.*

458 *Alias Julio, Pepe o Aurelio Macchi. de nacionalidad italiana. Citado en* ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II. nota (42), pág. 212.*

459 *Informe cit., Capitulo 1, C). Citado* ***ibídem****, pág. 213.*

460 ***lbídem.***

FRENTES DE TRABAJO

- Organización
- Finanzas
- Propaganda

DIRECCIONES DE TRABAJO

1º. Sector Obrero	: Fortalecer movimiento sindical
2º. Capas Medias	: Infiltrar sus organizaciones
3º. Política Alianzas	: Unidad política
4º. Fuerzas Armadas	: Infiltrarlas
5º. Política Partidaria	: P.C. fuerte y capacitado
.....	
6º. Aparato Militar	: Armado y entrenado

OBJETIVO

Gobierno cívico militar de transición

La decisión de la dirección del P.C.U. de entrenar a sus cuadros más selectos para formar el aparato militar del Partido databa del año 1963, cuando concurrieron a cursos de preparación militar y adoctrinamiento político en las escuelas del Komsomol en la U.R.S.S., Ramón Aurelio Pérez González (quien luego habría de ser la figura mas importante del aparato annado), Omar Fernández (empleado de A.N.C.A.P.), Carlos Almirón y Humberto de los Santos. En 1964, los siguieron Carlos Pena, Juan Fernández, Adhemar Bas, Freddy López y Guillermo Bodner (dirigentes de la U.J.C.), Tomas Rivero, Maria Selva Braselli, Antonio Tamayo, Juan Acura, Atilio Bonafon, Saúl Pichio, Hugo de los Santos, Alberto Altesor (integrante del Comité Central) y Omar Patrón. En 1965 pasaron por dichas academias Tomas Rivera, José Mapanan (empleado de U.T.E.), Edison Ojeda (empleado de la Dirección General de Correos), y Urriele Epifanio Albertini Ángeli. En 1966 no se realizan cursos por ser año de elecciones, reanudándose en 1967, siendo entonces los becados Antonio Viana Acosta, Manuel Escudero, Osvaldo Beterreche, Armando Maldonado, y Fausto Remández. En 1968 viajaron Omar Mir, Stalin Berrutti, Carlos Carlevaro y Omar Lechini Laboratti. En 1969 lo hicieron Néstor Balsano, Walter Amaya, Réctor Bentancourt y Julio Ramón Martínez; en 1970 Ruben De León, José Pineiro (del I.P.A.) y esposa, Luis Leites y

Luis Santos Acosta. En 1971, por ser también año electoral, tampoco se hicieron cursos.[461]

Una vez que el *Ejército* del Partido Comunista estuvo organizado, fue preocupación fundamental de sus dirigentes y aún de sus contactos internacionales, -entre los que se encontraba el agregado cultural de la Embajada Soviética llamado Dimitri- mejorar su potencia de fuego. Para ello se procuró armamento moderno que no podía ser soviético ni checoslovaco, pues su procedencia delataría el apoyo del bloque socialista. Entonces se decidió por los fusiles M-16 usados por los soldados estadounidenses en Vietnam v capturados por las fuerzas comunistas.

El mismo resultaba un arma ideal para la lucha callejera e individual, ya que pesa 1,85 kg. y 2,3 kg. listo para disparar; tiene una alta cadencia de fuego y alimentado con cinta, puede disparar hasta 750 balas por minuto; su alcance teórico, es de 4.500 metros y el real de 2.500; a distancia media atraviesa el bloque de un motor o un árbol de 0,5 mt. de diámetro y es por lo tanto casi imposible protegerse de sus tiros; un supresor de fogonazo permite el disparo nocturno sin ser detectado y su proyectil calibre .223, tiene alto poder de detención debido a su alta velocidad inicial. El núcleo de acero, la camisa de bronce y la velocidad de rotación, la que provoca un vacío tras de si, que destroza los tejidos en una amplia zona tras penetrar en el cuerpo humano.

Uno de los, principales del *Aparato Armado* clandestino, Néstor Manuel Leites de Souza, explicó así la entrada de estas armas por Punta Piedras, cerca de Punta del Este en marzo del año 1970, en el carguero ruso AKTAV, que sin tocar Montevideo prosiguió viaje hacia Buenos Aires:

> ***«No recuerdo exactamente quién me dio la orden de concurrir al departamento de Maldonado, pero creo que fue Aurelio Pérez o Loiroc.***
> ***Allí ocupamos la casa de mi suegro, Luis Raymundo Díaz y estaba conmigo un grupo selecto de hombres del Partido. Con nosotros teníamos nuestra lancha Aldebarán, que era fundamental***

[461] ***Ibídem**, págs. 213 y 218.*

y tras algunos ensayos, llegó la fecha confirmada por el Sector Comunicaciones »[462]**.**

Ese día tripularon la Aldebarán Rafael Ramírez, Gastón Ibarburu, Manuel Rodríguez Cubilo y Carlos Visca, jefe del operativo. Pidieron permiso a la Prefectura de puerto para salir rumbo a La Paloma, pero enfilaron al canal de entrada al Río de la Plata, donde pescaron hasta que llegó la hora coordinada. Entonces se acercaron al punto de reunión establecido con las luces apagadas, y cuidando que no hubiera otra embarcación en la zona, lanzaron una bengala y silenciaron la radio para evitar que los aviones o los buques de la Armada de patrulla o cualquier mercante o pescador pudieran oírlos.

Al ver la señal, el carguero ruso, también con las luces de navegación apagadas, encendió su telégrafo de luces y trasmitió una consigna. La Aldebarán respondió con el santo y seña en clave y se aproximó alOa mí. del barco. Después diría Rodríguez Cubiló: ***«Apenas le pudimos ver el nombre, porque estaba muy oscuro y la orden de no acercarnos la debíamos cumplir»***[463.] El carguero con grúa, hizo descender muy suavemente un bote de goma rojo sobre el mar que estaba calmo. El mismo estaba bastante cargado y cubierto con una lona, la Aldebarán lo tomó a remolque y tras una señal con linterna, el mercante ruso desapareció hacia Buenos Aires. La operación había demorada 20 minutos.

La Aldebarán se dirigió a Punta Piedras donde, según Leites, estaban esperando, junto a él, Gastón Ibarburu, Rolando Maldonado y Tomás Israel. Algo más lejos y haciendo la vigilancia quedaron Luis Cuba y Edison Ojeda. Lentamente se desembarcaron las armas, cada una de las cuales venía en un sobre de plástico, recubierta con grasa especial para almacenarlas por largo tiempo y con dos cargadores. Mientras un grupo cargaba las armas, otro hundía el bote haciéndole múltiples tajos y cargándolo con piedras tras arrastrarlo lejos de la costa.

La Aldebarán volvió al puerto y denunció que no había ido a La Paloma por desperfectos en las máquinas, los que había logrado subsanar sólo para regresar a puerto.

462 ***Testimonio de una Nación Agredida****, pág. 149.*

463 ***Ibídem****., pág. 150.*

Las armas fueron transportadas en un jeep traído por Tomás Israel hasta casa de los suegros de Leites, donde previamente se había hecho un pozo. Allí quedaron por uno o dos meses, hasta que Leites las trasladó a Montevideo en tres viajes en auto, acompañado por Gastón Ibarburu y Visca. Las armas fueron entregadas por Leites en la zona del Paso del Molino a una persona desconocida, que luego resultó ser Piccardo Estévez, a quién se le entregaba el auto cargado, siéndole restituido vacío, por lo que Leites desconocía el lugar del depósito. Según narra Elizardo Iglesias a Márquez Sacchino, en La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado, el P.C.U. estaba esperando 130 M-16 (AR-15) más[464]. Respecto a este episodio de las armas, Aurelio Pérez González, Jefe del Aparato Armado del Comunismo, agregó que:

> ***«al regreso de Néstor Leites de su viaje a la U.R.S.S., me enteré por intermedio de Jaime Gerschuni Pérez, por entonces Primer Secretario del Partido ante la expulsión del país de Rodney Arismendi, que traía un contacto mensual con éste, a la sazón en Moscú, por intermedio de un ruso que había conocido allá. El contacto entre Leites (Luis) con la Dirección del Partido iba a ser yo. Posteriormente Leites me pide le avise a Gerschuni que la señal para el contacto con el ruso, para el caso de que él no pudiera ir, era una revista Siete Días doblada en forma triangular y sujeta con la mano izquierda. El ruso ya estaba instalado en Montevideo y yo hablé con él y con Leites sobre un pedido de munición para los fusiles AR-15 que se había hecho a Rusia. Se habían pedido 400 o 500 kilos, que era la cantidad que se podía manejar con seguridad dadas las condiciones de funcionamiento del Partido)***[465].

Este relato de Aurelio Pérez tuvo lugar en enero de 1976, mes para el cual los comunistas esperaban la respuesta de Moscú sobre el pedido de munición. Si llegó, fue inútil, pues las 63 amas desembarcadas en Punta Piedras, ya estaban en poder de las FF.CC., que las fueron desenterrando de los escondites donde reposaban a la espera del momento oportuno.

---

464 *Márquez Sacchino, Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, pág.* 22.

465 ***Testimonio de una Nación Agredida****, pág. 151.*

Según narra Márquez Sacchino, otra parte de las armas ingresaron al país clandestinamente desde Argentina, traídas por Elizardo Iglesias. Una de la forma de ingresarlas era mediante una avioneta del P.C.U que las descargaba en un campo del departamento de Canelones [466]

En el correr del mes de septiembre de 1976 las FF.CC. detuvieron y la Justicia Militar procesó a trece integrantes de la U.J.C. que integraban una columna de apoyo del MLN- T, con el cometido de lograr adeptos y adoctrinarlos preparándolos para futuras acciones, así como reunir fondos para mantener económicamente a los familiares de sediciosos presos. La investigación pennitió saber que estos elementos estaban conectados con organizaciones internacionales tales como el Movimiento Argentino Anti Imperialista de Solidaridad Latinoamericana (M.A.A.S.L.A.) y la Brigada Internacional de Patriotas, que se adjudicaron el asesinato del Cnel. Ramón Trabal en Paris.

La Crisis de Junio de 1976
Sus Orígenes

Tal como señala Alfonso Lessa en su obra Estado de Guerra, ya desde el primer memorándum que remitiera a la J.OO.GG. el 10 de julio de 1975, Bordaberry señalaba su acuerdo en discutir el "plan político" elaborado por los mandos militares, pero también les señalaba la conveniencia de que él permaneciera en su cargo para dar cierta legitimidad al régimen. Asimismo, les alertaba sobre la utilidad de elaborar un programa político con definiciones profundas respecto a sus objetivos, pues de lo contrario, se corría el riesgo de que al aproximarse el fin de su mandato, los Partidos Políticos provocasen definiciones del Gobierno. Dicho programa debía apuntar a una "Segunda República", alejada delliberalismo a ultranza defensor de la libertad más absoluta como panacea contra el marxismo; ya que la misma sólo facilitaría la tarea de éste, posibilitando una crisis de autoridad que afectaría a la seguridad nacional, y que por lo tanto, ***«.. .las FF.AA. constituyen actualmente el único centro de poder que con su respaldo permite al Gobierno ejercer la autoridad».*** En consecuencia

[466] *Márquez Sacchino, Sergio:* ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado****, págs.11 y 21.*

pretendía definir el futuro papel de las FF.AA. y de los Partidos Políticos en próximas reuniones.[467]

Podemos suponer que al menos una de las causas de esas inquietudes del Presidente Bordaberry, era la "carta abierta al Gobierno" [468] aparecida el l° de setiembre de 1974 en la prensa capitalina y firmada por 107 políticos que, ante el anuncio del Poder Ejecutivo por boca de uno de sus Ministros de impulsar una reforma constitucional, así como propender a la creación de un estatuto de los Partidos Políticos, al entender que ese propósito reformista debía ser avalado por un pronunciamiento plebiscitario de la ciudadanía, reclamaban se autorizara el pleno funcionamiento de los Partidos sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la ley. Tres días más tarde, en alocución radial y televisada, Bordaberry señalaba a la ciudadanía ya los firmantes de la carta que:

> ***«.. .Al hacer este planteamiento se parte de un error básico: que es el de suponer que pueda volverse a formas institucionales y políticas perimidas, caducadas el 27 de junio de 1973. Este error nace en la no aceptación del cambio que en el concepto y la técnica de la "representación" se va operando progresivamente en el escenario político y doctrinario, no sólo del Uruguay, sino del mundo. De la negación de ese cambio surge a su vez la des ubicación de los firmantes de la carta. En primer término, al atribuirse hoy a si mismos la representación popular y en segundo lugar al atribuir a los partidos políticos el carácter de intermediarios imprescindibles en la emisión deljuicio de la ciudadanía sobre la reforma constitucional Históricamente, las reformas constitucionales han sido desnaturalizadas por la acción partidaria a través de pactos y concesiones recíprocas que han impedido concretar integralmente las aspiraciones populares. .. .Pero el error sobre el concepto de la representación va más allá y yo me pregunto, y lo someto a la reflexión del pueblo uruguayo, si el sistema político-partidario vigente hasta el 27 de junio de 1973 era o no un vehículo para la expresión cabal de la voluntad popular. Ese sistema político-partidario determinaba la ausencia de unidad para la consideración***

467 *Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****, Cap. 20, págs. 215 y ss.*

468 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II. prgf. 861, págs. 341 y ss.*

de los grandes temas nacionales; ausencia de unidad no sólo entre los partidos... sino entre las distintas fracciones en que los partidos se iban atomizando, hasta albergar en su seno las mas diversas y contradictorias corrientes ideológicas. ...Nadie puede decir que las prácticas electorales configuraran, en definitiva, un canal para la expresión de la voluntad popular. La caza del voto, la compra del voto mediante favores, la promesa pre-electoral incumplida o no y tantos otros recursos bien conocidos por la ciudadanía, no pueden ser invocados ahora como respaldo de una auténtica representación. ... y he aquí la semilla de la disolución y de la desintegración nacional: los uruguayos por obra de un sistema político prostituido, en lugar de unirse para enfrentar los problemas comunes, se afanaban para disputar los restos de su prosperidad. ...Hay un error también esencial en cuanto al alcance y profundidad del proceso que estamos protagonizando: es muy profundo y es irreversible, es una Revolución... (y)...No vamos a permitir que este proceso revolucionario, sea plebiscitado dentro de ese contexto que falseaba la voluntad popular, porque seria igual que aceptar como juez al enemigo, que no es el pueblo, sino quienes falsamente lo invocan. Pero este proceso no va a ser a espaldas del pueblo ni mucho menos contra el pueblo, sino que va a ser sometido a su juicio inapelable. Está en gestación una reforma institucional que aun no puede consolidarse en una Constitución, pero que permite ofrecer ya sus bases esenciales; crear una democracia auténtica y militante y un Estado eficaz al servicio del bien nacional. Esta Constitución tendrá que ser legitimada mediante un pronunciamiento de la voluntad general que la convalide. Por eso no puede concebirse que en noviembre de 1976 se convoque a elecciones dentro del sistema político e institucional perimido el 27 dejunio de 1973. Será el pueblo el que dirá su juicio, y dirá como ha de asegurarse la continuidad del proceso de restauración política y económica, que es impersonal porque es nacional...»[469]

La visión del Presidente Bordaberry

Quedaba así planteado, a grandes rasgos, el proyecto institucional del Presidente, que podemos resumir así:

469 ***Ibídem**, págs. 344 a 347..*

- El sistema político-partidario vigente hasta el 27 de junio de 1973 como origen de la disolución y desintegración nacional.
- No retorno a la situación política previa a la disolución de las Cámaras.
- Invalidez de los Partidos Políticos como representantes de la voluntad popular.
- Voluntad de gestar una reforma institucional -que permitiera crear una democracia auténtica y militante y un Estado eficaz al servicio del bien nacional- a ser legitimada mediante un pronunciamiento de la voluntad popular.
- Definición del futuro papel de las FF.AA.

Pocos meses después de la "carta abierta al Gobierno" que acabamos de comentar, más concretamente el 19 de diciembre de 1974, Bordaberry ampliaba ante el Consejo de Estado su concepción de lo que debería ser esa "Segunda República", señalando que:

> ***«sólo un Estado fuerte será la base de una Nación libre. Pero la existencia de un Estado fuerte no supone limitación de las libertades esenciales del hombre; por el contrario, supone capacidad para amparar su ejercicio. Por ello ha de seguirse trabajando, sin apresuramientos, pero sin pausas, conduciendo y observando el proceso de cambio social y político que hoy conmueve a nuestra Patria y al Mundo, cuestionando las formas institucionales y su validez... Estamos en el tiempo de la Nación, y no en el de los partidos ni en el de los hombres.»***[470]

Respecto al futuro papel de las FF.AA., en un discurso en la Playa de la Agraciada, Bordaberry destacó la necesidad de que en el marco de la futura institucionalidad, el expansionismo marxista actuando directa o indirectamente a través de distintos grupos que detentaban fracciones del poder público, no tuviera posibilidades de volver a provocar la división anormal y el desborde del Estado. En su concepto, dichas circunstancias implicaban:

> ***«...la necesidad, fuente irresistible del Derecho, de que las FF.AA. continúen normal y legítimamente, como garantes de la supervi-***

470 ***Ibídem****, prgf* 862[2]*, págs.* 352 *y 353.*

vencia de la Nación, de sus principios, y de la consecución de sus grandes objetivos y como sustento del gobierno civil y de su autoridad. Como corolario inseparable de lo anterior, la actitud de las FF.AA., que movidas por su honor, han salvado la Patria, no puede ser juzgada sino por la Historia y por la conciencia de cada oriental. Esa actitud patriótica ha permitido sentar las bases de esta doctrina, que son la defensa de la orientalidad y la unidad nacional, porque la presencia de las FF.AA. restableció la unidad constitucional del Derecho y el Poder, constituyendo el sustento de poder del Gobierno y la última institución socialjerarquizada, ante la defección del antiguo poder de los partidos políticos. Esta es la razón histórica y jurídica, como deber y como derecho, de la participación de las FF.AA. en este proceso político. La vida política no podrá girar más, como lo hizo hasta 1973, en torno a lo que nos divide, ocultando tras la disputa estéril todo aquello que nos une y que es mucho más. Así, los gobiernos, respaldados por un Poder Público fuerte y único e integrados por hombres sólo dedicados al servicio de la Nación y de sus supremos intereses, serán capaces de continuar y culminar, sin estar condenados a las avatares de la política partidaria menor, las grandes obras públicas ya iniciadas. Y lo que importa más aun, podrán asumir la defensa de la Patria ante un enemigo siempre latente, conservando el orden público y defendiendo eficazmente los derechos naturales, esenciales o inherentes a la persona humana, la libertad y la vida, el honor personal, el respeto a la familia, las libertades de enseñanza, de trabajo y de comercio, el derecho de propiedad. Los derechos colectivos -reunión, asociación, prensa- tendrán su vigencia como consecuencia de una de las libertades individuales, la de expresión del pensamiento, pero entonces no podrán ser utilizados abusivamente como instrumentos de disolución nacional... La creación del nuevo Estado sobre estas bases será pues, la consolidación en el tiempo de los valores sustanciales de la Nación que hemos rescatado con nuestro esfuerzo, con nuestra lucha y nuestro sacrificio.»[471]

[471] *Discurso de Bordaberry en la Playa de la Agraciada, 19 de abril de 1975,* ***ibídem****, pág 355.*

Consecuente con su propósito de alcanzar una nueva institucionalidad, el 9 de diciembre de 1975, Bordaberry entregó a la J.OO.GG. un segundo memorándum donde destacaba la imposibilidad de llamar a elecciones en 1976, tal como correspondía constitucionalmente, ya que, entre otras razones que mencionaba, estimaba que los Partidos Políticos no estaban en condiciones de retomar la conducción del país; por otra parte, creía que una elección en ese momento se transformaría en un juicio a las FF.AA., las que no podían someterse a la eventualidad de un dictamen adverso.[472]

Dicha convicción de Bordaberry de que los Partidos Políticos no podían asumir el papel que les correspondía en una democracia representativa ya que ahora el Poder residía en las FF.AA., lleva al meollo de su propuesta, las "corrientes de opinión", a las que en su libro **Las Opciones** -versión taquigráfica de su exposición en el seminario sobre **La Constitución Contemporánea; Democracia protegida**, organizado en noviembre de 1979 por la Corporación de Estudios Nacionales de Chile y la Universidad de Chile- describe como corrientes de pensamiento que ***«se manifiestan públicamente sin otro sustento ni reglamentación que la libertad misma, ya que, en su opinión, proclamar una idea y querer difundirla y generalizarla no requiere llevar consigo el objetivo del poder; incluso este objetivo, en los hechos, se superpone al primero y termina desplazándolo o deformando la idea inicial. Distinto sería si el objetivo en lugar de ser el poder mismo, lo fueran las posiciones de gobierno desde las cuales llevarla adelante»***. En su concepto, esas "corrientes de opinión" se expresarían a través de órganos electivos, la institución del plebiscito y de otras formas de participación, ***«como siempre nacidas del impulso natural del hombre en la sociedad moderna...»*** y que los gobiernos deben recoger y dar forma institucional, ya que ***«El hombre y la mujer quieren participar en la vida comunitaria; no les basta con votar cada tantos años y luego conformarse con lo que hacen otros en su nombre»***[473].

Según revela Alfonso Lessa en su obra ya citada, entre fines de 1975 y comienzos de 1976, Bordaberry remitió a personas de su con-

472 *Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****, Cap. 21, pág. 221.*

473 *Bordaberry, Juan María:* ***Las Opciones****, El Poder Privado, pág. 48* y *ss, y Otras formas de participación, pág. 51.*

fianza su propuesta de reforma institucional. Algunos no le respondieron, unos pocos (Carlos Frick Davie y Álvaro Pacheco Seré) estuvieron totalmente de acuerdo, otros, como Benito Mederos, le dieron una mera respuesta formal, pero la gran mayoría (Juan Carlos Blanco, Jorge Pacheco Areco, Carlos Pirán, Alejandro Végh Villegas, Aurelio Terra y Bertrand Gruss) señalaron su desacuerdo con dicha opción.[474]

La visión de la J.OO.GG.

El 1° de diciembre de 1975, el Comandante en Jefe del Ejército, Tcniente General Julio Cesar Vadora, hablando en nombre de las FF.AA. afirmaba que:

> ***«será imprescindible llegar a la sanción de una Constitución que no sólo plasme la reorganización del nuevo Estado acorde al momento histórico que se vive, sino que también, y de modo preferencial, permita la defensa de los principios permanentes que han regido y rigen la forma de vida que es propia del Pueblo Oriental. Ella deberá recoger e institucionalizar, por ende, la filosofía, los objetivos y la política general de la República que las FF.AA. sustentan. Las actividades partidarias se mantendrán clausuradas hasta que las condiciones de normalidad económica, social y moral permitan ir derivando la responsabilidad de la acción a partidos fuertes, homogéneos, con personalidades nuevas de alto nivel moral e intelectual, que surjan de la reestructuración de los partidos tradicionales o de aquellos que puedan nacer de las normas republicano-democráticas que están en el origen y en la esencia de la nacionalidad»***[475]**.**

De las declaraciones del Tte. Gral. Vadora surgen claramente las bases del pensamiento de la J.OO.GG. respecto al futuro institucional del país:

- Nueva Constitución que recoja e institucionalice la filosofía, objetivos y política general de la República que las FF.AA. sustentan.

---

474 *Por mayores detalles al respecto ver Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****, Cap. 21, pág. 221.*

475 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo ll. prgf 862*[3] *,pág 359.*

- Traspaso del gobierno, dentro de ciertos plazos, a Partidos Políticos con personalidades nuevas de alto nivel moral e intelectual, que surjan de la reestructuran de los partidos tradicionales o de los que puedan nacer.
- Actitud vigilante de las FFAA. antes y después del traspaso del Gobierno.

Los Hechos.

Quedaban planteadas así dos opciones antagónicas definidas por el Prof. Gonzalo Fernández de la Mora [476] y que Bordaberry cita en su libro ya mencionado [477] :

- Restauradora: Que propone restablecer lo preexistente. Era la posturade los Mandos Militares.
- lnstauradora: Que propone crear algo diferente. Era la postura del Presidente de la República.

El 18 de febrero de 1976, el Presidente Bordaberry al no recibir respuesta a su segundo memorándum del 9 de diciembre de 1975, entregó a la J.OO.GG. un tercer memorándum, ***«quejándose de que hacía ''ya casi dos meses y medio" que había elevado "sus puntos de vista sobre la situación política" sin recibir respuesta, "...y, por el contrario, - enfatizaba- en el período señalado me he visto obligado a aceptar decisiones que contrarían posiciones sustanciales contenidas en el documento.».*** Asimismo, el Presidente fijaba un plazo para obtener una respuesta: ***«creo razonable pensar que si para una fecha relativamente próxima, por ejemplo el 15 de marzo, no ha habido un pronunciamiento, o al menos una manifestación concreta en***

476 ***Gonzalo Fernández de la Mora y Mon*** *(Barcelona 1924 - Madrid 2002) Politico y ensayista español. Miembro del Consejo Privado de don Juan de Borbón desde 1959, progresivamente se fue acercando al círculo de poder franquista y fue nombrado subsecretario en el Ministerio de Asuntos Exteriores; entre 1970 y 1974 fue ministro de Obras Públicas. Durante la Transición fundó la Unión Nacional Española que fue uno de los partidos que formó Alianza Popular. la cual tenía a Fernández de la Mora como vicepresidente. Diputado en las primeras Cortes (1977), fue también consejero de la Junta preautonómica. En 1977 dejó AP y la dirección de la UNE cuando dieron su apoyo a la Constitución de 1978 (suya es la frase "España no necesita constitución porque es un Estado perfectamente constituido "). En 1979 fue uno de los fimdadores del partido Derecha Democrática Española.*

477 *Bordaberry, Juan Maria:* ***Las Opciones****, El Poder Privado, pág. 18.*

el sentido de empezar a trabajar en torno a las ideas contenidas en aquel documento, deberé entender que las proposiciones en él contenidas no han sido aceptadas» [478]**.**

Esta comunicación del Presidente llevó a largas tratativas en la COM.AS.PO., donde actuaron por el Presidente los ministros Walter Ravenna y Adolfo Cardozo Guani y el secretario de la Presidencia Dr. Álvaro Pacheco Seré, en tanto que por las FF.AA. lo hicieron los Generales Gregorio Álvarez y Eduardo Zubía, el Contralmirante Hugo Márquez y el Brigadier Raúl Bendaham. Dichas tratativas se concretaron en seis reuniones en las que se analizaron en profundidad, los puntos de vista y pensamientos de ambas partes. Si bien sobre algunos aspectos de menor importancia se lograron acuerdos, respecto de otros, tan básicos como los que se esquematizan a continuación, fue imposible lograrlo:

1 Respecto al momento de plebiscitar una nueva Constitución:
   a Los representantes de las FF.AA. creían que la misma debía promulgarse recién luego de una etapa en la que se lograsen las condiciones políticas, económicas y sociales que permitieran la consolidación institucional del proceso iniciado en febrero de 1973, etapa cuya duración (3, 4, 8 o más años) no podía preverse en ese momento.
   b Los representantes del Presidente creían en la necesidad de definir de inmediato la situación de Poder, lo que implicaba consolidar y jurar ya, según la situación de ese momento, la nueva Constitución y la nueva organización del Estado.
2 Respecto a los Partidos Políticos:
   a Los representantes de las FF.AA. creían que los Partidos Políticos no debían alcanzar el P.E. por elecciones de inmediato, pero si acceder a cargos de Representantes Nacionales o Departamentales, en el Parlamento y Juntas que no actuaran como poderes, sino como organismos.
   b Los representantes del Presidente sostenían que los Partidos Políticos sólo existirían y llegarían al poder público como "corrientes de opinión espontáneas", pero no mediante el voto.

---

478 *Lessa, Alfonso:* ***Estado de Guerra****, Cap,* 23*, pág. 247.*

3 Respecto a los dirigentes Políticos:
   a Los representantes de las FF.AA. sostenían la necesidad de suspender en fonna genérica los derechos políticos de los dirigentes responsables de la situación de subversión, descomposición y caos creada en la República, y que, cualquiera fuera el nivel que finalmente se diera a los Partidos en la futura organización institucional, éstos tendrían cierta actividad política.
   b Los representantes del Presidente sostenían que la suspensión era una medida innecesaria e inoportuna, ya que los responsables eran los Partidos y no sus dirigentes, razón por la cual debían quedar reducidos a "corrientes de opinión".

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, se resolvió suspender las reuniones hasta que mediara una decisión a nivel superior, por lo que el 9 de abril de 1976 los representantes de las FF.AA. infonnaron a la COM.AS.PO. los resultados de las negociaciones, la que acordó informar a la J.OO.GG. recomendando:

1º.- Que las discrepancias fueran resueltas a un nivel superior, ya que a los representantes no les había sido posible lograr un acuerdo.

2º.- Que a tales efectos se designasen tres o más Oficiales Generales para acompañar a los Comandantes en Jefe en reuniones a coordinar con el Presidente y sus asesores, para intentar acordar sobre los puntos en discrepancia.[479]

La J.C.J., acogiendo la recomendación, realizó dos reuniones con el Presidente y sus asesores, (21 de mayo y 1° de junio) acompañada por tres de los OO.GG. que habían integrado la anterior representación, sin que fuese posible lograr un acuerdo [480]; pero la crisis se agudizó cuando el Presidente informó que, siendo el ***«proyecto o programa político que me plantean las FF.AA. diametralmente distinto del mío; tiene diferencias sustanciales, de fondo; constituye una concepción distinta del Estado y de la sociedad...»,*** le sería imposible ***«mantenerse al frente de un proceso en el que***

[479] *Documento No 3/76, COMAS.PO., del 20 de abril 1976. Citado en* ***El Proceso Político.Las FF.AA. al Pueblo Oriental*** *Tomo II, nota (27), pág. 381.*

[480] *Tratativas realizadas durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1976. Citado* ***ibídem.***

no creo... pues nadie puede conducirlo si no está convencido del rumbo que él lleva. »[481] .

El 10 de junio Bordaberry recibió de manos de los Mandos Militares los proyectos de los Actos Institucionales; al día siguiente se produjo en Suárez Chico la última reunión entre los Mandos y el Presidente, donde éste se negó a finnar dichos Actos, decisión que puso por escrito ese mismo día en carta dirigida a la J.OO.GG [482]. Según el memorándum del 1° de junio, dichos Actos Institucionales, referían a [483]:

- Organización provisoria del Estado y elecciones.
- Actividades laborales.
- Actividades políticas, incluyendo el mantenimiento de la existencia de los Partidos Políticos, la suspensión de sus posibilidades de actuar y la casación de los derechos políticos de detenninados ciudadanos.
- Bases y pautas para la futura Constitución y métodos para su fonnulación y puesta en práctica.

Al día siguiente, 12 de junio, el Presidente remitía una nueva carta a los Mandos Militares anunciándoles su intención de no renunciar a la Presidencia hasta ello de marzo de 1977 por considerar ***«que el programa de las FF.AA. deja vigente el orden institucional anterior, lo que determina la validez de los plazos que él consagra»***[484], y agregaba, ***«Si las FF. AA. entienden que la actual situación debe cesar antes de esa fecha*** (1° de marzo de 1977) ***pienso que, por los mismos motivos de conveniencia general invocados más arriba, arbitrarán las providencias necesarias para que el/o ocurra en la forma y oportunidad que consideren necesarias para el mejor cumplimiento de su programa político»***[485].

---

481 *Resumen de la exposición del Presidente a la J.OO.GG. de 1° de junio 1976, págs. 1,2 y 29. Por notas de fechas 11 y 12 del mismo mes, el Presidente reiteró «**no compartir ese programa** (el de las FF.AA.) ...**ni estar dispuesto a suscribir los proyectos denominados decretos constitucionales consagrando el nuevo sistema de elección del Presidente, ni para suspender las elecciones, ni para privar de derechos políticos a ningún ciudadano, ni para crear nuevos Órganos y fijar sus competencias».** Citado **ibídem**, nota (29), pág. 382.*

482 *Lessa, Alfonso: **Estado de Guerra**, Cap. 24, pág. 256.*

483 ***lbídem**, Cap.* 23*, pág. 250.*

484 ***lbídem**, Cap. 24, pág. 259.*

485 ***Nota de 12 de junio de 1976**, cit. Citado **El Proceso Político. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental**, nota (30), pág. 382.*

Esta postura del Presidente Bordaberry desacomodó a los Mandos Militares que no creían que fuera una buena idea eliminar a los Partidos Políticos. Como Bordaberry en una nota de la noche anterior (11 de junio), había comunicado a la J.C.J. y sus asesores que abandonaría el cargo si las FF.AA. le retiraban su apoyo, el Mando Militar entendió que su actitud configuraba una situación de vacío de poder que era preciso solucionar de inmediato, por lo que se comunicó el hecho al Vicepresidente de la República, en su carácter de sucesor natural. Se llega así a la ruptura total, concretada a través de la nota N° 166 de la J.OO.GG. del 12 de junio de 1976, donde, tras acusar recibo a la nota de igual fecha del Presidente, se le retiraba a éste el apoyo de las FF.AA., señalándose que:

> ***«entendiendo que la posición adoptada por el Señor Presidente en ella, contradice lo manifestado por Usted en la noche del día 11 próximo pasado, a los señores Comandantes en Jefe de "hacer abandono del cargo ante el retiro del apoyo de las FF.AA.". Surge que su posición presente conspira contra los intereses y los objetivos del proceso cívico militar. ... La JOOGG reitera a Usted que le han perdido su confianza y le retiran su apoyo y por lo tanto han noticiado al Sr. Vice Presidente de su posición a los efectos a que hubiere lugar por derecho. El Sr. Vice Presidente acordó asumir la Presidencia en el día de la fecha a las 20.00 hs.»***[486]***.***

La lucha contra el anarquismo [487]

En la segunda mitad del siglo XIX, Uruguay recibió distintas corrientes ideológicas producto de la masiva emigración europea, siendo la más importante el anarquismo, la que influyó y fue hegemónica en las primeras organizaciones obreras.

El proceso se inició en 1865 con la fundación de la Sociedad Tipográfica Uruguaya cuyos fines eran mutual es y sindicales, y continuó en 1875 con la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores, que en 1885 se transfonnó en la Federación de Trabajadores del Uruguay, de neta tendencia anarquista. En 1905 se confonnó la Federación Obrera Regional Uruguaya (F.O.R.U.), dirigida por anarquistas, que controla

---

486 ***Lessa, Alfonso: Estado de Guerra***,. *pág. 260.*

487 *La información para confeccionar este título. salvo donde se de otra referencia. ha sido extractado o extraída de* ***Testimonio de una Nación Agredida****. Cap. XV, págs. 291 y ss.*

ba más de 90.000 obreros, pero en 1913 sufrió una crisis debido al surgimiento del socialismo y a la aprensión que motivaban sus violentas formas de lucha.

En 1918 nació la Federación Obrera Marítima Socialista que desde el Centro Carlos Marx, fundado en 1904 intentó enfrentar a la F.O.R.U., la que en 1923 sufrió el desgajamiento de numerosos sindicatos que crearon la Unión Sindical Uruguaya (U.S.U.) con dos tendencias, una anarco-sindicalista y otra partidaria de la Internacional Roja. Fue así que en 1929, el país tenía tres centrales obreras: F.O.R.U. (anarquista), U.S.U (anarco-sindicalista) y (C.G.T.U.) comunista.

El anarco-sindicalismo, era un desprendimiento del movimiento socialista originado principalmente en Italia, basado en la acción directa e incluso en actos de terrorismo para lograr sus fines. La ideología colectivista de esta corriente anarquista originada en el pensamiento de Bakunin[488], durante el auge de la guerra fría, sostuvo una tercera posición sintetizada en su consigna *«Ni Washington ni Moscú»*.A partir de 1930, el P.C.U. pasó a ser hegemónico entre los sindicatos uruguayos lo que se mantuvo por varias décadas, aunque los anarquistas mantuvieron su presencia en sindicatos tales como Frigoríficos, Gráficos, Panaderos y Regusci Voulminot.

En 1952 se inició un proceso que tenninó en 1956 con la creación de la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.), donde confluyeron corrientes sindicalistas y anarco-sindicalistas -a nivel sindical, barrial y cultural- no encuadradas en la Unión General de los Trabajadores del Uruguay (U.G.T.) a la que combatían por ser comunista. Entre sus fundadores más notorios estaban Alfredo Errandonea (p), Jorge Errandonea, Mauricio Gatti, Gerardo Gatti y Juan Carlos Mechoso.

Entre las acciones políticas más importantes de la F.A.U. en este periodo se destacan: en 1958 la conducción del conflicto universitario

488 *(1814-1876). pensador revolucionario ruso y uno de los principales fundadores del anarquismo. Nació en el seno de una familia aristocrática. Estudió en la academia militar de San Petersburgo y fue oficial de la Guardia Imperial. pero en 1835 renunció al cargo y tras estudiar filosofia se dedicó a viajar por el occidente europeo durante varios años ya conocer la obra del filósofo materialista alemán Ludwig Fewerbach. así como la del pensador socialista francés Charles Fourier y la del también francés y teórico del anarquismo Pierre Joseph Proudhon.*

por la ley orgánica y la huelga de FU.N.S.A. y en 1962 el atentado contra el Consulado español a raíz de la ejecución de dos anarquistas en España. A fines de éste año, la F.A.U. se dividió en dos grandes corrientes de opinión:

- La de los grupos estudiantiles, la Comunidad del Sur y la zona Teja del Ateneo Cerro-Teja.
- La de los grupos obreros sindicales y la zona Cerro del Ateneo Cerro-Teja.

La división se debió a la discusión generada sobre la estructura organizativa de la F.A.U., el apoyo a la revolución cubana y la violencia. El sector mayoritario, encabezado por los grupos estudiantiles y liderado por los Errandonea, sostenía que la F.A.U. debía mantener su estructura; no apoyar a la revolución cubana, ni realizar alianzas con otros grupos, considerando que no se debían encarar acciones violentas mas allá de las que surgieran de las *"masas"*. Los grupos obreros sindicales liderados por Gerardo Gatti y Juan Carlos Mechoso, en cambio, veían posible la alianza con otros grupos, y proponían una organización más centralizada, cl apoyo crítico a la revolución cubana, y afirmaban que debían desarrollar e impulsar algún nivel de violencia. Este último grupo, cuantitativamente minoritario pero con mayor cohesión política e ideológica, ante la dispersión del otro grupo, se quedó con el diario **Lucha Libertaria** y con el nombre F.A.U., y comenzó a actuar teniendo como local de funcionamicnto el de la Cooperativa Obrero Gráfica. Este proceso de división se prolongó hasta febrero de 1963, cuando se concreta la fractura en el plenario, quedando el grupo reducido a unos 15 integrantes de inserción fundamentalmente obrera.

Es así que los primeros elementos políticos que fundamentaron la acción política de la F.A.U. en ese período eran:

1- Apoyo a la revolución cubana, a la lucha armada en América Latina y a las lucha de liberación en Asia y Africa.

2- Prédica y práctica de la acción directa.

3- Defensa de los pueblos y sus movimientos, ante los bloques de poder y las grandes potencias.

4- Afirmación del papel protagónico de la clase obrera en el proceso revolucionario.

5- Lucha por un socialismo no burocrático, autoritario igualitarista, basada en valores antagónicos a los del capitalista, concebido como la liberación integral en lo político, en lo económico y lo cultural, como creación de la sociedad y el hombre nuevo»[489]

Durante este período la F.A.U. -en contraposición a la política del P.C.U. al respecto- desarrolló una intensa acción sindical para crear la C.N.T. lo que logró en los primeros meses de 1964 y donde tendrá dos secretarías: la del Sindicato de Artes Gráficas con Gerardo Gatti Antuña y la del Sindicato de F.U.N.S.A. con León Duarte.

A mediados del 1963 se conformó la que pasaría a conocerse como la *Coordinadora* de los grupos de izquierda más radicalizados, o sea:

- El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.), escindido en 1962 del P.C.U. y de las Juventudes Comunistas, debido a la polémica ideológica entre Rusia y China.
- El Movimiento de Apoyo al Campesino (M.A.C.), escindido en 1962 del M.R.O. y liderado por Eleuterio Fernández Huidobro, Carlos Hebert Mejías Collazo y Gabino Falero Montes de Oca.
- Un grupo sin nombre escindido del Partido Socialista, liderado por Julio Marenales Saénz y Julio Manera Lluberas, y muy vinculado a Raúl Sendic Antonaccio, que apoyaba desde Montevideo la actividad de los *"cañeros"* .
- La F.A.U.

Estos grupos coincidían en la necesidad de iniciar la lucha armada en el Uruguay, por lo que, entre 1963 y 1966, identificándose como los *Comandos del Hambre,* iniciaron robos de alimentos a camiones de reparto, los que luego repartían en los barrios más pobres. En 1964 y 1965 también realizaron atentados contra empresas como ITT, Bayer y Coca Cola, y en 1966 robaron armas de la Armería El Gaucho. Comenzaba asísu etapa criminal.

---

[489] *Citado en* ***Testimonio de una Nación Agredida****, pág. 294.*

Diferencias surgidas en la *Coordinadora* sobre la importancia del *trabajo de masas,* llevaron a que se separasen de ella el M.I.R. y la F.A.U., pasando los restantes a conformar el MLN- T.

Hacia mayo de 1967 tuvo lugar en la F.A.U. un proceso de discusiones que culminó con la decisión de crear un embrión de aparato armado, el que hasta 1969 realizó unas pocas acciones, mayormente económicas, y pequeños atentados con bombas de alquitrán, incendiarias y petardos. Sus principales definiciones, y por las que dedicó importantes esfuerzos a lograr la mayor coordinación con lo que llamó: *los demás grupos de izquierda revolucionaria,* fueron:

- Considerar el *trabajo de masas* cómo fundamental.
- La lucha contra las *concepciones y prácticas reformistas,* acusando al P.C.U. de ser su máximo exponente.
- El desarrollo de la lucha armada.

Como ya señalara, enjulio de 1967, tuvo lugar en Cuba la O.L.A.S., y la F.A.U. estuvo entre los primeros interesados en enviar una delegación integrada con la izquierda sediciosa; promoviendo la realización de reuniones con tal fin. Finalmente, el P.C.U. copó la delegación, viajando un grupo mayoritario del F.I.D.E.L. encabezado por Rodney Arismendi, José Díaz por el P.S. y Ariel Collazo por el Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.).

En esa conferencia triunfaron las posiciones llamadas *revolucionarias* y *combativas,* contra las llamadas *reformistas* (línea de los P.C. pro-Moscú). En base a las mismas, posteriormente se realizó el llamado Acuerdo de Época -por el diario del mismo nombre- al que adhirieron:

- P.S.
- M.R.O. Originado en un grupo dirigido por Ariel Collazo, separado del Partido Nacional en las elecciones de 1962. En 1970 dio origen a las F.A.R.O.
- M.A.P.U. (Movimiento de Acción Popular Unificada). De origen católico comunitario, luego se unió a Héctor Rodríguez y a gente de origen sindical textil para conformar los G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora).

- M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), que en 1972 pasó a auto-denominarse P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario), de línea pro-china.
- Grupo de Independientes de Época, un grupo pantalla a través del cual el MLN- T se expresaba dentro del diario.
- F.A.U.

Las bases del Acuerdo, según señalaba un documento anarquista, fueron las siguientes:

> ***« Solidaridad con las luchas de liberación nacional y social de todos los pueblos del Tercer Mundo.***
> ***La lucha por el socialismo, entendida no como algo a concretar a corto plazo, sino como una lucha que debe darse desde ya, pero que será prolongada.***
> ***El deber de los revolucionarios en Uruguay, es dar la lucha en el Uruguay.***
> ***La clase obrera es la columna vertebral de esa lucha.***
> ***Por lo tanto el trabajo de masas por parte de los grupos revolucionarios, es algo primordial.***
> ***La lucha armada practicada desde ya como algo inseparable del trabajo de masas.***
> ***La lucha ideológica contra las concepciones y prácticas alarmistas dentro del movimiento popular»***[490]

El diario **Época** sólo se editó una semana, pues fue clausurado definitivamente por decreto del Poder Ejecutivo del 12 de diciembre de 1967, el que también ilegalizó a los grupos firmantes del Acuerdo, siendo procesados los seis responsables del diario por los distintos grupos políticos; entre ellos Gerardo Gatti Antuña, que representaba a la FA.U. en el Consejo de Dirección.

El cierre de **Época** y la ilegalización de los grupos políticos que lo sustentaban, acabó con el Acuerdo, aunque la FA.U. intentó reflotarlo entre febrero y abril de 1968, proponiendo lo que llamaron Alianza de la Rebeldía Nacional, sobre las mismas bases de aquel, pero fracasaron. Fue también en este período que la FA.U. comenzó a publicar las llama

---

490 *Citado **ibídem**, pág. 297.*

das **Cartas de F.A.U**., editadas por dos años y medio y dos números de la revista **Rojo y Negro** las que fueron impresas y distribuidas clandestinamente en sindicatos y gremios estudiantiles propagandeando sus postulados subversivos.

Asimismo, la F.A.U. y otros grupos subversivos, se infiltraron en los gremios estudiantiles y sindicatos obreros promoviendo grandes disturbios. El denominador común de los infiltrados fue su oposición a la política y práctica del P.C.U. Fue así que los grupos autodenominados *izquierda revolucionaria,* firmantes del Acuerdo de Época, conformaron dentro de la C.N.T. una corriente opuesta al P.C.U., llamada la *tendencia,* a la que la F.A.U. intentó organizar y ponerse a su cabeza.

Cuando el P.C.U. logró copar todos los organismos de decisión de la C.N.T., surgieron, inevitablemente, discrepancias entre él y la F.A.U. que dieron origen a la Resistencia Obrero Estudiantil (R.O.E.). Las discrepancias se debieron a:

- Los métodos a aplicar en los conflictos surgidos en 1968 y como conducirlos.
- La ilegalización de la F.A.U., que planteó a ésta dos necesidades: una estructura para dar a conocer, pública y legalmente su posición, y la de seguir impulsando su política de alianzas.

Tal la razón por la cual la R.O.E. -entre cuyos iniciadores estaban León Duarte, Gerardo Gatti, Washington Pérez, Hugo Cores y Miguel Gromaz- nucleó inicialmente a gente de distintos orígenes políticos, sin plantearse la posibilidad de conformar un grupo especifico.

Como señaláramos anterionnente, ya desde 1965 la F.A.U. venía intentando consolidar su aparato armado para realizar acciones de apoyo a conflictos y propaganda armada. A raíz de la huelga bancaria de 1969, la F.A.U. y el MLN- T coordinaron la ejecución de atentados firmados por los Comandos de Apoyo Popular (C.A.P.). La F.A.U. por su parte, a raíz de los conflictos de los gráficos, frigoríficos y bancarios, -los que había ayudado a provocar- resolvió realizar distintos atentados apoyándolos. Los mismos fueron ejecutados por su brazo militar, siendo firmados *"Manos anónimas y brazos compañeros. Grupos de Solidaridad Obrera".*

Con la excusa de un conflicto bancario, el aparato annado de la FA.U. atentó contra la computadora de la Sucursal Cordón del Banco Comercial, al tiempo que hurtaban la Bandera de los Treinta y Tres Orientales, del Museo Histórico Nacional, finnando ambas acciones como *"R 33"*. Fue la época en que pasó a predominar la llamada *"teoría de las dos patas"*, que eran el Frente de Masas y la Lucha Armada.

Al año siguiente, la FA.U. desarrolló una intensa actividad, entre los estudiantes de Secundaria, promoviendo disturbios y tratando de sembrar el caos. También durante el año '70, dirigió el conflicto en la fábrica TEM y participó activamente en el conflicto del diario **BP Color,** en los que aplicó sus usuales métodos violentos. Culminando, realizó un copamiento de la Catedral de Montevideo mientras se desarrollaba una misa, lanzando desde el púlpito, una proclama subversiva.

Durante el mismo año, su aparato annado se dedicó a realizar acciones de *pertrechamiento económico,* como el intento de secuestro del Sr. Ignacio Parpal, Gerente de las Fábricas Nacionales de Cerveza, el 31 de julio de 1970, con el fin de rapiñar esa firma, y el intento de asalto a una Sucursal de U.B.UR. A fines del año, preparó una serie de los que llamaban *"apretes"*, consistentes en obligar a una persona, -de la cual sabían que tenía una abultada suma de dinero en el banco- a firmar un cheque. Mientras algunos sediciosos lo mantenían secuestrado, otros cobraban el cheque. Ese día realizaron tres contra: Cándido Eizmendi, en Cerro Largo
1192, al que le hicieron finnar y cobraron un cheque por 14 millones de pesos; Rematador Público Pedro R. Core, pero cuando los sediciosos intentaron entrar a sus oficinas, fueron detenidos; Escribano Asdrúbal Corbo, en 25 de Mayo 544, donde fallaron porque a uno de los sediciosos se le escapó un tiro sembrando la alarma.

En diciembre de 1970 la Dirección de la F.A.U. realizó una consulta entre sus integrantes sobre los siguientes temas:

- Propuesta del P.S. para integrar un Polo Socialista en el F.A., aprovechando que a fines de 1970, por decreto del Poder Ejecutivo, se había levantado la ilegalización de los 6 grupos políticos incluidos en el decreto de 12 de diciembre de 1967.

- Suspensión de la publicación **Carta de F.A.U.** y su sustitución por un diario legal.
- Convocatoria de un Congreso de toda la organización.

Tras la consulta la Dirección de la FA.U. resolvió:

- No integrarse al Polo Socialista del FA., ni a ningún nivel del FA.
- Suspender la publicación de las **Cartas de F.A.U.** y comenzar en mayo de ese año la edición del diario **Compañero.**
- Convocar a un Congreso para el mes de mayo, convocatoria que luego quedó frustrada.

La decisión de la FA.U. de no integrar el F.A., llevó a que en 1971 la R.O.E., -consolidada en 1970 como coordinadora de las agrupaciones obreras y estudiantiles llamadas *combativas*- perdiera a todos los integrantes que no pertenecían o eran cercanos a aquella. Esto, junto a la suspensión de la edición de las **Cartas,** llevó a que el nombre FA.U. no se utilizara más, por lo que todo el-trabajo subversivo a nivel de masas, -incluso la responsabilidad por la edición del diario **Compañero-** pasó a canalizarse a través de la R.O.E., la que, en apariencia, se convirtió en un movimiento político independiente, aunque en la realidad, estaba dirigida por la FA.U.

Para fines de 1970, la Dirección de esta última, resolvió impulsar y profundizar el trabajo de su aparato militar dotándolo de más integrantes, normas particulares de funcionamiento, un plan de aprendizaje concreto, un plan de acción para 1971, Y separándolo estrictamente del aparato de *"masas"* que era el que infiltraba y dirigía a la R.O.E. Se resolvió además, que el aparato militar tuviera nombre propio: Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres Orientales (OPR-33).

A partir de ese momento existirá una organización sediciosa sin nombre (la FA.U.) que tenía, para su trabajo de masas un movimiento al que dirigia y controlaba, la R.O.E. y un aparato armado, la OPR-33, organizada en base a un sistema celular. Cada *célula* estaba integrada por entre 3 y 6 personas, siendo una responsable por ella. Dos o tres *células* formaban una *unidad de trabajo,* la que podía ser: *operativa, de servicios* o *de información.* Cada *unidad de trabajo* tenía un jefe que no integraba ninguno de los equipos, llamado *responsable de la unidad.* Éste, así

como los responsables de sus *células,* formaban la dirección de la unidad o *Liga.* Los *responsables de las unidades,* más la gente que venía de la dirección central, fonnaban la dirección del aparato militar o *Aguilar,* el que en 1971 estuvo integrado por Juan Carlos Mechoso Méndez, Mauricio Raúl Gatti Antuña, Jorge Luis Vázquez Rosas, Aníbal Griot Avondet y Alfredo Pareja Carámbula. En 1971 habían tres *unidades operativas* (la 10, la 12 y la 8) y una *unidad de información* (la 14). El aparato de masas de la FA.U. o *Alejandra,* que infiltraba y dirigía la R.O.E., tenía una estructura similar. Ambos aparatos (armado y de masas) dependían de una dirección central llamada *Fomento,* que entre 1971 y 1972 fue integrada por Gerardo Francisco Gatti Antuña, Mauricio Raúl Gatti Antuña, Juan Carlos Mechoso Méndez, Hugo Andrés Cores Pérez, Raúl Cariboni Da Silva y León Duarte Luján.

En 1971 el *Aparato Armado* de la FA.U., o sea la OPR-33, realizó los siguientes crímenes:

- Rapiña de Pelucas y Apliques en Peinados Marta.
- Rapiña de armas al Capitán Mario Mutter De los Reyes.
- Rapiña de armas a Javier Pietropinto Bemini.
- Rapiña de annas al Dr. Ricardo Rimini.
- Rapiña de annas a la Guardia de Serenos de la Fábrica FU.N.S.A.
- Secuestro del Dr. Alfredo Cambón por el conflicto en la papelera C.I.C.S.S.A.
- Atentado con bombas contra el local central de la Unión Colorada y Batllista, al que destrozan.
- Ocupación y rapiña en la fábrica de juguetes Plastilit. Luego reparten los juguetes en los cantegriles.
- Secuestro de Luis Fernández Lladó, integrante del Directorio de FU.N.S.A. y Presidente del Directorio del Frigorífico Modelo. Liberado tras pagar 120 millones de rescate.
- Secuestro de José Pereyra González, redactor responsable del diario **El Día,** -que había hecho intensa propaganda contra la OPR-33 por el secuestro de Fernández Lladó- para que se rectificase de sus afirmaciones.

- Secuestro de la periodista Michelle Ray, francesa, para hacer conocer nacional e intemacionalmente las posiciones de la organización sediciosas. (auto secuestro)

Al año siguiente, 1972, la OPR-33, cometió los siguientes delitos:

- Intento de rapiña contra la firma París TV, frustrado porque entre los clientes se encontraban dos funcionarios policiales, los que se baten a tiros con los sediciosos resultando muerto Wilmar Alfredo Martínez Dara y detenida María Rosa Méndez Díaz.
- Ocupación de las oficinas de Manpower, provocando destrozos y robando documentación.
- Secuestro de Sergio Hugo Molaguero, hijo del dueño de la fábrica Seral de Santa Lucía, Canelones, con el fin de presionar en el conflicto que había en la misma desde hacia un año y pedir un rescate de 20 millones de pesos. El secuestrado fue torturado y retenido varias semanas, atado a un poste con alambre de púas y sin alimentación.
- Secuestro del periodista Héctor Menoni Escanilla, gerente de la Agencia United Press International (U.P.I.) en el Uruguay.
- Acto de la F.A.U. en el Teatro Artigas, el que sirvió de pretexto para pedir por la libertad de León Duarte y Washington Pérez que estaban detenidos.

En marzo de 1973, mientras la Organización se reestructuraba, fue detenido un número importante de sus integrantes, incluyendo dirigentes del aparato armado y de la dirección central, por lo que la dirección de la F.A.U. resolvió que todos sus integrantes clandestinos y el total del aparato militar se trasladasen lo más rápidamente posible a Buenos Aires. Asimismo decidieron expulsar a Idilio De León Bermúdez, Julio Larrañaga Martínez, y un pequeño grupo de periféricos vinculados a ellos, por haberse organizado como un grupo autodenominado Los Libertarios que actuaba en forma paralela a la Organización. El 31 de marzo de 1974 durante un enfrentamiento en un bar entre integrantes de este grupo y un equipo del Batallón de Infantería N° 3, resultaron muertos el Sdo. la Nelson Vique y el sedicioso Julio Larrañaga, heridos el Jefe de la Patrulla, el propietario del bar y un funcionario de UTE., y logrando huir Idilio De León Bermúdez.

Asimismo se decidió que el Aparato Militar o *Bancada* centrara su actividad en Buenos Aires en la obtención de medios económicos y en la creación de un grupo dedicado al trabajo teórico-político (al que se llamó *Cocina)* el que desarrollaría su actividad con miras a la realización de un Congreso. Este grupo se instaló en esa ciudad en junio de 1973, bajo la dirección de Roger Julien, Alberto Mechoso, Gerardo Gatti, Mauricio Gatti y Hugo Cores. Con el apoyo de Montoneros, de las Fuerzas Armadas Peronistas (F.A.P.) y de los *"en tránsito",* aprovecharon lo que Hugo Cores llamó la "Primavera Camporista" (por Héctor Cámpora, Presidente de la República Argentina). Asimismo tuvieron el respaldo de Rodolfo Walsh, montonero de gran responsabilidad orgánica quien, según sus propias afirmaciones, los apoyó en múltiples actividades.[491]

En julio de 1973, el sector *de masas* de la F.A.U. instrumentó una serie de atentados en Uruguay contra dueños de fábricas y obreros que, ejerciendo, su libertad de trabajo, no habían participado en los paros y ocupaciones organizados por la C.N.T. Los mismos fueron realizados por integrantes de la R.O.E. y firmados con la frase ***« La Resistencia Vencerá: V»***

Fue por esa fecha que, a través del **Boletín de la R.O.E.** y el diario **Compañero,** ésta organización sediciosa convocó a todos los grupos de izquierda y al grupo Por la Patria del Partido Nacional, a formar un Frente Nacional de Resistencia. (F.N. R.). A caballo de esta iniciativa y en nombre de la R.O.E., en la segunda mitad de 1973 mantuvieron conversaciones con el Movimiento 26 de Marzo, el MLN-T, el P.C.R., el G.A.R.U., el P.C.U., Erro, Michelini y Wilson Ferreira Aldunate. Las mismas, realizadas en Buenos Aires y Montevideo, no tuvieron resultados concretos. Posterionllente, con el impulso del MLN- T y el P.C.R., se conformó en Buenos Aires la Unión Artiguista de Liberación (U.A.L.) integrada por el MLN-T, P.C.R., G.A.U., Erro y Michelini, todos grupos de la llamada *izquierda revolucionaria.* La F.A.U. quedó expresamente excluida, pues su integración fue vetada por el MLN- T.

---

491 *Gavazzo, José N Tte. Cnel:.* ***Creación del grupo terrorista Partido por la Victoria del Pueblo en la República Argentina*** *en http://www.envozalta.net/. Acción Terrorista. Un artículo de Ivan Kirichenko reseñando los principales contenidos de esta página web, puede encontrarse en el N° 1.412 del semanario Búsqueda de fecha 28 de junio de 2007. pág. 12.*

A mediados de 1973, mientras la Organización planteaba el F.N.R., lograron un acuerdo entre la R.O.E. y el Movimiento 26 de Marzo para trabajar juntos a nivel sindical. Este acuerdo, suscripto por el sindicato de F.U.N.S.A., F.O.E.B. y F.U.S. fue de efímera duración.

El 31 de julio de 1973, la OPR-33 secuestró en Buenos Aires a Nelson Laurino, Gerente General de la planta Martín Colorado de Pepsi-Cola. Tras dos intentos fallidos de cobrar un rescate fueron detenidos los sediciosos Pablo Farías Lebduska y Aníbal Griot Avondet, quienes lograron hacerse pasar como delincuentes comunes. En otra acción, también fracasada, fue detenido Omar Zina, que también logró pasar por delincuente común y ser internado en una cárcel común.[492]

En noviembre de 1973, se reunió la Junta General Representativa de la Organización, integrada por los miembros de la dirección central, de las direcciones intennedias y algunos de la organización elegidos por la dirección central, para considerar los siguientes temas:

- Integración individual a la organización de un grupo de personas provenientes del auto-disuelto Frente Revolucionario de los Trabajadores (F.R.T.) [493]
- Integración simultánea a la R.O.E. de otro grupo provenientes del auto-disuelto Frente Estudiantil Revolucionario (F.E.R.), dependiente del F.R.T.
- Resolver que, de ahí en más, la actividad central de la Organización sería obtener medios económicos, recayendo esta responsabilidad sobre la OPR-33 y parte de la dirección de aquella.

En diciembre de 1973, por decreto del Poder Ejecutivo fueron declarados ilegales distintos grupos subversivos, entre ellos la R.O.E., cesando desde entonces la publicación del diario **Compañero**.

El 16 de marzo de 1974 la OPR-33 realizó en Buenos Aires el secuestro extorsivo del barraquero Federico Hart, ideado y dirigido por Gerardo Gatti, y resultado de un exhaustivo trabajo de inteligencia. Alberto

---

492 ***Ibídem.***

493 *Grupo marxista leninista protagonista de distintos hechos de sangre como el asesinato de dos integrantes de la Guardia Republicana de servicio de vigilancia en el Hospital de Niños Dr. Pedro Visca el 2 de setiembre de 1971, a los que sorprendieron al aproximárseles vistiendo guardapolvos como si fueran personal del Hospital.*

Mechoso, -hombre de gran experiencia en la acción directa- fue el principal lugarteniente de Gatti, junto a Adalberto Soba e Iván Morales, también poseedores de vasta experiencia en la operativa militar-terrorista. El secuestro no dejó detalles librados al azar; se cortaron las líneas telefónicas, se fijó al objetivo en su casa y se fue a la misma con la cobertura de mujeres que facilitaron el ingreso. Cuando Mechoso, Soba, Goessens, Zaffaroni y otros ya habían penetrado al domicilio reduciendo a quienes allí se encontraban, llegó imprevistamente un grupo de visita que fue obligado a ingresar a la casa, donde fue reducido. Hart fue alojado en una casa sólo conocida por Gatti, -quién manejó en persona las negociaciones- Soba y Mechoso. Allí fue recluido en un sótano húmedo, mal oliente, sin las mínimas comodidades y con alimentación deficiente. Los primeros contactos telefónicos entre la familia de Hart y el P.V.P. fueron en francés, pues los secuestradores se hicieron pasar por un grupo terrorista palestino, lo que llevó a su familia y allegados a no hacer la denuncia, temiendo que Hart fuera ejecutado por su origen judío. El inhumano trato que este recibió, hizo mella en su fortaleza física y síquica, y su esposa debió dejar el país por las amenazas recibidas del P.V.P. Tres semanas después del secuestro, los terroristas recibieron como adelanto 2 millones de dólares y dos meses después 8 millones más, con lo que Hart fue dejado en libertad. Cinco de los diez millones se ocultaron en la casa de Mechoso, 3 millones fueron entregados por Mauricio Gatti a Hugo Cores en Europa, pero éste no nunca rindió cuentas sobre el dinero ni sus intereses. El resto se usó en la compra de armamento, municiones, explosivos, vehículos, casas, departamentos, viajes y lugares para funcionamiento clandestino y una parte se distribuyó entre dirigente del mas alto nivel. A partir de entonces la función militar pasó a tener primera importancia en la organización terrorista, comenzándose a preparar las operaciones en territorio uruguayo.[494]

494 *Gavazzo. José N. Tte. Cnel.:* ***Secuestro extorsivo llevado a cabo en la República Argentina por miembros del terrorista Partido por la Victoria del Pueblo*** *(P. VP.) contra el barraquero Federico Hart en http://www.envozalta.net/. Acción Terrorista. Un artículo de lvan Kirichenko reseñando los principales contenidos de esta página web, puede encontrarse en el N° 1.412 del semanario Búsqueda de/echa* 28 *de junio de 2007, pág. 12.*

El 19 de abril de 1974, se realizó un acto en la Federación de Box de Buenos Aires donde hablaron Enrique Erro, Enrique Rodríguez por el P.C.U., Jorge Gomensoro por el P.C.R. y Rugo Cores por la R.O.E. Concurrió y no habló Zelmar Michelini. Fueron invitados y no concurrieron el MLN- T, el Movimiento 26 de Marzo, los G.A.U. y Wilson Ferreira Aldunate. El que se invitara, además de los clásicos grupos sediciosos, al P.C.U., considerado reformista, y a Ferreira Aldunate, coincidía con el planteo de mediados del 73 de integrar un Frente Nacional de Resistencia. En ese acto, la R.O.E. convocó a formar un Comité llamado 19 de Abril, que nucleara a los uruguayos residentes en Buenos Aires. En una reunión posterior de ese Comité realizada en los primeros días de mayo en un local de la Juventud Radical, fueron detenidos 101 uruguayos.

El 29 de abril de 1974, el sector *"de masas"* de la FA.U. realizó 4 atentados con bombas contra: S.E.U.S.A., el Ministerio de RR.EE., el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y C.O.PR.IN.

En setiembre de 1974 la FA.U., a través de su aparato de masas, intentó nuclear en tomo al sindicato de FU.N.S.A. a todos los sindicatos, agrupaciones, listas sindicales y personas que en sus respectivos lugares de trabajo desarrollaban actividades contrarias a las impulsadas oficialmente por el P.C. y la C.N.T. Este nucleamiento, que persistió hasta junio de 1975, sería conocido como los Sindicatos Combativos de la C.N.T., y a su nombre la FA.U. sacó un boletín llamado **Boletín de los Sindicatos Combativos.** En la segunda mitad del año 1974, la Organización comenzó a editar desde Buenos Aires, un pequeño diario al que denominó **Boletín de la Resistencia Oriental.**

En setiembre de 1974 se publicó el llamado **Documento 1811** que trataba sobre la trayectoria de la Organización, planteaba sus análisis respecto a la situación del Uruguay y daba líneas generales sobre la posible actividad futura de aquella. Simultáneamente, su dirección resolvió que por algo más de seis meses, la actividad central para todos sus integrantes sería la discusión de una serie de temas considerados principales, y que el material básico para la misma sería dicho documento.

El proceso de discusión (conocido como *Congreso)* duró un año, durante el cual, ante las detenciones de elementos del Partido y periféri-

cos, se decidió el repliegue general a Buenos Aires, por lo que la gran mayoría de los sediciosos que trabajaban a nivel de *"masas",* pasaron a dicha ciudad. A las reuniones con carácter resolutivo se las llamó *Claustros,* y en uno de ellos se discutió la entrega de la Bandera de los Treinta y Tres Orientales. En el *Claustro* final, realizado en junio de 1975, se votó nuevo nombre, bandera y símbolos para la Organización, la que desde entonces pasó a llamarse Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.); integrado por lo que denominaban *zona de organización* y 3 *sectores,* cada uno formado por un número variable de equipos:

- *Sector Militar* (OPR-33) conocido como *Bancada.*
- *Sector de trabajo teórico-político,* conocido como *Instituto de Historia.*
- *Sector de "masas",* conocido como *Cooperativa,* dividido en dos sub sectores:
  - *Obreros y Popular*
  - *Agitación y Propaganda*

Cada *sector* tenía una dirección, llamada *dirección sectorial ejecutiva* y la *zona de organización* un *secretariado.* Del Núcleo Central de Conducción, conocido internamente como *Misiones,* e integrado por Gerardo Francisco Gatti Antuña, Mauricio Raúl Gatti Antuña, León Gualberto Duarte Luján y Alberto Cecilio Mechoso Méndez dependían directamente:

- La llamada *Delegación del P.V.P en el Exterior,* cuyos responsables eran: Hugo Andrés Cores Pérez en Francia y Luis Alberto Presno Génoni en Suecia.
- Las *direcciones sectoriales ejecutivas.*
- El *secretariado* de la *zona de organización.*

El *Sector Militar* por su parte, o sea la *Bancada,* estaba compuesta por tres equipos:

- *Equipo de Información.*
- *Equipo de Servicios.*
- *Equipo Operativo.*

Con el dinero obtenido en sus rapiñas y secuestros, el P.V.P., elaboró un ambicioso plan de acción en nuestro país, consistente en imponer subrepticiamente su nueva imagen previo desencadenamiento de varios atentados y crímenes planificados en Buenos Aires y ejecutados en Uruguay por comandos que retornarían de inmediato al país vecino para, a través de una gran red de propaganda y publicidad internacional, presentar sus acciones terroristas como una explosión de la incontenible disconformidad del pueblo uruguayo con el Gobierno y las FF.AA.

Para ello, en una casa rodante expresamente adquirida por la organización, trasladaron al Uruguay el Equipo Operativo Comando Hebert Nieto, que el 11 de enero de 1975 realizó la **Operación Aurora en Punta del Este**, consistente en:

- Atentado con explosivos -accionados por un dispositivo de tiempo- colocados bajo un sillón en el hall principal del Hotel San Rafael. Sólo ocasionó daños materiales de poca consideración.
- Atentado con garrafas de supergás en la zona boscosa del Paraje Rincón del Pino, para producir un incendio de grandes proporciones. Los daños fueron materiales y de poca consideración.
- Atentado con un artefacto explosivo -accionado por un dispositivo de tiempo- colocado en los pilotes del muelle principal del Puerto de Punta del Este. Produjo daños de escasa consideración en la estructura del muelle y diversas rupturas en los yates próximos.
- Atentado contra la Boite Zorba con un artefacto accionado por un dispositivo de tiempo colocado en su exterior, causando heridas de poca entidad a una persona y roturas de vidrios y accesorios.
- Atentado con explosivos contra el Edificio Arcobaleno, sin daños de consideración.

En forma paralela, el sub sector *Agitación y Propaganda*, visando una campaña propagandística de aparición del P.V.P. en Montevideo, realizó un relevamiento de la ciudad, ubicando fábricas, puntos de concentración de gente, bares, teléfonos y muros, para determinar donde hacer pintadas, colocar "pegotines", realizar llamadas telefónicas, poner paquetes de panfletos, etc. La campaña se realizó con anuncios en diversos medios de publicidad de Montevideo de un inexistente jabón de tocador

"ViloX", que pronto aparecería en la plaza, usando slogans publicitarios subliminalmente alusivos al P.V.P., a las excelencias de sus integrantes, como lo más representativo y selecto de los orientales, y al significado de su triunfo para el pueblo. Estas insinuaciones eran condensadas conceptualmente en la divisa del P.V.P., encubierta en dicho producto "ViloX", consistente en un contorno en negro del Uruguay, con una "V" y una "X" blancas en el centro.

Así, aparecieron reiteradamente en los diarios **El Día y El País,** la radio y la TV, anuncios de "ViloX", especialmente durante las fiestas criollas que tradicionalmente se realizan en Montevideo durante la Semana de Turismo y en la vuelta ciclista del Uruguay, donde el Club Ciclista El Límite, ajeno a la operación, lució en sus camisetas, gorros y banderines, la propaganda de "ViloX", que así fue paseado y exhibido a la población por todo el país. De esta forma, las fotos de la época muestran las victorias del Club asociadas al distintivo del patrocinante".[495]

Asimismo, el P.V.P. planificó una serie de atentados terroristas en el país y fuera de él. El primero era el asesinato de un Jefe del Ejército, su esposa y sus cuatro hijas, de entre 5 y 11 años de edad, con el propósito de dar un *"ejemplo"* a los que ellos llamaban *"represores"*. Para realizarlo se había hecho un relevamiento minucioso de la familia y sus hábitos y rutinas con la colaboración de un familiar cercano a la esposa del Oficial, quien brindó la información, enviándose a Montevideo desde Buenos Aires un auto Ford Falcon, el que sería caracterizado como un patrullero para ser usado en el atentado, a realizarse de la siguiente fonna:

1. Equipo No.l: Integrado por Juan P. Recagno y Juan Morales von Peverling desde una moto que se simularía descompuesta asesinarían a las niñas cerca de la puerta de su casa.
2. Equipo No.2: Integrado por Carlos Goessens, quien simulando ser un joven que caminaba con un bolso en la mano, asesinaría a la madre de las niñas con una escopeta de caño recortado.
3. Equipo No.3: Integrado por Adalberto Soba, quien simulando ser un barrendero municipal estaría parado con su carrito ante la puerta del

495 *Gavazzo, José N. Tte. Cnel.* ***Otros planes militares que el terrorista Partido por la Victoria del Pueblo había organizado para poner en práctica durante el año 1976****, ibídem.*

edificio; dispararía con una escopeta calibre 12 contra el padre cuando bajara al oír los disparos. Goessens y el Equipo N° 1 lo rematarían.

4. Equipo No.4: Integrado por Roger Julien y Jorge Zaffaroni, quienes disfrazados de policías recogería a Soba y Goessens en el falso patrullero, el que luego seria trasladado a otro vehículo tripulado por Washington Cram.

Otros integrantes del P.V.P. darían cobertura y ocultamiento a los asesinos antes y después de la operación, y posteriormente regresarían todos a Argentina.[496]

El siguiente atentado era la voladura simultánea de un buque petrolero y un par de buques de guerra de la Armada Nacional en el Puerto de Montevideo. Para ello, previamente viajó al Uruguay desde Argentina un grupo del aparato armado formado por Carlos Goessens (a) Damián, Washington Cram (a) Pedro, Armando Arnone (a) Martín y Washington Queiro (a) Carlos), para relevar la zona portuaria y sus alrededores. Los mismos, que viajaron con documentación falsa confeccionada en sus talleres técnicos, seleccionaron las proximidades del Club Neptuno para que sus buzos ingresaran al agua para colocar las cargas explosivas. De regreso a Buenos Aires presentaron el relevamiento a la dirección, siendo aprobado; pero antes viajaron nuevamente a Montevideo Adalberto Soba (a) Julio, representante de la dirección de la organización y hombre con gran experiencia militar, y el mencionado Goessens, jefe de los grupos de acción directa y jefe de la operación de inteligencia realizada. Gracias a los infonnes brindados por éste último, la operación pudo ser abortada, incautándose cientos de quilos de explosivos, detonadores y todo el equipo necesario para la operación, tales como equipos de natación submarina, tanques de oxigeno, etc.[497]

Los terroristas también habían planificado el asesinato de nuestro Embajador en Brasil, Dr. Carlos Manini, para lo cual viajaron a ese país Juan Morales von Pieverling (a) Francisco, Jorge Zaffaroni (a) Charleta y

---

496 *Maurente, Luis, Cnel.:* ***Una de las operaciones frustradas del terrorista Partido por la Victoria del Pueblo****, ibídem.*

497 *Gavazzo, José N. Tte. Cnel.:* ***Otros planes militares que el terrorista Partido por la Victoria del Pueblo había organizado para poner en práctica durante el año 1976****, ibídem.*

Roger Julien (a) Eduardo, todos integrantes de los equipos militares que participarían en el homicidio, para recabar toda la información necesaria. Las autoridades lograron incautar gran cantidad de material fotográfico y escrito sobre la acción a consumar, incluso algunos que incluían los posibles mejores lugares para el atentado.[498]

También estaban previstos otros homicidios en Montevideo, para cuya ejecución ya contaban con alguna información, pero no con el grado de completamiento de la que tenían para las acciones anteriores. Entre los objetivos de esos atentados estaban el Dr. Jorge Batlle, el Dr. Juan C. Blanco, el Dr. Alejandro Végh, el Ing. Julio Aznárez, el Dr. Leonardo Guzmán, el Sr. Washington Cataldi y un Oficial Subalterno del Ejército Nacional. [499]

Las acciones de este grupo fracasaron, como ya se mencionó renglones más arriba, por la defección de una de las principales figuras del aparato armado del P.V.P. en Buenos Aires, Carlos Goessens, Jefe de los grupos de acción directa del mismo. Esta persona había pertenecido al MLN- T, desde 1967 o 1968, para luego escindirse del mismo y pasar a actuar en el F.R.T. Tras años de clandestinidad, en 1972 se replegó a Chile y tras el 11 de setiembre de 1973 a Buenos Aires, donde retornó sus contactos y se integró al P.V.P., donde su vasta experiencia militar lo llevó a ocupar el cargo de Jefe de los *Grupos de Acción Directa*, participando, en esa calidad, en varias acciones realizadas en Argentina, como así también en las de enero de 1976 en Punta del Este. Su personalidad, su forma de actuar y su experiencia en armamento, explosivos y técnicas y tácticas militares; lo habían llevado a autodefinirse como *"un soldado"* que siempre había luchado por los ideales que consideraba correctos, usando para ello los medios más adecuados que la situación imponía. Su decisión de brindar a las autoridades toda la información que obraba en su poder se debió a la orden que había recibido de matar a un Jefe del Ejército uruguayo, a su esposa y sus cuatro hijas menores, como inicio de nuevas operaciones que más adelante se realizarían. Goessens, como soldado que se consideraba, no tenía inconvenientes en eliminar a un enemigo mi-

498 ***Ibídem***.

499 ***Ibídem.***

litar, pero no así a cuatro niñas. Esto, así como el hecho de que poco tiempo atrás había tenido que viajar al interior de Argentina, circunstancia en la cual un integrante de los grupos militares permaneció en su casa junto a la compañera de Goessens mientras él estaba ausente, pues allí había armamento, munición y explosivos. Esta circunstancia que fue aprovechada por su *"compañero"* para intentar abusar sexualmente de la mujer, fue comunicado a la Dirección del P.V.P., pero ésta le restó importancia. A partir de ese momento, -sumando a estos hechos su convicción de que la Dirección y el Ala Militar del P.V.P. habían perdido el norte en cuanto a la realización de operaciones militares, y que además el aspecto moral de la organización, tras haber obtenido los diez millones de dólares por el secuestro del barraquero Federico Hart, dejaba mucho que desear- comenzó a idear un plan para acabar con el P.V.P.[500]

El sector de Trabajo de Masas *(Cooperativo)* entre setiembre de 1975 y enero de 1976, realizó una campaña proselitista de información, discusión y reclutamiento llamada *Alejandra,* en la que se realizaron reuniones con:

- Integrantes de la R.O.E.
- Integrantes de grupos políticos sediciosos ya desarticulados.
- Simpatizantes de la R.O.E.

Según su nivel, estos concurrentes eran integrados al Partido como sus *"círculos concéntricos"*. El primero de esos círculos, o circulo central, era el P.V.P.; el segundo circulo estaba formado por aquellas personas (en su mayoría viejos militantes de la R.O.E.) que, según el Partido, en un proceso de pocos meses podían ingresar a él; el tercer círculo finalmente, estaba constituido por aquellas personas que se pensaba iban a permanecer por mucho tiempo como periféricos; y así sucesivamente según grados de aproximación y simpatía por el grupo sedicioso.

A la *zona de organización,* responsable de la construcción de berretines *(Améndola)* y del estudio de los medios para trasladar a través de la frontera medios materiales como ser propaganda, armas, etc. *(Ubillos)* se le plantearon entre otros objetivos:

---

500 *Maurente, Luis, Cnel.: Una de las operaciones frustradas del terrorista Partido por la Victoria del Pueblo, ibídem.*

- Fabricación y mejoramiento del llamado Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) argentino e impresión de los fondos de cédula de identidad policial (C.I.P.F.) argentina.
- Impresión de cédula uruguaya Serie B año 1975.
- Fabricación de Pasaportes uruguayos y argentinos.

A fines de junio de 1976 fue detectado y desarticulado el sector *agitación y propaganda* en Montevideo. Su infraestructura consistía en cuatro locales, cada uno de los cuales contaba con un equipo de trabajo. El sector tenía tres vehículos. Los locales fueron ubicados y allanados y los responsables detenidos, excepto uno de ellos, cuyos principales fugaron a Buenos Aires. Dos de lo locales tenían berretines en el piso que se abrían mediante gatos hidráulicos, y donde se encontraron mimeógrafos, propaganda y material para la confección de documentos falsos.

En la detección del PVP, según evidencia Álvaro Alfonso, habría jugado un papel importante la integrante de esta organización, Pilar Nores, quien en una cinta grabada, a la que el antes mencionado periodista pudo acceder, realizó declaraciones del siguiente tenor:

> ***«Yo era la secretaria de (Gerardo) Gatti y conozco toda la documentación del PVP que la policía encontró allí (en la casa de Gatti). Tráiganmela o llévenme a donde esté esa documentación y yo se las explico toda. Incluso las que están en clave pues conozco todas las claves de la organización.***
>
> ***De la plata del secuestro del judío (Federico Hart) no recuerdo las cantidades que se invirtieron en cada cosa, pero están en los papeles que había en lo de Gerardo cuando fue la Policía.***
>
> ***El gran sueño de Gerardo era volar la represa de Salto Grande, pues decía que era un símbolo de los militares.***
>
> ***Con María (Sara Méndez) te equivocaste. Se la tenías que haber dejado a los porteños pues es un cuadrazo militar y político, hasta participó en el secuestro del judío. Funcionaba temporalmente en el aparato político y de agitación y propaganda porque era la compañera de uno de los integrantes de la dirección del PVP (Mauricio Gatti).***
>
> ***…***

No vayan a largar al viejo (Rodríguez Larreta). Es el que maneja a todos los presos, y aunque no se pueda probar ahora, él era correo entre el PVP de Uruguay y el de Argentina.

Apreten a María (Sara Méndez) y llegan a la bandera de los 33. Ella sabe todo y Mauricio (Gatti) también.

Yo les tengo que cocinar a estos piojosos (los presos del PVP en la casa de Bulevar y Palmar) y mañana me van a querer hacer la boleta igual. .. .»[501]

De esta forma, en base al trabajo de las FF.CC., y como puede apreciarse, a delaciones de algunos de sus integrantes, ésta organización terrorista, al igual que ya había sucedido con otros grupos armados, quedaba momentáneamente desarticulada.

[501] *Alfonso. Alvaro: Presos a la Uruguaya. pág. 86.*

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Páginas 296, 297 y 298 en blanco y sin numerar

CAPÍTULO VII

SEGUNDA ETAPA DE LA LUCHA ANTISUBVERSIVA

Sus Fundamentos

Tal como ya señaláramos, en las Guerras Revolucionarias lo militar resulta totalmente aleatorio, pues su verdadera esencia está en el campo de las palabras y las ideas y se alimenta de las condiciones políticas y económicas existentes en determinado momento histórico de un país.

Tal premisa resultó especialmente cierta para el nuestro, el que, como ya vimos, a inicios de los 70, se enfrentó a una severa crisis de sus instituciones y estilo de vida democrático, lo que la sedición explotó en su beneficio, llevando, mediante el abuso de las libertades públicas, a una paulatina pero sostenida y profunda alteración de la paz social, que quebró el orden y armónica convivencia colectiva, sometiendo a las autoridades legítimas a presiones de grupos de interés políticos y gremiales, lo que terminó propagando la anarquía, el caos, la subversión y la violencia terrorista.

Esto resultó evidente para los Mandos Militares, los que al cumplirse el primer año de su conducción de la lucha anti subversiva, realizaron una Apreciación de Situación, donde estimaron que, tras doce meses de operaciones exitosas se había logrado el control táctico de la situación subversiva, derrotando momentáneamente al aparato político-militar de la sedición (parte armada de la subversión que operaba en el país), y reiteraban su objetivo de ***«Consolidar y mantener la adhesión de la población a los ideales democrático-republicanos; restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional»***, lo que pretendían lograr:

– Obteniendo y manteniendo el control de la situación subversiva.

- Destruyendo el aparato político-militar de la sedición.
- Brindando seguridad al desarrollo nacional.

Asimismo, percibían que la subversión se veía favorecida por el detcrioro de la moral pública, la economía estancada y en crisis, la escasez de fuentes de trabajo, la inseguridad social, la conducción política que no lograba alcanzar rápidamente las grandes soluciones nacionales y la penetración ideológica, particularmente en la juventud, que fomentaba el rebrote de la sedición y su reclutamiento. Estimaban, por lo tanto, que las FF.AA. -que con la lucha anti subversiva, habían tomado conciencia del grave deterioro nacional, el que, de no mediar una reacción firme e inmediata, llevaría a la destrucción de las bases institucionales del país- no podían seguir al margen de la conducción nacional.

Fue así que, a partir de 1973 y pese a las dos crisis petroleras que azotaron al mundo en esa década, -la de 1973 que llevó el precio del barril de U$S 2,90 a casi U$S 12, y la de 1979 que lo dejó en U$S 34- el esfuerzo de la inmensa mayoría de la población logró que el país superara la crisis y viviera doce años de desarrollo espiritual y material. Lamentablemente, el precio que se debió pagar para alcanzado, fue un interregno de la normalidad democrático-representativa y el retaceo de ciertas libertades, situación cuya prolongación nunca se pretendió mantener indefinidamente.

En ese lapso, se impulsó la infraestructura productiva del país mediante el desarrollo de la energía, las comunicaciones, la enseñanza, el saneamiento, el suministro de agua potable, la mejora de los servicios municipales, el progreso de las zonas rurales, la promoción del turismo y la posibilidad de acceso a la vivienda propia decorosa. También se alcanzaron importantes logros como la Jubilación Automática, la Ley Nacional de Electricidad, convenios de trabajo entre U.T.U. (Universidad Trabajo del Uruguay) y organismos del Estado, creación del CO.NA.E. (Consejo Nacional de Educación), nuevo Estatuto del Docente, creación de A.N.TEL., etc. [502]

Sin embargo, a partir de 1985, voluntaria o inadvertidamente, todo quedó en el olvido. Aparentemente, ya nadie recuerda el caos que asolaba

---

502 *Paulós, lván, Gral (R): **"Uruguay Verdad",** pág. 5.*

al país a comienzos de los '70. Tampoco se recuerda la recuperación económica en el período 1973-1984, lograda a pesar de los dos shocks petroleros mencionados. Igualmente, pocos recuerdan que en esos años fueron muchísimos los uruguayos que pudieron acceder a su vivienda propia y a su primer auto; sólo perduran en la constante propaganda el quiebre institucional y la llamada *"ruptura de la "tablita"*.

Una aclaración previa

Fieles al "perspectivismo" de Ortega y Gasset, creemos que recordar sólo los aspectos positivos del llamado *"Proceso de Reconstrucción Nacional"* sería una verdad hemipléjica, pues el quiebre institucional existió y esto va mas allá de si fue necesario, o si filosóficamente puede justificarse; es un dato de la realidad. Tampoco puede negarse la crisis económica que nos legó la ruptura de la *"tablita";* todos los que vivíamos en el país, en mayor o menor medida la sufrimos. Pero de la misma forma creemos que es una media verdad -la peor de las mentiras- sostener que el período de interregno constitucional fue el origen de todos los males, tal como muchos sostienen hoy, intentando cubrir sus propios errores y olvidando que ya han transcurrido más de 20 años desde que finalizó la dictadura.

En razón de ello, en las paginas siguientes haremos una breve reseña de las concreciones may importantes del periodo, que si bien no constituyen el principal objetivo de este trabajo, consideramos necesario difundirlas para que las nuevas generaciones, cuando estudien esta parte de nuestra historia reciente, y ya libres de los apasionamientos con que actualmente algunos la analizan, tengan los elementos necesarios para juzgarlos.

Los Cónclaves

Como ya se vio, el Gobierno confió a las FFAA. la conducción de la lucha anti subversiva, en medio de una situación dramática para la República y en circunstancias en que los medios naturales para prevenir y reprimir a la sedición apoyada por la subversión, habían sido sobrepasados por el estado de inseguridad, terror colectivo y corrosión de las insti-

tuciones en función de intereses foráneos, en una medida tal como nunca se había dado en el país.

Dicho deterioro, la lucha contra la sedición y las circunstancias políticas resultantes de los sucesos de febrero y junio de 1973, terminaron convenciendo a las FF.AA. de que sus previsiones al hacerse cargo de la lucha anti subversiva -respecto a la necesidad de actuar en lo social, lo económico, lo educativo y lo moral para impedir que la sedición resurgiera- eran correctas.

Parecía evidente que muchos de los errores y desviaciones, fruto del estado de disociación del país, estaban en el origen de la subversión, por constituir factores desencadenantes del descontento popular, cuya extinción era una condición indispensable para que los males, contra los que se estaba combatiendo, no resurgieran. Fue así que comenzaron a intervenir paulatinamente en otros ámbitos de la acción gubernativa, como la represión de los delitos socio-económicos, cuya existencia representaba el mayor obstáculo al esfuerzo de la lucha anti sediciosa y un contrapeso para reconquistar la confianza de la población y combatir los orígenes de la guerrilla.

Ya el 15 de setiembre de 1971, la J.C.J. en su primera **Decisión** anticipaba la necesidad de que las FF.AA. apoyasen el desarrollo nacional tomando a su cargo planes parciales de desarrollo [503]. Posteriormente, en la **Apreciación de Situación** del 12 de diciembre de 1972 al cumplirse el primer año de lucha anti subversiva, se reiteró dicho enfoque; eran los propios hechos que el país estaba viviendo, los que iban impulsando a las FF.AA. a participar, cada vez más, del quehacer nacional. Procurando imprimir un fuerte impulso a la política de desarrollo que tanto necesitaba el país, junto al Poder Ejecutivo y a los órganos administrativos y técnicos competentes del Estado, se definieron los objetivos nacionales[504] necesarios para poder estructurar y poner en práctica un plan de desarrollo a nivel nacional. Dichos objetivos, fruto de años de exámenes e investigaciones científicas de los Institutos de estudios técnico-militares dentro de los

503 ***El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental,*** *Tomo II. Cap. I. prgfs. 694.pág 51.*

504 ***lbídem,*** *Cap. III.* ***Relación de objetivos nacionales y pautas de planificación y conducción nacional****, prgfs. 763 v ss. pág 134 y ss.*

programas de las asignaturas vinculadas con estos temas, fueron la base de discusión en los distintos cónclaves realizados y gravitaron, por su rigor técnico y objetividad, en las deliberaciones y conclusiones a que se arribaron.

De la misma forma, el apoyo a los planes de desarrollo anunciado en la **Decisión de la J.C.J.** del 15 de setiembre de 1971, representó la contribución que las FFAA. podían hacer, aprovechando sus capacidades técnicas en materia de acción cívica, para el desarrollo y fomento de zonas aisladas, represión del contrabando, ejecución parcial de obras como la represa de Palmar, transporte aéreo con fines sanitarios, sociales o culturales, forestación, estudios aerofotogramétricos y oceanográficos, etc. Este espíritu se concretó con el ofrecimiento del Poder Ejecutivo de tomar a su cargo planes parciales de desarrollo como los de A.F.E., P.L.U.N.A. y S.O.Y.P., lo que tras pormenorizados estudios se entendió posible de encarar pese a las dificultades inherentes, asumiendo total responsabilidad y sin sustituir al personal de esos Entes con personal militar. [505]

Ese esfuerzo quedó conceptualmente plasmado en tres documentos internos de las FF.AA.:

- **Bases doctrinarias para la ocupación de cargos en organismos estatales civiles por personal militar,** del 18 de enero de 1973 [506]
- **Decisión de la JCJ de las FF.AA.,** del 29 de junio de 1973[507]**.**
- **Directivas para el Personal Militar que presta servicios en Reparticiones Públicas,** del 24 de setiembre de 1973[508]**.**

---

505 *.J.C.J, E.MC., **Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe referente al funcionamiento de los Entes Autónomos A.F.E., PLUNA y SOYP a cargo de las FF.AA**., 23FEB73, III, A. 7. Citado **ibidem**, nota (5), pág. 254.*

506 *J.C.J., E.MC, Montevideo, 18ENE73. **Decisión de la J.C.J. de las FF.AA. Bases doctrinarias para la ocupación de cargos en organismos estatales civiles por personal militar**. Citado **ibidem**, nota (6), pág. 255.*

507 *J.C.J., E.MC., Montevideo, 29JUN73. **Decisión de la J.C.J. de las FF.AA**. Citado **ibidem**, nota (7).*

508 *JC.J., E.M.C., Montevideo, 24SET73. **Decisión de la J.C.J... Directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas en calidad de Director, Presidente, miembro de Directorio o Delegado de la Secretaria del COSENA**. Citado **ibidem**, nota (8).*

– **Directivas para el Personal Militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional,** J.C.J., del 5 de agosto de 1974[509]**.**

c. Cónclave de San Miguel

Celebrado entre el 26 y 30 de agosto de 1973 en el Fuerte de San Miguel, Departamento de Rocha, tuvo por finalidad analizar toda la situación económica, social y política del país, establecer objetivos, metas y políticas nacionales y estructurar las pautas fundamentales para la inmediata instrumentación y puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo. Presidido por el Presidente de la República, asistieron el Secretario de la Presidencia, el Gabinete en pleno, el Director de la O.P.P., los tres Comandantes en Jefe, el Jefe del ES.MA.CO. y los Presidentes del B.C.U. y B.R.O.U.

Sus trabajos y decisiones quedaron documentados en 5 actas:

– Acta N° 1, sobre: diagnóstico macroeconómico de la situación nacional; papel a jugar por el Estado en la economía; principales políticas económicas globales (cambiaria y de balance de pagos, de precios, fiscal y monetaria); inversión; protección del ahorro y problemas institucionales y administrativos.
– Acta N° 2, sobre: las inversiones extranjeras; la promoción industrial; las sociedades de economía mixta; el desarrollo industrial y la localización de nuevas industrias.
– Acta N° 3, sobre comercialización lanera; industria textil; industria del cuero; industrias pesquera, de los mármoles y granitos y azucarera.
– Acta N° 4, sobre construcción y vivienda; obras publicas y turismo.
– Acta N° 5, sobre presupuesto monetario; agropecuaria; industria frigorífica; educación y salud.

c. Cónclave de Colonia Suiza o del Nirvana

Celebrado entre el 6 y 11 de octubre de 1973 en Colonia Suiza, Departamento de Colonia, con similar finalidad y participantes que el anterior. Sus trabajos y decisiones se documentaron en 6 actas:

509 ***Ibídem***, *prgfs. 857 y 858.*

- Acta N° 6, sobre reestructura del sistema financiero; la salud publica; y la educación nacional.
- Acta N° 7, sobre la seguridad social, la política de salarios y la política anti-inflacionaria.
- Acta N° 8, dedicada exclusivamente al sector transporte.
- Acta N° 9, sobre política económica exterior, A.N.C.AP., telecomunicaciones; S.O.D.R.E. y Correos.
- Acta N° 10, sobre U.T.E.; gas; O.S.E.; A.N.P.; marina mercante y S.O.Y.P.
- Acta N° 11, sobre los entes autónomos y servicios descentralizados en general, cuyos directorios fueron escuchados por el plenario; silos; seguridad nacional; nacionalización del gasto publico; nacionalización de la administración tributaria; recursos naturales; y detenninación de cargos de particular importancia en la administración central, autónoma y descentralizada.

c. Cónclave de Paso de los Toros

Ante la necesidad de coordinar la actividad de todos los Municipios, el 7 de diciembre de 1973 se celebró una nueva reunión en la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y todos los Intendentes Municipales. En ella se fijaron los criterios generales a observar por todas las Comunas en materia presupuestal (egresos, retribuciones, inversiones, personal, escalafones), tributaria (contribución inmobiliaria urbana y rural, impuesto a los remates y semovientes), financiamiento de déficit, equipamiento, etc., así como las refonnas a introducir a la Constitución sobre estos temas.

d. Cónclave del Parque Hotel

Entre el 6 y 11 de diciembre de 1976, se realizó una nueva reunión en el Parque Hotel, Montevideo, donde se acordó ratificar y acentuar los lineamientos de la política económica en ejecución como la vía más apta para alcanzar, en el menor plazo posible, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y mantener un control permanente que

permitiera asegurar que toda expansión económica favoreciera al máximo el desarrollo y, por ende, se reflejase en el bienestar social.

Ésta reunión permitió conocer la situación nacional en función de los informes producidos por los Ministros de Estado y evaluar el cumplimiento de las metas; dar vigencia permanente, con carácter genérico, a las pautas adoptadas en los Cónclaves de San Miguel y Colonia Suiza y ratificar las funciones del Estado en la economía nacional.

e. Cónclave de Solís.

Desde el 20 de noviembre hasta el 7 de diciembre de 1977 tuvo lugar en el Balneario Solís, Departamento de Maldonado, una reunión gubernativa para evaluar lo realizado según las directivas emanadas de las reuniones anteriores; detenninar como se ejecutaron las mismas, y cuando no fue posible, los motivos para ello. Asimismo se buscaba reafirmar o trazar nuevas pautas que condicionaran en el futuro el desarrollo del proceso político y económico-social del país.

En la primera sesión, presidida por el Presidente de la República y con la asistencia de las principales autoridades civiles y militares, la COM.AS.PO. analizó el Plan Político Básico aprobado en Santa Teresa, que motivara el Comunicado del Poder Ejecutivo del 9 de agosto de 1977. Luego, se consideraron distintos problemas inherentes a la seguridad nacional, política exterior y defensa nacional, aprobándose distintas pautas sobre política comercial, política de balanza de pagos; precios e ingresos; política global de desarrollo económico; finanzas públicas; políticas globales agropecuarias; pesca; justicia; industria; energía; turismo; industria azucarera; educación y cultura; salud pública; transportes; obras públicas; trabajo y relaciones laborales; recursos humanos y seguridad social. Asimismo se ratificó lo establecido en el Acta de San Miguel sobre las funciones del Estado [510] y la prioridad asignada al sector primario (agro, pesca e industrial extractivas).

510 ***Ibídem,*** *prgf. 811, pág 262, acta N° 1. Ver también el parágrqfo II D, Política General de la República, prgf. 849., pág 303.*

En búsqueda del Desarrollo

Como ya se dijo, el apoyo a planes de desarrollo anunciado el 15 de setiembre de 1971 en la **Decisión de la J.C.J**., se concretó en planes parciales de desarrollo como los de A.F.E., P.L.U.N.A. y S.O.Y.P. En el ente ferroviario, en pocos años se lograron resultados evidentes: mayor nivel técnico en las prestaciones, notables mejoras en el parque tractivo y de vagones, renovación de estaciones, mejora de vías férreas y un cuarto lugar entre las empresas ferroviarias sudamericanas en cuanto a cantidad de pasajeros; así como reparación y reactivación de viejos ramales y construcción de otros como el Mercedes-Ombucitos y El Precursor, destinado a abastecer a la represa de Salto Grande del pórtland necesario para su construcción y facilitar la interconexión vial con Argentina.

En P.L.U.N.A., siguiendo las pautas fijadas en el Cónclave del Nirvana, se buscó imponer orden y sensatez, encauzándose las actividades hacia una paulatina transfonnación de la empresa en un ente manejado con criterio empresarial que fuera redituable, lo que para 1985, era una realidad.

En cuanto al S.O.Y.P. (Servício Oceanográfico y de Pesca), en 1976 se convirtió en I.L.P.E. (Industrias Loberas y Pesqueras del Estado), con el cometido de orientar, asesorar, fomentar y controlar la actividad pesquera e industrias derivadas de nuestro país, tanto públicas como privadas. Su esfuerzo científico y técnico, fue posible gracias al Plan Nacional de Desarrollo Pesquero de 1975, el que logró, en poco más de un lustro (1974-1980) llevar los barcos pesqueros de 306 a 566; el nivel de captura de 16.000 ton. a 120.000 ton.; las exportaciones de 3.000 ton. a 67.000 ton.; las exportaciones del sector de U$S 2:000.000 a U$S 50:000.000; la capacidad de captura de la flota de 18.000 ton./año a 120.000 ton.laño y el personal ocupado de 2.000 personas a 8.000.

En los años siguientes, estas situaciones se multiplicaron en el país. A.N.C.A.P., encaró grandes inversiones como la boya petrolera, el Parque de Tanques de José Ignacio, la Planta de Distribución de la Tablada, la ampliación de las fábricas de portland de Paysandú y Minas, el aumento de la autonomía en petróleo crudo y refinado a 90 días, la remodelación y reacondicionamiento de la refinería de la Teja, la reconstrucción

y puesta a punto de la destilería de Rosario, la construcción de los buques ANCAP VII y ANCAP VIII y la compra del petrolero ANCAP IX.

En U.T.E., la aprobación del Plan Nacional de Energía Eléctrica 1975/1983, pennitió pasar de una generación anual de 2.391 GWH (gigavatios hora) en 1973 a 3.143 GWH en 1980; a lo que se sumó la construcción del Sistema Colector de Montevideo, que permitió la interconexión eléctrica del país. Asimismo se construyó la 6ª Unidad Tennoeléctrica (1975) con una potencia prácticamente igual a la de la entonces central hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra y se elaboró un Plan de Electrificación Rural que sólo en 1980 construyó 1.200 km. de líneas de media tensión y 300 sub-estaciones.

La generación hidroeléctrica también fue impulsada al inaugurar la represa hidroeléctrica de Salto Grande en 1979 y la Represa de Palmar en 1981. La construcción de ambas se complementó con la renovación de las turbinas de la central hidroeléctrica de Rincón del Bonete.

En el campo de las telecomunicaciones, se creó A.N.T.E.L. para proyectar, recuperar y acrecentar los sistemas de comunicaciones telefónicas. En los diez años que siguieron, se ampliaron -distintas centrales telefónicas capitalinas, en especial Ciudad Vieja y Centenario; se instaló el sistema de tele discado por abonado, que pasó de 7.500 usuarios en 1974 a 200.000 en 1984. También se instaló el tele discado internacional, que para 1984 tenía 200.000 usuarios uruguayos.[511]

En cuanto al saneamiento, desde 1981 somos el único país de América con saneamiento yagua potable para poblaciones de menos de 500 habitantes. Asimismo se interconectó el Sistema Central de Santa Lucía con la 3" línea de bombeo; se construyeron en el Cerrito de la Victoria dos depósitos de reserva con una capacidad de 10.000 m^3; se tendió la 5a línea de bombeo y se construyó la represa de Paso Severino de 18:000.000 m^3, o sea casi medio año de consumo de Montevideo.

En lo que tiene que ver con los puntos de entrada y salida al país, se construyeron los aeropuertos de Maldonado y Santa Bernardina en Durazno; se reacondicionaron los aeropuertos de Laguna Sauce en Maldonado, de Artigas, Ángel S. Adami, Paysandú, Melo, Rivera y Salto. Asi-

511 *Extractado de* ***Construyendo un nuevo Uruguay****, Separata coleccionable III, pág. V.*

mismo se puso en marcha el Programa de Reacondicionamiento del Puerto de Montevideo, y se transfonnó el puerto de la Paloma en un activo complejo portuario pesquero.

Buscando agilizar el flujo normal de mercaderías y pasajeros, en el período 1973-1984, se totalizaron 6.000 km. de carreteras y 40 puentes totalizando 8 km. de extensión, con lo que para 1984 Uruguay tenía 10.500 km. de carreteras y caminos asegurando la total integración vial. Asimismo se interconectó al país con Argentina, a través de los puentes Paysandú-Colón, Fray Bentos-Puerto Unzué y la carretera y vía férrea que corona la Represa de Salto Grande y se resolvió el congestionamiento en los accesos a Montevideo mediante el colector perimetral que canaliza el tránsito de Rutas 1 y 5, y sus áreas de influencia, hacia dicha ciudad y su puerto.

La vivienda fue otra prioridad en el marco del desarrollo impulsado, y ya en el Cónclave de Solís se trazó una política para el sector público que pennitió al Banco Hipotecario, que entre 1969 y 1972 había otorgado 7.695 viviendas, en el período 1973-1984 solucionar problemas de vivienda a 100.000 grupos familiares. Dicha política se basó en tres pautas [512:]

- Promover una mayor participación de las Intendencias Municipales en la construcción de viviendas.
- Prestar atención crediticia prioritaria a los grupos sociales de menores ingresos.
- Alentar la participación de la actividad privada en el logro de los objetivos del sector habitacional.

La educación no fue ajena a los esfuerzos realizados, los que se encararon a través de la actividad prioritaria del Ministerio de Educación y Cultura. dejándose al nivel privado un amplio margen de libertad de acción que culminó en 1984 con el penniso para la creación de la Universidad Católica del Uruguay, puntapié inicial para el comienzo de la enseñanza terciaria privada en el país.

Respecto a la enseñanza preescolar y primaria, se impulsaron nuevos planes de estudio que pusieron especial énfasis en exaltar valores

512 *Extractado **ibídem**, Separata coleccionable V. pág. VII.*

fundamentales, como las de Patria, Soberanía, Nacionalidad y Desarrollo, en función de los cuales se redimensionaron los programas de Educación Común, con especial énfasis en asignaturas como Educación Moral y Cívica, Historia Nacional y Educación para el Hogar y la Salud. En cuanto a infraestructura, tuvieron prioridad la reparación y acondicionamiento de locales antiguos o en mal estado y la construcción de nuevas escuelas, con especial atención al desarrollo de las escuelas rurales y la erradicación de las *"escuelas rancho"*

En la enseñanza secundaria, se buscó salvar las diferencias existentes entre la enseñanza secundaria y la universitaria, creándose, partir de 1976, el Ciclo Básico (primero, segundo y tercer años), y el Bachillerato Diversificado (cuarto, quinto y sexto años) en tres orientaciones: Humanística, Biológica y Científica. En lo que a infraestructura respecta, en 1974 se emprendió un extenso plan de recuperación de edificios deteriorados, para luego pasar a la etapa constructiva.

La enseñanza terciaria, para 1984 ya funcionaba correctamente, impartiendo sus cursos a decenas de miles de alumnos y extendiendo su acción al interior del país sin descuidar el apoyo al estudiante mediante comedores, servicios de asistencia médica y social, y sistema de becas.

La Universidad del Trabajo del Uruguay, por su parte, en 1984 tenía 50.000 mil alumnos distribuidos en 86 Escuelas Técnicas y 70 Cursos Móviles a lo largo del país. Uno de los giros más importantes adoptados en ésta etapa, fue que a partir de 1976 sus cursos pasaron de un esquema cerrado y sin acceso a la Enseñanza Superior, a otro abierto que, a través del Ciclo Básico y el Bachillerato Técnico, permitió acceder a estudios universitarios regulares, así como la asistencia a estudiantes y egresados a través de un departamento especializado para facilitar su acceso al campo laboral.

El cambio económico

El año 1974 fue testigo de un cambio en la estructura tributaria impulsada por el Ministro de Economía, Ing. Alejandro Végh Villegas, quién el4 de agosto impulsó la promulgación del decreto-ley 14.253 que

en su último capítulo, tenía dos artículos que, como señala el Dr. Díaz [513], son de particular interés, por eliminar dos tributos de amplia difusión:

> **«Art. 316:** ***Derógase a partir del l° de enero de 1974, el impuesto a la Renta de las Personas Físicas...***
> **Art. 318:** ***Derógase el Impuesto a las Herencias...»***

El primero era el de más alto costo de recaudación y en 1973 representaba sólo el 4,3% de la recaudación total. El segundo, según opinión generalizada, era evadido por los más pudientes. Sin embargo, eliminarlos ***«significaba perturbar a dos vacas sagradas de la izquierda y de todos los movimientos igualitaristas y "progresistas", por lo que la acción del ministro puso de manifiesto el coraje personal que pronto exhibiría más nítidamente a propósito de la eliminación del control de cambios»***[514].

Es así que el fin del control de cambios tuvo efectos inmediatos en la economía nacional y como explica el Dr. Ramón Díaz en su trabajo [515] -el que nos atrevemos a resumir a continuación- si consideramos el casi medio siglo que va desde 1950 hasta 1997, marca a 1974 como la divisoria de aguas a partir de la cual el país comenzó a crecer vigorosamente:

- **Apertura de la economía**: la que, si la representamos como la suma de importaciones y exportaciones divididas entre el P.B.I. respectivo, en el período 1974-1977 fue 44,1 % superior al período 1970-1973.
- **Exportaciones**: las que tras aumentar apenas el 0,04 % anual en el período 1950-1973, en el período 1974-1997 crecieron a una tasa del 7,4%, o sea que se duplicaron en 10 años.
- **Importaciones**: las que tras disminuir a una tasa del - 0,9 % en el período 1950-1973, en el período 1974-1997 aumentaron a una tasa anual del 7,3 %, prácticamente igual a las exportaciones.
- **Exportaciones a precios constantes**: las que tras disminuir durante el período 1950-1973 a una tasa del - 0,2 %, -descartando la inflación del

513 *Por mayores detalles sobre esta situación, ver Díaz, Ramón:* ***Historia económica de Uruguay****, págs. 423 y ss.*

514 ***Ibídem****, pág. 424.*

515 ***Ibídem****. pág. 411 y ss.*

dólar que sobrevino a partir de 1973 al caer Breton Woods-, en el período 1974-1997 aumentó a una tasa anual del 4,2 % 516.

- **PBI**: el que tras crecer el l, 1 %, en términos reales, en el período 1950-1973, durante el período 1974-1988, -descartando los años de crisis 1981-1982, por ser anómalos desde el punto de vista del crecimiento tendencial- creció al 4,2 %.
- **Balanza de pagos**: caracterizada por las reservas del país, que entre 1969 y 1972 disminuyeron en U$S 16,8 millones, para crecer en el período 1977-1980 U$S 63,4 millones, gracias al aumento de inversiones del extranjero, las que permitieron financiar con creces el aumento de las importaciones.

Esta situación llevó al Dr. Díaz a sostener que, ***«...no puede dejar de reconocerse al segundo período dictatorial*** (se está refiriendo al período 1973-1984) ***la visión y el coraje que había faltado a todos los gobiernos "de iure" para poner fin al fatídico régimen de intervención gubernamental en la magnitud de las importaciones y, consiguientemente... para poner fin al trágico estancamiento que había abarcado casi veinte años, hasta 1974.»*** [517].

El incremento de las exportaciones a que hacíamos referencia anteriormente, tuvo en sus orígenes dos importantes logros de ese período, que muchas veces también son olvidados y que Sanguinetti y Azar nos recuerdan en los siguientes términos:

> ***«Paralelamente al proceso de apertura global, se intensificaron las relaciones comerciales de Uruguay con Argentina y Brasil. En este marco, se firmó el Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CA.U.CE.) en 1975, y el Protocolo de Expansión Comercial (P.E.C) con Brasil en 1976. Ambos convenios supusieron la eliminación de barreras no arancelarias y la reducción recíproca de aranceles para un conjunto de productos negociados. Como resultado de estas políticas, se asistió a un importante crecimiento de las exportaciones y de la inversión du***

---

516 *Estimación del Prof. Luis Bértola,* ***Ensayos de Historia Económica****, Ediciones Trilce, 2000, págs. 87 y 88; citado* ***ibídem****, pág. 412.*

517 ***Ibídem****. pág. 382.*

rante el período, siendo el sector manufacturero el más dinámico y con mayor aumento en la productividad media.» [518].

Continuando can el proceso de liberalización de la economía, el 8 de marzo. de 1976 se sancionó la ley N° 14.500 que, en lo medular, permitía realizar contratos en cualquier moneda y entablar juicio. ante tribunales uruguayas para cobrar deudas en moneda extranjera. Además, autorizó las contratos de préstamo. y de depósito. en moneda extranjera, la que vino. a reforzar la fuerte dolarización de la economía iniciada con la liberalización del mercado, cambiario en 1974[519].

Fue así que, a partir de 1973, el país comenzó a crecer a un ritmo. tal que, coma afirmara el economista del B.C.U. Daniel Vaz, las realizaciones de la economía uruguaya en ese tiempo. fueran las mejores desde la primera mitad de 1950 [520]. Observando. las resultados fiscales del sector pública en el período 1974-1981 [521] esta percepción se confirma, pues si bien en 1974 el déficit fue importante (5,1 %), bajó en 1975 (3,8 %) y 1976 (1,5 %), para desplamarse en 1977 (0,3 %) y 1978 (0,5 %) y transformarse en superávit en los dos años siguientes (0,9 % y 1,6 % respectivamente). En 1981, si bien volvió el déficit, el misma nuevamente fue menor al 1 % (0,6 %). No. obstante, a pesar de tadas las mejoras que acarreó para la economía del país, la apertura comercial no. fue la panacea;

«La apertura comercial y financiera trajo consigo señaladas ventajas, .. .pero al mismo tiempo hizo al país más susceptible a las perturbaciones externas, de cuyos efectos la clausura exterior nos protegía. Dicho de otro modo, la recuperación del dinamismo trajo consigo -nada es perfecto- una mayor vulnerabilidad a los factores exógenos. La inflación resultó, para el mismo equipo que había colaborado en la apertura comercial y financiera, un hueso duro de roer. La impresión ganó terreno en cuanto a que el

---

[518] *Sanguinetti, Claudia y Azar, Paola, con Dutra, Gustavo Coordinador:* ***La Economía uruguaya a finales del SXX e inicios del SXXI.***

[519] *Por mayores detalles al respecto, ver Díaz, Ramón:* ***Historia económica de Uruguay****, pág. 426 y ss.*

[520] *Vaz, Daniel: Cuatro crisis bancarias, sus causas y consecuencias (/988). En Banco Central del Uruguay, Revista de Economía, mayo de 1999, pág. 112. Citado ibídem, pág. 417.*

[521] ***Ibídem*** *ver Cuadro 8.2, págs. 417 y 418.*

régimen cambiario adoptado años atrás, de mini devaluaciones, basado en el diferencial de inflaciones, podría dar cuenta de esa tenacidad de la inflación, lo que llevó a las autoridades a experimentar con variantes de aquella política»)[522.]

El crecimiento económico entre 1974 y 1981 superó el 4% anual, -un resultado sin parangón en el último medio siglo de historia del país sin embargo, aunque hacia el fin del período, las finanzas públicas exhibían dos años de superávit, las cuentas fiscales estaban equilibradas y el precio del dólar crecía moderadamente, desde 1974 había un excedentes de importaciones, - debido a la entrada de capitales, en opinión del Dr. Díaz [523]– que no alcanzaba a detener la inflación.

Dicho crecimiento moderado del dolar se debía al sistema de devaluaciones conocido como *"la tablita"*, consistente en mini devaluaciones activas en las que el Gobierno pre anunciaba los precios que regirían para la compra y venta de dólares por el B.C.U. por varios meses, buscando que las expectativas del público convergieran con los planes del Gobierno. El anuncio se realizaba publicando tablas donde se infon11aba la evolución del precio del dólar para el período en el que regía el anuncio, de ahí el nombre de *"la tablita"*.[524,525]

Sin embargo, comenzó a ganar cuerpo la percepción de que la *"tablita"* se rompería, lo que pasó a ser convicción con la duplicación del valor de los salarios en dólares entre 1974 y 1981. Dicha evolución en las expectativas de la gente, se hace evidente al examinar los precios de activos tales como campos y viviendas, los que tras llegar a un máximo a fines de 1980, comenzaron a descender pronunciadamente. Por otra parte, las empresas se estaban endeudan do mayoritariamente en dólares, ya que las tasas para deudas en pesos eran altas debido al riesgo que representaba para el acreedor la perspectiva de ruptura de *"la tablita"* [526.] El panorama se ensombrecía para los bancos y sus prestatarios, como lo demuestra el

---

522 ***Ibídem**, pág. 397 y ss.*

523 ***Ibídem**, pág. 419.*

524 *Por más información sobre "la tablita" ver **ibídem**, págs. 360, 419 y 421.*

525 *Por mayores detalles sobre los orígenes de la crisis bancaria ver **ibídem**, págs. 431 y 432.*

526 *Por mayores detalles sobre este proceso ver **ibídem**, pág. 432 y 433.*

aumento del número de concordatos en el período, los que según Roldós [527], subieron de 18 en 1980 a 102 en 1981 y 131 en 1982.

Mientras esto sucedía en el país, en 1981 la Reserva Federal de E.E.U.U. había adoptado una política monetaria restrictiva para fortalecer el dólar, lo que logró, aunque con serias consecuencias para los demás países, como fueron la recesión entre los países industrializados, la pérdida de competitividad exportadora de los países menos desarrollados, la depresión de los precios de las principales exportaciones de estos países, y la elevación de las tasas de interés de los préstamos en dólares. Todo esto agravó la situación de los deudores y redujo el flujo de capital hacia los mercados emergentes. Según señalan Sanguinetti y Azar en su trabajo ya citado,

> ***«En 1982, México (junto a Brasil y Argentina los países con mayor deuda externa en América Latina), declaró la moratoria en el pago de su deuda provocando una conmoción en el sistema financiero internacional. En efecto, el sistema bancario occidental estuvo al borde del colapso, no obstante el hecho que estos tres países no plantearan una posición conjunta, al establecer negociaciones por separado, permitieron a la banca acreedora tener tiempo para amortizar gradualmente sus activos perdidos y sostener su solvencia. El sistema financiero internacional, reacciona cortando la afluencia de capitales hacia la región, es decir el financiamiento y el crédito. Sólo para México, el costo fue una grave recesión y una recuperación lenta e insegura: el PBI por habitante era en 1986 un 10% inferior al que regía en 1981 en términos reales y el salario real era un 30% menos que al inicio de la crisis. Efectos similares se registraron en toda la región.»***

Debido a esta situación interior y exterior, cuando el entonces Ministro de Economía Valentín Arismendi fue a Washington en noviembre de 1982 ***«a entrevistarse con las autoridades del F.M.I., no llevó mas que noticias malas para trasmitirles».*** El déficit fiscal había pasado del 0,7% en 1981 al 12,7% del P.B.I. en 1982, debido a que la recaudación había caído el 24% por una contracción en la economía y un aumento del gasto,

---

527 *Roldós, Jorge E.:* ***La crisis bancaria de los '80****, CERES, pág. 31. Citado* ***ibídem****, págs. 433 y 434.*

ambos del 19%, lo que evidencia que se intentó contrarrestar la caída del producto aumentando el gasto. La respuesta del F.M.I., fue que *"la tablita"* no podía sostenerse, por lo que el gobierno decidió dejar flotar el peso.

La noche del 26 de noviembre la prensa lo informó y el peso cayó de $ 14 por dólar a $ 33 a fin de año y $ 44 el 7 de enero, para luego estabilizarse en $ 26. Simultáneamente se produjo una corrida contra los depósitos en dólares que perdió fuerza a mediados de enero y cesó un mes mas tarde. Fue una crisis bancaria de solvencia, pues se debió a que los intereses cobrados por los bancos no alcanzaban a cubrir los intereses que pagaban, restándoles además por cubrir sus costos operativos [528], como lo evidencia Roldós cuando muestra como, a partir de 1982, aumentó la proporción de créditos vencidos de los bancos (de 14,6% en 1981 a 30,4% en 1982); así como el deterioro de su patrimonio (del 3,3% cn 1982, al -0,8% en 1983) [529.]

Como se puede apreciar, no correspondió al Gobierno de Uruguay toda la responsabilidad por la crisis de 1982, sino que también colaboró fuertemente la contracción generalizada nacida en EE.UU. Sin embargo, debe reconocerse que nuestro país se vio más afectado que el resto de Latinoamérica, lo que llevó a que el traspaso del Gobierno al Dr. Julio Ma Sanguinetti, se produjera antes de que la economía pudiera recuperarse. Esto, al decir del Dr. Díaz, dejó,

> ***«.. .la impresión de que la política económica de los militares había sido un fiasco.»; (por lo tanto), prosigue el autor, «Desde el punto de vista político puede considerarse bienvenido, en cuanto la población en general asociaría en adelante la ruptura de la institucionalidad con una economía precaria, con reducción de los ingresos y aumento del paro forzoso. Al mismo tiempo, la lección que dejó la apertura de la economía y la reanudación del crecimiento tendió a desdibujarse. Y eso es de lamentar. Nadie procuró imprimir en la conciencia ciudadana la admisión de que el régimen constitucional nunca se había mostrado ca-***

528 *Los dos últimos párrafos fueron condensados de* ***ibídem****. pág. 435 y 436.*

529 *Roldós. Jorge E****.: La crisis bancaria de los '80****, CERES. pág. 37. Citado* ***ibídem****. págs. 440 y 441.*

paz de revisar la estructura económica resultante del "país modelo" de Batlle y Ordóñez y del dirigismo desenfrenado de los años treinta, con el control de cambios como la guinda en la cima del helado. Y ello a pesar del terrible estancamiento de veinte años, que suministró el caldo de cultivo para la guerrilla y terminó conduciendo al golpe de Estado. Lo cual repercutió sobre la suerte, lejos de brillante, que correrían los gobiernos posteriores...»[530]**.**

[530] ***Ibídem****, pág. 452.*

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 318 en blanco

EPÍLOGO

Hacia fines de la década del '70, las FF.AA. iniciaron una tímida apertura hacia los Partidos Políticos tradicionales, los que, aunque prohibidos, no habían dejado de funcionar confonl1ando sendos Triunviratos. La apertura, pretendía que aquellos volvieran a la actividad en función de un proyecto de estatuto de Partidos Políticos elaborado por la Corte Electoral.

Fue así que el 30 de noviembre de 1980 se plebiscitó una refonna constitucional que combinaba pautas políticas tradicionales con otras instauradas en los últimos siete años, y'que confonnaban su base programática. En materia de derechos y garantías, la misma proponía ciertos recortes a las libertades individuales, reglamentaba el derecho de huelga y la situación de los funcionarios públicos, e institucionalizaba el funcionamiento del CO.SE.NA. y de un tribunal de Control Político con potestad de destituir a las autoridades partidarias. En materia política, restringía la formación de nuevos partidos, eliminaba el doble voto simultáneo y obligaba a presentar candidatos únicos. En el plebiscito hubo una concurrencia masiva, votando el 85% de los habilitados; y sobre un total de 1 :689.424 de sufragios, el "NO" recogió 945.176 (57,2%) y el "SI" 707.118 (42,7%) [531].

Luis Eduardo González [532], estima que la propuesta fue derrotada por el efecto de la cultura política nacional sobre el cuerpo de oficiales;

---

531 *Ver http://www.educando.info/news/?ld=280*

532 *Ver González, Luis E.:* ***Transición y restauración democrática*** *en Varios. Uruguay y la democracia. Tomo lll. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1985, págs. 109 -119. Citado en* ***Materiales de apoyo para la enseñanza de la historia reciente****, recopilado por Alvaro Rico, Carlos Demasi y Vania Markarian, III Transición, pág. 267.*

las formas en que las FFAA. racionalizaron su actuación política, que subrayaban el carácter excepcional de su intervención y su condición de defensores de la Nación y no de intereses sectoriales de tipo alguno; el carácter estrictamente colegiado de la cúpula de las FFAA., que imponía un proceso de negociación continua y podía, por lo tanto, producir el efecto de asignar un rol arbitral al electorado; y al comparativamente bajo prestigio de la institución militar en la sociedad uruguaya y su aislamiento relativo. No obstante, ante esto último, cabe anotar que un 42,7% de apoyo tras casi ocho años de actuación en el primer plano político, con el lógico desgaste que ello significaba, no dejó de ser un muy buen resultado.

Lo cierto fue que tras el plebiscito, las FFAA. acatando su resultado, iniciaron cuatro años de negociaciones, culminadas con los **Acuerdos de Club Naval,** que pennitieron volver al sistema constitucional de Gobierno tras las elecciones presidenciales realizadas en noviembre de 1984, donde resultó triunfador el Dr. Julio María Sanguinetti del Partido Colorado, quien asumió la presidencia el l° de marzo de 1985.

El nuevo gobierno, procurando dar una solución jurídica a las secuelas del conflicto generado por el ataque terrorista a las instituciones democráticas, su represión y el interregno constitucional, promovió una ley de amnistía general, que pennitió liberar a todos los presos por actividades subversivas y el regreso al país de los autoexiliados vinculados de alguna fonna a la subversión, reconociéndoles antigüedad laboral para recuperar sus empleos, reconstituyéndoles sus actividades y pagándoles los haberes retroactivos. De igual fonna, los partidos políticos y los grupos protagonistas de acciones terroristas tuvieron el campo abierto para futuras actividades políticas democráticas.

Las FFAA. por su parte, fueron objeto de juicios y demandas sectoriales, lo que llevó al gobierno a procurar una solución auténticamente uruguaya que permitiera encarar el futuro sin mirar atrás. No obstante su convicción de haber actuado en defensa de la Patria y por expresa disposición de un gobierno democráticamente elegido, a fines de 1986 los Mandos Militares, en aras de la pacificación nacional, emitieron una declaración donde expresaron:

«.. .que cuando se producen desencuentros entre los sectores que componen una sociedad, de magnitud tal que no se logra conciliar un punto de entendimiento, y la crisis trae como consecuencia el quebrantamiento de la legalidad vigente, como la que culminara en junio de 1973, con ella se pierden también los puntos de referencia a que se debe ajustar la conducta y la conducción misma...

...que los hechos derivados de tal situación, cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas, son de su responsabilidad, por acción u omisión por lo que no puede ésta recaer en sus subalternos sin crear una situación de grave lesión al ascendiente moral que sustenta el principio de autoridad, rector de la subordinación, disciplina e integridad de la Institución Militar.

Por lo expuesto expresan al Sr. Presidente y ante el país, la firme determinación y el compromiso de continuar velando por la conducta y el comportamiento de todos y cada uno de sus integrantes y por el afianzamiento de las instituciones democráticas para forjar un futuro sin odios, de entendimiento, paz y esperanza».

Días después fue aprobada la Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado por los hechos anteriores al 1° de marzo de 1985, verdadera amnistía que amparaba a todos los miembros de las FF.AA. acusados de violar los derechos humanos entre 1973 y 1985, la que fue ratificada por la voluntad popular a través del referéndum realizado en abril de 1989. Simultáneamente, las FF.AA. se llamaban a un *"austero silencio"* sobre los hechos del pasado reciente, como contribución a la pacificación nacional y al reencuentro de los uruguayos.

Mientras tanto, ¿cuál era la actitud de los ex guerrilleros?; al respecto señala el politólogo Adolfo Garcé en su obra Donde hubo Fuego ***«Me hubiera gustado poder escribir que los tupamaros, para usar una famosa frase de Raúl Sendic, se insertaron en la legalidad "sin cartas en la manga". Si embargo no es cierto. Una parte de la organización, la liderada por Sendic, quería profundizar la democracia. Otra parte, la que tomó el control de la "Orga" entre 1989 y 1994, se preparaba intensamente para volver a la acción armada»***[533]. La posición de éste últi-

533 *Garcé, Adolfo:* ***Donde Hubo Fuego****, pág. 13.*

mo sector quedaba fielmente graficado en esta cita, ***«-La guita la tienen los ricos, entonces la financiación de una política revolucionaria tiene que venir de los ricos-llegó a decir*** (José) ***Mujica, en tono pícaro y con sus clásicas guiñadas, en reuniones y asambleas internas y también en alguna mateada»***[534].

Fue así que entre el 20 y 22 de diciembre de 1985 los tupamaros se reunieron en la llamada III Convención, donde participaron casi dos mil ex guerrilleros, quienes no sólo en ningún momento cuestionaron haber tomado las armas, sino que por el contrario consideraron ***«haber realizado múltiples aportes»,*** y terminaron ratificando ***«su vocación y tradición revolucionaria»***[535]. En consonancia con esta línea de pensamiento, a fines de ese año, se confonnó en el MLN- T un grupo selecto, el **Grupo de los 17,** -convocado por Julio Marenales, Raúl Sendic, José Mujica, Eleuterio Femández Huidobro, Jorge Manera y Jorge Zabalza- que pasó a reunirse clandestinamente ***«con el fin de mantener despierto el horizonte insurreccional»***[536.]

Pero no todos coincidían con este proyecto; según Garcé, a partir de 1985, crecieron dos polos en el MLN- T: los *frentegrandistas,* identificados con los planteos realizados por Raúl Sendic a partir de 1984, que veían en la coyuntura democrática ***«una gran oportunidad para hacer avanzar el grado de conciencia, organización y lucha popular»***, proponiendo incrementar los contactos con el pueblo; y los *proletarios,* que explicaban la derrota de la Organización por sus *"carencias"* ideológicas y teóricas y por la baja presencia de obreros, creyendo fundamental abrazar el marxismo-leninismo, priorizar la inserción en el movimiento sindical y reclutar obreros. O sea que, mientras los *frentegrandistas* aspiraban a la salida política, los *proletarios* apuntaban a un nuevo 1973[537].

En consecuencia, en esta nueva etapa democrática de la vida del país, el MLN- T se organizó en tres *Regionales* (Montevideo, Interior y Exterior) divididas en *Zonales,* de las que en Montevideo hubieron cinco. Hacia 1987 sus responsables eran: *Zonal 1*: Ricardo García, *Zonal 2:*

---

534 *Leicht, Federico:* ***Cero a la Izquierda. Una biografía de Jorge Zabalza****, pág. 164.*

535 *Garcé. Adolfo:* ***Donde Hubo Fuego****, pág. 61.*

536 *Leicht, Federico: Cero a la Izquierda. Una Biogrqfia de Jorge Zabalza, págs. 162 y 163.*

537 ***Garcé, Adolfo: Donde hubo Fuego****, págs. 63-71.*

Jorge Selves, *Zonal 3*: Robert Villanueva, *Zonal 4:* Jorge Zabalza, *Zonal 5*: José Mujica.[538]

Según Garcé, en 1989 con la muerte de Raúl Sendic comenzó un nuevo período en la historia del MLN- T que se prolongó aproximadamente hasta inicios de 1995, en el que los *proletarios* procuraron controlar la organización[539]. Desde entonces y hasta la V Convención, ocurrida el 29 de diciembre de 1990, el enfrentamiento entre *frenteamplistas* y *proletarios* recrudeció,

> ***«... entre otras razones, a raíz de las denuncias de "violaciones a los derechos humanos" realizadas por el Frente Juvenil contra la Dirección del Zonal 4 que dirigía Jorge Zabalza.***[540] ***Vale la pena recordar quienes formaban parte de esta Dirección y sus trayectorias posteriores. En ese momento, estaba integrada, entre otros,por Jorge Zabalza, Washington Muniz, Roni Scarcela, Ricardo Perdomo y Freddy Ardusso.*** [541] ***Scarcela murió en un confuso episodio policial en Rocha. Perdomo, que había sido uno de los integrantes del comando tupamaro que participó en el operativo que culminó con cuatro soldados muertos el 18 de mayo de 1972, debió huir del país cuando su credencial cívica fue encontrada en la escena de un asalto a fines de abril de 1991. A raíz de ese incidente, además, fue expulsado por "indisciplina grave" del CC del MLN-T en julio de 1991... FreddyArdusso participó en el asalto a otro local del BPS en setiembre de 1998... »***[542]***.***

En la V Convención, los *proletarios* buscaron lograr que el MLN- T *«se preparara rápidamente para la hipótesis de un nuevo enfrentamiento militar»*[543] profundizando la estructuración del MLN- T como Organización Político Militar (O.P.M.) clasista, marxista-leninista y coherente

---

538 ***lbídem****, pág. 123.*

539 ***lbídem****, pág. 97.*

540 *Dichas violaciones a los derechos humanos referían a lo sucedido en un curso deformación impartido por la Comisión de 1ngresos del Zonal 4 a aspirantes a incorporarse al Frente Juvenil del MLN-T, cuando los encargados del curso orquestaron un simulacro de interrogatorio policial.* ***lbídem****, pág. 105.*

541 ***lbídem.***

542 ***lbídem****, nota 71.*

543 ***lbídem****, pág. 107.*

política e ideológicamente[544]. ***«.Por eso mismo el episodio del simulacro de interrogatorio en el Zonal 4 era tan trascendente. Para los proletarios, era imprescindible supervisar la "calidad" de los ingresos para velar por la "seguridad interna"»***[545]. Dicha confrontación es confirmada por Leicht en su libro, cuando sostiene que la principal disyuntiva de la V Convención del MLN-T fue ***«...definir que MLN se pretendía construir: un partido político abierto,...o una organización político-militar cerrada -o por lo menos de ingreso selectivo- que mantuviera vivo el horizonte revolucionario por el socialismo y la predisposición a tomar las armas para hacer política».*** [546]

La divergencia terminó con el triunfo de los *proletarios* y el alejamiento del Frente Juvenil, convencido de que el camino era el desarrollo de la organización de masas[547]. Vale entonces preguntarse junto con Garcé: ***« ¿ Como hubiera reaccionado el ala proletaria si la V Convención hubiera rechazado su tesis de la O.P.M. y optado por el camino que impulsaban los más jóvenes?»*** y responderse como él: probablemente, ***«... al quedar en minoría, los proletarios intentaran generar "hechos consumados" que forzaran a la organización a regresar al camino de la preparación militar. El extraño episodio del asalto de abril de 1991 (en el que Ricardo Perdomo "pierde" su credencial cívica) es apenas un mínimo ejemplo de la política de "hechos consumados" que podían haber llegado a impulsar los proletarios para intentar encarrilar a la organización en la dirección que deseaban»***[548]. Esta afirmación no parece descabellada a la luz de lo afirmado en el libro de Leicht, en el sentido de que la realización de *"expropiaciones"* y la *"financiación"* del MLN- T con dinero aportado por otras organizaciones guerrilleras como la argentina MTP de Enrique Gorriarán Merlo y la vasca ETA, estuvieron siempre presentes en la interna tupamara.[549]

---

544 ***Ibídem**, pág. 100 y 106.*

545 ***Ibídem**, pág. 106.*

546 *Leicht, Federico:* ***Cero a la Izquierda Una biografía de Jorge Zabalza****, pág. 175.*

547 ***lbídem**.*

548 *Garcé, Adolfo:* ***Donde Hubo Fuego****, pág. 112.*

549 *Leicht, Federico:* ***Cero a la Izquierda Una biografía de Jorge Zabalza****, pág. 164.*

Durante el período de predominio de los *proletarios,* según explica Garcé,

> ***«.. .los tupamaros realizaron instrucción militar. Todos los grupos de base participaban de la vigilancia de los locales de la organización. Para poder cumplir esta tarea los militantes recibían un entrenamiento militar básico en campos de tiro situados en chacras o en campamentos en el interior del país. La frecuencia e intensidad de estas prácticas dependía de quién fuera el responsable político del "Zonal". Los testimonios recogidos en el marco de esta investigación coinciden en que, allí donde mandaban los proletarios, el componente militar de la actividad de un tupamaro era más intenso. Además de esta capacitación básica, el MLN-T llevó adelante operativos de formación militar más ambiciosos. Por ejemplo, en setiembre de 1989, en el marco de los festejos del régimen de Kadaffi, una delegación del MLN- T integrada por alrededor de treinta militantes viajó durante casi un mes a Libia. Además de gestionar apoyo económico y de participar en el desfile oficial de conmemoración de la revolución, los militantes tupamaros recibieron entrenamiento militar en el desierto. Se acordóllevar adelante una segunda etapa de adiestramiento de seis meses de duración »***[550]***.***

Asimismo, con motivo de la realización del referéndum contra la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado el 16 de abril de 1989, el MLN- T montó un plan en prevención de que triunfara la opción derogatoria, ***«...un zafarrancho de combate que movilizó a más de 800 tupamaros. Ese día las puertas y ventanas de cada local del MLN fueron blindadas transformándose en búnker, y en todos se apostó una guardia armada. Ese día los contactos entre militantes fueron al viejo estilo, callejeros»***. [551]

Cuando el **Grupo de los 17** (desde el cual se diseñaba la estrategia) aún estaba integrado por Marenales, Mujica, Zabalza y Fernández Huidobro, sucedió un hecho al cual hemos hecho referencia tangencial ante-

---

[550] *Garcé, Adolfo:* ***Donde Hubo Fuego****,Información aportada por militantes del MLN-T, pág. 119.*

[551] *Leicht, Federico:* ***Cero a la Izquierda Una biografia de Jorge Zabalza****, pág. 170.*

riormente y que ahora importa tratar más en profundidad; hacia abril de 1991,

> ***«Un grupo de hombres asaltó una distribuidora de diarios y revistas, monopolio "sindical" del acaudalado Eddie Espert. En el lugar de los hechos apareció un documento de identidad perteneciente a Ricardo Perdomo, miembro histórico de la columna quince... (quien)...había intervenido en el tiroteo frente a la casa del comandante en jefe del Ejército, que terminó con la vida de cuatro soldados el 18 de mayo de 1972. ...Tras salir "entero" de prisión, siguió siendo un hombre de confianza, al punto de que la propiedad del local central del MLN fue puesta a su nombre. Era miembro del comité central del MLN, integraba el Regional Montevideo y la dirección del Zonal 4...Lo cierto es que cometió un error táctico en el asalto, y en el marco de este tipo de operaciones estaba establecido -como lo estaba en la primera época del MLN- que el que caía preso se hacía responsable del asunto. Inmediatamente se convocó a una reunión del comité central del MLN, donde se discutió la situación de Perdomo. Tras un largo intercambio se decidió -por mayoría- sacarlo del país y expulsarlo oficialmente de filas del MLN, deslindando responsabilidades con respecto a su accionar, visto como inconveniente a los intereses de quienes ya se perfilaban como candidatos políticos dentro de la organización. Pero Zabalza veía un grave problema en todo este asunto: lo de Perdomo no era una iniciativa individual; lo expropiado, no sería utilizado para resolver problemas personales. "Es muy fácil lavarse las manos cuando algo sale mal", expresó en la reunión del comité central. La certeza de que los más viejos habían generado un microclima ideológico que justificaba actitudes como la de Ricardo Perdomo lo llevó a preguntarse -duda que se mantiene hasta el día de hoy- hasta que punto no hubo responsabilidad intelectual en el episodio.»***[552]

En dicho período también tuvieron lugar los sucesos del Hospital Filtro:

---

552 *Ibídem, págs. 175-177.*

« En agosto de 1994, el Poder Judicial resolvió dar trámite al pedido de extradición de tres ciudadanos vascos acusados por la justicia española de pertenecer a la ETA. Buscando impedir ser extraditados, los acusados iniciaron una huelga de hambre. Al tiempo, viendo que la salud de los vascos podía correr peligro, el gobierno optó por internarlos en un hospital montevideano (el Hospital Filtro). Mujica y Fernández Huidobro iniciaron una campaña muy activa, especialmente desde la radio CX44, destinada a impedir el cumplimiento de esta resolución legal. El MLN-T obtuvo el apoyo de la central sindical y del FA. Pronto, el 24 de agosto de 1994, a poco más de 90 días de las elecciones nacionales, los alrededores del Hospital Filtro se fueron cubriendo de manifestantes. La situación se fue tensando. Para trasladar a los vascos el gobierno no vaciló en reprimir la manifestación. Del lado de los manifestantes hubo piedras disparos, cócteles Molotov. Según las crónicas periodísticas de la época, algunos se comunicaban entre sí con walkie talkies. Mientras tanto la frecuencia de radio de la policía fue interferida por personas que no se identificaron»[553] ***«El jueves 25 de agosto, durante la reunión del Órgano de Conducción Política (OCP) del FA, Líber Seregni señaló que la responsabilidad de lo ocurrido no era sólo del gobierno y de la policía sino también de los manifestantes, entre los cuales había quienes portaban armas de fuego. Responsabilizó también a las radios CX 44 y CX36 por "crear el clima" del enfrentamiento»***[554].

La biografía de Zabalza escrita por Leicht agrega datos importantes sobre la actuación del MLN-T en dicho in suceso, al sostener que

«Para los tupamaros, aparte de una situación inaceptable (la extradición de los vascos) se trataba de un compromiso con quienes desde 1985 los habían apoyado económicamente en varios momentos dificiles (la ETA) Para Zabalza era la oportunidad de poner a prueba la fuerza militante que desde años atrás venían acumulando, de bautizarla con fuego en una instancia confrontativa. A las cinco de la mañana la tensión comenzó a incremen-

553 *Garcé, Adolfo:* ***Donde Hubo Fuego****, págs. 130 y 131.*

554 ***Ibídem****, pág. 137.*

tarse y los cordones policiales avanzaron para desplazar a los acampantes. Mientras estos formaban un cordón negándose a retroceder, en una camioneta Combi estaba reunido el ejecutivo del MLN, evaluando que hacer y como hacerlo. El MLN contaba con un ómnibus repleto de cócteles molotov y 5 mil miguelitos, además de una banda de jóvenes radicales deseosos de entrar en acción. Cuando desde la camioneta vieron la avanzada de la Policía,...Mujica y Fernández Huidobro se fueron hasta la radio Panamericana a denunciar los hechos. .. .Desde la radio la "manija" crecía, la enardecida verborragia de Eleuterio Fernández Huidobro y José López Mercao determinó que la afluencia a la protesta fuera masiva: la gente empezó a llegar por centenares; había mujeres, ancianos, niños, pero también militantes armados, convocados todos a resistir la orden judicial. »[555]

Esta segunda etapa de preparación para la lucha armada del MLN - T, sin desaparecer totalmente, comenzó a debilitarse a partir de 1995, cuando los tupamaros decidieron pasar a ***«...cooperar decidida y eficientemente con la estrategia electoral del resto de la izquierda»***[556]*;* aunque ***«El MLN-T sigue manteniendo su estructura ("el aparato"), concebido como el esqueleto militar de la autodefensa popular. Marenales es su principal referente... Desde luego, Marenales sigue luchando "contra el sistema "»***[557].

Mientras todos estos hechos se iban desarrollando, sectores de la izquierda mas radicalizada, aprovechando el "austero silencio" que se habían auto impuesto las FF.AA., intentaron manipular la historia mas reciente tergiversando los hechos, creando falsos paladines, intentando cultivar la mala memoria de los mayores y engañando a los más jóvenes. Fue lo que Jorge Zabalza, al ser entrevistado en octubre de 2007 por Emiliano Cotelo para el programa En Perspectiva de Radio El Espectador, llamó el ***«...cuentito de hadas histórico»***, pues según él, ***«...el MLN nace planteándose tomar el poder para cambiar toda la estructura de la sociedad. .. Y hoy en día, a partir de una perspectiva de que hay com-***

---

555 *Leicht, Federico:* ***Cero a la Izquierda Una biografia de Jorge Zabalza****, págs. 183 y 184.*

556 ***Garcé, Adolfo: Donde hubo Fuego****, pág. 133.*

557 ***Ibídem****, pág. 156.*

pañeros muy importantes, muy referentes del MLN, como Fernández Huidobro y Mujica que están en el gobierno, la mirada hacia atrás es: nosotros nos organizamos porque éramos defensores de la democracia y contra un posible golpe militar.»[558]

Junto a este intento de cambiar la historia reciente, surgirán todo tipo de acusaciones contra las Fuerzas que se habían constituido en un dique ante la violencia terrorista, viendo quien aumentaba más la apuesta en una carrera de insultos contra Instituciones del Estado. Se multiplicará el uso de términos como *"genocidio"* y *"terrorismo de Estado"* para describir hechos de esa historia reciente, en el marco de un grosero desvío conceptual, pues el Estado jamás buscó exterminar ni perseguir a miembros de raza o religión alguna, sino terminar con la acción de organizaciones armadas criminales que, habiendo elegido el camino, lo desafiaban en tanto forma organizada de la sociedad que, como afirma Max Weber, ***«reclama para sí el "monopolio sobre la violencia legítima"».***

Tales intentos de engañar y confundir han quedado en evidencia con actitudes como la de sectores del P.C.U que defenestraron a Jaime Gerschuni Pérez -quién sustituyera como Secretario General del P.C.U a Rodney Arismendi- por, tras la desaparición de la UR.S.S., haber cometido el *"pecado"* de reconocer que el P.C.U. recibía financiamiento por millones de dólares de dicho país, y que tenía un *aparato armado* en democracia, lo que le valió acusaciones de haber querido destruir el Partido tal como señala Antonio Romero Piriz, Convencional y Edil del Partido Colorado.[559]

También evidencia esos intentos la carta que el 5 de julio de 2007, Martha Rodríguez Villamil, viuda de Mauricio Gatti, remitiera al semanario **Búsqueda**, afirmando:

> ***«El P.V.P. ha construido una historia muy rígida de sus héroes como si fueran superhéroes. Han acomodado varias historias familiares para que los militantes queden impolutos, sin errores humanos ni en el cálculo estratégico ni en las actitudes perso-***

---

558 *Por la versión completa de la entrevista ver la dirección web* http://www.elmundoalreves.org/ Article.do?id=28584

559 *Ver la siguiente dirección web: http://www.penhacubana.com/exibeColuna. php ?cod= 4456*

nales. En la historia que reconstruye el P.V.P. de varios de sus miembros y sus parejas, se separan a quienes estuvieron juntos, se juntan a quienes estaban separados, sin calibrar las consecuencias para las familias involucradas y sin pensar que hubo niños con el derecho humano de que la verdad sobre su historia familiar sea respetada.»[560]

Afortunadamente los hechos son tercos y tarde o temprano se terminan imponiendo a los intentos de tergiversados. Es así que el 15 de febrero de 2005 pasaría a cerrarse una etapa de la vida nacional por la simple fuerza de los hechos; ese día las palabras quedaron de lado y la verdad asomó cuando las nuevas Cámaras asumieron su mandato constitucional. Tras habérseles tomado juramento a los nuevos legisladores, la Asamblea General en pleno se dirigió a las escalinatas del Palacio Legislativo donde esperaba formado en uniformes de gala y encabezado por sus mandos, el Batallón de Infantería N° 1 Florida, custodio del Poder Legislativo.

Era la reedición de un viejo ceremonial con más de 170 años de antigüedad, sólo que ahora adquiría un nuevo significado, ya que esperaba para rendir honores al Presidente de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General José Mujica, y a la Presidenta de la Cámara de Diputados Maestra Nora Castro, quienes en los oscuros años 60 y 70 habían integrado las filas de la guerrilla.

En aquel entonces el Batallón "Florida" había desempeñado un honroso papel en la lucha contra la subversión, acorde con su tradición, habiéndole cabido el inmenso y merecido honor de ser la Unidad que capturara la infame *"cárcel del pueblo"* rescatando con vida a los ciudadanos cautivos en ella y capturando a sus custodios sin que se produjera una muerte ni hubieran heridos.

Por esas curiosas ironías del destino, la misma gloriosa Unidad que ayer los había capturado como guerrilleros, hoy les rendía honores como representantes del pueblo democráticamente electos. Era el triunfo de la Democracia y la Constitución contra la que ayer las guerrillas se habían levantado, pero hoy acataban. En ese momento las FF.AA. sintieron que

---

560 *Rodríguez Víllamil, Martha: **"La historia reciente" y el PVP**, Cartas al Director; semanario **Búsqueda**, jueves* 5 *de julio de 2007, pág. 45.*

su misión estaba cumplida, podían retirarse a sus cuarteles, quienes habían tratado de avasallar la democracia, acababan de resolver acatada; y a ellas no les había cabido un papel menor en tal decisión.

Para finalizar, y haciendo votos para que los hechos que fueron narrados en este trabajo sean los últimos en que nos enfrentemos entre Orientales, vaya el siguiente pensamiento de André Malraux, quien en un pequeño libro donde describe los horrores de la guerra, que estaba viviendo, expresa en una frase conmovedora:

«Quiera Dios que la victoria esté con quienes han ido a la guerra sin amarla...»

APUNTA EL DIGITALIZADOR:

Página 332 en blanco y sin numeración

ÍNDICE DE SIGLAS

A ° ..... Arroyo
Av. ..... Aviador
Avda ..... Avenida
A.E.B.U. ..... Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay
A.F.E. ..... Administración de FeITocarriles del Estado
A.L.A.L.C..... Asociación Latino Americana de Libre Comercio
A.N.C.A.P..... Administración Nacional de Combustibles Alcoholes y Pórtland
A.N.TEL..... Administración Nacional de Teléfonos
A.P.E.P. ..... Alianza Para El Progreso
A.P.U.M. ..... Agrupación Popular Unitaria Maldonadense
B..... Brigada
B.C.U..... Banco Central del Uruguay
B.I.R.F. ..... Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
B.R.O.U. ..... Banco de la República Oriental del Uruguay
Cnel ..... Coronel
C.A.P ..... Centro de Acción Popular
Comandos de Autodefensa del Pueblo
C.A.S.M.U. ...Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay
C.A.I. ..... Comités de Asuntos Internacionales
C.A.T. ..... Comité de Apoyo a los Tupamaros
C.A.U.C.E. ...Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica
C.C.O..... Comité Central Obrero

C.C.T. ..... Comando Caza Tupamaros
C.D.C..... Consejo Directivo Central
C.E.P.A.L. .... Consejo Económico para América Latina
C.E.S.U..... Centro de Estudiantes de Secundaria del Uruguay
C.F.I..... Consejo de la Facultad de Ingeniería
C.I.C.S.S.A. .. Compañía Industrial Comercial Sur Sociedad Anónima
C.I.D.E..... Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico
C.I.P.F. ..... Cédula de Identidad Policial Federal
C.N.T. ..... Convención Nacional de Trabajadores
COM.AS.PO. Comisión de Asuntos Políticos
CO.NA.E. ..... Consejo Nacional de Educación
C.O.P.R.I.N... Consejo Regulador de Precios e Ingresos
C.O.P.A ..... Confederación Obrera Panamericana
CO.SE.NA .... Consejo de Seguridad Nacional
Cr..... Contador
D.G.I..... Dirección General Impositiva
D.N.I..... Documento Nacional de Identidad
Ej..... Ejército
E.L.N. ..... Ejército de Liberación Nacional
E.R.P ..... Ejército Revolucionario del Pueblo
ES.MA.CO... Estado Mayor Conjunto
E.T.A..... Euskadi Ta Askatasuna (Patria Vasca y Libertad
FF.AA..... Fuerzas Armadas
F.A..... Frente Amplio
FF.CC. ..... Fuerzas Conjuntas
F.A.R.C ..... Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
F.A.R.O ..... Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales
F.E.R. ..... Frente de Estudiantes Revolucionarios
F.E.U.U. ..... Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay
F.I.A. ..... Facultad de Ingeniería y Agrimensura
F.I.DE.L..... Frente Izquierda de Liberación
F.M.I..... Fondo Monetario Internacional

F.N.R..... Frente Nacional de Resistencia
F.R.T. ..... Frente Revolucionario de los Trabajadores
F.O.E.B..... Federación de Obreros y Empleados de la Bebida
F.U.S. ..... Federación Uruguaya de la Salud
F.O.R.O. ..... Federación Obrera Regional del Uruguay
F.O.R.U ..... Federación Obrera Regional Uruguaya
F.P.U. ..... Federación de Profesores del Uruguay
F.R.T. ..... Frente Revolucionario de los Trabajadores
F.S.L.N ..... Frente Sandinista de Liberación Nacional
F.S.M..... Federación Sindical Mundial
F.U.N.S.A..... Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima
G.A.P.C ..... Grupos de Autodefensa del Partido Comunista
G.A.P..... Grupo de Amigos Personales
G.A.U ..... Grupos de Acción Unificadora
G.A.D ..... Grupos de Auto Defensa
Gral..... General
Ing ..... Ingeniero
Ing.Agr. ..... Ingeniero Agrónomo
I.M.E.S. ..... Instituto Militar de Estudios Superiores
I.P.A. ..... Instituto de Profesores Artigas
I.R.A..... Irish Republican Army (Ejército Republicano Irlandés)
I.S.R..... Internacional Sindical Roja
J.C.J..... Junta de Comandantes en Jefe
J.C.R..... Junta Coordinadora Revolucionaria
J.OO.GG..... Junta de Oficiales Generales
K.G.B ..... Komitet Gosudarstevonnoi Bezopasnoti (Comité para la Seguridad del Estado)
M.A.C..... Movimiento de Apoyo Campesino
M.A.P.U. ..... Movimiento de Acción Popular Unitario
M.A.A.S.L.A. Movimiento Argentino Anti Imperialista de Solidaridad Latinoamericana
M.C.E. ..... Mercado Común Europeo

M.I.R. ..... Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MLN- T ..... Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"
M.P.U ..... Movimiento Popular Unitario
M.R.8..... Movimiento Revolucionario 8 de Octubre
M.R.O..... Movimiento RevDlucionario Oriental
M.P.R ..... Movimiento Peronista Revolucionario
MTP ..... Movimiento Todos por la Patria
O.E.A..... Organización de Estados Americanos
O.L.A.S ..... Organización Latino Americana de Solidaridad
O.P.M ..... Organización Político Militar
O.P.P. ..... Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OO.GG ..... Oficiales Generales
OPR-33..... Organización Popular Revolucionaria "33 Orientales"
O.S.E ..... Obras Sanitarias del Estado
P.B.I..... Producto Bruto Interno
P.C..... Partido Comunista
P.C.U ..... Partido Comunista del Uruguay
P.C.U.R.S.S. . Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
P.C.R ..... Partido Comunista Revolucionario
P.D.C. ..... Partido Demócrata Cristiano
P.E..... Poder Ejecutivo
P.E.C. ..... Protocolo de Expansión Comercial
P.L.U.N.A..... Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea
P.O.R. ..... Partido Obrero Revolucionario
Prof. ..... Profesor
P.S. ..... Partido Socialista
P.S.U. ..... Partido Socialista Uruguayo
P.V.P. ..... Partido por la Victoria del Pueblo
M.P.S..... Medidas Prontas de Seguridad
M.R.O..... Movimiento Revolucionario Oriental
(R) ..... Retirado

RO.E..... Resistencia Obrero Estudiantil
RR.EE..... Relaciones Exteriores
Sdo.l [a] ..... Soldado de Primera
S.E.U.S.A ..... Sociedad Editorial Uruguaya Sociedad Anónima
S.I.P.E..... Servicio de Infonnación Político-Económico
S.I.P.I..... Servicio de Infonnación para el Interior
S.O.D.RE..... Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica del Estado
S.O.Y.P..... Servicio Oceanográfico y de Pesca
Tte. Gral..... Teniente General
U.A.L..... Unión Artiguista de Liberación
U.DE.LA.R... Universidad de la República
U.G.T..... Unión General de Trabajadores
U.J.C..... Unión de Juventudes Comunistas
U.P..... Unión Popular
U.P.I. ..... United Press International (Prensa Unida Internacional)
U.S.U..... Unión Sindical del Uruguay
U.T.A.A.A .... Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas
U.T.E..... Usinas Tennoeléctricas del Estado
U.T.U..... Universidad del Trabajo del Uruguay

APUNTA EL DIGITALIZADOR

Página 338 en blanco

BIBLIOGRAFÍA

- **ACUÑA, Carlos Manuel**: ***Por Amor al Odio. La tragedia de la subversión en la Argentina***. Ediciones del Pórtico, Tercera Edición, agosto de 2003. Impreso y Editado en Argentina en noviembre de 2004.
- **AFFONSO, Álvaro**: ***Buscando a los desaparecidos. Una investigación sobre episodios ocultos***. Caesare.
- **ALFONSO, Álvaro**: ***Encontrando a los desaparecidos "Traiciones, delaciones y secretos no revelados".*** Caesare.
- **ALFONSO, Álvaro**: ***Presos a la Uruguaya "Engaños Intrigas y deslealtades"***. Caesare.
- **BORDABERRY, Juan María**: ***Las Opciones***. Impreso en junio de 1980 en Imprenta Rosgal S.A., Montevideo
- **COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO**: ***Testimonio de una Nación Agredida***, Montevideo, Uruguay, 1978. Impreso por la División publicaciones y Ediciones, Universidad de la República, diciembre de 1978.
- **d'OLIVEIRA, Sergio Luis, Cnel.:** ***El Uruguay y los Tupamaros. Crónica de una década de sedición***. Volúmen N° 81, Departamento Editorial General Artigas, Centro Militar, República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1966. Terminado de imprimir en el mes de marzo de 1996.

- **d'OLIVEIRA, Sergio Luis, Cnel:** ***Orígenes y derrota del Movimiento Tupamaro***. Suplemento N° 77 anexo al Volúmen N° 81, Departamento Editorial General Artigas, Centro Militar, República Oriental del Uruguay, Montevideo, 2003.
- **DÍAZ, Ramón:** ***Historia Económica de Uruguay***. 2003. Ediciones Santillana, S.A., Fundación Bank Boston Uruguay. Primera edición, octubre de 2003
- El Comunismo en Uruguay Edición Y.P.P.
- **GATTO, Hebert:** ***El Cielo por Asalto. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972)*** 2004 Ediciones Santillana, S.A. Primera edición: Mayo de 2004.
- **GARCÉ, Adolfo:** ***Donde Hubo Fuego El proceso de adaptación del MLN- Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)***, Editorial Fin de Siglo. Impreso en Uruguay. 2006.
- **JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE:** ***De la Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental,*** Tomo I (Primera Parte y Segunda Parte). Impreso en junio de 1976 en Montevideo, R.O.U.
- **JUNTA DE COORDINACIÓN REVOLUCIONARIA:** ***Comunicado de la Junta de Coordinación Revolucionaria de febrero de 1975: Orígenes y Perspectivas,*** http://www.cedema.org/ver. php?id=92, consultada el 6 de mayo de 2007.
- **JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE:** ***El Proceso Político. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental***, Tomo II. Primera Edición: 1978. Terminado de imprimir en abril de 1978 en Montevideo, R.O.U.
- **LEICHT, Federico:** ***Cero a la Izquierda Una Biografía de Jorge Zabalza***. Letraeñe Ediciones, 2ª Edición, Noviembre de 2007
- **LESSA, Alfonso:** ***La Revolución Imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo*** **XX**, Editorial Fin de Siglo. Impreso en Uruguay, setiembre de 2004. 8va. edición.

- **LESSA, Alfonso:** ***Estado de Guerra. De la gestación del Golpe*** *del 73 a la caída de Bordaberry,* Editorial Fin de Siglo. Impreso en Uruguay 2004.
- **MÁRQUEZ ZACCHINO, Sergio:** ***La Revolución Estafada. P.C.U. y Aparato Armado. Reportaje a Elizaldo Iglesias, ex integrante de la cuarta Dirección del Partido Comunista del Uruguay.*** Coedición Ediciones de Juan Darién, Vintén Editor. Impreso en Impresora de los Pocitos, Montevideo, Noviembre de 1991.
- **MORGENTHAU, Hans J.:** ***Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz***. Traducción de Politic Among Nations. The Struggle for Power and Peace por Heber W. Olivera Sexta edición revisada por Kenneth W. Thompson. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales. Segunda edición. Impreso y hecho en la Argentina. Terminado de imprimir en el mes de octubre de 1989
- **MÁRQUEZ DE LA PLATA Y, Alfonso:** ***Una Persecución vergonzosa****, 3ª parte* en *http://www.pinochetreal.cl/persec3/pagina6. html),* consultada el 10 de abril de 2007.
- **PARET, Peter, Coordinador:** ***Creadores de la Estrategia Moderna. Desde Maquiavelo a la era nuclear***. Traducción de **Makers of modern strategy: from Machiavelli to the nuclear age**. Traducido por Rebecca I. Pace, Joaquín Sánchez Díaz. Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. D.L. 1992.
- **PAULÓS, Iván Gral. (R):** ***"Uruguay Verdad",*** Centro de Oficiales Retirados de las FF.AA., Montevideo, mayo de 2006.
- **PÉREZ Jaime:** ***El ocaso y la esperanza***, Colección Enfoques, Editorial Fin de Siglo, publicado en el año 1966.
- **REYES ABADIE, W. MELOGNO, Tabaré,** ***Crónica General del Uruguay***, 4 tomos. Ediciones de la Banda Oriental. Terminado de imprimir en noviembre de 1995

- **RICO, Álvaro; DEMASI, Carlos, MARKARIAN, Vania** Recopiladores: ***Materiales de apoyo para la enseñanza de la historia reciente***. CODICEN
- **SANGUINETTI, Claudia y AZAR, Paola, con DUTRA, Gustavo**, Coordinador: ***La Economía uruguaya a finales del SXX e inicios del SXXl;*** http://www.fing.edu.uy/catedras /economia/urug. doc, consultada el 18 de abril de 2007.
- **SEMANARIO NUEVA REPÚBLICA:** ***Construyendo un nuevo Uruguay.*** Informe Especial. 7 Separatas coleccionables del Semanario publicadas los días 3,10,17,24 y 31 de agosto y 7 y 14 de septiembre de 1984.
- **UDELAR:** ***Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos***

ÍNDICE

NOTA 5
INTRODUCCIÓN 9
LA CRISIS NACIONAL 15
Antecedentes..... 15
Crisis Económica y Social..... 18
Crisis Política..... 24
Crisis Sindical..... 31
Crisis en la Enseñanza..... 38

ORÍGENES DE LA SUBVERSIÓN..... 51
La Guerra Fría 51
La Revolución Cubana..... 54
Se planifica la agresión. Tricontinental y O.L.A.S. 57
El Foquismo..... 62

GRUPOS ARMADOS EN URUGUAY..... 67
La Izquierda en el Uruguay 67
MLN- T 68
FRT 76
Movimiento XXII de Diciembre (Tupamaros)..... 76
OPR -33..... 77
F.A.R.O. 77
La Guerrilla 78
G.A.U. 78
C.A.P. 80
P.C.U. 80

HACIA EL PODER POR EL TERROR 89
El Uruguay del medio siglo 89
Extracción Social 90
Raíces Ideológicas 94
Razones para la vía guerrillera 99
Vínculos con países y terroristas extranjeros. 105
Vínculos en Cuba 106
Vínculos en Chile 120
Vínculos en Argentina 126
Trayectoria 132
Estructura y Organización 132
1ª Etapa: Formativa (Abr62 - Dic67) 134
2ª Etapa: Propaganda armada (Ene68 - Set71) 136
3a Etapa: Hostigamiento y Plan "Tatú" (Set71 - Abr72) 138
4a Etapa: Pérdida de Iniciativa Táctica y
Repliegue (May72-?) 139

LA VIOLENCIA A GAZAPADA 149
El Nacimiento del Comunismo en el Uruguay 149
El Aparato Armado del P.C.U. 152
El Plan Copamiento 171

LA REACCIÓN 183
Los Antecedentes 183
El M.D.N. involucrado en la lucha 188
Una nueva forma de combate 192
La planificación estratégica 196
Las Operaciones contra el MLN- T 205
Resumen Cuantitativo. 216
Resumen Cualitativo 216
Resultados Finales. 217
La Crisis del 9 de Febrero 217
La Crisis del 27 de Junio 232
Disolución de la C.N.T. 245
Intervención de la Universidad de la República 247
Las Operaciones contra el P.C. 252

La Crisis de Junio de 1976 262
Sus Orígenes 262
La visión del Presidente Bordaberry 264
La visión de la J.OO.GG. 268
La lucha contra el anarquismo 273

SEGUNDA ETAPA DE LA LUCHA ANTISUBVERSIVA 299
Sus Fundamentos 299
Una aclaración previa 301
Los Cónclaves 301
a. Cónclave de San Miguel 304
b. Cónclave de Colonia Suiza o del Nirvana 304
c. Cónclave de Paso de los Toros 305
d. Cónclave del Parque Hotel 305
e. Cónclave de Solís. 306
En búsqueda del Desarrollo 307
El cambio económico 310

EP1LOGO 319

ÍNDICE DE SIGLAS 333

BIBLIOGRAFÍA 339

Tradinco
Minas 1367 - Montevideo - Uruguay - Tel. 4094463
Impreso en noviembre de 2007 - D.L. 343.598 /07
Edición amparada en el decreto 218/996 (Comisión del Papel)

Foto de tapa: *fragmento del testimonio gráfico que documenta el asesinato de cuatro soldados por parte de la guerrilla*.

Hacia mediados de 1960 nuestro país se convirtió en un terrible foco de violencia revolucionaria. La tradicional convivencia pacífica de los uruguayos súbitamente se vio dinamitada por la aparición de una insurgencia armada con el propósito de derrocar los poderes establecidos e imponer un modelo de sociedad marxista

¿Cómo ocurrió esto? ¿Por qué tuvo lugar en uno de los países con instituciones y valores democráticos más arraigados del continente? ¿Quién decidió este destino? ¿Con qué objeto? ¿El Uruguay fue un botín en el vasto juego de la Guerra Fría?

En el presente libro se ofrece el punto de vista de los militares, que fueron actores principalísimos en la lucha contra el terrorismo y la guerrilla organizada, y cuya perspectiva es decisiva para ubicar en su real contexto aquellos acontecimientos.

Un documento imprescindible que permite conocer las causas de una historia que todavía está abierta como problema y compromiso de todos los orientales.

ARTEMISA
EDITORES